



NUEVA SOCIEDAD | 274

Venezuela: el ocaso de la revolución

COYUNTURA

Carlos Ominami

TRIBUNA GLOBAL

Fernanda Beigel

TEMA CENTRAL

Edgardo Lander

Fabrice Andreani

Margarita López Maya

Manuel Llorens

Leonardo Vera

Anais D. López Caldera

Consuelo Iranzo

Francine Jácome

Francisco Javier Ruiz

Manuel Sutherland

John Magdaleno

ENSAYO

María Victoria Murillo

NUEVA SOCIEDAD

es una revista latinoamericana abierta a las corrientes de pensamiento progresista, que aboga por el desarrollo de la democracia política, económica y social.

Se publica cada dos meses en Buenos Aires, Argentina, y circula en toda América Latina.

Directora: Claudia Detsch

Jefe de redacción: Pablo Stefanoni

Coordinadora de producción: Silvina Cucchi

Editor de la plataforma digital: Mariano Schuster

Administración: María Eugenia Corriés, Vanesa Knoop, Karin Ohmann

NUEVA SOCIEDAD Nº 274

Diseño original de portada: Horacio Wainhaus

Arte y diagramación (portada e interior): Fabiana Di Matteo

Ilustraciones: Kelvin Osorio

Fotografía de portada: Pixeljoy/Shutterstock

Corrección: Germán Conde, Vera Giaconi

Traducción al inglés de los sumarios: Kristie Robinson

Impreso en Talleres Gráficos Nuevo Offset,
Viel 1444, Buenos Aires, Argentina

Los artículos que integran **NUEVA SOCIEDAD** son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente el pensamiento de la Revista. Se permite, previa autorización, la reproducción de los ensayos y de las ilustraciones, a condición de que se mencione la fuente y se haga llegar una copia a la redacción.

NUEVA SOCIEDAD – ISSN 0251-3552

Oficinas: Defensa 1111, 1º A, C1065AAU Buenos Aires, Argentina.

Tel/Fax: (54-11) 4361-4108/4871

Correo electrónico: <info@nuso.org>

<distribucion@nuso.org> (distribución y ventas)

<www.nuso.org>

El portal **NUEVA SOCIEDAD** es una plataforma de reflexión sobre América Latina.
Articula un debate pluralista y democrático sobre política y políticas latinoamericanas.



**NUEVA
SOCIEDAD**

es un proyecto de la

**FRIEDRICH
EBERT**

STIFTUNG

■ ÍNDICE

COYUNTURA

4399	Carlos Ominami. Chile: el segundo suicidio de la centroizquierda	4
------	---	---

TRIBUNA GLOBAL

4400	Fernanda Beigel. Las relaciones de poder en la ciencia mundial. Un anti-ranking para conocer la ciencia producida en la periferia	13
------	---	----

TEMA CENTRAL

4401	Edgardo Lander. El Estado mágico sigue ahí. Las continuidades y rupturas en la historia del petroestado venezolano	30
4402	Fabrice Andreani. Las vías enmarañadas del autoritarismo bolivariano	44
4403	Margarita López Maya. Socialismo y comunas en Venezuela	59
4404	Manuel Llorens. Dolor país, versión Venezuela. Las protestas de 2017 y sus secuelas	71
4405	Leonardo Vera. ¿Cómo explicar la catástrofe económica venezolana?	83
4406	Anais D. López Caldera. La feminización del chavismo. Las mujeres pobres como instrumentos de la política social	97
4407	Consuelo Iranzo. La triste historia del sindicalismo venezolano en tiempos de revolución. Una aproximación sintética	107
4408	Francine Jácome. Los militares en la política y la economía de Venezuela	119
4409	Francisco Javier Ruiz. El Arco Minero del Orinoco. Diversificación del extractivismo y nuevos regímenes biopolíticos	129
4410	Manuel Sutherland. La ruina de Venezuela no se debe al «socialismo» ni a la «revolución»	142
4411	John Magdaleno. Escenarios en la encrucijada venezolana	152

ENSAYO

4412	María Victoria Murillo. La historicidad del pueblo y los límites del populismo	165
------	---	-----

SUMMARIES

■ Segunda página

A partir de la Revolución Bolivariana iniciada por Hugo Chávez con su triunfo en las urnas en diciembre de 1998, Venezuela concentró para sí la atención de América Latina y del mundo: mientras que, para unos, en la «Tierra de Bolívar» se iniciaba una revolución que reconectaba al país y a la región con los proyectos emancipadores de los libertadores y las experiencias de cambio social inconclusas del siglo xx –hasta se planteó un renacimiento del socialismo–, para otros se trataba de una nueva emergencia del populismo, de una anomalía que debía evitarse a toda costa en el resto de los países latinoamericanos. Y, en efecto, Chávez tiñó con su carisma excepcional, su florida retórica política y su ilimitado voluntarismo –además de su diplomacia petrolera– el giro a la izquierda latinoamericano.

Pero la Venezuela de hoy está lejos de esos entusiasmos iniciales y a las izquierdas regionales les cuesta cada día más defender el modelo bolivariano. Los avances iniciales –que nunca pudieron superar el cuadro ampliado de un rentismo más democrático y una inclusión política de los «de abajo» bajo un pluralismo de baja intensidad– se fueron diluyendo en una suerte de «autoritarismo caótico» que volvió invivible la cotidianeidad, fue cerrando los espacios para la discusión y el pensamiento crítico, y puso al país frente a una crisis de enormes magnitudes. No obstante, la oposición pudo beneficiarse acotadamente de este nuevo escenario, tanto por el acorralamiento al que la sometió el gobierno como por sus propios límites para impulsar un proyecto alternativo, vinculados en parte con los discursos clasistas e incluso racistas que atraviesan el antichavismo, junto con los temores de revanchismo en caso de victoria opositora.

«Venezuela es Venezuela, jodidos pero felices»: así resumió Nicolás Maduro una especie de esencia antropológica del carácter nacional. Lo de felices está por verse, pero que «Venezuela es Venezuela» empezaron a entenderlo quienes anticiparon pronósticos demasiado certeros para una realidad esquiva. La voluntad de entender mejor la Venezuela actual motiva el Tema Central de este número de NUEVA SOCIEDAD, dedicado a este momento de declive del proceso bolivariano a partir de miradas más profundas y a largo plazo que permitan dar cuenta de las complejidades y los retos.

La decisión de comenzar con el artículo de Edgardo Lander sobre *El Estado mágico*, el clásico de Fernando Coronil, busca potenciar el objetivo de insertar el chavismo en la historia larga venezolana, al menos desde el descubrimiento de su gigantesca riqueza petrolera. La emergencia del chavismo no fue una anomalía: era una de las posibilidades abiertas en un país rentista que, desde hace décadas, se propone sin éxito «sembrar» su petróleo y que conoció otras experiencias «populistas» en el pasado. Aunque tiene particularidades que hay que abordar, el rentismo y el tipo de Estado (supuestamente superpoderoso) que aquel genera forman parte de sus potencialidades, así como de sus límites para la transformación.

Fabrice Andreani plasma en su artículo una mirada multidimensional con el objetivo de salir de las simplificaciones de izquierdas y derechas. En el caso de las primeras, porque se subvaloran los elementos estructurales internos de la crisis actual y se atribuye todo a la supuesta «guerra económica» lanzada por la derecha y el Imperio; y en el de las segundas, porque se denuncia el autoritarismo de manera genérica, sin indagar en sus mecanismos reales y en la dinámica sociopolítica que están detrás. Precisamente, la supervivencia del régimen bolivariano va de la mano de una combinación *sui generis* de una voluntad protototalitaria clásica y un significativo *laissez faire* en relación con diversos tipos de ilegalidades que atraviesan la economía y el Estado. El Arco Minero del Orinoco, apuesta de «diversificación» productiva del gobierno que es analizada por Francisco Javier Ruiz, está en el centro de estas tensiones entre el control estatal, la ilegalidad estructurante del régimen actual y las contradicciones entre los discursos y las prácticas.

Margarita López Maya se enfoca en el Estado comunal, sus continuidades y rupturas respecto de la Constitución (chavista) de 1999 y, sobre todo, respecto de entramados comunitarios y populares que preceden al régimen bolivariano. Consuelo Irazo analiza el devenir de los sindicatos bajo el chavismo a partir de las tensiones entre las antiguas centrales cercanas a los partidos tradicionales, sobre todo Acción Democrática, y el nuevo sindicalismo bolivariano. Por su parte, Francis Jácome pone la mirada en un tema por demás neurálgico: el rol de las Fuerzas Armadas en un socialismo crecientemente militarizado, tanto en términos económicos como políticos.

Desde diferentes perspectivas y apuestas teóricas, Leonardo Vera y Manuel Sutherland buscan explicar la crisis económica venezolana. ¿Es esta el resultado de la aplicación de medidas «socialistas»? ¿Cómo se acopla el discurso anticapitalista con un modelo que ha venido beneficiando, de manera creciente, a una casta importadora y financiera, y que no ha logrado ningún éxito en términos de desarrollo productivo? ¿De dónde surgen los descontrolados desequilibrios económicos?

Pero el chavismo no se reduce a la crisis económica. El artículo de Anais López Caldera introduce una interesante discusión sobre las «políticas de género» bolivarianas y la tensión entre las perspectivas emancipatorias y una visión sobre las mujeres que las coloca, de manera casi permanente, en el lugar de madres y cuidadoras, y que busca generar mecanismos clientelares de control social.

Finalmente, Manuel Llorens pone el foco en las protestas de 2017 y la constitución de un escenario de desprestigio opositor –con un sector que apuesta a vías violentas para intentar derrocar a Maduro–, un oficialismo crecientemente autoritario y una población cada vez más vulnerable y sin salidas a la vista. Y John Magdaleno imagina escenarios para el futuro mediato, una tarea tan compleja como necesaria para pensar las posibilidades de una transición no catastrófica, capaz de evitar el revanchismo político y social y de abrir paso a formas de normalización que convivan con la participación popular y la inclusión política que habilitó el chavismo desde 1999. Para algunos, la Constitución aprobada ese año permitiría precisamente alcanzar ese objetivo tan modesto como utópico en la Venezuela actual.

Chile: el segundo suicidio de la centroizquierda

CARLOS OMINAMI

La derrota de la centroizquierda chilena y la vuelta al poder de Sebastián Piñera reponen la necesidad de un debate profundo acerca de la coalición que marcó la transición democrática en el país. El programa reformista de Michelle Bachelet –cambio constitucional, reforma impositiva y reforma educativa– perdió impulso en su implementación, y la Nueva Mayoría, heredera de la Concertación, presentó un candidato débil e improvisado, mientras emergía una nueva izquierda que la desafiaba. La experiencia chilena muestra, en todo caso, problemas de los progresismos a escala global, en un contexto latinoamericano incierto y marcado por reemergencias conservadoras.

La centroizquierda chilena ha sufrido una dura derrota. Con seguridad, la más profunda y dolorosa de una historia larga que arranca a mediados de la década de 1980. La Concertación de Partidos por la Democracia que se organiza para enfrentar la dictadura de Augusto Pinochet es por lejos la coalición política más

longeva de la historia de Chile. Supera incluso a los gobiernos del Frente Popular¹ que, a imagen de Francia y España, encabezaron los destinos del país hasta su derrota en 1952 a manos del general Carlos Ibáñez del Campo, un caudillo populista que ya había gobernado de manera dictatorial entre 1927 y 1931.

Carlos Ominami: es licenciado en Ciencias Económicas y doctor de Tercer Ciclo y doctor de Estado en Economía por la Universidad de París x Nanterre. Se desempeñó como investigador del Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS) de Francia. Entre 1981 y 1983 fue asesor de los ministros de Industria y Cooperación de Francia. De regreso a Chile, en 1984, fue investigador del Programa de Relaciones Internacionales de América Latina (RIAL), de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) y del Centro Latinoamericano de Economía y Política Internacional (CLEPI). Fue ministro de Economía entre 1990 y 1992, y entre 1994 y 2010 se desempeñó como senador de la República por la v Región Cordillera.

Palabras claves: democracia, progresismo, transición, Concertación, Michelle Bachelet, Chile.

1. Coalición constituida por socialistas, comunistas y radicales que ganó la elección presidencial de 1938 con Pedro Aguirre Cerda como candidato.

En la segunda vuelta de la elección celebrada en diciembre de 2017, Sebastián Piñera obtuvo cerca de 55% de los votos, con lo que superó ampliamente a Alejandro Guillier, el candidato de la coalición oficialista Nueva Mayoría. Este es el mejor resultado obtenido por las fuerzas de derecha en cerca de un siglo de vida republicana. Allí donde se preveía un resultado estrecho, la gran movilización del electorado de derecha hizo posible un triunfo indiscutido a partir del 36,6% obtenido por el empresario y ex-presidente en la primera vuelta. Este resultado parecía dejar al descubierto las debilidades de la candidatura de derecha ya que, sumados, los candidatos del centro y la izquierda (Guillier, Beatriz Sánchez, Carolina Goic, Marco Enríquez-Ominami y Alejandro Navarro) alcanzaron más de 54%. Estos números dieron por un momento la sensación de que el triunfo de Piñera no era inevitable y de que podía ser derrotado en el balotaje. Todo dependía de la capacidad de reunificación de las fuerzas hasta entonces oficialistas. Pero, como se sabe, la política no tiene demasiado que ver con la aritmética. En la segunda vuelta, Guillier, que había obtenido apenas 22,7% en el primer turno, alcanzó solo 45,4%. Uno de cada tres electores de la nueva izquierda articulada en torno del Frente Amplio votó por Piñera en segunda vuelta, y algo parecido ocurrió con la votación de Enríquez-Ominami, mientras que en el caso de Goic, la candidata de la Democracia Cristiana (DC), se

estima que tres de cada cuatro lo hicieron por Piñera.

Es claro que un frente unido del centro y la izquierda desde el inicio del proceso habría hecho posible un mejor resultado, e incluso, ¿por qué no?, una victoria. Predominó sin embargo la dispersión. Fue una especie de suicidio cuyo resultado era previsible. Lo patológico del caso es que algo muy semejante había ocurrido en las elecciones presidenciales de 2009. Entonces, la suma de la votación del centro y la izquierda (Eduardo Frei, Enríquez-Ominami y Jorge Arrate) alcanzó el 55%. Sin embargo, por un estrecho margen se impuso Piñera en la segunda vuelta. La de 2017 es una historia que se repite, un segundo suicidio en beneficio, en ambos casos, del mismo candidato: Piñera.

La derecha vuelve a gobernar Chile. El anterior gobierno de Piñera pasó en verdad sin grandes penas, pero también sin mucha gloria. Para importantes sectores de derecha fue una decepción, a punto tal que algunos lo consideraron despectivamente como una especie de «quinto» gobierno de la Concertación, luego de los de Patricio Aylwin, Eduardo Frei, Ricardo Lagos y Michelle Bachelet. Para la izquierda fue una sorpresa constatar que un gobierno de derecha no arrasaba con las conquistas sociales alcanzadas en democracia y que era incluso capaz de avanzar en algunas de ellas, como la extensión del post-natal a seis

meses o la eliminación del 7% de co-
 tización de salud para los jubilados,
 medidas ambas muy demandadas por
 la ciudadanía que los anteriores go-
 biernos no habían querido satisfa-
 cer argumentando su alto impacto
 presupuestario.

Las condiciones actuales son muy
 distintas. Por un lado, la derecha está
 mucho más unida y motivada y el li-
 derazgo de Piñera es más sólido e in-
 discutido. Por la otra, la tradicional DC
 enfrenta una crisis muy severa lue-
 go de sus magros resultados en la
 elección presidencial (5,8%) y parla-
 mentaria (bajó de 21 a 14 diputados
 en una Cámara que aumentó de 120
 a 155 diputados). Por su lado, la iz-
 quierda es una especie de archipiéla-
 go en el que predominan las divisio-
 nes. La gran novedad de esta elección
 es la irrupción del llamado Frente Am-
 plio que, contra todo pronóstico, obtu-
 vo con su candidata Beatriz Sánchez
 más de 20% en la presidencial y con-
 siguió elegir a 20 diputados y un se-
 nador. El fenómeno del Frente Amplio
 tiene muchas similitudes con el movi-
 miento Podemos de España. Tanto en
 este último país como en Chile, surge
 desde la movilización social una nue-
 va fuerza como respuesta a las gra-
 ves insuficiencias de los partidos
 tradicionales de la izquierda y cuyo
 principal objetivo es desplazar a es-
 tos para ocupar ese lugar.

El triunfo de Piñera ha sido jubilo-
 samente saludado por las fuerzas

conservadoras de América Latina.
 Como era de esperar, se presenta como
 la confirmación del denominado «fin
 del ciclo» de los gobiernos progre-
 sistas que surgieron principalmente
 en América del Sur. Como lo hemos
 puesto de manifiesto en un libro re-
 ciente², la teoría del ciclo tiene mucho
 de publicitario y debe todavía pasar
 la prueba de las elecciones presiden-
 ciales que tendrán lugar en 2018 en
 los países más grandes de la región
 (Venezuela, Colombia, México y Bra-
 sil). Hay que tener presente además
 que los principales aliados de Piñe-
 ra, Mauricio Macri en Argentina y
 Pedro Pablo Kuczynski en Perú, es-
 tán decepcionando respecto a las ilu-
 siones de progreso que en su inicio
 despertaron. El caso de Kuczynski es
 especialmente dramático, dada su po-
 sición minoritaria en el Congreso, que
 lo tuvo y lo mantiene al borde de la
 destitución. De este modo, el entorno
 político regional puede ser menos fa-
 vorable de lo que la derecha chilena en
 su momento estimó. Tiene a su favor,
 en cambio, la coyuntura económica
 internacional marcada por un creci-
 miento muy robusto de China, una
 buena performance de Estados Uni-
 dos y un mejor desempeño de Europa,
 de lo que resulta un alza importante
 en el precio de las materias primas, en
 especial del cobre, el principal compo-
 nente de las exportaciones chilenas.

2. C. Ominami: *Claroscuro de los gobiernos pro-
 gresistas. América del Sur: ¿fin de un ciclo histó-
 rico o proceso abierto?*, Catalonia, Santiago de
 Chile, 2017.

En este cuadro, la derecha chilena derrocha entusiasmo. Piñera habla de un ciclo que debiera prolongarse por al menos dos periodos de gobierno (8 años), mientras que los más optimistas hablan incluso de 12 años. En los tiempos actuales de alta volatilidad, esos pronósticos deben ser tomados como simples declaraciones de intenciones. Sin embargo, en el caso de Chile, dada la crisis profunda del centro y la izquierda, no es descabellado pensar que la derecha tenga esta vez capacidad para asegurar su sucesión en un nuevo periodo presidencial a partir de 2022. Esta vez, la ausencia de una figura de gran popularidad como la que representaba la ex-presidenta Bachelet hace mucho más hipotético un retorno pronto al gobierno por parte de estas fuerzas.

■ Muchas preguntas y pocas respuestas

¿Será, entonces, este segundo gobierno de Piñera un nuevo paréntesis propio de la alternancia o el inicio de un ciclo más o menos largo de predominio conservador? La pregunta está planteada. Piñera no asumió el riesgo de una nueva candidatura presidencial para simplemente marcar el paso. Tiene una ambición mayor: refundar una derecha democrática que deje atrás la herencia pinochetista³. Es claro que intentará hacerlo, aunque no es evidente que lo consiga. En el interior de la coalición que lo apoya, Chile Vamos, coexisten fuerzas que

operan en sentidos divergentes. Tanto en la Unión Democrática Independiente (UDI) como en Renovación Nacional (RN), hay pugnas entre sectores conservadores y otros más liberales encabezados por una nueva generación de dirigentes. Recientemente se creó un nuevo partido, Evolución Política (Evópoli), que busca liderar la renovación de la derecha y que, siendo todavía pequeño, obtuvo buenos resultados en la última elección parlamentaria, con dos senadores y seis diputados electos. El desenlace de ese conflicto dentro del gobierno de Piñera y de la coalición que lo sustenta será determinante en la proyección futura de la derecha chilena. El abandono de las políticas económicas ortodoxas clásicas basadas en el «derrame» (*trickle down*) puede abrir paso a un ciclo largo de gobiernos de derecha. Por el contrario, una gestión gubernamental típicamente conservadora en lo político y en el terreno de los valores, y neoliberal en el campo económico-social, puede ser más fácil de derrotar en las presidenciales de 2021. Todo dependerá también de la capacidad de recomposición de las fuerzas de centro y de izquierda, hoy duramente golpeadas por esta nueva derrota y traumatizadas frente a la obligación de emprender una travesía por el desierto que se anuncia larga.

La derrota de 2009 obligó a la Concertación de la época a una reflexión

3. C. Ominami: «Obras son amores...» en *La Tercera*, 3/2/2018.

profunda acerca de sus causas. Así como se había ahogado el debate de finales de los 90 entre «autoflagelantes» y «autocomplacientes», tal como los denominó entonces la prensa⁴, se escamoteó también en ese entonces un examen a fondo de los factores de la permanente decadencia de la coalición de centroizquierda. La razón electoral estuvo detrás de ese bloqueo. En efecto, a poco andar la dirigencia concertacionista advirtió que existía la posibilidad de volver rápidamente al poder en brazos de la gran popularidad alcanzada por la ex-presidenta Bachelet. Desde el punto de vista electoral, la estrategia fue magistral. Bachelet, instalada en Nueva York al frente de ONU Mujeres, disponía de una excelente tribuna para mantenerse vigente sin correr los riesgos propios de una refriega doméstica. El necesario debate debía congelarse. El regreso triunfal de Bachelet requería de una coalición ordenada, a la cual se agregó sin grandes exigencias el Partido Comunista, el gran excluido de la esfera institucional desde 1990. El precio pagado por los partidos para hacer posible su regreso al poder fue, sin embargo, enorme, y tuvo algo de vergonzoso: la subordinación completa a la autoridad de la segura futura presidenta.

Bachelet se impuso en la elección presidencial de 2013 de manera apabullante. Aunque obligada a una segunda vuelta, la ex-presidenta la ganó con 62,16%, porcentaje inédito en la historia electoral chilena, y dispuso por

primera vez, desde el inicio de la transición, de mayoría en ambas cámaras. Su programa representaba un cierto quiebre con los anteriores gobiernos de la Concertación, incluido su primer periodo (2006- 2010). Esta vez, las grandes movilizaciones, en especial las de 2011, habían conseguido modificar la agenda nacional, y el programa de Bachelet asumió las reivindicaciones de la calle y definió como su columna vertebral tres grandes reformas: constitucional, tributaria y educacional.

La secuencia de las reformas fue, no obstante, extraña. A la nueva Constitución, la madre de todas las reformas, se la dejó para el final. Se dio incluso el absurdo de que la reforma tributaria y la educacional debieron acomodarse a la Constitución que se trataba justamente de modificar. La reforma tributaria fue aprobada con grandes modificaciones respecto del diseño original a finales de 2014. Los resultados de la negociación parlamentaria condujeron a un sistema híbrido extremadamente engorroso, que a poco andar debió ser modificado. La reforma educacional será sin duda el principal legado del segundo gobierno de Bachelet, en particular la gratuidad para el 60% más pobre de los estudiantes en la educación superior. En materia constitucional, los avances fueron muy menores.

4. C. Ominami: *El debate silenciado*, LOM, Santiago de Chile, 2009.

■ Las razones de la derrota

Ampliamente populares durante la campaña presidencial de 2013, las reformas fueron perdiendo apoyo ciudadano en la medida en que se entraba en un debate más pormenorizado. Los grandes titulares perdían relevancia frente a una ingeniería de detalle marcada por la improvisación. Aunque el grueso del incremento de la recaudación de la reforma tributaria provino de los sectores de más altos ingresos⁵, el aumento del impuesto a los combustibles, los alcoholes y el tabaco impactó también en los más pobres. La idea de que con la reforma se trataba de hacer pagar a los que más tenían se diluyó, y a poco andar se constituyó una mayoría más bien crítica. De manera aún más aguda, lo mismo ocurrió con la reforma educacional. Llegó incluso un momento en que la reforma había logrado concitar el rechazo de todos los actores del sistema: profesores, estudiantes y apoderados.

Un recurso obvio para explicar la derrota consiste en endosar lo esencial de la responsabilidad a las insuficiencias de la gestión gubernamental. Se trata ciertamente de un factor importante, pero no es el único ni el más determinante. Mal que mal, hubo un segundo gobierno de Bachelet porque así lo determinaron los partidos que conformaron la Nueva Mayoría. Su responsabilidad es, en consecuencia, mayor e ineludible.

La lista de las razones de la derrota es larga. Se trata además de un hecho muy reciente. Las explicaciones tienen todavía que decantarse. En todo caso, la línea argumental pasa por lo que Manuel A. Garretón ha denominado la «gran ruptura»⁶. Para bien y para mal, la institucionalidad política que se construyó a lo largo de más de dos décadas de iniciada la transición es obra de la Concertación. La historia de este periodo no termina de escribirse. El proceso chileno tiene particularidades que no se encuentran en otras transiciones de la dictadura a la democracia; se trata de una transición mal pactada, que les permitió a la derecha y a las Fuerzas Armadas ejercer una influencia completamente desmedida⁷. Aunque fueron desalojadas del poder, las Fuerzas Armadas y de orden han mantenido una gran autonomía, que es por lo demás lo que explica los grandes escándalos financieros en los que están comprometidos actualmente el Ejército y el Cuerpo de Carabineros.

El hecho esencial es que, una a una, las principales bases sociales de la Concertación y luego de la Nueva Mayoría fueron abandonando el apoyo

5. Banco Mundial: «Chile. Efectos distributivos de la reforma tributaria de 2014», disponible en <<http://documentos.bancomundial.org/curated/es/4961314682282235/pdf/ReformaTributaria-Chile-Final.pdf>>.

6. M.A. Garretón: *La gran ruptura. Institucionalidad política y actores sociales en el Chile del siglo XXI*, LOM, Santiago de Chile, 2016.

7. C. Ominami: *Los secretos de la Concertación*, Planeta, Santiago de Chile, 2011.

que inicialmente le habían brindado. El movimiento sindical, protagonista de las luchas democráticas de mediados de los años 80, fue distanciándose poco a poco de una coalición que privilegió el diálogo y el entendimiento con el mundo empresarial. El movimiento estudiantil no encontró tampoco un espacio de interlocución fluida con los gobiernos de centroizquierda, a punto tal que la primera de las grandes movilizaciones estudiantiles, la de los «pingüinos» de la educación secundaria, tuvo lugar en 2006 en el inicio del primer gobierno de Bachelet. Otro tanto ocurrió con los maestros, el principal sindicato del país, los trabajadores de la administración pública y suma y sigue.

Al mismo tiempo, el notable dinamismo de la economía chilena hizo posible una gran disminución de la pobreza. De más de 40% al término de la dictadura, la pobreza disminuyó a poco más de 10% en la actualidad. Como consecuencia de este proceso, emergieron nuevos sectores medios, altamente demandantes, formados en una cultura esencialmente individualista en virtud de la cual todo lo que han logrado es el producto de su esfuerzo y todas las dificultades que enfrentan para mantener su posición y no volver a la pobreza son responsabilidad del sistema político.

En este sentido, la centroizquierda es de alguna forma víctima de sus propias realizaciones. Su gran éxito en la

lucha contra la pobreza hizo posible el surgimiento de sectores que finalmente terminaron dándole la espalda. Las apelaciones a los grandes temas de la transición, los derechos humanos, la libertad, la democracia o la equidad terminaron siendo menos decisivas que los discursos del crecimiento, el empleo y la mano dura frente a la delincuencia. Se trata de un libreto conocido que en Chile, ampliamente orquestado por los principales medios, hizo posible el nuevo triunfo de Piñera. A fin de cuentas, y esto es lo más delicado, se trata de una derrota cultural de las fuerzas progresistas. Pero en este contexto intervienen además otros factores que contribuyen a explicar la derrota. Entre los más evidentes, cabe destacar la fatiga y el empobrecimiento ideológicos de los partidos, la erosión de los liderazgos históricos y la mala campaña de Guillier, candidato más bien improvisado que no fue capaz de reanimar a una fuerza de centroizquierda dividida y poco motivada.

■ Las tareas del progresismo

El debate sobre las causas del triunfo de la derecha recién comienza. Será largo, turbulento y doloroso. Las responsabilidades son ampliamente compartidas. Los que nos situamos del lado de la reflexión autocrítica de la Concertación y del proceso de transición no asumimos con la fuerza que correspondía la defensa de sus importantes logros, en condiciones por lo demás extremadamente difíciles.

Inversamente, quienes no quisieron reparar en las enormes insuficiencias del proceso no hicieron posible la generación de un debate que permitiera la necesaria rectificación. Por razones subalternas, este debate se silenció⁸ y las posiciones más conservadoras dentro de la coalición se impusieron por la vía de los hechos.

La confluencia entre el centro y la izquierda, expresada en la alianza entre la DC y el Partido Socialista (PS), había sido crucial para enfrentar y derrotar a Pinochet. En torno de ese eje se constituyó la Concertación. Una alianza pensada inicialmente para abrir paso a la democracia y constituir un gobierno de transición terminó transformada en una coalición que le dio gobiernos a Chile durante 20 años consecutivos. Nadie, ni el más optimista, imaginó que algo así podía suceder. Sin embargo, el gran consenso en torno de la necesidad de terminar con la dictadura se fue diluyendo a medida que la democratización avanzaba y la figura de Pinochet se eclipsaba hasta terminar en el más bajo fondo de la historia, acusado de graves atropellos a los derechos humanos y, lo que era más grave aún para muchos chilenos, de ser culpable de apropiación indebida de enormes recursos públicos.

La causa de la democracia era un gran factor de unidad. Por el contrario, las tareas del desarrollo abrían paso a múltiples divergencias. La Concertación logró sobrevivir generando

un sistema de vetos cruzados en virtud del cual se iban dejando fuera de la acción gubernamental todas aquellas propuestas que producían grandes divisiones. El mínimo común denominador se fue haciendo cada vez más exiguo. La capacidad de transformación de la Concertación se fue agotando. En este cuadro se produjo su primera derrota en 2009. Como se sabe, transformada en Nueva Mayoría con la inclusión del Partido Comunista, la centroizquierda volvió al poder en 2014. Bachelet hizo un esfuerzo por abrir un nuevo ciclo de reformas profundas. Sin embargo, la coalición que en un primer momento se subordinó a la candidata presidencial, por razones de conveniencia electoral, comenzó a mostrar discrepancias cada vez más profundas a medida que el gobierno ponía en práctica su programa. La historia del segundo gobierno de Bachelet es en gran parte la historia de las discrepancias crecientes en su interior, protagonizadas en la mayoría de los casos por la dirigencia de la DC. Estas divisiones jugaron un papel importante en la derrota de 2017. El hecho de que la DC decidiera excluirse de las elecciones primarias y levantar una candidatura propia hizo aún más fácil el camino por el cual avanzó la derecha encabezada por Piñera.

La lógica de funcionamiento de la Concertación llevó a que el entendimiento entre el centro y la izquierda

8. *Ibíd.*

derivara en una especie de fuerza única de «centroizquierda». A la postre, el resultado fue fatal. Tratando de asimilarse a la izquierda, la DC se fue desangrando por su costado derecho. Al mismo tiempo, la izquierda, tratando de salvaguardar la alianza con la DC, fue desangrándose por su flanco izquierdo. Así, como quedó en evidencia en las últimas elecciones, la Nueva Mayoría perdió su condición de tal y se abrió un nuevo periodo. Cada fuerza está ahora obligada a ver de qué manera reconstruye su identidad. La situación de la DC es la más compleja. De partido eje de la política chilena respaldado por cerca de un tercio del electorado, ha pasado a ser una fuerza de 10%. Su futuro está en cuestión. Ronda en su interior el fantasma de su gran referente, el Partido Demócrata Cristiano italiano, que terminó estallando en múltiples fragmentos. La izquierda tiene a su vez la obligación de hacer las cuentas consigo misma. Su existencia no está amenazada. Su papel preciso en la construcción del futuro aparece, por el contrario, mucho más difuso. ¿Será una fuerza de vanguardia que se pondrá a la cabeza de los cambios que trae consigo el advenimiento de una nueva época de grandes avances tecnológicos? ¿O será más bien una fuerza de retaguardia, que trate de resistir los efectos de los vientos de la historia? Ese es, sin duda, un gran debate, no saldado por la izquierda a escala global. En este sentido, la discusión chilena es parte de un debate mucho más amplio. Todo o casi todo está en cuestión.

Es evidente que es necesario actualizar las propuestas poniéndolas a tono con las coordenadas mayores del siglo XXI, la democracia, la globalización y la economía de mercado. ¿Eso debe hacerse como izquierda, como socialdemocracia reinventada o simplemente como progresismo? Desde la izquierda, sostengo que son de derecha todos los que afirman que el eje derecha-izquierda ha perdido significación. Pero es necesario reconocer, sin embargo, los grandes límites de la izquierda para dar cuenta de todos los desafíos que el siglo XXI nos plantea. La lucha por la igualdad, la gran bandera de la izquierda, mantiene toda su actualidad, pero al mismo tiempo han surgido nuevos desafíos frente a los cuales las izquierdas tradicionales no tienen gran capacidad de respuesta. Más aún, la práctica de la izquierda es en muchos sentidos opuesta al gran desafío de la profundización de la democracia. Su tradición productivista choca con el imperativo de un desarrollo sustentable. El machismo típico de las izquierdas tradicionales colisiona con las demandas de igualdad de género, y su tradicional estatismo se acomoda mal con las nuevas realidades en materia de innovación y emprendimiento. A falta de un mejor término, progresismo parece ser la categoría más inclusiva. Es ciertamente ambigua y, como dicen algunos, «da para todo». Esa es precisamente su virtud frente a una izquierda que, a pesar de su coraje y aporte histórico, «da para poco». ☐

Las relaciones de poder en la ciencia mundial

Un anti-ranking para conocer la ciencia producida en la periferia

FERNANDA BEIGEL

Los rankings universitarios se crearon principalmente para intervenir en los flujos internacionales de estudiantes, pero se convirtieron progresivamente en una fuente directa para reforzar el prestigio de un pequeño grupo de universidades, de sus principales revistas y editoriales oligopólicas. Su aplicación tiende a volver cada vez más periférica a la ciencia desarrollada en los espacios alejados del circuito *mainstream* o de corriente principal. Por eso es necesario crear nuevas herramientas de medición de la producción científica de la periferia que contemplen las interacciones de sus universidades en sus distintas direcciones, y no solo con los circuitos dominantes.

Históricamente, tres procesos forjaron el carácter internacional de la actividad científica. Primero, la circulación de personas, textos y objetos, luego el modo de producción de conocimiento y, finalmente, el financiamiento de la investigación¹. Pero fue el sistema de publicaciones

el medio más eficiente de «universalización» de un estilo legítimo de producción, a medida que las revistas se convertían en el eje de rotación del sistema académico mundial. Y pronto los indicadores bibliométricos sirvieron como fuente principal para las comparaciones internacionales.

Fernanda Beigel: es investigadora principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), con sede en el Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales (Incihusa) de Mendoza, Argentina. Es profesora titular de Sociología Latinoamericana en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCU).

Palabras claves: anti-ranking, ciencia en la periferia, circulación, índices, internacionalización, publicaciones.

1. Yves Gingras: «Les formes spécifiques de l'internationalité du champ scientifique» en *Actes de la Recherche en Sciences Sociales* vol. 141-142, 2002.

Varios estudios² han abordado cómo se establecieron estos indicadores «internacionales» a partir de la creación, en 1959, del Instituto de Información Científica (ISI) y, *a posteriori*, el Science Citation Index (SCI). Esta base de datos se presentó como una fuente para proporcionar información internacional sobre la base de una lista de revistas con criterios homogéneos de inclusión. Pero tanto el sistema de evaluación como la mayoría de las revistas tenían un anclaje particular y concreto, principalmente, la academia estadounidense. Gradualmente, esta se «universalizó» como la única base de datos capaz de medir «ciencia mundial».

El uso de indicadores para medir la producción científica es, y ha sido, un tema controvertido. Rigas Arvanitis y Jacques Gaillard sostuvieron tempranamente que era esencial tener en cuenta la «especificidad de la ciencimetría de los países en desarrollo»³. En lugar de una diferencia de calidad, señalaban que la distancia era una cuestión de proporciones. Para observar el desarrollo científico en la periferia, era entonces fundamental evaluar las características particulares del marco institucional, la evaluación académica, la movilidad y las estrategias de publicación. Pero lo cierto es que el ISI, sus índices y el factor de impacto terminaron por imponer una idea de ciencia *mainstream* vinculada a aquellos artículos publicados en revistas incluidas en el SCI y,

por oposición, una idea de ciencia *periférica*, en la que se incluye todo lo que estaba fuera de esta base de datos⁴. Lo local y lo internacional, características inseparables de la producción científica⁵, se volvieron divisibles en términos del proceso de reconocimiento académico: los científicos periféricos terminaron circunscritos a la circulación local, mientras que los académicos de las universidades centrales acumularon capital científico «internacional».

Más que reforzar las asimetrías espaciales que separaban a las comunidades marginales y los «centros

2. Paul Wouters: «The Creation of the Science Citation Index» en Mary Ellen Bowden, Trudi Bellardo Hahn y Robert V. Williams (eds.): *Proceedings of the 1998 Conference on the History and Heritage of Science Information Systems*, Information Today, Medford, 1999; Renato Ortiz: *La supremacía del inglés en las ciencias sociales*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2009; Jean-Claude Guédon: «El acceso abierto y la división entre ciencia 'principal' y 'periférica'» en *Crítica y Emancipación* vol. 3 N° 6, 2011.

3. R. Arvanitis y J. Gaillard: «Vers un renouveau des indicateurs de science pour les pays en développement» en R. Arvanitis y J. Gaillard (eds.): *Les indicateurs de science pour les pays en développement/ Science Indicators for Developing Countries. Actes de la Conférence internationale sur les indicateurs de science dans les pays en développement*, Orstom/CNRS, Paris, Unesco, du 15 au 19 octobre 1990, L'Orstom, Paris, 1992.

4. Frederick H. Gareau: «Another Type of Third World Dependency: The Social Sciences» en *International Sociology* vol. 3 N° 2, 1988; Hebe Vessuri: «La revista científica periférica. El caso de *Acta Científica Venezolana*» en *Inter-ciencia* vol. 12 N° 3, 1987; Thomas Schott: «Ties between Center and Periphery in the Scientific World-System: Accumulation of Rewards, Dominance, and Self-Reliance» en *Journal of World-Systems Research* vol. 4, 1998.

5. Y. Gingras: ob. cit.

de excelencia», durante el proceso de desarrollo de este sistema académico mundial la lógica de la circulación condujo a la segmentación de diferentes formas de consagración dentro de la periferia⁶. Comenzaron a observarse dos caminos opuestos: por una parte, las elites que solo escriben en inglés y publican en revistas *mainstream*, que se integran así en redes internacionales pero resignan poder local y, por la otra, los académicos que escriben en sus idiomas maternos –distintos del inglés–, en revistas no indexadas, que se recluyen en posiciones de poder en el terreno académico local⁷.

Lejos de desvanecerse, en las últimas dos décadas el concepto de ciencia *mainstream* se consolidó globalmente porque las publicaciones pasaron a ser el eje principal de la evaluación institucional e individual también en la periferia. El uso de la bibliometría contribuyó a reforzar el papel hipercentral del inglés como *lingua franca* y la extensión de un estilo progresivamente homogéneo de escritura y publicación académica⁸. La «universalización» de los criterios de evaluación del *sci* fue impulsada por el creciente interés de las revistas de todo el mundo en ingresar al complejo «ISI» (hoy Clarivate), incluidas las revistas de comunidades periféricas deseosas de pertenecer a la «corriente principal», que comenzaron a publicar en inglés, y las instituciones preocupadas por subir en los rankings internacionales, cuyos

indicadores estaban monopolizados por esa misma fuente.

Ahora bien, el prestigio adquirido por una publicación en una revista «ISI» fue universalizado como sinónimo de «prestigio internacional», mientras que la influencia concreta en los debates de la ciencia difieren fuertemente según se trate de alguien que investiga en la academia estadounidense o de quien lo hace en la academia china. Y es aquí donde la historia de cada campo y su proceso de «acumulación originaria» de prestigio *ISI* juegan un papel determinante para el establecimiento de jerarquías estructurantes del proceso de circulación.

Si ahora miramos este proceso desde los espacios que tradicionalmente fueron contruidos/clasificados como «periferia», veremos que hay evidencias de distintos estilos de producción y, por lo menos, cuatro vías de circulación de esa producción: a) la integración dependiente, que va desde la publicación en inglés solo en revistas *mainstream*, pasando por la publicación de pago, hasta la estrategia

6. F. Beigel: «Publishing from the Periphery: Structural Heterogeneity and Segmented Circuits. The Evaluation of Scientific Publications for Tenure in Argentina's Conicet» en *Current Sociology* vol. 62 N° 5, 2014.

7. Sari Hanafi: «University Systems in the Arab East: Publish Globally and Perish Locally vs. Publish Locally and Perish Globally» en *Current Sociology* vol. 59 N° 3, 2011.

8. Abram De Swaan: *Words of the World: The Global Language System*, Wiley, Londres, 2002; Johan Heilbron: «La bibliométrie, genèse et usages» en *Actes de la Recherche en Sciences Sociales* vol. 141-142, 2002.

institucional o estatal de conversión de revistas al inglés y/o indexación de una creciente cantidad de revistas locales en estos sistemas; b) las redes y circuitos transnacionales en acceso abierto; c) la circulación regional sostenida por redes e instituciones públicas (léase latinoamericana o africana, por ejemplo); y d) la resistencia que incluye los boicots⁹, las revistas universitarias no indexadas, la transferencia y el diálogo con las demandas sociales de la comunidad, hasta los circuitos locales fuertemente endogámicos.

Vale la pena detenerse un instante a reflexionar sobre la primera vía: ¿de qué modo se construye ese *capital científico internacional* que parece conferir la publicación en revistas ISI? Para comprender este proceso de consagración, deben observarse empíricamente las combinaciones específicas de esas estrategias individuales, los marcos institucionales y las culturas evaluativas, articulando el análisis de los circuitos de publicación con la estructura del campo científico nacional. En los centros periféricos que hemos estudiado, aquellos que han alcanzado un papel dominante dentro de las regiones del Sur pero una posición dominada en la «ciencia mundial», «lo internacional» se construye y se valoriza *nacionalmente*. Pero rara vez esa consagración traspone los límites nacionales/regionales.

Para conocer las demás vías, existen pocos estudios más allá de las bases de

datos disponibles de los sistemas de indexación *mainstream*; en consecuencia, sabemos muy poco sobre la producción fuera de ese circuito que se consagró durante los últimos 40 años como guardián y garante de la excelencia de la producción científica. Los repositorios regionales y nacionales han sido generalmente descuidados en los informes mundiales de internacionalización académica e investigación científica, y solo recientemente estamos empezando a conocer las dimensiones de estos espacios de circulación¹⁰. Por su parte, las revistas no

9. No es nuestro objeto observar el proceso de consagración en los campos dominantes y sus resistencias, pero vale la pena mencionar que, en países como Alemania, Estados Unidos o el Reino Unido, se han manifestado grupos de científicos en contra de los índices, el factor de impacto y otras mediciones bibliométricas. Me refiero a los boicots de matemáticos y físicos que desarrollaron una forma de resistencia que podríamos llamar cosmopolita y que apunta a disputar los criterios de medición del impacto, con lo que se ejerce una dura crítica a la mercantilización del sistema académico mundial. Estos científicos cuestionan los procedimientos de evaluación, aunque no la definición misma de «ciencia universal».

10. Juan Pablo Alperin y Cecilia Rozemblum: «La reinterpretación de visibilidad y calidad en las nuevas políticas de evaluación de revistas científicas» en *Revista Interamericana de Bibliotecología* vol. 40 N° 3, 2017; Diego Chavarro, Puay Tang e Ismael Ràfols: «Why Researchers Publish in Non-Mainstream Journals: Training, Knowledge Bridging, and Gap Filling» en *Research Policy* vol. 46, N° 9, 11/2017; Ernesto R. Gantman y Carlos J. Fernández Rodríguez: «Literatura académica de administración en países de habla hispana. Análisis bibliométrico de la producción en revistas de la base Latindex. Catálogo (2000-2010)» en *Investigación Bibliotecológica. Archivonomía, Bibliotecología e Información* vol. 72 N° 31, 2017; Javier Laborde: «La evaluación científica y las revistas nacionales» en *Acta Zoológica Mexicana* vol. 25 N° 3, 12/2009.

indexadas han sido habitualmente subvaloradas como endogámicas y de baja calidad, un juicio de valor que –conviene decirlo– aún no se ha demostrado. Nuestros estudios empíricos¹¹ nos han permitido observar que los circuitos locales son muy dinámicos. Es llamativa la cantidad de revistas científicas activas que existen en países de América Latina, como Argentina y Brasil. Por lo menos 50% de las publicaciones de esos países vive fuera del mundo de la indexación, con lo cual es necesario desatar el nudo existente entre indexación y circulación para conocer la diversidad de la producción científica local.

Este nudo es particularmente caro en los rankings universitarios, porque estos se construyen con indicadores que priorizan la medición de resultados de investigación, pero recopilan información exclusivamente de las bases de datos *mainstream* (Web of Science [WOS]-Clarivate y Scopus). Rankings como THE, ARWU-Shanghai, Webometrics, THE-QS o SciMago IR se crearon principalmente para intervenir en los flujos internacionales de estudiantes que eligen sus instituciones de destino sobre la base de estos informes. Pero se convirtieron progresivamente en una fuente directa para reforzar el prestigio de un pequeño grupo de universidades, de las principales revistas y las editoriales oligopólicas. Varios autores han señalado que estos rankings se basan solo en datos bibliométricos y premios

internacionales y, en consecuencia, están orientados por la competitividad global en lugar de observar realmente la *performance* en investigación¹². Incluso en los recientes intentos de construir multirrankings, las capacidades de investigación de las universidades ubicadas fuera del núcleo académico tradicional se miden fuera de contexto y sin contemplar los diversos circuitos de publicación. Hay un relativo consenso, a estas alturas, acerca de que la idea de ranking, en sí misma, sirve más como un instrumento para la mercantilización que como una herramienta para las políticas científicas¹³. Detrás de los rankings universitarios hay una noción de jerarquía descendente que se construye sobre la base de modelos de universidades muy concretas, como Harvard,

11. F. Beigel y Maximiliano Salatino: «Circuitos segmentados de consagración académica. Las revistas de ciencias sociales y humanas en Argentina» en *Información, Cultura y Sociedad* N° 32, 2015.

12. Mayumi Ishikawa: «University Rankings, Global Models, and Emerging Hegemony: Critical Analysis from Japan» en *Journal of Studies in International Education* vol. 13 N° 2, 2009; Tina Uys: «Resistance to Rating: Resource Allocation, Academic Freedom and Citizenship» en Michael Burawoy, Mau-kuei Chang y Michelle Fei-yu Hsieh: *Facing an Unequal World: Challenges for a Global Sociology*, Academia Sinica and the Council of National Associations of the International Sociological Association, Taipei, 2010; Osvaldo Barsky: *La evaluación de la calidad académica en debate. Los rankings internacionales de las universidades y el rol de las revistas científicas*, Teseo / Universidad Abierta Interamericana, Buenos Aires, 2014.

13. Mario Albornoz y Laura Osorio: «Rankings de universidades: calidad global y contextos locales» en *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad-CTS* vol. 13 N° 37, 2018.

Stanford o Cambridge, sin contemplar diversos estilos institucionales, culturas científicas y, mucho menos, el impacto social. Interfieren niveles de calidad educativa sin incluir capacidades de investigación¹⁴. Desde América Latina, la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) señaló las limitaciones de los rankings universitarios y abogó por criterios regionales para la acreditación universitaria. Afirmó el carácter de la universidad como un bien social y público y señaló los riesgos que conlleva priorizar los criterios «globales» sobre los regionales/nacionales/locales¹⁵.

Un intento relevante de crear un conjunto más completo de indicadores para los países de la región es el *Manual de Santiago*¹⁶. La «internacionalización» se define como un concepto complejo y poliédrico, aunque su movimiento unidireccional no se problematiza. Además de los premios y publicaciones internacionales, recomienda observar un conjunto diverso de interacciones, como movilidad académica, acuerdos internacionales, redes y otros medios para la colaboración en investigación. Sin embargo, las bases de datos utilizadas para medir publicaciones son las mismas que en los rankings universitarios; por lo tanto, los datos terminan siendo estrechos para explicar las distintas direcciones de la circulación de la producción. Una medición de la producción científica desde la periferia implica una transición no

solo técnica, sino también conceptual, desde el paradigma de la internacionalización hacia la circulación, incorporando todas las interacciones: local, nacional, regional, transnacional e internacional.

Después de muchos años de observar el desarrollo del campo científico en la periferia, a través de un programa colectivo de investigación que ha realizado estudios nacionales y análisis comparativos de procesos de institucionalización, profesionalización e internacionalización¹⁷, con este proyecto me propongo abrir una discusión para crear un instrumento capaz de conocer las modalidades de circulación de

14. Carlos Pérez Rasetti: «Lo que los rankings dicen de la función de la docencia de las universidades» en *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad-CTS* vol. 13 N° 37, 2018, pp. 53-65.

15. CRES: «Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe», Cartagena, 2008.

16. Red Iberoamericana de la Ciencia y la Tecnología (RICYT): *Manual de indicadores de internacionalización de la ciencia y la tecnología. Manual de Santiago*, 2007.

17. Me refiero al Programa de Investigaciones sobre Dependencia Académica en América Latina (PIDAAL), que funciona en el marco del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) y la Universidad Nacional de Cuyo (UNCU), en la ciudad de Mendoza, compuesto por 17 investigadores y becarios doctorales y posdoctorales. En este marco se han realizado estudios estructurales del campo académico argentino basados en universos de investigadores acreditados; estudios de cultura evaluativa con observación participante; estudios de revistas científicas de todos los países de América Latina; una encuesta trinacional (Chile, Brasil y Argentina) de internacionalización académica y capacidades lingüísticas; entre otras monografías, estudios de caso y tesis doctorales con objetos relacionados.

la producción del conocimiento en la periferia contemplando diversas direcciones de esos intercambios y diversos estilos institucionales. La propuesta de construir un *índice institucional de circulación de la producción científica* apunta, en primer lugar, a discutir la noción reductiva de «internacionalización» que subyace a los estudios de la ciencia y los análisis comparativos de educación superior, generalmente aceptada, sin considerar las relaciones de dominación que afectan el campo académico y que se traducen en las bases de datos disponibles.

Es necesario desmontar desde sus bases la extendida creencia que identifica la corriente principal o *mainstream* con la excelencia, lo regional con una calidad exótica o subsidiaria, y lo local con la endogamia. En segundo lugar, este índice se propone invertir el proceso habitual de construcción de indicadores, que normalmente se nutre desde bases de datos «internacionales», para pasar a construirlos desde la observación en el nivel local. Su diferencia, más bien lo que lo contrapone a los rankings, radica en que se trata de una herramienta de clasificación antijerárquica, que apunta a observar las interacciones de las universidades de la periferia en sus distintas direcciones y no solo con el polo académico dominante. Como veremos a continuación, sus beneficios en términos de una comprensión más amplia de la diversidad de estilos institucionales involucran a la vez altos

costos en relación con el relevamiento de los indicadores, puesto que requieren datos primarios para cada institución. Pero se trata de un instrumento pensado para diagnóstico y recomendaciones de política pública, por lo que su implementación dependerá del interés que pueda generar en los ministerios de Ciencia y Tecnología de los Estados latinoamericanos.

■ La propuesta del índice y su fase de experimentación en Argentina

Argentina es un caso interesante para observar la circulación de la ciencia producida en la periferia porque es un campo académico dinámico y profesionalizado, predominantemente público, que ha experimentado una expansión reciente de las capacidades de investigación. La cantidad nominal de investigadores se triplicó de 3.694 en 2003 a 10.036 en 2016¹⁸. Las becas doctorales se cuadruplicaron y más de 1.200 investigadores fueron repatriados. Aunque hay instituciones privadas que desarrollan investigación científica y enseñanza en el país, los principales pilares son las universidades públicas nacionales y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet). Las políticas científicas de los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner estimularon dos direcciones, por tradición concebidas como mutuamente

18. Fuente: «Conicet en cifras. Recursos humanos», <www.conicet.gov.ar/recursos-humanos/?graficoid=53608>.

excluyentes: acciones con un claro sentido nacionalizante junto con políticas focalizadas de internacionalización. Las becas externas tradicionalmente otorgadas por el Conicet se cerraron en 2007 y se otorgaron únicamente para doctorados en Argentina. Se implementó un programa exitoso para la repatriación de científicos argentinos en el exterior y se mejoraron las capacidades de investigación en las universidades ubicadas en provincias históricamente relegadas. Las revistas nacionales y las editoriales universitarias recibieron estímulo y subsidios. Se promovió la movilidad académica intranacional y regional mediante programas de becas y convenios entre universidades nacionales y con países latinoamericanos. Por su parte, en el Conicet, la publicación en circuitos *mainstream* fue cada vez más recompensada y la movilidad académica se estimuló en la etapa posdoctoral a través de múltiples programas bilaterales y multilaterales.

El Conicet es una agencia pública autónoma, creada en 1958, que ofrece cargos de tiempo completo y una carrera de investigación con cinco puestos jerárquicos (asistente, adjunto, independiente, principal y superior). Las 52 universidades públicas también ofrecen una carrera para docentes-investigadores, que consta de cinco posiciones (de la categoría I a la V); estas se asignan mediante una evaluación nacional que se realiza cada cinco años. La primera diferencia radica

en el hecho de que esta clasificación universitaria no tiene implicaciones relevantes en términos de salario ni confiere puestos de tiempo completo. Pero es una categorización legitimada y deseada por el profesorado universitario, así como por los investigadores y las investigadoras del Conicet que tienen un cargo docente en las universidades nacionales. La segunda diferencia está relacionada con los criterios de evaluación. En el Conicet priman las publicaciones internacionales indexadas tanto para el ingreso como para la promoción. En la clasificación universitaria tienen un peso importante la docencia y la gestión, se valoriza la producción para fines de enseñanza y solo se exige que los artículos científicos se publiquen en revistas «preferentemente con referato», nacionales o internacionales, sin distinción.

La tensión histórica entre el Conicet y las universidades nacionales, sumada a la existencia de diversos principios de legitimación, marca la *heterogeneidad estructural* como la característica principal de este campo científico, asediado por fuerzas exógenas y endógenas. Entre las primeras, la globalización académica estimuló el auge de la indexación y los indicadores bibliométricos dentro del Conicet, primero en las ciencias exactas y naturales y más tarde en las ciencias sociales y humanas. Actualmente, las tendencias mundiales de la evaluación académica son aceptadas en todo este cuerpo

de investigadores y la publicación en revistas internacionales indexadas es un requisito básico para una presentación exitosa de ingreso. La diferencia observable en las ciencias sociales y humanas radica en el hecho de que prevalece el circuito regional latinoamericano. Del relevamiento que hicimos sobre 23.852 publicaciones de investigadores del Conicet, 83% pertenece a revistas indexadas en Scopus y solo 7% del total se publicó en Argentina¹⁹.

Entre las fuerzas endógenas, la larga tradición de autonomía universitaria actúa como un factor determinante en la refracción de estas tendencias mundiales para una parte importante del profesorado universitario²⁰. El Consejo de Rectores de las universidades nacionales tiene una influencia directa en las políticas públicas dirigidas a la educación superior y una intervención relevante en la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), la única agencia habilitada para la validación universitaria²¹. En consecuencia, los docentes-investigadores publican asiduamente en español y las revistas nacionales no indexadas se nutren de la producción de estos investigadores pertenecientes mayormente a las universidades no metropolitanas. La extensión universitaria es una de las funciones de la universidad y tiene una vieja trayectoria en el país, por lo cual las interacciones con el ámbito local son dinámicas.

El índice institucional de circulación de la producción científica se propone, entonces, conocer de qué manera se desarrollan esas formas de circulación de la producción científica en las universidades, que son las unidades de análisis²². Para medir y clasificar

19. F. Beigel: «Científicos periféricos, entre Ariel y Calibán. Saberes institucionales y circuitos de consagración en Argentina. Las publicaciones de los investigadores del Conicet» en *Dados. Revista de Ciências Sociais* vol. 60 N°3, 2017, pp. 825-865.

20. El papel de la prestigiosa Universidad de Buenos Aires (UBA) en la producción y circulación del conocimiento en Argentina es un asunto complejo que hemos abordado empírica y analíticamente en otros trabajos. Ver F. Beigel: «Científicos periféricos, entre Ariel y Calibán», cit.; F. Beigel, Osvaldo Gallardo y Fabiana Bekerman: «Institutional Expansion and Scientific Development in the Periphery: The Structural Heterogeneity of Argentina's Academic Field (1983-2015)» en *Minerva: A Review of Science, Learning and Policy*, 2018.

21. Fabio Erreguerena: *El poder de los rectores en la política universitaria argentina (1985-2015)*, Prometeo, Buenos Aires, 2017.

22. En países como la Argentina, que tienen una megainstitución que ofrece una carrera de investigación *full time* como es el Conicet, resulta imposible considerar a este consejo como una unidad de análisis del índice que aquí proponemos. Dado que es responsable de buena parte de la producción científica nacional y tiene una cultura evaluativa propia e internacionalizada, hemos realizado estudios específicos del Conicet en distintos ángulos (v. F. Beigel: «Publishing from the Periphery», cit., y «Científicos periféricos, entre Ariel y Calibán», cit.; F. Beigel, O. Gallardo y F. Bekerman: ob. cit.). La dependencia administrativa de los investigadores y las investigadoras del organismo es un asunto complejo: hay quienes trabajan en departamentos o facultades, en institutos que dependen solo de la universidad, y una buena parte en institutos de doble dependencia o en institutos dependientes únicamente del Conicet. Con certeza, incide en mayor o menor medida en todas las universidades del país porque, además, más de 70% tiene un cargo docente.

Cuadro

Indicadores de circulación: estudio exploratorio de la UNCU (Mendoza, Argentina)

Subdimensiones	Tipo de indicadores	Indicadores al año r
Académica	Institución de formación de los docentes-investigadores	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de profesores graduados en el extranjero respecto del total - Porcentaje de profesores graduados en otra universidad nacional respecto del total - Porcentaje de profesores con título de posgrado en una universidad extranjera respecto del total - Porcentaje de profesores con título de posgrado en otra universidad nacional respecto del total
	Capacidades lingüísticas	<ul style="list-style-type: none"> - Número de cursos dictados en portugués - Número de cursos dictados en inglés - Número de cursos dictados en otros idiomas (distintos del español, portugués e inglés) - Porcentaje de carreras en las que aparece el inglés como asignatura obligatoria respecto del total
	Grado	<p style="text-align: center;">Movilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de convenios activos de movilidad para estudiantes de grado o pregrado hacia el extranjero - Porcentaje de convenios activos de movilidad con universidades latinoamericanas respecto del total - Porcentaje de convenios activos de movilidad con otras universidades nacionales respecto del total - Porcentaje de estudiantes de grado o pregrado de la UNCU que han cursado en otras universidades nacionales - Porcentaje de estudiantes de grado o pregrado de la UNCU que han cursado en universidades extranjeras - Número de estudiantes extranjeros de grado o pregrado que han tomado algún curso en la UNCU - Número de estudiantes de grado o pregrado de otras universidades nacionales que han tomado algún curso en la UNCU - Número de profesores invitados de otras universidades nacionales que han dictado un curso en la UNCU - Número de profesores extranjeros invitados que han dictado un curso en la UNCU - Porcentaje de profesores que han tenido beca de movilidad para una universidad extranjera respecto del total de profesores
	Posgrado	<p style="text-align: center;">Movilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de convenios activos de movilidad para estudiantes de posgrado de la UNCU hacia el extranjero - Porcentaje de convenios activos de movilidad para estudiantes de posgrado de la UNCU hacia universidades latinoamericanas - Número de profesores extranjeros invitados que han dictado un curso en la UNCU

Cuadro

Indicadores de circulación: estudio exploratorio de la UNCU (Mendoza, Argentina)

Subdimensiones		Tipo de indicadores	Indicadores al año r
Académica	Posgrado	Movilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de profesores de otras universidades latinoamericanas respecto del total de invitados - Porcentaje de estudiantes extranjeros inscriptos en carreras de posgrado de la UNCU - Porcentaje de estudiantes de otras provincias argentinas inscriptos en carreras de posgrado de la UNCU
		Capacidades lingüísticas	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de carreras de posgrado en las que aparece el inglés como asignatura obligatoria - Número de cursos de posgrado dictados en portugués - Número de cursos de posgrado dictados en inglés - Número de cursos de posgrado dictados en otros idiomas (distintos del español, portugués e inglés)
Investigación		Eventos científicos	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de congresos nacionales respecto del total de congresos - Porcentaje de congresos latinoamericanos respecto del total de congresos - Porcentaje de congresos internacionales respecto del total de congresos
		Agenda	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de proyectos que incluyen estudios sobre Mendoza o localidades de la provincia - Porcentaje de proyectos que incluyen estudios sobre otros espacios nacionales - Porcentaje de proyectos que incluyen estudios sobre otros países (incluyendo estudios comparativos con Argentina)
		Investigación colaborativa	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de proyectos que incluyen investigadores pertenecientes a instituciones extranjeras - Porcentaje de proyectos que incluyen investigadores pertenecientes a otras universidades nacionales - Porcentaje de proyectos que incluyen investigadores pertenecientes solo a la UNCU - Porcentaje de investigadores de la UNCU que participan en proyectos ejecutados en instituciones extranjeras - Porcentaje de investigadores de la UNCU que participan en proyectos ejecutados en instituciones latinoamericanas - Porcentaje de investigadores de la UNCU que participan en proyectos ejecutados en otras universidades nacionales

Cuadro

Indicadores de circulación: estudio exploratorio de la UNCU (Mendoza, Argentina)

Subdimensiones	Tipo de indicadores	Indicadores al año t	
Investigación	Redes y convenios	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de convenios para investigación activos de la UNCU con instituciones extranjeras - Porcentaje de convenios para investigación activos de la UNCU con instituciones nacionales - Porcentaje de convenios para investigación activos de la UNCU con instituciones locales 	
Extensión	Institucionalización	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de cátedras con extensión - Número de programas de extensión 	
	Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> - Número de proyectos de extensión en ejecución 	
Transferencia	Transferencias tecnológicas	<ul style="list-style-type: none"> - Número de transferencias tecnológicas realizadas en el medio local - Número de transferencias tecnológicas realizadas en el medio nacional 	
Producción científica	Publicaciones institucionales	Revistas	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de artículos en revistas de la UNCU de autores extranjeros - Porcentaje de artículos en revistas de la UNCU de autores latinoamericanos - Porcentaje de artículos en revistas de la UNCU de autores de la propia institución - Porcentaje de artículos arbitrados por evaluadores extranjeros - Porcentaje de revistas con mayoría de extranjeros en su comité asesor - Porcentaje de revistas con mayoría de investigadores de otras universidades nacionales en su comité asesor - Porcentaje de revistas con mayoría de investigadores de la UNCU en su comité asesor
		Libros	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de libros publicados por autores con afiliación institucional en la UNCU - Porcentaje de libros publicados por autores de otras provincias argentinas - Porcentaje de libros publicados por autores extranjeros - Número de libros traducidos
	Publicaciones científicas de los docentes-investigadores	Agenda	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de investigadores que publicaron al menos un artículo sobre Mendoza u otro espacio local de la provincia - Porcentaje de investigadores que publicaron al menos un artículo sobre otros espacios de Argentina

Cuadro

Indicadores de circulación: estudio exploratorio de la UNCU (Mendoza, Argentina)

Subdimensiones		Tipo de indicadores	Indicadores al año r
Producción científica	Publicaciones científicas de los docentes-investigadores	Agenda	- Porcentaje de investigadores que publicaron al menos un artículo sobre otros países (incluyendo estudios comparativos con Argentina)
		Idiomas	- Porcentaje de investigadores que han arbitrado algún artículo en una revista extranjera - Porcentaje de investigadores que han arbitrado algún artículo en una revista latinoamericana - Porcentaje de investigadores que han arbitrado algún artículo en una revista nacional (sin contar las revistas de UNCU) - Porcentaje de investigadores de la UNCU que han publicado en inglés - Porcentaje de investigadores de la UNCU que han publicado en francés - Porcentaje de investigadores de la UNCU que han publicado en portugués - Porcentaje de investigadores de la UNCU que han publicado en otros idiomas (sin español, portugués, francés e inglés)
		Circuitos de publicación	- Número de artículos publicados por investigadores afiliados en UNCU (individuales o en coautoría) en Scopus - Número de artículos publicados por investigadores afiliados en UNCU (individuales o en coautoría) en WOS - Número de artículos publicados por investigadores afiliados en la UNCU (individuales o en coautoría) en SCIELO - Porcentaje de investigadores con al menos un artículo publicado en revistas extranjeras - Porcentaje de investigadores con al menos un artículo publicado en revistas latinoamericanas - Porcentaje de investigadores con al menos un artículo publicado en revistas argentinas (sin contar las de UNCU) - Porcentaje de investigadores con al menos un artículo publicado en revistas de la UNCU
		Divulgación	- Porcentaje de investigadores con al menos una publicación de divulgación en medios locales - Porcentaje de investigadores con al menos una publicación de divulgación en medios nacionales - Porcentaje de investigadores con al menos una publicación de divulgación en medios extranjeros

el tipo de circulación de la producción de cada institución, el índice se construye a partir de cuatro subdimensiones relacionadas con las funciones de la universidad y sus investigadores: académica, investigación, extensión y producción científica. Los indicadores han sido organizados para observar el radio de intercambio, el locus de la agenda de investigación y los circuitos de publicación, considerando el tipo de producción y el idioma (v. cuadro). Parte de la información requerida para construir el índice puede ser obtenida de los informes de autoevaluación producidos por las propias universidades en los procesos de acreditación, pero una parte importante involucra un relevamiento primario.

Luego de su aplicación exploratoria, el índice se implementará en un número suficiente de universidades argentinas, con el fin de desarrollar una clasificación nacional de las modalidades institucionales de circulación de la investigación. De ella pueden derivar recomendaciones de política científica nacional e institucional. Por sus límites técnicos y su propia concepción como «anti-ranking», observa solo las interacciones ocurridas en la circulación del conocimiento producido por las universidades. Es por ello que esta herramienta puede ser de utilidad cuando está sostenida con estudios histórico-estructurales de cada campo nacional y un estudio cualitativo de las trayectorias académicas

de los investigadores y las investigadoras acreditados de cada institución.

Lejos de crear nuevas jerarquías del estilo de los rankings, el índice institucional de circulación de la producción científica pretende conocer las diferentes culturas científicas y estilos de circulación, y comprender las diferentes combinaciones de interacciones locales, nacionales, regionales e internacionales. Algunas instituciones pueden estar a la vanguardia en ciencia básica y desarrollar contribuciones para la agenda internacional, otras pueden distinguirse por transferencias tecnológicas al campo de la producción económica y otras pueden resaltar su injerencia y compromiso social con las comunidades locales. Más particularistas o más universalistas, las instituciones se comprenderán más a fondo y se pueden recomendar acciones específicas para impulsar la cultura científica.

■ Palabras finales

Los estudios críticos de la ciencia han mostrado ya las limitaciones de las perspectivas tradicionales que identificaron el desarrollo científico con el crecimiento en términos de publicaciones en revistas *mainstream*, utilizando indicadores bibliométricos postulados como «universales» pero sesgados por su restringida área de observación. En este sentido, los rankings vinieron a reforzar el dominio de las universidades tradicionalmente

más poderosas y volvieron así cada vez más periféricas al resto de las instituciones. Este proceso se vio reforzado por el desplazamiento de las lógicas de producción y circulación fuera de los «centros de excelencia», lo que condujo al surgimiento de elites internacionalizadas progresivamente desconectadas de la agenda local y adaptadas a ese circuito *mainstream*. Pero junto con estas transformaciones, los circuitos locales, el movimiento de acceso abierto y las redes Sur-Sur promovieron nuevos espacios de circulación alternativos, con un visible desarrollo en América Latina. Muchos investigadores de la llamada periferia compartimos el proyecto de una ciencia abierta como bien común. De hecho, intercambiamos permanentemente nuestros estudios empíricos, miradas e interpretaciones. Este artículo es una invitación a dialogar acerca de las herramientas que necesitamos para comprender nuestras formas de producción y circulación.

Los rankings universitarios han sido muy criticados, pero siguen siendo utilizados como única forma de comparar la producción científica de las instituciones. El proyecto de crear un índice institucional de circulación de la producción científica surge precisamente para ofrecer un instrumento adecuado para conocer la diversidad de orientaciones de la circulación del conocimiento producido en la periferia. Su aplicación puede servir

como una herramienta para proponer correcciones y mejoras, impulsando la innovación, la creatividad y la interacción del conocimiento científico con las necesidades socialmente relevantes. Concebido para escudriñar la expansión científica ocurrida en Argentina entre 2003 y 2015, este índice pretende contribuir a conocer mejor las culturas institucionales y los estilos de circulación y puede ser especialmente útil ahora que el país atraviesa un cambio radical en la orientación de sus políticas públicas.

El triunfo electoral de una coalición de centroderecha liderada por el actual presidente Mauricio Macri inició un proceso de ralentización de la expansión del sistema científico nacional. El Conicet experimentó un recorte de presupuesto que afectó la cantidad de cargos para investigadores nuevos ofrecidos anualmente, que fueron reducidos en 50% desde 2016. El crecimiento equitativo de todas las áreas científicas que venía ocurriendo se encuentra actualmente en riesgo, a partir de las nuevas reglas impuestas en la convocatoria de ingreso desde 2017, dado que la investigación en «temas estratégicos» recibe ahora la mitad de los puestos disponibles. Esto perjudica directamente a las ciencias sociales y humanas, que en los años anteriores experimentaron una fuerte recuperación que parecía compensar la desinstitucionalización llevada a cabo por la última dictadura

militar. Las universidades públicas, por su parte, también están en el ojo del huracán y viven la disminución en el presupuesto real y la distribución selectiva. Pero además, están siendo cuestionadas agresivamente por el gobierno y sus redes sociales desde diferentes costados: se fustiga el

ingreso irrestricto y se castiga la distancia entre matrícula y tasa de graduación. Se trata de una política que no solo se inspira en las necesidades del ajuste financiero, sino que además pretende reducir la gravitación de la educación y la ciencia públicas en Argentina. ☐

POLÍTICA y gobierno

Primer semestre de 2018

Ciudad de México

Volumen xxiv N° 1

ARTÍCULOS: **George Tsebelis**, Jugadores de veto y cambio constitucional. ¿Se puede desbloquear la Constitución de Pinochet? **Bastián González-Bustamante y Luis Garrido-Vergara**, Socialización, trayectorias y poscarrera de ministros en Chile, 1990-2010. **Guillermo Guzmán Prudencio y Fernando Rodríguez-López**, Voto étnico en Bolivia: cohesión, disgregación y clivajes étnicos. **Alfonso Donoso**, Inmigración y castigo: contra las leyes de inadmisibilidad penal. NOTAS DE INVESTIGACIÓN: **María Grisel Salazar Rebolledo**, ¿Cuarto poder? Mercados, audiencias y contenidos en la prensa estatal mexicana. **Luz Ángela Cardona, Horacio Ortiz y Luis Daniel Vázquez**, Violación de derechos humanos en México: un costo poco advertido de la corrupción. ENSAYO BIBLIOGRÁFICO: **Raúl Zepeda Gil**, Siete tesis explicativas sobre el aumento de la violencia en México.

Política y Gobierno es una publicación semestral de la División de Estudios Políticos del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), Carretera México-Toluca 3655, Km 16,5, Lomas de Santa Fe, 01210 Ciudad de México. Apartado postal 116-114, 01130 Ciudad de México. Tel.: 727.9836/727.9800, ext. 2202. Fax: 570.4277/727.9876. Correo electrónico: <politicaygobierno@cide.edu>. Página web: <www.politicaygobierno.cide.edu>.



 **TEMA CENTRAL**

Venezuela: el ocaso
de la revolución

El Estado mágico sigue ahí

Las continuidades y rupturas en la historia del petroestado venezolano

El Estado mágico. Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela, de Fernando Coronil (editado por Nueva Sociedad en 2002), es uno de los libros fundamentales para comprender Venezuela. Fue reeditado en 2013 por la editorial Alfa, de Caracas, y el prólogo de Edgardo Lander, que reproducimos casi en su totalidad, nos permite avanzar en un análisis de problemas actuales de Venezuela bajo la luz de un modelo rentista que se inició en la década de 1930 y perduró bajo la Revolución Bolivariana, que hoy se enfrenta a su momento más crítico.

EDGARDO LANDER

■ La modernidad y el olvido de la naturaleza y del espacio en la teoría social

El punto de partida del extraordinario estudio de Fernando Coronil sobre la trayectoria histórica del petroestado venezolano, con sus rupturas y continuidades, es una crítica a la concepción eurocéntrica hegemónica de la modernidad y a su metarrelato, y el análisis de las implicaciones teóricas y políticas que han tenido la exclusión de la naturaleza y la prioridad del tiempo sobre el espacio en los paradigmas dominantes tanto liberales como marxistas.

Argumenta el autor que ni en las concepciones de la economía neoclásica ni en las marxistas la naturaleza es incorporada centralmente como parte del proceso de creación de riqueza, hecho que tiene vastas consecuencias. En la teoría neoclásica, la separación de la naturaleza del proceso de creación de

Edgardo Lander: es profesor titular de la Universidad Central de Venezuela (ucv) e investigador asociado del Transnational Institute (Ámsterdam).

Palabras claves: *El Estado mágico*, petroestado, rentismo, socialismo del siglo **xxi**, Venezuela.

Nota: todas las referencias al libro corresponden a Fernando Coronil Ímber: *El Estado mágico. Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela*, Alfa, Caracas, 2013.

riqueza se expresa en la concepción subjetiva del valor, centrada en el mercado. Desde esta perspectiva, el valor de cualquier recurso natural se determina de la misma manera que el de toda otra mercancía, esto es, por su utilidad para los consumidores tal como esta es medida en el mercado. Desde un punto de vista macroeconómico, la remuneración de los dueños de la tierra y de los recursos naturales es concebida como una transferencia de ingreso, no como un pago por un capital natural. Es esta la concepción que sirve de sustento al sistema de cuentas nacionales utilizado en todo el mundo.

Coronil afirma que Karl Marx, a pesar de considerar que la trinidad trabajo/capital/tierra «contiene en sí misma todos los misterios del proceso social de producción», termina por formalizar una concepción de la creación de riqueza que ocurre en el interior de la sociedad, como una relación capital/trabajo, y deja fuera a la naturaleza. Como el valor se crea en la relación capital/trabajo y la naturaleza no crea valor, la renta es entendida como correspondiente a la esfera de la distribución, no a la esfera de la creación de riqueza.

De acuerdo con Coronil, en la medida en que se deja fuera a la naturaleza en la caracterización teórica de la producción y del desarrollo del capitalismo y la sociedad moderna, se está igualmente dejando el espacio al margen de la mirada de la teoría. Al hacer abstracción de la naturaleza, de los recursos, del espacio y de los territorios, el desarrollo histórico de la sociedad moderna y del capitalismo aparece como un proceso interno, autogenerado por la sociedad europea, que posteriormente se expande hacia regiones «atrasadas». En esta construcción eurocéntrica, desaparece del campo de visión el colonialismo como dimensión constitutiva de estas experiencias históricas. Están ausentes las relaciones de subordinación de territorios, recursos y poblaciones del espacio no europeo. Desaparece así del campo de visibilidad la presencia del mundo periférico y su naturaleza en la constitución del capitalismo, con lo cual se reafirma la idea de Europa como único sujeto histórico.

Una vez que se incorpora la naturaleza al análisis social, la organización del trabajo no puede ser abstraída de sus bases materiales. En consecuencia, la división internacional del trabajo tiene que ser entendida no solo como una división social del trabajo, sino igualmente como una división global de la naturaleza. Para romper con este conjunto de escisiones, en particular las que se han construido entre los factores materiales y factores culturales, Coronil propone una perspectiva holística de la producción que incluya dichos órdenes en un mismo campo analítico. Concibe el proceso productivo simultáneamente como de creación de mercancías y de sujetos sociales.

Una perspectiva holística en torno de la producción abarca tanto la producción de mercancías como la formación de los agentes sociales implicados en este proceso, y por lo tanto unifica dentro de un mismo campo analítico los órdenes materiales y culturales dentro del cual los seres humanos se forman a sí mismos mientras hacen su mundo. (...) Esta visión unificadora busca comprender la constitución histórica de los sujetos en un mundo de relaciones sociales y significaciones hechas por humanos.

Una apreciación del papel de la naturaleza en la creación de riqueza ofrece una visión diferente del capitalismo. La inclusión de la naturaleza (y de los agentes asociados a esta) debería reemplazar a la relación capital/trabajo de la centralidad osificada que ha ocupado en la teoría marxista. Junto con la tierra, la relación capital/trabajo puede ser vista dentro de un proceso más amplio de mercantilización, cuyas formas específicas y efectos deben ser demostrados concretamente en cada instancia. A la luz de esta visión más comprensiva del capitalismo, sería difícil reducir su desarrollo a una dialéctica capital/trabajo que se origina en los centros avanzados y se expande a la periferia atrasada. Por el contrario, la división internacional del trabajo podría ser reconocida de manera más adecuada como simultáneamente una división internacional de naciones y de naturaleza (y de otras unidades geopolíticas, tales como el Primer Mundo y el Tercer Mundo, que reflejan las cambiantes condiciones internacionales). Al incluir a los agentes que en todo el mundo están implicados en la creación del capitalismo, esta perspectiva hace posible vislumbrar una concepción global, no eurocéntrica, de su desarrollo.

De esta manera, Coronil se ubica teórica y políticamente dentro del espectro de las perspectivas críticas a los paradigmas eurocéntricos de la modernidad y del capitalismo, perspectivas diversas formuladas desde las experiencias de las modernidades subalternas, esto es, desde historias y experiencias distintas de aquellas de la historia universal. Estas historias son las de la mayoría de la población del planeta, para quien la modernidad significó colonialismo, esclavitud, exterminio, sometimiento imperial y explotación¹.

Sostengo que esta amnesia en relación con la naturaleza ha implicado también el olvido del papel de la «periferia» en la formación del mundo moderno, un activo «silenciamiento del pasado»² que reinscribe la violencia de una historia hecha a expensas del trabajo y los recursos naturales de pueblos relegados a los márgenes.

1. Entre las contribuciones más importantes a estas críticas radicales al eurocentrismo están la producción del Grupo de Estudios Subalternos de la India, el aporte de teóricos africanos como V.Y. Mudimbe y los influyentes textos de Edward Said y Martín Bernal. En el contexto latinoamericano, Coronil participó activamente en la construcción colectiva de la perspectiva modernidad/colonialidad, entre cuyas figuras relevantes destacan Aníbal Quijano, Enrique Dussel, Arturo Escobar y Walter Mignolo.

2. Michel-Rolph Trouillot: *Silencing the Past: Power and the Production of History*, Beacon Press, Boston, 1995.



■ El Estado en los países periféricos exportadores de naturaleza

Argumenta Coronil que la exclusión de la naturaleza tiene consecuencias importantes para las teorías tanto marxistas como liberales del Estado.

En la medida en que las teorías del Estado han presentado al Estado de las naciones capitalistas avanzadas como modelo general del Estado capitalista, los Estados de las sociedades capitalistas periféricas se han representado (...) como versiones truncas de este modelo; se identifican por un régimen de déficits, no por diferencias históricas. Pero una visión unificadora de la formación global de los Estados y del capitalismo muestra que todos los Estados nacionales se constituyen como mediadores de un orden que es simultáneamente nacional e internacional, político y territorial.

Esta diferencia histórica es producto de las ubicaciones que tienen estos Estados en la división internacional del trabajo y de la naturaleza. En el proceso de acumulación global del capital, la contribución principal de los países periféricos sometidos a relaciones coloniales y de control imperial no fue sobre todo la de la transferencia de valor, sino la de la transferencia de riqueza, esto es, la exportación de naturaleza. Esto tiene enormes consecuencias para los procesos de constitución de los Estados en estos países. Al caracterizar el Estado rentista de países periféricos cuya economía se basa fundamentalmente en la exportación de naturaleza, no se está simplemente añadiendo una característica adicional al modelo teórico del Estado: se está hablando de un modelo que, en muchos sentidos, se diferencia de lo que ha sido teorizado como el Estado en la sociedad capitalista. En los países capitalistas metropolitanos, los Estados se financian fundamentalmente mediante la retención de parte del valor creado por el trabajo sometido a las relaciones capitalistas (impuestos). En este sentido, los Estados dependen de la sociedad, del conjunto de las relaciones sociales y sujetos que operan en esta. Por el contrario, en los Estados periféricos exportadores de naturaleza, el Estado tiene como su fuente de ingreso principal la renta del suelo. Como terrateniente, dueño de la tierra y/o del subsuelo a nombre de la nación, retiene –en forma de renta– parte de la riqueza extraída de la naturaleza. Este rasgo, que comparten los petroestados con otros países periféricos mono-exportadores de naturaleza, les proporciona un mayor grado de autonomía respecto a la sociedad, en la medida en que sus ingresos dependen menos del trabajo y de la creación de valor en su territorio nacional. Incorporar al análisis los tres elementos del proceso de creación de riqueza (naturaleza, trabajo, capital) «ayuda a ver al Estado terrateniente como un agente económico independiente y no como un mero actor político estructuralmente

dependiente del capital». Este Estado terrateniente, aunque esté en una posición subalterna en el sistema mundo, puede llegar a tener un mayor grado de autonomía interna que el característico de los Estados metropolitanos y a colocarse de alguna manera sobre la sociedad.

■ La constitución del Estado mágico en Venezuela

Combinando, entre otros, los supuestos teóricos antes señalados y la sugerente imagen formulada por José Ignacio Cabrujas sobre el Estado en Venezuela, Coronil formula la noción del «Estado mágico» como mirada desde la cual aproximarse a desentrañar los procesos mediante los cuales se ha construido un modelo de Estado en Venezuela «como agente trascendente y unificador de la nación». De acuerdo con Cabrujas, la aparición del petróleo en Venezuela crea una especie de cosmogonía: la riqueza petrolera tuvo la fuerza de un mito, gracias al petróleo era posible pasar rápidamente del retraso a un desarrollo espectacular. En estas condiciones se constituye un Estado «providencial» que «no tiene nada que ver con nuestra realidad», sino que, por el contrario, se saca del sombrero de un prestidigitador. El Estado como brujo magnánimo capaz de lograr el milagro del progreso³.

**La riqueza petrolera
tuvo la fuerza de un mito,
gracias al petróleo era
posible pasar rápidamente
del retraso a un
desarrollo espectacular ■**

En su recorrido por la Venezuela del siglo xx, Coronil destaca tres periodos como hitos históricos críticos en la formación de este Estado mágico y en el proceso de constitución de este como lugar central del poder político: los gobiernos dictatoriales de los generales Juan Vicente Gómez (1908-1935) y Marcos Pérez Jiménez (1952-1958) y el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez (1974-1979). Son tres periodos históricos que corresponden a significativos incrementos en el ingreso petrolero. El autor afirma que en la historiografía venezolana y en el metarrelato de la Venezuela democrática se ha establecido una ruptura antagónica entre un país dictatorial atrasado y otro democrático y «moderno». Con esta ruptura en la narrativa de la democracia se busca ocultar las

3. Una de las mayores riquezas del libro es la forma en que se procesa el diálogo entre la producción teórico-conceptual de las disciplinas académicas de las ciencias sociales y la producción literaria, las artes plásticas y la música popular latinoamericana. El análisis es enriquecido con referencias a autores y obras que no forman parte del canon de las ciencias sociales y que tienen la virtud de mirar las cosas desde otro lugar, a partir de otras perspectivas, desde otras sensibilidades: Jacobo Borges, José Ignacio Cabrujas, Rómulo Gallegos, Jorge Luis Borges, Gabriel García Márquez, Alejo Carpentier, entre otros.

extraordinarias continuidades que existen en el Estado venezolano desde su constitución como petroestado en la década de 1930, durante la dictadura del general Gómez, hasta nuestros días.

Coronil considera que «fue durante el régimen 'tradicional' de Gómez (...) cuando se tornó posible imaginar a Venezuela como una nación petrolera moderna, identificar al gobernante con el Estado y representar al Estado como agente de modernización». Ya en 1928, Venezuela se había convertido en el segundo productor de petróleo del mundo y en el primer país exportador. Gracias a esta riqueza petrolera, el Estado gomecista logró la apariencia de «agente trascendente y unificador de la nación». Con el monopolio no solo de la violencia, sino también de la riqueza natural del país, el Estado aparece «como agente independiente capaz de imponer su dominio sobre la sociedad». Se establecen las bases de un Estado y un sistema político en los que las confrontaciones políticas y la lucha de clases se darían principalmente en torno del acceso al Estado como fuente primaria de riqueza.

Después de la transición que comienza con la muerte del dictador en 1935 y de la experiencia del trienio de Acción Democrática (AD) en que «el pueblo» aparece como referencia central, en la dictadura de Pérez Jiménez se busca reconceptualizar la relación entre Estado y pueblo.

El cuerpo social de la nación se convirtió de manera más evidente en beneficiario pasivo de su cuerpo natural, entendido ahora como la fuente fundamental de los poderes nacionales. (...) La naturaleza no apareció como actor social independiente, sino mediado por el Estado. Pero el Estado militar proclamaba representar a la nación directamente, sin la mediación del pueblo. (...) Este cambio supuso que el locus de la agencia histórica se desplazara sutil, pero perceptiblemente, del cuerpo social hacia el cuerpo natural, del pueblo a la naturaleza.

En el Nuevo Ideal Nacional del gobierno de Pérez Jiménez, la modernidad fue entendida como «una colección de grandes logros materiales» que, gracias a los elevados ingresos petroleros, permitió realizar grandes inversiones en infraestructura, industrias y servicios. Se privilegió la inversión pública por sobre la inversión privada, especialmente concentrada en grandes emprendimientos (en general asociados al enriquecimiento de altos funcionarios gubernamentales), como las industrias petroquímicas y siderúrgicas. La multiplicación por cuatro de los precios del petróleo en el inicio del primer gobierno de Carlos Andrés Pérez establece las bases del discurso de la Gran Venezuela y el imaginario popular de la Venezuela saudita, tierra de abundancia sin

límites, y se refuerza la centralidad del petroestado rentista. Este imaginario alcanza su máxima expresión en la nacionalización del petróleo.

Los estudios de caso que forman parte de los capítulos en los cuales el autor estudia ese gobierno evidencian las formas como opera este sistema político. A través de una aproximación en la cual entrelaza los procesos locales coyunturales (y la acción de los sujetos involucrados en estos procesos) con las tendencias que operan en el capitalismo global, logra enriquecer la comprensión de ambos procesos. Su análisis minucioso de las experiencias de la fábrica de tractores (Fanatracto) y de la política automotriz resulta extraordinariamente ilustrativo. Estos estudios le permiten a Coronil desentrañar la operación interna del petroestado rentista, en particular las contradicciones que se generan en el interior del gobierno a propósito del impulso de políticas de industrialización y la forma como la contradicción entre rentismo y producción de valor termina por hacer fracasar estos proyectos. Una nueva ilusión no cumplida del Estado mágico.

El intercambio fáustico de dinero por modernidad solo trajo consigo la capacidad de producir la ilusión de producción: el dinero compró productos o fábricas modernas solo capaces de generar una modernidad trunca. Al crear una estructura industrial bajo el manto protector de los petrodólares, los programas de modernización del general Pérez Jiménez y de Carlos Andrés Pérez fomentaron industrias que manifestaban una persistente tendencia a funcionar más como trampas para captar rentas petroleras que como medios creativos de producción de valor.

«El intercambio fáustico de dinero por modernidad solo trajo consigo la capacidad de producir la ilusión de producción» ■

Pero el imaginario del Estado mágico, del Estado capaz de solucionar todos los problemas y de garantizar el progreso y la abundancia para todos, se rompe cuando la larga crisis que venía acumulándose durante los gobiernos de Luis Herrera Campins (1979-1984) y Jaime Lusinchi (1984-1989) finalmente estalla con el Gran Viraje, el ajuste neoliberal negociado por Carlos Andrés Pérez con el Fondo Monetario Internacional (FMI) al inicio de su segundo gobierno (1989-1993). Como reacción, se produce el Caracazo, en febrero y marzo de 1989, que representa, simbólicamente, la ruptura definitiva entre los sectores populares y los partidos y el Estado del Pacto de Punto Fijo⁴.

4. Acuerdo político para garantizar la transición tras la caída de Pérez Jiménez, que habilitó un sistema bipartidista conformado por AD y el Comité de Organización Política Electoral Independiente (conocido por su acrónimo COPEI). De este pacto quedó excluido el Partido Comunista. [N. del E.].

Estos acontecimientos marcaron la crisis del proyecto populista que había definido la relación entre pueblo y Estado desde 1936. Con el giro hacia las políticas de libre mercado y desmantelamiento del desarrollismo populista, el discurso dominante comenzó a presentar al pueblo ya no como virtuoso cimiento de la democracia, sino como una masa turbulenta y parásita que el Estado tenía que disciplinar y el mercado, tornar productiva.

Se acentúa el deterioro de las condiciones de vida de los sectores populares y se profundiza la polarización entre una elite privilegiada cada vez más internacionalizada y una mayoría empobrecida y alienada del sistema político. En estas condiciones de una sociedad severamente dividida (aunque esta división no fuese reconocida por las elites ni por el sistema político), se dan los intentos de golpe de Estado del año 1992, la destitución de Carlos Andrés Pérez y, finalmente, la elección de Hugo Chávez Frías como presidente en diciembre de 1998.

■ El Estado mágico, modernidad y naturaleza: retos actuales

El Estado mágico tiene mucho que aportar al debate sobre el proceso político venezolano actual, sobre temas centrales como el modelo de Estado, el papel del petróleo y las implicaciones del extractivismo rentista como modelo de sociedad, aunque este se denomine «socialista». Como se señaló antes, de acuerdo con el autor, en el imaginario de la democracia en Venezuela se construyó una visión maniquea de lo primitivo y lo moderno que establece una separación o ruptura total entre los regímenes dictatoriales y los regímenes democráticos. De la misma manera, en el proceso actual, con la narrativa de la revolución y de la Quinta República, se busca definir el inicio de un nuevo momento histórico en el cual se borren por completo de la conciencia colectiva las continuidades que siguen operando, a pesar de todos los cambios ocurridos. Este olvido tiene que ver fundamentalmente con el modelo de Estado, de las relaciones entre sociedad y petroestado rentista y con las modalidades específicas de relación de esta sociedad con su entorno natural, con el petróleo. Este es un olvido que, en la medida en que se instale en la conciencia colectiva porque estaríamos en otro tiempo histórico, en tiempos de Revolución Bolivariana, que nada tendría que ver con el pasado, nos negaría la posibilidad misma de entender qué ocurre en el país, así como la posibilidad de imaginar futuros alternativos a este modelo societal petroestatal.

La certificación de las reservas de hidrocarburos de la Faja Petrolífera del Orinoco como las mayores del planeta le ha dado un nuevo y vigoroso impulso a la idea de que el petróleo garantizará un futuro de progreso, prosperidad y

abundancia. El imaginario de la Gran Venezuela es ahora reemplazado por el de la Venezuela Gran Potencia Petrolera. La idea de «sembrar el petróleo», tradicionalmente entendida como el ideal nunca realizado de utilizar los recursos provenientes de la renta petrolera para el desarrollo de otras actividades productivas, es trastocado y convertido en la utilización de esa renta para realizar las masivas inversiones requeridas para aumentar la producción e incrementar la dependencia en la producción y exportación de petróleo.

El imaginario de la Gran Venezuela es ahora reemplazado por el de la Venezuela Gran Potencia Petrolera ■

Entre los años 2010 y 2012 el petróleo significó entre 95% o 96% del valor total de las exportaciones del país, junto con una reducción significativa de las exportaciones no petroleras tanto en términos absolutos como relativos. En 1998, las exportaciones no petroleras fueron de 5.529 millones de dólares; para 2011, estas habían descendido a 4.679 millones. Entre esos años las exportaciones privadas, casi exclusivamente no petroleras, se redujeron a la mitad (pasaron de 4.162 millones en 1998 a 2.131 millones en 2011). En el mismo periodo, la participación del sector industrial en el PIB bajó de 17,4% a 14,5%⁵.

A 14 años de la Revolución Bolivariana, Venezuela es más rentista que nunca. El Estado recuperó su sitio en el centro de la escena nacional. Este, con su renta petrolera –según el discurso oficial–, tendrá nuevamente la capacidad de llevar a la sociedad venezolana hacia el progreso y la abundancia. A estas relaciones ya tradicionales entre petroestado y sociedad se añade ahora un nuevo y esencial componente. En ausencia de un debate crítico sobre la experiencia del socialismo del siglo xx, se declara como meta del proceso bolivariano el «socialismo del siglo xxi», y se postula la necesidad de un partido único de la revolución. Con esto, a pesar del contenido de la Constitución, tiende a asociarse socialismo con más Estado. Las empresas estatizadas pasan, por ese solo hecho, a ser denominadas «empresas socialistas». El petroestado se convierte así en la vanguardia que dirige la transformación social y su fortalecimiento deviene en expresión del avance de la «transición hacia el socialismo». A diferencia de las experiencias socialistas del siglo pasado, se establece un nuevo tipo de relación entre Estado y partido. En lugar de existir un partido revolucionario que controle al Estado, desde el petroestado se ha creado, financiado y dirigido al partido. Como modelo, sigue predominando una razón de Estado en la que este es identificado con la nación, con el pueblo

5. Banco Central de Venezuela: «Información estadística. Exportaciones e importaciones de bienes y servicios», <www.bcv.org.ve/c2/indicadores.asp>.

y con el bien común, y es en consecuencia el lugar donde tienen necesariamente que concentrarse todas las iniciativas y principales decisiones. Esto descarta, niega, mutila, la única forma en la cual es posible la transformación democrática de la sociedad: amplios, variados, múltiples procesos de experimentación social autónomos, que surjan de la diversidad de las prácticas, de las memorias y los proyectos de los diferentes pueblos, sectores sociales, regiones y culturas del país.

El Gran Consenso Petrolero Nacional de identificación cuasi ontológica de la nación con el petróleo quedó nuevamente sellado con las elecciones presidenciales de 2012. A pesar de los profundos contrastes en prácticamente todos los otros asuntos referidos al modelo de país que se propone en los programas de las campañas electorales, gobierno y oposición tienen un punto medular de extraordinaria coincidencia: la propuesta de duplicar la producción

**Gobierno y oposición
tienen un punto de
coincidencia: la propuesta
de duplicar la
producción petrolera ■**

petrolera para llevarla a seis millones de barriles diarios para finales del periodo presidencial 2013-2019⁶.

Han sido reiteradas las referencias de Chávez en los documentos de políticas públicas de estos años a la necesidad de salir de la lógica rentista y monoproduc-

tora de petróleo. Estas se reiteran en el programa electoral presentado por Chávez para las elecciones presidenciales de octubre de 2012, donde se señala: «No nos llamemos a engaño: la formación socioeconómica que todavía prevalece en Venezuela es de carácter capitalista y rentista»⁷. En consecuencia, se formula la necesidad de: «Propulsar la transformación del sistema económico, en función de la transición al socialismo bolivariano, trascendiendo el modelo rentista petrolero capitalista hacia el modelo económico productivo socialista, basado en el desarrollo de las fuerzas productivas»⁸.

Igualmente, en reconocimiento de la severidad de la crisis ambiental planetaria, uno de los cinco Grandes Objetivos Históricos que se formulan en este

6. La propuesta de Henrique Capriles Radonski puede encontrarse en: «Hay un camino. Petróleo para tu progreso», <<https://henriquicapriles.wordpress.com/2012/08/05/petroleo-para-el-progreso/>>. La del programa electoral de Hugo Chávez, en «Propuesta del candidato de la Patria comandante Hugo Chávez para la gestión bolivariana socialista 2013-2019», Caracas, 11/6/2012, <www.mppeuct.gob.ve/sites/default/files/descargables/programa-patria-2013-2019.pdf>.

7. «Propuesta del candidato de la Patria comandante Hugo Chávez para la gestión bolivariana socialista 2013-2019», cit.

8. *Ibíd.*, p. 9.

plan consiste en «preservar la vida en el planeta y preservar la especie humana». Esto está precisado en los siguientes términos:

Construir e impulsar el modelo económico productivo eco-socialista, basado en una relación armónica entre el hombre y la naturaleza, que garantice el uso y aprovechamiento racional, óptimo y sostenible de los recursos naturales, respetando los procesos y ciclos de la naturaleza. Proteger y defender la soberanía permanente del Estado sobre los recursos naturales para el beneficio supremo de nuestro Pueblo, que será su principal garante. Contribuir a la conformación de un gran movimiento mundial para contener las causas y reparar los efectos del cambio climático que ocurren como consecuencia del modelo capitalista depredador.⁹

Sin embargo, y muy contradictoriamente, otro de los grandes objetivos del plan consiste en «consolidar el papel de Venezuela como potencia energética mundial»¹⁰. Para ello propone, como ya se señaló, duplicar los niveles de producción petrolera, especialmente mediante la expansión de la producción en la Faja del Orinoco, para llevarla a 4 millones de barriles diarios, y una inmensa expansión en la explotación de gas para llegar a 11.947 millones de pies cúbicos diarios (MMPCD) en 2019.

Con esta extraordinaria expansión, que requiere elevadísimos montos de inversión y tecnologías con las cuales no cuenta el país, no solo se acentúa a largo plazo la dependencia de la economía venezolana del petróleo, sino que igualmente se amplía la participación de corporaciones petroleras transnacionales, públicas y privadas, en el negocio petrolero venezolano. En muchos de los contratos mediante los cuales se obtuvieron masivos créditos por parte de China se establece que estos serán pagados con petróleo. Esto implica que solo para mantener a futuro los actuales niveles de ingresos fiscales, el Estado venezolano no tendría margen de juego y estaría comprometido a largo plazo a aumentar los niveles de producción y exportación de crudo.

Desde el punto de vista del impacto socioambiental, las consecuencias de este salto en los niveles de producción serían, con toda seguridad, mucho más severos que los devastadores efectos que ha tenido un siglo de producción petrolera en el país, especialmente en el lago de Maracaibo –el mayor de América Latina–, convertido tanto por las empresas transnacionales como por la empresa estatal de petróleo en «área de sacrificio», en uno de los daños ambientales «colaterales» de mayor escala en la producción petrolífera en todo el

9. *Ibíd.*

10. *Ibíd.*

planeta. Los depósitos de la Faja del Orinoco están compuestos por petróleos pesados y extrapesados y arenas hidrocarburíferas cuya explotación requiere descomunales volúmenes de agua y genera mucho más desechos tóxicos que la explotación de petróleos más livianos. El país (así como el continente y el planeta) corre el riesgo de que el extraordinario sistema fluvial del Orinoco y su delta sufran las mismas consecuencias que el lago de Maracaibo.

De esta manera, este proyecto político no puede desprenderse, ni puede siquiera imaginar la posibilidad de desprenderse, de la lógica del petroestado rentista y del imaginario reciclado de la Gran Venezuela. En este programa, lo revolucionario no es alterar la relación de la sociedad venezolana con el petróleo. Lo revolucionario no es otra forma de entender la relación de la sociedad con la naturaleza. Por el contrario, lo revolucionario es profundizar la lógica rentista y el papel del Estado en su función de gran decisor y redistribuidor de la renta. De acuerdo con este programa de gobierno, lo que define el carácter revolucionario de la política petrolera está dado por tres criterios: el Estado captura la renta, se maximiza el valor que se obtiene de esta renta y estos ingresos son utilizados en beneficio del pueblo.

Por último, nuestra política petrolera debe ser revolucionaria, lo cual tiene que ver con quién captura la renta petrolera, cómo se capta y cómo se distribuye. Según esta visión, no cabe duda de que debe ser el Estado quien controle y capture la renta petrolera, sobre la base de mecanismos que maximicen su valor, para distribuirla en beneficio del pueblo, procurando el desarrollo social integral del país, en condiciones más justas y equitativas. Este es el elemento –se argumenta– que nos diferenciaría de cualquier otra política petrolera¹¹.

El imaginario del progreso, del papel del petróleo como la palanca que garantizará la modernización del país bajo la dirección del Estado, tiene aquí una extraordinaria continuidad. El siguiente texto de Carlos Andrés Pérez en el acto de nacionalización del petróleo podría fácilmente ser confundido como expresión del sentido común del imaginario bolivariano de esta nueva ilusión de Venezuela como gran potencia:

El petróleo venezolano ha de ser instrumento de integración latinoamericana, factor de seguridad mundial, de progreso humano, de justicia internacional y de equilibrada interdependencia económica. Ha de ser también un símbolo de la independencia

11. Ob. cit., p. 12.

de Venezuela, de la voluntad nacional y una afirmación de su capacidad creadora como pueblo y como nación. El petróleo venezolano es un encuentro con nuestro destino. Ningún sitio mejor para expresarlo que en presencia de Simón Bolívar, quien nos enseñó a creer en nuestro pueblo y supo luchar para demostrar de lo que somos capaces.¹²

La confluencia de la lógica del Estado mágico con la lógica leninista de estatismo y vanguardismo y el estilo carismático/mesiánico del liderazgo de Chávez entra en contradicción, y una y otra vez bloquea el avance de los muy extendidos procesos de participación y organización autónoma de los sectores populares. Es sistemática la dependencia de que «bajen» los recursos del Estado para los proyectos de las comunidades. Se instala una cultura política de culto al «comandante-presidente», a «nuestro líder», hay referencias permanentes a que se hace algo porque «Chávez mandó», o a «órdenes que tienen que ser obedecidas». Se ha afirmado públicamente que la decisión de definir el proceso bolivariano como socialista la tomó Chávez en soledad. Y todo esto no puede sino socavar la construcción de una cultura democrática, en la medida en que se hace conciencia colectiva el que por más organización social que se construya, todas las decisiones más importantes se toman en otra parte.

Sobre la base de la misma relación con la naturaleza y sobre el mismo modelo de petroestado rentista, no es posible producir transformaciones significativas en la sociedad venezolana. Se puede crear un modelo de capitalismo de Estado en el cual la renta esté mejor distribuida y esté dirigida prioritariamente a los sectores sociales antes excluidos. Se pueden lograr mayores niveles de equidad y de reducción de la exclusión, pero no se puede generar la capacidad político-organizativa y productiva del conjunto de la sociedad requerida para su transformación. Por esta vía se continuará devastando la naturaleza y estará negada la posibilidad de hacer realidad la república pluricultural de la cual habla la Constitución. ☐

12. C.A. Pérez: «Discurso del presidente de Venezuela en agosto de 1975 por la nacionalización de los hidrocarburos» en *Retóricas.com*, <www.retoricas.com/2010/07/discurso-nacionalizacion-petroleo.html>.

Las vías enmarañadas del autoritarismo bolivariano

Muchos de los fundamentos de la crisis que vive Venezuela, así como la evolución de la Revolución Bolivariana bajo el gobierno de Nicolás Maduro, estaban inscriptos ya de algún modo en la era Chávez. Bajo esta perspectiva, es posible leer las derivas políticas de estos últimos años –protestas, contraofensivas oficiales, retrocesos económicos– desde una mirada tanto intra- como parainstitucional, y dejar así de lado los análisis simplistas de ciertas izquierdas y también de derechas continentales.

FABRICE ANDREANI

Había sonado la hora para toda aquella juventud que soñaba con las grandes acciones. (...) Venían malos tiempos. La vida ordenada y fácil de la Colonia se había roto. Por primera vez los criollos sentían el trágico gusto de la guerra. Empezaba el exterminio. Se deshacían los pueblos, emigraban las gentes, se dispersaban los hombres, morían los amigos. (...) En toda la extensión de Venezuela comenzaba el gran incendio de la guerra. Los hombres que nunca habían vertido sangre sentían la violencia de aquella primera y durable ebriedad. Un espíritu individual, indisciplinado y cruel se despertaba de las almas

Arturo Uslar Pietri, *Las lanzas coloradas* [1949]¹

En vísperas de una elección presidencial adelantada varios meses y diseñada de cabo a rabo para impedir cualquier alternativa al dominio político de Nicolás Maduro y de la dirigencia bolivariana, Venezuela entra en el quinto año de la crisis económica más virulenta que atravesó en casi un siglo y

Fabrice Andreani: es doctorando en Ciencia Política en la Universidad de Lyon (Laboratorio Triangle) y docente en Sciences-Po Lyon. Está escribiendo una tesis en la que investiga el papel de las izquierdas euroamericanas en la legitimación de la Revolución Bolivariana, a través de la circulación de individuos afines y sus ideas entre Venezuela y Francia.

Palabras claves: autoritarismo, crisis, revolución, Hugo Chávez, Nicolás Maduro, Venezuela.
1. Cátedra, Madrid, 2000, p. 170-171.

medio de historia, pese a que los sucesivos gobiernos de su predecesor Hugo Chávez absorbieron una cantidad récord de petrodólares durante el último *boom* del oro negro. Mientras el monto de la deuda pública per cápita se ha triplicado en 20 años, desde la última elección de Chávez –a la que siguió su fallecimiento–, la inflación se transformó en la más alta del mundo; la caída acumulada del PIB es de alrededor de 30%, la producción de petróleo ha disminuido a casi la mitad y las importaciones estatales de alimentos, medicinas y materias primas se redujeron en 75%. La situación alimentaria y sanitaria llegó a un punto crítico con el resurgimiento de altos niveles de desnutrición y mortalidad infantil, la desaparición de tratamientos vitales (diálisis, tratamiento de la diabetes o del VIH, etc.), y la reaparición de epidemias olvidadas (difteria, malaria, sarampión, etc.), en un contexto de desmoronamiento generalizado de las infraestructuras públicas (agua, electricidad, hospitales, transporte, bancos, escuelas, etc.). Y si se añade la negligencia «estructural» de la policía y de la justicia en un territorio en el que la tasa de homicidios ha cruzado el umbral de 80 sobre 100.000 habitantes y la impunidad supera el 90% –dos récords mundiales más–, no se trata tanto del «gobierno en medio de la violencia» característico de la vecina Colombia², sino de un gobierno *en medio de y por* el caos.

Al respecto, y pese a una nueva ola de «motines del hambre» desde Navidad frente a la precariedad del asistencialismo oficial –bolsas alimentarias intermitentes, «rebajas» militarizadas de precios que terminan de vaciar los anaqueles comerciales, aumentos de salarios y bonos puntuales cuasi instantáneamente devorados por la hiperinflación–, sería imprudente confiar en el carácter «pírrico» de las «victorias de Maduro»³. Pues aunque no haya garantía del éxito final de la operación oficial de neutralización de la oposición estructurada alrededor de la Mesa de Unidad Democrática (MUD) –y de toda organización no infeudada a la tolda presidencial–, Venezuela se encuentra ante un intento de formalización de un régimen neautoritario que se apoya en una serie de dispositivos más estructurados de lo que parecen. En el plano económico, por ejemplo, está clara la consolidación de una dinámica de patrimonialización del Estado por una coalición de clanes político-militares articulados en torno de intereses transnacionalizados, tanto en la explotación de recursos naturales y la importación de productos con valor agregado como en toda clase de tráficó ilícitos. Esta acumulación de capital mediante

2. Jacobo Grajales: *Gobernar en medio de la violencia: Estado y paramilitarismo en Colombia*, Universidad del Rosario, Bogotá, 2017.

3. Alejandro Velasco: «The Pyrrhic Victories of Venezuela's President» en *Current History* vol. 117 N° 796, 2/2018, pp. 73-76.

la rapiña se acompaña de la distribución clientelar de prebendas que permiten cooptar a notables locales y a posibles competidores, así como de la concesión de algunos bienes de primera necesidad a las franjas más necesitadas –y preferiblemente dóciles– de la población.

Ahora bien, en su vertiente política, este régimen combina rasgos autoritarios clásicos –puesta bajo tutela de la justicia, manipulación de las normas que rigen el pluralismo, represión tanto oficial como clandestina de la protesta– con otros dos registros en apariencia opuestos. Por un lado, existe un estilo coercitivo protototalitario, tanto por el acoso público sistemático contra figuras opositoras o acaso «traidoras» (disidentes), como por formas de fichaje de las preferencias partidistas –incluyendo el voto– de los beneficiarios de las ayudas sociohumanitarias. Pero por otro lado, predomina una tendencia al *laissez-faire* en el terreno de la delincuencia económica ordinaria (o «apolítica») y de la violencia que la acompaña, cuyo ejemplo más paradigmático es la casi «autogestión» del sistema penitenciario por el hampa.

No hay duda de que este entramado de prácticas se ha manifestado en una escala cuantitativa y cualitativa espectacular –incluso inimaginable para numerosos oponentes en un pasado no tan remoto– bajo el doble peso de la bancarota de la hacienda pública y de la quiebra electoral del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV). Ello, a punto tal que parecerían convalidarse aquellas profecías que auguraban, ya frente al despegue de Chávez en la campaña de 1998, una enésima «revolución fracasada» que acabaría, «como todas las demás», «disparando a los estudiantes»⁴.

■ La violencia desatada

La actuación del gobierno de Maduro en esta clave empieza frente al «golpe blando teledirigido por Washington»: las poderosas movilizaciones entre febrero y abril de 2014, volcadas en sus inicios en contra de la agudización de la inseguridad y de la escasez, pero pronto hegemonizadas por la consigna de la «salida» de Maduro promovida por un sector de la MUD –y ya prefigurada desde abril de 2013 con las protestas frente a su elección por margen estrecho (y nunca auditado)–. Los ataques contra militantes o símbolos de la revolución (misiones, huertas orgánicas populares, etc.), pero sobre todo la confluencia en las calles de estudiantes y partidarios de la MUD con sectores

4. *L'Abécédaire de Gilles Deleuze*, película-entrevista con Claire Parnet, Arte, 1996.

«ni-ni» (ni chavistas ni de oposición) –en particular, en el interior del país⁵– atrajeron una violencia inédita por parte de cuerpos oficiales y paramilitares («colectivos»), así como la neutralización de líderes de la supuesta «extrema derecha», sea por «conspirar» o por «obstaculizar el libre tránsito»: entre otros casos, están el del carismático jefe del partido Voluntad Popular (VP) Leopoldo López (detenido), el alcalde de San Cristóbal, Daniel Ceballos (VP, detenido), y la diputada María Corina Machado (destituida).

Pero esas protestas allanaron también el camino para una serie de pugnas internas en el chavismo: la exclusión del PSUV del ex-«gurú» económico de Chávez, Jorge Giordani –quien niega que la crisis se deba a alguna «guerra económica» antigubernamental– y de figuras afines, como el ex-ministro Héctor Navarro, así como de la corriente «chavista crítica» Marea Socialista, que elaboró un primer informe sobre el «desfalco a la Nación»⁶; el oscuro asesinato del joven diputado Robert Serra y el despido del jefe del Servicio Bolivariano de Inteligencia (SEBIN) Miguel Rodríguez Torres, a petición de «colectivos» que pretendía desarmar⁷. 2015 arrancó, a su vez, con la detención del alcalde «golpista» de la Gran Caracas, Antonio Ledezma, y con el primer caso de «desaparición forzada» en la filas chavistas: la del dirigente local Alcedo Mora, quien investigaba la corrupción relacionada con PDVSA en el estado Mérida.

Esas protestas allanaron también el camino para una serie de pugnas internas en el chavismo ■

Sin embargo, fue durante la campaña legislativa ulterior –mientras fiscales y jueces inventaban bajo amenazas (como ellos mismos lo contaron en el exilio) las «pruebas» para condenar a Leopoldo López a más de 13 años de prisión por ser hallado «responsable» de las decenas de muertes en las protestas de 2014– cuando Maduro se distinguió decididamente de su predecesor⁸.

5. Laura Weffer Cifuentes: «Qué hay detrás de las guarimbas» en *Últimas Noticias*, 16/3/2014.

6. Equipo de investigación de Marea Socialista: «Sinfonía de un desfalco a la Nación: tocata y fuga... de capitales» en *Aporrea*, 8/9/2014.

7. Los colectivos armados, que emergieron frente a la represión estatal en los barrios en los 90, son un conglomerado heterogéneo que, si bien ha sido parte de la represión estatal bajo el chavismo y del control político en los barrios, también ha entrado en conflicto con las fuerzas de seguridad desde la época de Chávez. «La Revolución Bolivariana no necesita grupos armados al margen de la ley. La Revolución Bolivariana, el Estado y el pueblo venezolano tienen y cuentan con una FANB cumpliendo constitucionalmente sus tareas», indicó recientemente el ministro de Defensa Padrino López mediante su cuenta de Twitter, y los colectivos respondieron de manera crítica en lo que no es el primer enfrentamiento. «Colectivos rechazaron las palabras de Padrino López por 'no aguantar la presión de la derecha'» en *Caraota Digital*, 2/3/2018.

8. V. Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (PROVEA): «Venezuela: protestas y derechos humanos. Informe febrero-mayo 2014», 24/6/2014.

El presidente inauguró un nuevo tipo de populismo penal que no tiene nada que envidiarle a la «tolerancia cero» de los peores años de la Cuarta República y su famoso lema «¡Dispara primero, averigua después!»: las Operaciones

Las Operaciones de Liberación y Protección del Pueblo consisten en redadas militares y policiales en los barrios populares y las urbanizaciones de la Misión Vivienda ■

de Liberación y Protección del Pueblo (OLP), supuestamente contra el hampa y el contrabando –pero sin tocar a los militares involucrados⁹–, que consisten en redadas militares y policiales en los barrios populares y las urbanizaciones de la Misión Vivienda, último legado social de Chávez, con agentes que llegan a usar máscaras de calaveras¹⁰. Si bien la Fiscalía calculó que hasta marzo de 2017 hubo medio millar de «posibles» ejecuciones extrajudiciales, las investigaciones independientes hablan del doble, y a estas

cifras hay que añadir unos 8.000 casos derivados de operativos «ordinarios» en los últimos cuatro años¹¹.

■ **El 18 brumario de Nicolás Maduro**

Cuando la MUD conquistó los dos tercios de la Asamblea Nacional en 2015 –y con ello, el derecho a vetar el endeudamiento público y los nombramientos de ministros, y hasta a enmendar la Constitución–, el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), blindado por los perdedores antes de su término legal, invalidó la elección de sus dos diputados indígenas (más uno del PSUV) por un supuesto fraude hasta ahora no comprobado. El mismo TSJ anuló todas las leyes aprobadas por la nueva mayoría, como la entrada de ayuda humanitaria internacional –por «imperialista»– o la concesión de títulos de propiedad a las familias beneficiarias de la Misión Vivienda –por «capitalista»–, con lo que dejó a estas a merced de notables chavistas locales. Por su parte, Maduro emitió un «Decreto de estado de excepción y emergencia económica» –extendido *ad infinitum*– y puso en marcha dos planes vitales para su grupo en el poder. Por un lado, frente a las colas kilométricas y los atropellos alrededor

9. V. la serie «Venezuela, crimen sin frontera», 2017, realizada por la unidad investigativa de *El País* de Colombia, disponible en <www.elpais.com.co/especiales/venezuela-crimen-sin-frontera/los-ninos-chupadores>.

10. «La aterradora nueva máscara de las OLP» en *El Nacional*, 11/3/2017.

11. V. las investigaciones coordinadas por Ronna Rísquez: «OLP: la máscara del terror en Venezuela», disponible en <www.connectas.org/olp/> y Observatorio Venezolano de Violencia: «Crímenes brutales en Venezuela: ejecuciones extrajudiciales dejan más de ocho mil muertos», 15/3/2018.

de negocios vigilados –además de los saqueos en otros comercios–, se otorgó a activistas del PSUV la venta directa de alimentos subvencionados (en el marco de los comités locales de abastecimiento y producción, CLAP), en su mayoría importados por empresas ligadas al clan presidencial¹². Por otro lado, frente al estancamiento de los precios del crudo y al ocaso de la producción de PDVSA, se impulsó la minería a cielo abierto en el riquísimo Arco Minero del Orinoco (oro, diamantes, bauxita, coltán, cobalto, etc.), llevada a cabo por «empresas mixtas» que asocian a compañías multinacionales chinas, rusas y norteamericanas con firmas militares, lo que expone a un «ecocidio» a 13% del territorio nacional, a la vez reserva crucial de agua del país y de los mayores focos de biodiversidad del planeta. Se trata de un plan ratificado en su lecho de muerte por el mismo Chávez y que, se supone, marginaría a las mafias que extorsionan a las cooperativas mineras artesanales y a los grupos armados colombianos (de todos los signos ideológicos) que suelen explotar a una mano de obra indígena semiesclava¹³.

Cuando la MUD inició a mediados de 2016 los procedimientos para un referendo revocatorio contra Maduro –apoyado también por figuras civiles y militares chavistas reunidas en la Plataforma para la Defensa de la Constitución–, el Consejo Nacional Electoral (CNE), igualmente al mando del PSUV, modificó repetidamente las reglas de su convocatoria y acabó por cancelarlo *in extremis*, por supuestas «irregularidades» iniciales aún no demostradas. Mientras la MUD padecía nuevas detenciones arbitrarias –como la de Yon Goicochea (VP), «encontrado» con armas de guerra cuando llevaba material para recoger firmas–, el CNE también bloqueó las elecciones regionales y sindicales. Finalmente, cuando en marzo de 2017 el TSJ anunció que sustituiría a la Asamblea Nacional, para luego retroceder ante la denuncia de una «ruptura del orden constitucional» por la fiscal general (chavista) Luisa Ortega, se inició la ola de movilización más masiva, difusa, continua y también transclasista desde la caída de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez y la transición democrática de 1958.

De hecho, pese a lo que sugieren ciertos análisis un tanto centrados en los «bastiones históricos» de la izquierda en Caracas (donde, de todos modos, el PSUV perdió las legislativas)¹⁴, son numerosos los moradores de los cerros que sí «bajaron» a protestar. Incluso lo han subrayado varios comunicadores

12. V. la serie «Detrás de los CLAP», coordinada por Roberto Deniz, en *Armando.info*, 2017.

13. V. el portal dedicado y coordinado por Laura Weffer Cifuentes: *Arcominerodelorinoco.com*, 2017.

14. Alejandro Velasco: «Venezuela: ¿por qué no ‘bajan’ de los cerros?» en *Nueva Sociedad* edición digital, <www.nuso.org>, 6/2017.

populares chavistas, que alabaron el «civismo» de quienes resguardaban sus comunidades del «caos burgués» propio de los centros urbanos y certificaban la ausencia total de represalias por parte de los CLAP¹⁵. Ello sin abordar, por supuesto, el tema de los paramilitares pro-Maduro, entonces sí ya denunciados sin tapujos por neodisidentes como la fiscal Ortega o por Marea Socialista. Al respecto, es igualmente inoportuno –y condescendiente– separar los reclamos «cívicos» de las protestas «materiales» y hacer del «terror» un factor explicativo único. Es cierto que hubo una *relativa* subrepresentación del (sub)proletariado informal –que constituye más de la mitad de la fuerza laboral– y, por lo tanto, una ausencia de expresiones colectivas «barriales» en las marchas. Pero ello se debe tanto a formas –reales– de vigilancia y a la desconfianza popular hacia los supuestos defensores del «Antiguo Régimen», como a la negativa del llamado «chavismo crítico» a «hacerle el juego a la derecha»¹⁶; a eso hay que añadir la inexperiencia protestataria de los jóvenes chavistas de sectores medios (profesionales, trabajadores intelectuales y artistas), que se politizaron bajo la revolución.

En este contexto extremadamente volátil, durante su «marcha» del 1º de mayo de 2017, Maduro convocó a una Asamblea Constituyente. A diferencia de la «de Chávez» de 1999, no solo la propuesta no fue sometida a referéndum, sino que

**En este contexto
 extremadamente volátil,
 Maduro convocó a una
 Asamblea Constituyente ■**

dio de entrada una enorme ventaja al PSUV, al combinar una base de representación territorial que sobrerrepresentaba las comunas rurales con otra «sectorial» que eliminaba cerca de cinco millones de votantes. Frente al incremento (previsi-

ble) de las tensiones –y las denuncias realizadas por la fiscal general ahora díscola–, el gobierno procesó a cientos de civiles en los tribunales militares, mientras Maduro hacía suya la doctrina de George W. Bush: «No está con nosotros, es un terrorista». El capitán Diosdado Cabello –número dos del PSUV– ya había normalizado esta semántica en su famoso programa televisivo *Con el mazo dando*, donde suele anticipar las «investigaciones» judiciales y sus resultados, así como allanamientos nocturnos («operaciones tun-tun») contra oponentes. Así fue como se banalizaron, entre otras violencias contra manifestantes, los disparos horizontales de bombas lacrimógenas y demás armas «no letales» por parte de guardias nacionales y policías, y los tiros a plomo

15. Por ejemplo, Gustavo Borges: «En mi barrio cacerolean» en *Misionverdad.com*, 16/5/2017.

16. Con excepciones como la del pequeño Partido Socialismo y Libertad (PSL), presente en las fábricas «socialistas» y autonomizado del gobierno desde hace largo tiempo.

limpio por «civiles» en motocicletas, la tortura de los detenidos y la intimidación de sus familiares¹⁷.

Desde el oficialismo, se hablaba de un desborde «fascista», tanto por el uso de armas de fabricación casera (chopos) por parte de «guarimberos», como por el asesinato de funcionarios y militantes del PSUV y el linchamiento de supuestos «infiltrados» chavistas –en marchas en las que la presencia de notorios agentes encubiertos alimenta la paranoia e incentiva prácticas de ajusticiamiento ya «normalizadas» contra la delincuencia–. Cabe destacar que, desde noviembre de 2017, la Ley contra el Odio aprobada por la Asamblea Constituyente permite al SEBIN multiplicar los arrestos de activistas de las redes sociales, líderes comunitarios sospechados de liderar protestas o sindicalistas del sector público que denuncian la corrupción, en lugar de combatir el «sabotaje contrarrevolucionario». Al día de hoy, más de 250 militantes y políticos con cargos electivos permanecen presos –la mayoría, sin haber sido juzgados, y parte de ellos, a pesar de medidas liberatorias dictadas por la Fiscalía–, y además algunos han sido víctimas de secuestros por bandas delincuenciales (para chantajear a las autoridades), dentro de cárceles superpobladas donde reinan los *pranes*¹⁸ y circula –y se usa– libremente una cantidad ingente de armas de guerra¹⁹.

Pese al éxito de un plebiscito informal organizado en julio para llamar al Ejército a «defender la Constitución» –sobre la base de esperanzas estimuladas por una ola de insubordinación en los cuarteles que dio lugar a cientos de detenciones–, la instalación de la Asamblea Nacional Constituyente en agosto terminó de socavar la confianza de las bases opositoras no solo en la integridad del CNE, sino también en la misma MUD. Ello, pese a las cuantiosas detenciones e inhabilitaciones que padeció –como las de Henrique Capriles y el gobernador indígena del Amazonas Liborio Guarulla–, o la agresión a diputados por «colectivos» en el mismo recinto de la Asamblea Nacional (sin que los militares destinados allí intervinieran). También se estima que los emigrados bajo Maduro llegaron a superar el millón –de todas clases sociales y orientaciones políticas– y la «diáspora» desde 1999 alcanza los 2,5 millones²⁰.

17. A falta de un informe global ya publicado, v. sobre esta secuencia Amnistía Internacional: «Venezuela 2017-2018», 1/2018; y PROVEA: «139 personas fallecidas en contexto de manifestaciones 2017 hasta el 14 de agosto», 8/2017.

18. Jefe del hampa. Supuestamente la expresión proviene de la sigla de «preso reincidente asesino nato».

19. Ver Observatorio Venezolano de Prisiones: «Así es como tienen secuestrado a A. Tirado y otros presos políticos en Tocuyito», 22/02/2018 y «70% de las cárceles venezolanas están bajo el dominio de los pranes», 27/03/2016, ambos en *Oveprisiones.com*.

20. Ver Lissette González: «Calculating Our Diaspora» en *Caracas Chronicles*, 6/10/2017.

Mientras que todavía no se publicaron los resultados detallados de la elección constituyente –en la que la empresa de votación electrónica Smartmatic denuncia un fraude de más de un millón de votos²¹–, el PSUV ganó en las regionales de octubre en medio de una alta abstención e irregularidades de todo tipo. Entre otras, el rechazo a registrar las sustituciones de candidaturas acordadas en la MUD y previstas en la ley; el desplazamiento masivo y a última hora de centros de votación de tendencia opositora; la utilización del Carnet de la Patria para «chequear» a los votantes que reciben algún subsidio o beneficio social; las compras múltiples de «votos asistidos» (reservados a los discapacitados) y, al menos en el estado Bolívar –sede de la mayor parte del territorio del Arco Minero–, la pura y sencilla falsificación de las cifras publicadas en relación con las registradas por las máquinas de votación²². En las municipales de diciembre, similares atropellos afectaron hasta a los maduristas «críticos» que querían medirse con el PSUV, puesto que la MUD había llamado a abstenerse²³.

Luego de que sus nuevos gobernadores tuvieran que juramentarse frente a la Constituyente so pena de ser destituidos –como lo fue el gobernador electo

**Maduro invitó –entre
amenazas e insultos– a sus
dos «candidatos preferidos»
a desafiarlo en las
presidenciales: Henry Ramos
Allup y Henri Falcón ■**

del estado Zulia–, la MUD vio su tarjeta ilegalizada por el CNE, al igual que las de sus partidos percibidos como menos dóciles (VP y Primero Justicia), todo ello bajo los más descabellados argumentos. Así fue como Maduro invitó –entre amenazas e insultos– a sus dos «candidatos preferidos» a desafiarlo en las presidenciales: Henry Ramos Allup, cacique in-

movible del histórico partido «socialdemócrata» Acción Democrática, quien hasta ahora declinó; y Henri Falcón (Avanzada Progresista), ex-gobernador chavista de Lara que rompió con el PSUV en 2010, quien sí decidió postularse.

En medio de diversas iniciativas «en contra de la dictadura» que surgen de las antiguas filas del PSUV o de la MUD, o a caballo entre los dos, «Falsón» –como lo

21. «La empresa del recuento en Venezuela denuncia la manipulación de un millón de votos» en *Efe*, 2/8/2017.

22. Ver Michael Penfold: «El nuevo Leviatán venezolano: entendiendo el #15oct» en *Prodavinci*, 22/10/2017.

23. Destacan los casos de Eduardo Samán, ex-ministro de Chávez y candidato en Caracas, cuyo nombre no apareció en las tarjetas del Partido Comunista de Venezuela y las de Patria Para Todos, y el constituyente «comunero» Ángel Prado, cuyos votos (alrededor de 60%) en el municipio Simón Planas (Lara) fueron «adjudicados» al candidato del PSUV, quien sumó así más de 90%, por una decisión de la ANC que anuló su inscripción justo antes del escrutinio.

apodan quienes rechazan «legitimar una farsa electoral»– logró que se atrase la fecha prevista para las elecciones de abril a mayo. Si bien los obstáculos ya mencionados podrían ser superables con una participación masiva de votantes y testigos electorales (como en 2015), quedan la ausencia de observadores consensuados y la exclusión *de facto* de buena parte de los expatriados. Mientras tanto, el llamado a una «intervención humanitaria internacional», cuya «legitimidad»²⁴ ha sido teorizada por intelectuales expatriados y reivindicada por Antonio Ledezma desde Madrid –hacia donde se escapó de su arresto domiciliario–, seduce cada vez más a las franjas opositoras más intransigentes.

■ El «socialismo del siglo XXI»: un paulatino Termidor criollo

De forma aparentemente paradójica, la mayoría de los mecanismos que sustentaron la fuga madurista hacia adelante fueron institucionalizados durante lo que se puede describir como la «edad de oro» de la legitimación democrático-popular *global* de la Revolución Bolivariana: habiendo triunfado sucesivamente frente a un golpe de Estado aplaudido por Estados Unidos, un paro petrolero y un referéndum revocatorio entre 2002 y 2004, el chavismo se erigió en epicentro del «giro a la izquierda» regional, en el contexto del *boom* de los *commodities*. Aunque quedaban muchas cosas por aclarar en ese golpe, y pese al chantaje ya practicado mediante el empleo y los subsidios públicos durante la campaña para el referéndum revocatorio, casi ningún «progresista» cuestionaba el respeto del gobierno por las reglas vigentes y todos laudaban su «generosa» redistribución de recursos entre la población, simbolizada por las misiones más exitosas en salud y educación –un éxito que se iba a revelar tan espectacular como efímero–.

Pero el apogeo de lo que parecía ser un renacimiento del petroestado «mágico» de la década de 1970 –donde cada ciudadano tenía «derecho» a su porción de la renta²⁵–, aunque fuera en una forma un tanto extravagante por su proyección «antiimperialista» a través de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA)²⁶–, coincidió con la afirmación de un borroso «socialismo del siglo XXI», cuya mezcla entre los lemas de la «revolución hermana» (Patria o Muerte) y los fetiches de la izquierda continental y global (Poder Popular) adquirió claros rasgos autoritarios. En este sentido, la victoria del

24. «Hausmann Joins Team Marines» en *Caracas Chronicles*, 3/1/2018.

25. Fernando Coronil: *El Estado mágico. Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela*, Nueva Sociedad, Caracas, 2002; Alfa, Caracas, 2013.

26. Daniele Benzi: *ALBA-TCP. Anatomía de la integración que no fue*, Universidad Simón Bolívar, Quito, 2017.

«No» en el referéndum sobre la reforma constitucional de 2007 promovido por Chávez, debida tanto a las disensiones internas en el chavismo como a la removilización antichavista –y, ante todo, estudiantil, en el marco de las protestas contra la no renovación de la licencia del canal «golpista» de televisión RCTV– marca un punto de inflexión certero²⁷. Pese a que su reconocimiento de esa «victoria de mierda» opositora –como definió Chávez en televisión su única derrota en las urnas a escala nacional– fue esgrimido como la prueba de la separación de poderes, el gobierno ya podía contar con un TSJ blindado en 2004 por su mayoría parlamentaria, además de cuantiosos jueces inamovibles a dedo por nunca haber llevado a cabo las reformas de la justicia –ultracorrupción– del «Antiguo Régimen» que había esbozado la Constituyente de 1999.

Así que, con la excepción de la reelección ilimitada –finalmente avalada por referéndum en 2009, tras haber sido ampliada a todos los cargos electivos–, las disposiciones claves del nuevo «Estado comunal», que privilegian las relaciones directas entre el Palacio de Miraflores y el «pueblo» en detrimento de los órganos representativos locales y gremiales, pudieron ser aprobadas en los siguientes años mediante decretos-leyes gracias a una Asamblea Nacional cuasi unánimemente chavista. Ello tuvo un impacto significativo tanto

**Las disposiciones claves
 del nuevo «Estado comunal»
 privilegian las relaciones
 directas entre el Palacio de
 Miraflores y el «pueblo» ■**

en la domesticación ya en curso de las clases populares como en la efectividad del voto opositor. De hecho, la oficialización de la doctrina militar bolivariana (y su «guerra asimétrica contra el Imperio») fortaleció el arsenal jurídico que acompañaba la represión oficial y clandestina de varios sectores del movimiento social: sindicalistas que reclamaban el respeto del derecho de huelga y la autogestión obrera en una serie de empresas nacionalizadas después de la abrumadora reelección de Chávez en 2006 (en áreas de telecomunicaciones, energía, siderurgia, cemento, etc.); campesinos que luchaban por la materialización de la reforma agraria de 2001; así como indígenas que exigían ser consultados sobre la implementación de proyectos extractivistas en sus tierras, según lo plasmado en la Constitución bolivariana²⁸. Paralelamente, la puesta bajo tutela federal de cualquier territorio definido como «estratégico» permitió la transferencia de recursos y competencias de distritos electorales

27. Margarita López Maya: *El ocaso del chavismo: Venezuela 2005-2015*, Alfa, Caracas, 2016.

28. Estas prácticas fueron ampliamente documentadas en Rafael Uzcátegui: *Venezuela: la revolución como espectáculo*, El Libertario, Caracas, 2010.

ganados por la MUD hacia entidades paralelas denominadas «protectoras» (del «pueblo»): ese mecanismo fue aplicado en la gobernación de Miranda y en el municipio del Gran Caracas a partir de las elecciones de 2008 –lo que prefiguró los casos de los estados Táchira, Mérida y Nueva Esparta el año pasado–.

Es también después del referéndum perdido por Chávez cuando el gobierno empezó a interferir de manera asumida en las instituciones judiciales, ya sea para detener el surgimiento de liderazgos alternativos de lado y lado o para disimular los nexos oficialistas en algunos escándalos de largo alcance. Aunque había para ese entonces muchas menos personas enjuiciadas que hoy en día, y pese a la posible validez de cargos sistemáticamente ligados al tema de la corrupción (no obstante la violación de reglas procesales elementales), el *timing* de los casos en los que el Comandante se vestía de Magistrado Jefe –lo que hace ahora el dúo Maduro-Cabello– habla por sí solo. El general Raúl Isaías Baduel, héroe del «rescate» de Chávez durante el golpe de Estado de 2002 pero tildado de «traidor» por haber promovido el «No» en ese referéndum y protestado contra la partidización del Ejército, sigue en la cárcel hasta hoy, al igual que su hijo, arrestado en las protestas de 2014. El ex-gobernador de Zulia y ex-candidato presidencial Manuel Rosales (del partido Un Nuevo Tiempo) se exilió entre 2009 y 2015 después de haber sido acusado en televisión por Chávez («Te tengo la celda lista, Rosales»), justo cuando estaba a punto de ganar la alcaldía de Maracaibo. A Leopoldo López ya se le impidió competir por la alcaldía de Caracas en 2008 en virtud de una muy oportuna sanción de inelegibilidad. Y a partir de 2010, la jueza María Lourdes Afiuni, para quien Chávez reclamó en vivo «30 años de prisión» por haber liberado (a falta de pruebas) a un empresario acusado de corrupción que amenazaba con revelar complicidades dentro del PSUV, fue víctima de una serie tan impresionante de abusos –denunció incluso haber sido violada en la cárcel– que su caso fue llevado ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Sin embargo, los «excesos» de este último caso –o su daño a la imagen de la revolución, ya que fue por ejemplo la ocasión para que Noam Chomsky se distanciara de ella– son reveladores del carácter relativamente poliárquico, y a menudo desarticulado, de las cadenas de mandos subalternos que gestionan semejantes «asuntos sensibles». Se trata de una configuración de redes tan flexibles como poco estudiadas, que mezclan las esferas política, judicial, policial y militar, así como el mundo del empresariado tanto lícito como ilícito, y en las que destaca el narcotráfico. Al respecto, el actual cruce de acusaciones entre Luisa Ortega –nombrada fiscal general por Chávez en 2007, confirmada en 2014, destituida por la Asamblea Nacional Constituyente y

autoexiliada desde entonces— y su sustituto, el ex-defensor del pueblo Tarek William Saab, es sintomático del profundo arraigo de lo que se pasó a llamar el «Estado malandro»²⁹.

En el caso de los «narcosobrinos» de la «Primera Combatiente» —como se suele llamar a la esposa de Maduro y actual constituyente Cilia Flores—, encarcelados en Nueva York desde 2015, se trata probablemente de novatos (al igual que el hijo de Chávez, «Huguito»), a los que la Administración para el Control de Drogas estadounidense (DEA, por sus siglas en inglés) tendió una mala trampa. Pero existe un sinnúmero de casos más serios: Walid Makled, ex-cacique de los negocios en Puerto Cabello y comprador de la primera aerolínea nacional (Aeropostal), detenido por narcotráfico en Colombia en 2010 y extraditado a Venezuela, en lugar de EEUU, luego de haber testificado que trabajaba con el alto mando militar usando credenciales del TSJ y del SEBIN; el ex-fiscal militar y juez del TSJ Eladio Aponte, ex-filtrado por la DEA en 2012 y citado en el caso Makled; o el ex-militar y diputado del PSUV Hugo «Pollo» Carvajal, sucesivamente detenido en Aruba a pedido de la DEA y liberado por su título de cónsul en la isla. Sin olvidar las denuncias que pesan sobre dos *capos* mayores alegados: Diosdado Cabello y el vicepresidente Tarek El Aissami, respectivamente según el ex-edecán del primero (y antes de Chávez) Leamsy Salazar, protegido por la DEA desde 2015, y la ex-fiscal Ortega³⁰.

Así que los «hijos de Chávez», como se autodenomina la elite bolivariana, con sus activos (y sus visas) bloqueados por el Imperio, se encuentran en medio

A las purgas lanzadas desde el alto gobierno responden revelaciones de ex-jerarcas desde su exilio dorado ■

de un circo jurídico-financiero que dice mucho sobre la densidad de las transacciones que llevaron al saqueo del erario público a la sombra de Chávez. Mientras el riesgo de *default* pesa sobre la República y PDVSA, y Donald Trump amenaza con un embargo petrolero, a las purgas lanzadas desde el alto gobierno responden revelaciones de ex-

jerarcas desde su exilio dorado —tal como el ex-«zar» de la PDVSA «roja rojita» Rafael Ramírez, actualmente prófugo y acusado de haber lavado miles de millones de dólares en Andorra—. Y cuesta imaginar que algún miembro

29. Fórmula usada en particular en Boris Muñoz: «Ante el desmoronamiento» en *Prodavinci*, 28/03/2016.

30. V. el listado exhaustivo de Mailbort Petit: «Casos de narcotráfico en Venezuela» en *Mailbortpetit*, 9/2017.

de esta cúpula pudiera haber sido ajeno –por acción o por omisión– a lo que la revolución transformó en el «mejor negocio del mundo»: el tráfico de divisas vendidas por el Estado a tasas preferenciales mediante importaciones sobre-facturadas o incluso «fantasmas» de bienes de consumo e intermediarios, así como de materias primas –y ello, irónicamente, gracias al control de cambios instaurado en 2003 para «luchar contra la fuga de capitales», después de tres meses de paro petrolero antichavista–.

El saldo de semejantes negocios, operados no solo por empresarios «boliburgueses» sino también por otros más relacionados con sectores de la MUD, se estima (por ahora) en al menos unos 500.000 millones de petrodólares³¹. Al respecto, dado que solo los barriles exportados hacia el Norte traen efectivo –los que van a China y Rusia suelen ser pagos por préstamos–, resulta sospechoso que se haya optado por pagar esmeradamente las deudas con Wall Street –incluso por vía de nuevas deudas «odiosas» que limitaban aún más los márgenes de maniobra para importar bienes vitales³²–, en lugar de tratar de reestructurarlas cuando todavía era tiempo; pero esto suponía una auditoría concertada con la Asamblea Nacional en manos de opositores.

Frente a ese enredo, el gobierno parece empeñado en mantener los canales de enriquecimiento rápido solo para las fracciones más leales de las burguesías locales y extranjeras, al combinar una nueva subasta de las «joyas de la Corona» con medidas de disciplinamiento financiero y laboral de la población. Rompiendo con los intentos anteriores de revertir los aspectos más criticados desde la izquierda de la «apertura» petrolera de los años 90 –mediante la imposición a las transnacionales de la asociación con el Estado, así como mayores impuestos y *royalties* y una competencia «multipolar» (no solo euroamericana)–, se legisla ahora para proteger las inversiones en el Arco Minero y la Faja Petrolífera del Orinoco, y se hipotecan las reservas de crudo para contraer nuevas deudas a través de una pseudo-criptomoneda (el petro). Se habla también de controlar las remesas de los cada vez más numerosos migrantes que trabajan en el exterior y de relanzar las controvertidas Zonas Económicas Especiales (donde se anula el derecho de huelga), mientras se combatiría la escasez con programas de agricultura urbana –incluso en las escuelas...–.

31. A los datos del informe sobre el «desfaco» citado previamente, pueden añadirse los de otro trabajo de Marea Socialista: «¿Autopsia de un colapso: ¿Qué pasó con los dólares petroleros de Venezuela?» en *Aporrea*, 13/12/2015.

32. Entre otros, v. Franck Muci: «Meth Finance» en *Caracas Chronicles*, 29/5/2017.

Empero, mientras el gobierno se aferra al control de cambios y de precios³³ y se profundiza la dolarización acelerada de la economía, es dudoso que se detenga la pauperización imperante. En fin, no se trata solo de que la abigarrada alianza ideal-típica del chavismo, entre intelectuales dos veces vencidos –en la guerrilla y las urnas– y ex-militares golpistas (en 1992) y en búsqueda de «redención»³⁴ –por la feroz represión de las protestas anti-neoliberales del Caracazo (en 1989)– le haya dado un doble toque humanitarista y filocubano al clásico presidencialismo petrolero del «Antiguo Régimen» criollo. Se trata también de que mientras se desvanecían las ilusiones neomilenaristas sobre el «saldo definitivo de la deuda social» y el «desarrollo endógeno» por venir, el vanguardismo originario terminó de convertirse en el más cruento obstáculo para la emancipación propiciada en el discurso bolivariano. ☐

33. «Manuel Sutherland: control cambiario propició pérdida de \$700 mil millones», audio en *Unión Radio*, 5/02/2018.
 34. Paula Vásquez Lezama: *Le chavisme. Un militarisme compassionnel*, MSH, París, 2014.

Socialismo y comunas en Venezuela

El «sistema comunal» no estuvo inscripto desde el principio en el proyecto bolivariano de democracia participativa y protagónica. Sus inicios deben buscarse en el segundo gobierno de Hugo Chávez y, tal como se desprende de los reproches de este a ministros y funcionarios, las comunas y los consejos comunales no lograron cuajar como una nueva institucionalidad. Enredadas en la maraña de instituciones creadas por el chavismo y sin autonomía política, estas formas se superpusieron a tradiciones de asociatividad popular ya existentes y no lograron crear capacidades institucionales para las responsabilidades que se les asignaron.

MARGARITA LÓPEZ MAYA

Analizar y evaluar el proceso de implantación de un Estado comunal en Venezuela no es, ciertamente, una tarea fácil. Cualquier abordaje en ese sentido está condicionado por una permanente polémica política, ideológica e incluso académica, que ha venido dificultando la confiabilidad de la información –que es dispersa y sesgada– y de las interpretaciones que se difunden tanto dentro como fuera del país. Esta realidad se añade a la complejidad, en términos conceptuales y metodológicos, que muestran las innovaciones participativas para su debida comprensión.

Margarita López Maya: es historiadora y doctora en Ciencias Sociales. Es profesora emérita del Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES) de la Universidad Central de Venezuela (UCV). Se especializa en procesos sociopolíticos contemporáneos de América Latina y Venezuela.

Palabras claves: comunas, consejos comunales, socialismo, Hugo Chávez, Venezuela.

Nota de la autora: quiero agradecer a activistas y académicos que me brindaron su apoyo al discutir conmigo ideas y al proporcionarme información actualizada de las experiencias comunitarias. En particular, doy las gracias a Nelson Freites, María Eugenia Freites, Claudia Curiel, Teresa Correa y Gustavo Salas. Las reflexiones y conclusiones que aquí se presentan, sin embargo, son de mi exclusiva responsabilidad.

En este artículo presento una interpretación del rol que comunas y consejos comunales han jugado en el proyecto político liderado por Hugo Chávez. Expondré, como primer punto, que el Estado comunal, organizado en comunas, fue planteado por él en su segundo gobierno como sustituto de la democracia representativa y participativa de la Carta Magna. Este nuevo Estado, sin instituciones de democracia representativa –argumentaré–, ha adolecido desde su origen de un problema de legitimidad. En segundo y tercer términos, reviso la concepción socialista de los documentos y prácticas oficialistas que moldean consejos comunales y comunas, donde se revela una dinámica impuesta de arriba hacia abajo, que redujo y partidizó el pluralismo comunitario que era propio de las organizaciones impulsadas en el primer gobierno de Chávez. Esta dinámica ha limitado su potencial autonómico y propiciado su cooptación.

Como conclusión, sostengo que consejos comunales y comunas, como parte de un repertorio de innovaciones participativas, en un contexto democrático que los deslindara de los partidos políticos o del Estado, podrían constituirse en espacios para el desarrollo de igualdad, corresponsabilidad, solidaridad y alternativas productivas de trabajo colectivo, y propiciar la ciudadanía, el empoderamiento y demás atributos que la bibliografía especializada asocia al ejercicio de la participación directa sin mediaciones políticas. Sin embargo, en las actuales circunstancias, este tipo de instituciones enfrentan insalvables obstáculos y más bien tenderán a desintegrarse o a quedar como meras correas de distribución de bienes que otorga el gobierno a cambio de lealtades políticas.

■ Los medios sí importan

La comuna, a diferencia de las innovaciones participativas creadas durante el primer gobierno de Hugo Chávez (1999-2007), que reflejaron en su mayoría una idea de la participación ciudadana y comunitaria que se nutría de concepciones liberales, cristianas y socialistas democráticas, es una innovación participativa que se crea para fortalecer de manera expresa lo que el gobierno llama el *poder popular*, un concepto pensado desde una idea de socialismo cercana a la cubana. La expresión «poder popular» no existe en el texto de la Constitución de 1999, ni en las Líneas Generales del Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007, ni en el relato, los discursos oficiales y las leyes que pautan la participación popular durante el primer gobierno de Chávez. El concepto que usa el léxico constitucional es el de *soberanía popular*, que parece sinónimo, pero no lo es, porque se refiere en las democracias modernas al



poder del pueblo, tanto constituyente como constituido. Todos los ciudadanos son depositarios de la soberanía popular y la ejercen principalmente mediante el sufragio. La soberanía popular implica representación como participación directa e incluye derechos civiles y políticos individuales.

El poder popular, en contraste, se define en los primeros documentos oficiales donde aparece –a partir de 2006– como un poder constituyente, distinto

El poder popular se define en los primeros documentos oficiales donde aparece –a partir de 2006– como un poder constituyente, distinto del constituido ■

del constituido. Se trata de un poder que se diferencia del poder del Estado y emerge en la sociedad en espacios colectivos asamblearios. Su sujeto político es colectivo, no individual. En la Ley de los Consejos Comunales de 2006, donde por primera vez se alude a este poder, se lo define como un poder generado en las asambleas de ciudadanos de las comunidades, que serían «la instancia primaria para el ejercicio del

poder, la participación y el protagonismo popular» (artículo 4). A inicios de 2007, Chávez, en su discurso sobre los cinco motores necesarios para avanzar hacia el socialismo, se refirió a la «explosión revolucionaria del poder comunal», por la cual se conformaría un poder popular en el Estado que cambiaría la naturaleza de este y lo haría socialista¹.

Con el proyecto de reforma constitucional de 2007, elaborado por Chávez y la Asamblea Nacional, entonces controlada por la coalición oficialista, se hizo claro el giro hacia la creación de un poder popular distinto de la soberanía popular de la Constitución. El artículo 16 de esa reforma propuso la creación del poder popular como una nueva estructura del poder público, conformada por «comunidades», que llamó «núcleos espaciales del Estado Socialista», y que «no nace del sufragio ni de elección alguna, sino de la condición de los grupos humanos organizados como base de la población» (artículo 136). El poder popular pasó a servir de base a un poder público que pretendió ser cualitativamente diferente de los demás poderes públicos.

Como exige la Constitución, la reforma constitucional fue llevada a referéndum popular en diciembre de 2007 y resultó rechazada. Esta derrota política fue muy relevante, porque la Constitución pauta que en ese caso no solo no puede implementarse la reforma, sino que tampoco se puede intentar nuevamente

1. Ver M. López Maya: *El ocaso del chavismo*, Grupo Alfa, Caracas, 2015.

su aprobación durante el mismo periodo constitucional (artículo 345). Sin embargo, Chávez continuaría sentando las bases de esta otra estructura de poder. Gracias al control que ejercía sobre los demás poderes públicos, obtuvo de ellos luz verde para continuar su proyecto. Como consecuencia, el gobierno recurrió crecientemente a una legitimación sostenida más en el carisma de Chávez que en la ley, y que necesitaba, además, ser reforzada con una generosa distribución social de los recursos fiscales provenientes de la renta petrolera. Aunque siguieron realizándose elecciones con profusión mientras Chávez ejerció el poder, estas se hicieron crecientemente plebiscitarias y manipuladas para asegurar sus victorias y legitimar de esa manera su propuesta. Esta legitimidad, que coloca el Estado de derecho en un lugar secundario respecto del carisma y del dinero, está en el corazón de la conflictividad política que viene padeciendo la sociedad en torno de esta propuesta, y esto contribuye a explicar la deriva autoritaria que se aceleró desde entonces.

■ La comuna: una innovación direccionada desde arriba

En diciembre de 2010, como parte del «paquetazo legislativo» que el presidente y su partido, el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), introdujeron en la Asamblea Nacional de manera sorpresiva, buscando asegurar su proyecto socialista antes de que tomara posesión un nuevo Parlamento en el que el oficialismo no contaría con mayoría calificada, se aprobaron varios instrumentos jurídicos para asegurar las bases del Estado comunal. Uno de ellos fue la Ley Orgánica de Comunas, que estableció esta nueva forma participativa como la «célula» fundamental del nuevo Estado comunal, que definió como «un espacio socialista» para el autogobierno de las comunidades, donde se articulan los consejos comunales y toda otra organización social comunitaria (artículo 5). Se estableció que toda organización comunitaria debe regirse por esta ley y las comunas no necesitan seguir el ordenamiento territorial constitucional (artículo 10), pues pueden extenderse por encima de los límites del ordenamiento territorial y tienen prioridad sobre municipios y estados en la transferencia de los recursos. Tanto en la Ley Orgánica de los Consejos Comunales de 2009 como en esta Ley Orgánica de Comunas se estipula que las organizaciones comunitarias reconocidas por el Estado tienen ahora como fin la construcción del socialismo.

En el Estado comunal emergente de estas leyes, las decisiones se toman por mecanismos de democracia directa. Así, se asignan a consejos comunales y comunas funciones muy numerosas y complejas. Las comunas serían articuladoras de consejos comunales, pero tienen tareas adicionales a estas: por

ejemplo, contribuir al orden público, construir una economía de propiedad social como tránsito al socialismo y garantizar la existencia efectiva de formas y mecanismos de participación directa de la gente en la formulación, la ejecución y el control de planes y proyectos vinculados a los aspectos territoriales, políticos, económicos, sociales, culturales, ecológicos y de seguridad y defensa. Las comunas se encargan de elaborar planes comunales, que concretan los dictados por el gobierno central, del cual dependen a través de regiones federales de gobierno, también creadas ese año como entidades que, «dentro del socialismo», adelantan planes especiales de desarrollo y por medio de las cuales el presidente, en Consejo de Ministros, encauzará inversiones y demás recursos fiscales. Las comunas podrían construir sistemas de agregación, como ciudades comunales y federaciones comunales, pero las condiciones de estas deben ser establecidas por el gobierno nacional (artículo 60).

Las comunas, constituidas como agregación de consejos comunales, deben llenar un conjunto de requisitos bastante complejos para ser reconocidas legalmente, lo que ha provocado que, en la práctica, sean pocas las comunas que han cumplido lo que establece la ley. Deben crear varios consejos para el autogobierno: el Parlamento Comunal es la instancia de deliberación y toma de decisiones, y el Consejo Ejecutivo, el cuerpo que los implementa. Tienen también un Consejo para la Economía Comunal, un banco, un Consejo de Contraloría y otro de Planificación. En la práctica, por las dificultades que entraña crear estos cuerpos, que son ocupados por voceros nombrados en los consejos comunales, no muchas comunas han logrado establecerlos o ponerlos a funcionar en su totalidad, en particular, el Parlamento Comunal. También ha resultado difícil la elaboración y organización del referéndum aprobatorio de la carta fundacional de la comuna que se exige por ley para su reconocimiento legal.

Estas son algunas razones que han hecho lenta la construcción de esta estructura del Estado comunal. Pero a lo largo del tiempo que lleva este proceso, siete años, se pueden observar varios otros obstáculos –además de la precaria legitimidad– que ponen en duda la posibilidad de que enraíce en Venezuela esta utopía del autogobierno popular. Las comunas son, primeramente, una innovación participativa impuesta desde arriba. Como señalamos, su existencia fue aprobada intempestivamente, sin discusión de la Asamblea Nacional, en diciembre de 2010, cuando las sesiones ordinarias habían terminado y ya el país estaba en asueto navideño. Así, además de que este tipo de socialismo fue rechazado en 2007 por la voluntad popular, en 2010 las leyes pasaron por la Asamblea Nacional sin deliberación y los diputados chavistas se limitaron a alzar la mano para aprobar el paquete de «leyes socialistas» que entregó Chávez.

Por otra parte, las comunas comienzan su desarrollo cuando ya han pasado el entusiasmo y el auge de la participación comunitaria del primer gobierno de Chávez y el proceso de cooptación de las organizaciones comunitarias estaba bastante adelantado. Hasta 2006, hubo una participación intensa y diversa del mundo comunitario, impulsada por la Constitución y una serie de políticas que en su mayoría trataban a las organizaciones comunitarias como independientes del Estado: mesas técnicas de trabajo, organizaciones comunitarias autogestionarias, cooperativas, comités diversos. Pero esto cambiaría con la Ley de los Consejos Comunales de 2006. Ahí surge el consejo comunal como articulador de todas las otras innovaciones participativas, se procede a desvincular la organización comunitaria del gobierno municipal y se ponen los consejos a depender directamente de la Presidencia, en lo político y en lo económico, lo que consolidó una relación lejana y asimétrica.

La participación como medio de desarrollo ciudadano y empoderamiento comunitario exige descentralización y autonomía frente al Estado. Pero Chávez, en su segundo gobierno, incorporó a las organizaciones comunitarias a sus campañas electorales. Esto creó una relación estrecha entre el partido de gobierno y los voceros de los consejos comunales y otras organizaciones, lo que favoreció su sectarismo político y cooptación. Para activistas y/o voceros, las relaciones con el Ejecutivo fueron haciéndose el centro de sus atenciones y esfuerzos y perdieron vigor los vínculos con sus comunidades. También el dinero distribuido a discreción por Chávez, en una época de bonanza petrolera, produjo importantes distorsiones, como hacer de la relación personal con el presidente algo más importante para los voceros de los consejos comunales que sus vínculos con instituciones o comunidades. Este proceso fue contribuyendo a que las organizaciones quedaran reducidas a estructuras conformadas por activistas chavistas, los llamados «voceros», y que muchos de ellos centraran sus actividades en gestionar recursos que otorga el gobierno.

Las comunas, agregados de consejos comunales, profundizaron estas tendencias. Ellas tienen escaso –o ningún– asidero en la historia de la organización comunitaria en Venezuela. Llegaron, como utopía socialista personal, por iniciativa de Chávez, quien las superpuso, como una organización de tercer nivel, a los consejos comunales y al tejido comunitario previo, que tiene su historia y sus culturas de organización y participación. Este tejido se relaciona incómodamente con las comunas y, sobre todo

Las comunas tienen escaso –o ningún– asidero en la historia de la organización comunitaria en Venezuela ■

en el país urbano, estas resultan poco atractivas y difíciles de enraizar. Con todo, una vez decretado y asegurado que recursos fiscales fluirían hacia las comunas, estas se expandieron entre 2011 y 2013. En ese último año, un censo oficial contabilizó unas 1.400 comunidades, la mayoría «en construcción», expresión que aludía al proceso inacabado de cumplir los requisitos legales para ser reconocidas. Es decir, se registraba que la mayoría estaba a medio hacer². Dado que la información posterior es dispersa, lo más probable es que esta cifra sea un aproximado razonable del número máximo alcanzado por las comunas, hasta que la muerte de Chávez y la crisis global de la sociedad obstaculizaran irremediablemente el desarrollo del proceso comunal.

■ Las comunas después de Chávez

Diversas fuentes académicas y testimonios de activistas coinciden en que existe en la actualidad un número indeterminado, pero escaso, de experiencias comunales en funcionamiento, la mayoría de ellas en el campo. Las condiciones allí presentes parecen favorecer esta innovación, pues el gobierno ofrece a una población muy limitada en recursos un territorio y apoyos legales, técnicos y económicos (equipos, créditos) para experimentar alrededor de procesos productivos de propiedad social y trabajo colectivo. Se registran casos –como por ejemplo, la comuna El Maizal en el estado Lara– en los que se concreta el Parlamento Comunal y los comuneros desarrollan bajo principios distintos del lucro personal una producción agropecuaria que mejora su calidad de vida. Con el trabajo común, se conocen entre sí, dan expresión a problemas compartidos y potencian sus capacidades y conocimientos. Se han registrado casos en áreas rurales de Mérida, Portuguesa y Lara, entre otros, donde varias comunas lindantes se han agregado en *corredores territoriales* para fortalecer sus trabajos productivos. Se trata, no obstante, de experiencias rurales puntuales, en un país cuya población urbana sobrepasa el 92%. El apoyo gubernamental ha sido hasta ahora clave de la sostenibilidad de esas iniciativas.

Las experiencias urbanas positivas, en contraste, son más raras. Los activistas reconocen que la autonomía es muy limitada y asocian este hecho a que hay en áreas urbanas de población económicamente vulnerable muchos programas asistencialistas del gobierno, que impiden la creación de condiciones favorables a la autonomía organizativa y al trabajo con sentido colectivista. También porque hay menos historia o intereses compartidos entre los consejos comunales

2. Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Protección Social: «Censo comunal 2103».

que son próximos entre sí, y porque prevalece la cultura clientelar. Las comunas tienden a ser estructuras que reúnen a un reducido grupo de voceros del barrio más que a la comunidad, y estos aprovechan sus posiciones para gestionar recursos que luego suelen ser gastados con poco o ningún control comunitario. Se registran experiencias exitosas de gestión a pequeña escala, como panaderías, chocolaterías, fábricas de bloques o transporte. Su potencial para propiciar el autogobierno es escaso y es usual que los consejos estén controlados por el oficialismo, que los pone a trabajar para él sobre todo en tiempos electorales.

Se registran experiencias exitosas de gestión a pequeña escala, como panaderías, chocolaterías, fábricas de bloques o transporte ■

En uno de los últimos consejos de ministros en los que participó, en octubre de 2012, Chávez reconoció la forma lenta, fragmentada, errática e ineficiente con que se llevaba adelante la construcción del Estado comunal. Reprendió públicamente a sus ministros e hizo críticas que siguen muy vigentes. En el contexto de un balance de proyectos socioeconómicos y productivos que el gobierno desarrollaba, el líder bolivariano lamentó la ausencia de las comunas en ellos y protestó por la creencia de que estas eran competencia exclusiva del Ministerio del Poder Popular para las Comunas y porque no se entendiera que eran el «corazón» de un «desarrollo económico socialista» para el país, motivo por el cual debían estar presentes en todas las políticas estatales. Se preguntó cómo, pese a sus órdenes y esfuerzos, el proceso comunal estaba rezagado y, en tono de amonestación, cuestionó qué más debía hacer para que se cumplieran sus directrices: «¿Será que seguiré clamando en el desierto por cosas como estas?». Fue entonces cuando exclamó: «¡Comuna o nada!»³.

Desde entonces, la poca y sectorializada atención que han recibido las comunas en la gestión de Nicolás Maduro ha sido reconocida inclusive entre funcionarios y activistas que se identifican con el chavismo. Los recursos que se les otorga son menores en comparación, por ejemplo, con los destinados a importaciones de alimentos o al Sistema Nacional de Misiones⁴. Las comunas

3. «Hugo Chávez a los ministros: ¿Dónde está la comuna?» en *El Nacional*, 20/12/2012.

4. En este sistema se agregan todas las misiones sociales creadas desde 2003 por Chávez para distribuir ingreso fiscal petrolero a grupos sociales considerados vulnerables. Las misiones han funcionado como instituciones personalistas; han sido Chávez y ahora Maduro quienes han distribuido directamente los recursos, y no el Estado. En este sentido, siempre han sido instituciones paralelas a las políticas sociales universales de la Constitución y, además de tratar de corregir desigualdades, buscaron generalmente la lealtad política al líder.

no se han vinculado a políticas macro ni se les han transferido servicios públicos, algo que está contemplado en la Ley Orgánica de Comunas como parte de sus funciones de autogobierno. Cooperativas fundadas mucho antes del proyecto comunal, que no dependen del Estado, hace décadas que gestionan servicios de manera exitosa: por ejemplo, Cecosa, en Punto Fijo, en el estado Falcón, distribuye 80% del gas doméstico. Las Ferias de Consumo Familiar de la Central Cooperativa de Servicios Sociales Lara (Cecosesola) son un ejemplo de organización cooperativa que, bajo la filosofía de la participación y organización populares, llevan más de 30 años actuando como distribuidoras de hortalizas frescas, que colocan en el mercado de Barquisimeto a precios por debajo de los de la comercialización convencional. Hoy esta cooperativa es la principal distribuidora de verduras y alimentos regulados del centro-occidente del país.

El gobierno de Maduro no entiende la participación como una herramienta que permita a la gente resolver sus problemas, desarrollar atributos de ciudadanía, fortalecer lazos comunitarios y crear una democracia más robusta. Sus políticas, más bien, utilizan las organizaciones para distribuir bienes o dinero como formas de control social, en procura de apoyos políticos. Eso sí, vienen acompañadas de una pomposa retórica revolucionaria sobre el poder popular.

Maduro ha venido construyendo en estos años varios sistemas de gobierno, como el Sistema del Gobierno Popular, con sus Consejos Presidenciales del Gobierno Popular, creados después de las elecciones parlamentarias de 2015 por decretos presidenciales que desconocían a la Asamblea Nacional. Allí se incorporan para recibir directrices y recursos los consejos comunales y las comunas, así como otros sectores que gozan de igual rango: pensionados, jóvenes, pueblos indígenas, discapacitados y varios más. Están también el Sistema Nacional de Misiones y el Sistema Popular de Protección para la Paz⁵. En este último, los consejos comunales y las comunas también se incorporan como un sector entre otros, como medios comunitarios, bases de misiones, etc. Todos estos sistemas conforman una maraña institucional cuyo propósito pareciera ser consolidar un aparato de gobierno centralizado, paralelo a las instituciones de la Constitución, que permita distribuir ingreso fiscal petrolero a sectores sociales vulnerables y asegurarse información sobre ellos para facilitar su control social y político⁶.

5. En palabras de Maduro, se trata de «un cuerpo que nace para derrotar la amenaza paramilitar y terrorista que se ha enquistado por culpa de la derecha en nuestro país». Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información: «Nace el Sistema Popular de Protección para la Paz», 19/11/2014.

6. Entrevista de la autora a la economista Claudia Curiel, Caracas, 16/1/2018.

Se requiere más investigación para comprender el alcance de estos desarrollos institucionales. No obstante, en tiempos recientes y como respuesta a la ingobernabilidad extrema que hoy caracteriza la vida cotidiana del país, dos iniciativas presidenciales para la distribución de ingreso fiscal petrolero vienen superponiéndose a estos sistemas. El Carnet de la Patria y los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP) son los nuevos circuitos clientelares por donde se derraman los recursos públicos a cambio de lealtad política. En tanto son controlados por militares, las prácticas participativas no importan y las comunas intervienen solo en casos puntuales, pues lo usual es que los encargados de los registros para la carnetización o el reparto de las cajas de alimentos CLAP sean designados por altos mandos militares o directamente por el partido. No se requiere ser vocero de consejos comunales y comunas. La contraloría social brilla por su ausencia⁷.

El Carnet de la Patria y los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP) son los nuevos circuitos clientelares por donde se derraman los recursos públicos ■

■ A modo de conclusión

El Estado comunal luce hoy como un proyecto postergado indefinidamente. Como hemos señalado, fue durante el segundo gobierno de Chávez cuando la concepción participativa para el autodesarrollo y el empoderamiento ciudadano nació herida, tanto porque no alcanzó legitimidad a través de los procesos democráticos pautados por la propia Constitución bolivariana como por la direccionalidad «desde arriba» con que se diseñó el nuevo Estado.

La propuesta comunal fue sobre todo un proyecto personal de Chávez, quien fungiendo como encarnación del poder popular se arrogó el derecho a decidir el futuro de los venezolanos. La casi absoluta ausencia de debate y la falta de sustento en la historia organizativa de las comunidades hicieron casi inevitable que tomara un curso desgraciado. El presidente Maduro sostiene que su propuesta autoritaria y de rasgos totalitarios es el genuino legado de Chávez, que su gobierno es expresión del poder popular y que no se ha interrumpido el desarrollo del Estado comunal, ni de las comunas. Sin embargo, la falta de atención y de recursos destinados a estas formas organizativas dice lo contrario. La Asamblea Nacional Constituyente, por ejemplo, no ha discutido aún nada

7. *Ibíd.*

sobre el «sistema comunal» desde que se instaló en agosto de 2017, pese a que fueron elegidos para conformarla diputados que son comuneros.

La más reciente vuelta de tuerca sobre el poder comunal y las comunas la dio Maduro cuando las asimiló a los CLAP, esa nueva estructura que tiene como propósito distribuir a precios subsidiados una caja con alimentos básicos, la mayoría importados, a cambio de la cual los venezolanos deberán mantener su lealtad política al chavismo. El 9 de noviembre de 2017, el presidente declaró: «Hay quienes dicen que Maduro abandonó las comunas. ¿Abandoné? Yo te aviso... No hablen paja. Entonces, ¿qué son los Comités Locales de Abastecimiento y Producción? Esos son las comunas organizadas, son el poder comunal». En el marco de lo que el gobierno llama la «guerra económica», la revista de estos comités se denomina *Todo el Poder a los CLAPS*, emulando la famosa consigna de Lenin a propósito de los soviets en 1917.

La suerte de comités comunales y comunas parece ser, mientras gobierne la actual cúpula militar-civil, continuar su declive y fragmentación. Algunos quizás puedan continuar funcionando y recibir apoyos gubernamentales, siempre que no pretendan ejercer autonomía política. Un caso ilustrativo es el de Ángel Prado, de la comuna El Maizal, quien en las pasadas elecciones municipales, superando múltiples obstáculos del oficialismo, lanzó su candidatura a alcalde del municipio Simón Planas. Prado ha denunciado un fraude electoral que lo despojó de sus votos, que se sumaron al candidato de Maduro⁸.

De darse una transición democrática, consejos comunales y comunas podrían ser aprovechados para facilitar procesos de articulación organizativa de segundo y tercer nivel en las comunidades tanto rurales como urbanas. Al fin y al cabo, el planteamiento de la Constitución bolivariana fue propiciar, mediante mecanismos de democracia directa, un tejido comunitario autónomo, corresponsable con el Estado en la gestión pública. Ajustadas a la Constitución, despartidizadas y vinculadas al gobierno municipal, estas formas de organización podrían contribuir a una democracia de mayor calidad, equidad y justicia social que la del pasado. Pero para ello deben ser reformuladas como un instrumento de las comunidades, que exprese su riqueza y diversidad. Por ahora, son solo un instrumento de apoyo del poder concentrado en un liderazgo personal y autoritario, que impone a toda la sociedad un proyecto sin consulta y a contracorriente de la tradición democrática que, como fruto de una larga lucha, se había enraizado en el país. ☒

8. «Ángel Prado: Fue violada la voluntad popular en el municipio Simón Planas del estado Lara», video en *Aporrea*, 14/12/2017, disponible en <www.aporrea.org/ideologia/n318528.html>.

Dolor país, versión Venezuela

*Las protestas de 2017
y sus secuelas*

Venezuela fue sacudida en 2017 por un nuevo ciclo de protestas ciudadanas que duró cuatro meses y dejó un amplio saldo de personas fallecidas, heridos y presos políticos. Al final, este movimiento se agotó sin una clara resolución de la crisis política y económica que padece el país. Hoy se observa un incremento del autoritarismo, de la militarización y de la crisis, pero al mismo tiempo se percibe un creciente descrédito opositor. Tanto la Asamblea Nacional como la Asamblea Nacional Constituyente son instituciones desprestigiadas. Y todo apunta a una convivencia cada vez más precaria, con una población cada vez más vulnerable y sin salidas a la vista.

MANUEL LLORENS

El 27 y 29 de marzo de 2017, la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela emitió las sentencias 155 y 156 que, entre otras cosas, declararon a la Asamblea Nacional en desacato. Además, retiró la inmunidad parlamentaria y ordenó que, «mientras persista la situación de desacato», esa misma sala ejerza las competencias parlamentarias. Estas decisiones fueron evaluadas tanto dentro del país como en el nivel internacional, particularmente a través de instituciones como la Organización de Estados Americanos (OEA) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, como un golpe de Estado judicial o un «autogolpe».

Manuel Llorens: es psicólogo clínico y comunitario. Se desempeña como profesor e investigador de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) y codirector de la Red de Activismo e Investigación para la Convivencia. Está especializado en temas relacionados con violencia interpersonal y comunitaria.

Palabras claves: crisis, protestas, violencia, vulnerabilidad, Venezuela.

Las sentencias se encuadraban en el enfrentamiento entre la Asamblea Nacional, elegida mediante el voto popular en 2015 y único poder del Estado bajo el control de la oposición, y el resto de las instituciones estatales controladas por el chavismo. Sin embargo, al día siguiente de la decisión del tribunal y de manera sorpresiva, la fiscal general de la República, Luisa Ortega Díaz, otrora aliada del gobierno, se declaró en contra de ambas sentencias por considerar que representaban «una ruptura del orden constitucional», lo que develó una fisura importante dentro del espacio oficialista.

Las sentencias condujeron también a protestas a partir del 30 de marzo, a pesar de que el presidente Nicolás Maduro ofreció mediar ante lo que denominó como «un *impasse*» y convocó al Consejo de Defensa. Como respuesta, el 1º de abril, el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) emitió en su página de internet una nota que «suprimía» los contenidos de las sentencias 155 y 156 referidos a la inmunidad parlamentaria y a la adjudicación a la sala constitucional de las competencias parlamentarias. No obstante, el 30 de marzo se produjeron manifestaciones de grupos estudiantiles frente a la sede del TSJ, a los que se sumaron parlamentarios de oposición, y se registraron escaramuzas con la Guardia Nacional Bolivariana, lo que condujo a un ciclo de protestas que duró cuatro meses y que tuvo un saldo de muertos y heridos.

■ Antecedentes

Para comprender el estallido de 2017, es crucial entender las tensiones políticas heredadas del año anterior. En 2016 la oposición, representada por la Mesa de Unidad Democrática (MUD), que para el momento reunía a 19 partidos políticos, se decantó luego de un debate más o menos amplio por presionar en favor de la realización del referéndum revocatorio. Este, según establece la Constitución, permite solicitar la revocatoria del presidente una vez pasada la mitad de su mandato. De hacerse la consulta, la salida de Maduro se daba por segura, dado que su rechazo, según las encuestas de opinión, rondaba el 80%¹. Por eso, el referéndum fue dilatado por el gobierno, que apeló a diferentes argucias para frenarlo en sus distintas fases, lo que impulsó a la oposición a convocar protestas masivas en las calles.

El 21 de septiembre de 2016 el Consejo Nacional Electoral (CNE) finalmente aprobó la recolección de firmas para la activación definitiva del referéndum.

1. Alfredo Keller y asociados: «Estudio de la opinión pública nacional. 4to trimestre 2016», 12/2016, disponible en <<https://es.slideshare.net/anmon12/encuesta-keller-4to-trimestre-2016>>.

Pero dado el tiempo que requería la auditoría por parte de este organismo, su propia presidenta, Tibusay Lucena, anunció que el referéndum no podría realizarse antes de comienzos de 2017². La oposición decidió comenzar la recolección de las firmas bajo protesta por las condiciones que consideró inconstitucionales. Sin embargo, ni siquiera se llegó a esa etapa, ya que el 20 de octubre cuatro tribunales estatales suspendieron el proceso. La medida avivó aún más las protestas callejeras, que incluyeron la denominada «gran toma de Venezuela», reportada por los medios internacionales como una manifestación de «cientos de miles» de personas³. Esa marcha dejó como saldo un fallecido y más de un centenar de heridos y detenidos.

El mismo día en que los tribunales suspendieron el referéndum revocatorio, Maduro salió de manera sorpresiva a una gira que culminó con una visita al Vaticano. Allí el gobierno solicitó al papa Francisco que fungiera, junto con los ex-presidentes de España, Panamá y República Dominicana, como mediador en una nueva ronda de diálogo con la oposición. Pese a un fuerte escepticismo, la oferta fue aceptada por esta última. Para dar inicio al diálogo, la MUD accedió a suspender la marcha que se había convocado hacia el Palacio de Miraflores para el 2 de noviembre, lo que condujo a la desmovilización de una convocatoria ciudadana que había comenzado a cobrar fuerza.

A las pocas semanas, el Vaticano expresó dudas sobre la voluntad del gobierno de cumplir las promesas hechas en el diálogo y para mediados de enero de 2017 ya se había retirado de él, lo que dejó a la oposición con las manos vacías. La opinión pública declaró a Maduro victorioso por haber logrado, contra muchos pronósticos, mantenerse en el poder evitando el referéndum revocatorio y desmovilizando las protestas en la calle.

Todos estos hechos acrecentaron el escepticismo respecto a la posibilidad de salidas negociadas o electorales, así como la desconfianza tanto en el gobierno

Las protestas callejeras incluyeron la denominada «gran toma de Venezuela», reportada por los medios internacionales como una manifestación de «cientos de miles» de personas ■

2. En este caso, el calendario era muy importante: la postergación de la consulta implicaba que, en caso de decidirse la revocatoria de Maduro, este debía ser reemplazado por el vicepresidente, ya que se entraba en los últimos dos años de mandato; en cambio, si el referéndum se hacía antes de esa fecha y la revocatoria triunfaba, era preciso convocar a nuevas elecciones.

3. «Toma de Venezuela: cientos de miles salen a las calles a protestar contra el gobierno de Nicolás Maduro» en *BBC Mundo*, 26/10/2016.

como en la oposición. Este recelo quedó evidenciado, por ejemplo, en la encuesta del Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP) de la Universidad de Vanderbilt. El relevamiento recogió datos en Venezuela entre octubre de 2016 y enero de 2017 y encontró, entre otras cosas, las percepciones más negativas de la economía del país en diez años: 90% de los encuestados respondió que la situación había empeorado y 66% opinó que Maduro debió haber dejado la Presidencia por vía de la renuncia o el referéndum revocatorio. También se registró la satisfacción más baja con la democracia reportada por la encuesta en diez años: la cifra se ubicó en 26,5%⁴. Todo esto corrió paralelo a una situación económica cada vez más apremiante: ante la falta de datos emitidos por el Banco Central de Venezuela (BCV), la Asamblea Nacional calculó la inflación anualizada hasta marzo de 2017 en 65,5%.

■ Las protestas de 2017

El 1º de abril de 2017, con motivo de las mencionadas sentencias del TSJ, la MUD volvió a convocar una marcha, cinco meses después de las realizadas el año anterior. Esta vez fueron los diputados, sobre todo los más jóvenes, quienes aparecieron liderando la movilización en las calles. De esta forma, la generación que surgió del movimiento estudiantil organizado en 2007 en torno del rechazo al cierre arbitrario del canal de televisión RCTV fue diez años después protagonista en la calle, representada por jóvenes políticos como Freddy Guevara, Miguel Pizarro, Roberto Patiño, David Smolansky y Manuela Bolívar, entre otros.

La marcha se dirigió a las Defensoría del Pueblo, donde le exigió a su entonces titular, Tarek William Saab, un pronunciamiento en torno de los hechos recientes. En varios tramos los manifestantes se encontraron con barricadas de la Guardia Nacional y la Policía Bolivariana, y fueron finalmente dispersados con gas pimienta y perdigones. A partir del 4 de abril, las protestas comenzaron a convocarse a diario y se produjeron escaramuzas cada vez más intensas, que llegaron al asesinato, el 6 de abril, de Jairo Ortiz, de 19 años, por un disparo en el pecho realizado por un miembro de la Policía Nacional Bolivariana⁵. Las imágenes de la represión fueron contagiando la indignación y se reprodujeron las protestas a lo largo y ancho del país. Las redes sociales jugaron un papel relevante al registrar y transmitir muchos de los abusos

4. LAPOP: «AmericasBarometer Brief: Venezuela 2016/17. Extreme Conditions Open Troubling Fault Lines in Democratic Public Opinion in an Unstable System», LAPOP, 5/2017.

5. Pola Del Giudice: «Funcionario de la PNB fue detenido por asesinato de Jairo Ortiz» en *El Pitazo*, 7/4/2017.

cometidos por las fuerzas de seguridad, que perpetraron actos vandálicos, robaron a manifestantes y asesinaron con disparos a corta distancia. En un contexto crítico, el 18 de abril Maduro ordenó la aplicación del Plan Estratégico Cívico-Militar Zamora, que entre otras cosas conllevó «un despliegue de fuerzas militares, fuerzas milicianas y fuerzas populares» frente a las protestas⁶. Dicho de otro modo, se oficializó la incorporación de grupos armados paraestatales a la represión. De manera reiterada se observó el uso de «colectivos» armados o grupos de civiles aliados al chavismo para intimidar a la oposición.

La MUD declaró, a través de sus voceros, que se mantendría en la calle hasta el restablecimiento del orden constitucional, la apertura de un canal humanitario para atender a la crisis y la liberación de todos los presos políticos. Las protestas fueron continuas durante cuatro meses, hasta los primeros días de agosto. La fiscal general Ortega Díaz contabilizó que en ese tiempo se produjeron 121 muertes y casi 2.000 heridos. Fuentes periodísticas subieron la cifra de muertos a 157⁷, lo cual hablaría de casi dos personas asesinadas por día.

La MUD declaró, a través de sus voceros, que se mantendría en la calle hasta el restablecimiento del orden constitucional ■

En realidad, la letalidad de la represión fue incrementándose con el paso del tiempo y llegó, en días como el 30 de julio, a 12 muertos en distintas circunstancias. Asimismo, la ONG Foro Penal contabilizó 5.092 arrestos, con 1.325 personas que permanecían en prisión a comienzos de agosto de 2017.

Como movimiento colectivo, las movilizaciones y este ciclo de protestas presentan muchas aristas. Un aspecto destacable es la masiva participación de la población juvenil, reflejada en el saldo de 77 fallecidos de 25 años o menos, de los cuales al menos 11 eran menores de edad⁸. Los jóvenes desarrollaron sus propios códigos y, en última instancia, sus propias lógicas de participación. En la plaza Altamira pude observar muchas de esas protestas a lo largo de los meses. Fueron evidentes el cruce de distintas perspectivas y el contagio emotivo que en un principio impulsó la dimensión y la intensidad de las protestas

6. Centro de Derechos Humanos de la UCAB: «10 pistas para entender el Plan Zamora 200», UCAB, Caracas, 2017.

7. Redacción Runrun.es: «Fotos, infografía y mapa: 157 muertos en protestas en Venezuela hasta el #13Ago» en *Runrun.es*, 3/8/2017.

8. Alfredo Meza: «Estudiante, de 27 años y en primera línea de las protestas: el perfil de los asesinados en Venezuela» en *El País*, 1/8/2017; Carlos Trapani: «Eran solo niños» en *La Vida de Nos*, 16/12/2017.

en el país. En la plaza se observó la variedad de movimientos: estudiantes universitarios, representantes de los partidos políticos, organizaciones civiles y una gran masa anónima, que incluyó a muchos jóvenes que fueron generando toda una «indumentaria de protesta» compuesta por máscaras de gas, escudos de madera pintados y bombas caseras.

La ciudadanía en general dio pie a múltiples expresiones que se conjugaron en la calle. Movimientos como el Laboratorio Ciudadano de Protesta No Violenta intentaron servir de plataforma para coordinar e impulsar distintas expresiones. Aparecieron protestas creativas, como «Dale Letra», que usaba pancartas y consignas originales e intentaba llegar al comienzo de las marchas, o «Canta el Pueblo» y «Las Piloneras», que usaron canciones para darle voz al reclamo. Los músicos, muchos de ellos miembros del Sistema de Orquestas Juveniles tantas veces utilizado por el gobierno como emblema, participaron activamente con sus instrumentos y se convirtieron tanto en víctimas como en símbolos de resistencia. La muerte de un joven violinista de 17 años integrante del Sistema llevó a que Gustavo Dudamel, director de orquesta mundialmente reconocido y que aparecía a menudo en actos oficiales, declarara su rechazo a la represión.

Muchas esferas de la sociedad se sumaron al reclamo. Por ejemplo, los deportistas, que en general han sido de los sectores menos involucrados en el conflicto político, reprodujeron videos con proclamas contra el gobierno. En los campos de fútbol, los jugadores de varios equipos profesionales solicitaron permiso para hacer un minuto de silencio en homenaje a los caídos, pero la petición fue rechazada por la Federación Venezolana de Fútbol. En respuesta, los jugadores se pusieron de acuerdo entre ellos en que, aunque el árbitro pitara el inicio del partido, se mantendrían inmóviles; de ese modo impusieron la protesta a pesar de las presiones de los dueños de los equipos, la federación y el canal de televisión, en una modalidad de desobediencia civil⁹. Por su parte, el hijo del defensor del pueblo publicó un video en el que se declaraba opositor al gobierno y le reprochaba a su padre la represión contra las protestas y los dos asesinatos del día declarando «pude haber sido yo»; expresiones similares de familiares de gobernantes se repitieron por esos días. Médicos y estudiantes de Medicina se organizaron en lo que llamaron la «Cruz Verde», que ofreció auxilio a los heridos durante las marchas¹⁰.

9. M. Llorens: «Protesting on the Field» en *Caracas Chronicles*, 23/5/2017.

10. Megan Specia: «Los médicos voluntarios de la Cruz Verde, al frente de las protestas en Venezuela» en *The New York Times*, 14/7/2017.

En paralelo, también se fueron conformando grupos de protesta violenta. Comenzaron a ganar visibilidad encapuchados que se llamaban a sí mismos «guerreros» y que iban a la cabeza de las marchas, organizados en grupos de 10 o 15 jóvenes, dispuestos a devolver los gases lacrimógenos y lanzarle piedras y bombas molotov a la Guardia. Paulatinamente, este grupo heterogéneo de jóvenes sin rostro se fue identificando como la «Resistencia». En entrevistas concedidas a medios internacionales, algunos dijeron ser estudiantes universitarios, otros, trabajadores, y se conectaron a través de las redes sociales bajo anonimato para no ser perseguidos por el gobierno. No obstante, se mostraban cada vez más en desacuerdo tanto con los políticos de la oposición como con las expresiones de protesta no violenta¹¹.

Se fueron conformando grupos de protesta violenta. Comenzaron a ganar visibilidad encapuchados que se llamaban a sí mismos «guerreros» ■

En medio de las tensiones entre quienes argumentaban en favor de la protesta pacífica y quienes sostenían que con ella no se alcanzarían los objetivos de la movilización, el 27 de junio el funcionario de la Policía Científica Óscar Pérez robó un helicóptero, sobrevoló el TSJ y lanzó una granada, además de enviar un video en el que llamaba a la rebelión. Pérez logró escapar y unos días después apareció sorpresivamente en una marcha. El llamado de Pérez no tuvo mayor eco dentro de las Fuerzas Armadas y fue difícil de interpretar para la mayoría de la población, que desconfió de la autenticidad del gesto. Meses después, en enero de 2018, su asesinato por parte de las fuerzas de seguridad del Estado dejó en evidencia que Pérez apeló a un grupo de la llamada Resistencia, que juntaron esfuerzos para intentar una insurrección violenta contra el gobierno.

Esta heterogeneidad efervescente, que al principio fue contagiosa, paulatinamente evidenció la ausencia de un liderazgo opositor claro que pudiese canalizarla. Los partidos nucleados en la MUD, entre los que se destacan Primero Justicia (Henrique Capriles), Voluntad Popular (Leopoldo López), la tradicional Acción Democrática y Un Nuevo Tiempo (Manuel Rosales), tuvieron graves dificultades para coordinar una estrategia común. A pesar de que en las primeras convocatorias pudo observarse con claridad el liderazgo

11. «Quiénes forman 'La Resistencia' que protesta contra el gobierno de Nicolás Maduro» en *BBC Mundo*, 28/7/2017; Maolis Castro: «La rebelión de los encapuchados» en *El País*, 27/7/2017.

de políticos de la oposición y de que la represión gubernamental generó una indignación que multiplicó las protestas, los especialistas advertían una suerte de «anarquización», el aumento de la violencia y la pérdida de fuerza del liderazgo opositor para conducir las¹². De este modo, la MUD, que había logrado un éxito importante en las elecciones legislativas de 2015, bajo la presión de las protestas se fue resquebrajando. En varias ocasiones distintos representantes de la Mesa dieron instrucciones contradictorias sobre los horarios y la modalidad de protestas convocadas, lo que generaba confusión. Además, la presión de los mismos manifestantes en la calle condujo a menudo las protestas en direcciones distintas, en rebelión a los mensajes de los políticos.

Mientras eso ocurría en las calles, multitud de acontecimientos políticos influyeron en el curso final de la crisis. El 27 de abril el gobierno comunicó su retiro de la OEA. En una audaz maniobra, el 1^o de mayo Maduro solicitó la realización de elecciones para conformar una Asamblea Nacional Constituyente (ANC) con facultades plenipotenciarias para redactar una nueva Constitución, y se fijó la fecha de la elección para el 30 de julio. Al mismo tiempo, el conflicto entre el TSJ y la Fiscalía continuó. El 27 de junio, el TSJ le otorgó al defensor del pueblo competencias de la Fiscalía y el 4 de julio, el mismo tribunal pasó por encima de la Asamblea Nacional al designar una nueva vicefiscal general. Evidentemente rechazada dentro de la institución, en un episodio rocambolesco, la nueva funcionaria intentó tomar el cargo ingresando a la sede del instituto escondida en el maletero de un auto, pero fue descubierta y desalojada. Y como continuidad del conflicto entre el oficialismo y el Parlamento, el 5 de julio grupos chavistas armados irrumpieron en la Asamblea Nacional e hirieron a varios parlamentarios. Grabaciones de las comunicaciones entre los grupos de choque y la Guardia Nacional encargada de custodiar el Palacio Legislativo evidenciaron la coordinación entre grupos civiles y policiales¹³.

Como parte de los esfuerzos de Maduro para marcar la agenda, el 8 de julio Leopoldo López –el preso político más conocido a escala mundial, condenado a casi 14 años de cárcel luego de las protestas de 2014– fue sorprendentemente enviado a su domicilio a un régimen de casa por cárcel, lo que disparó todo tipo de rumores sobre negociaciones entre el gobierno y la oposición. Pero

12. Benigno Alarcón: «¿Violencia o resultados?» en *Politika UCAB*, 13/5/2017.

13. Redacción Runrun.es: «Audio. Así fue cómo Paramilitares y GNB planearon ataque a la Asamblea Nacional» en *Runrun.es*, 7/7/2017.

fue la elección e instalación de la ANC lo que marcó de manera definitiva el curso de las protestas. La MUD rechazó participar en esas elecciones por considerar que el presidente no tiene la facultad de convocar a una Constituyente y que las reglas de la votación contravenían el principio democrático de una persona/un voto, ya que el gobierno optó por un complejo y cuestionado sistema que combinaba la elección ciudadana con representantes «sectoriales» y «territoriales», en un claro sesgo a favor del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV). Como expresión de rechazo, la MUD realizó el 17 de julio su propio referendo sin concurso del CNE, en el que consultó al país sobre la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente. Según los opositores, más de siete millones de votantes rechazaron la iniciativa de Maduro.

**Fue la elección e
instalación de la ANC lo
que marcó de manera
definitiva el curso
de las protestas ■**

Nada detuvo, sin embargo, al gobierno. El 30 de julio se llevaron a cabo las elecciones y el 4 de agosto se instaló la Asamblea Nacional Constituyente. El gobierno afirmó haber superado los ocho millones de votantes, a pesar de que el mundo entero consideró que la elección fue fraudulenta, incluida la misma empresa encargada de contabilizar los votos¹⁴. A pesar de ello, la reacción de la oposición fue desarticulada y débil. Aprovechando su victoria política, el gobierno convocó inmediatamente a nuevas elecciones regionales y estatales –postergadas durante meses–, lo que generó un nuevo debate dentro de la oposición sobre la vieja cuestión de participar o boicotear los comicios, con los problemas implícitos en ambas opciones. En este marco, el mismo día en que se denunció el fraude, el presidente del partido Acción Democrática, Henry Ramos Allup, sin consultar con los otros partidos, anunció que el viejo partido de Rómulo Betancourt participaría de esas elecciones.

La elección de la Asamblea Nacional Constituyente desinfló definitivamente las protestas. Era claro que ni las calles ni la presión internacional habían conseguido evitar su instalación, como se había prometido. Tampoco había prosperado la apuesta a una fractura dentro del chavismo que parecía ampliarse con la ruptura de la fiscal Ortega Díaz¹⁵. Fue más bien la MUD la que acabó seriamente herida y en desbandada, y el 8 de agosto, una de las líderes

14. «Smartmatic, la empresa a cargo del sistema de votación de Venezuela, denuncia ‘manipulación’ en la elección de la Constituyente y el CNE lo niega» en *BBC Mundo*, 2/7/2017.

15. Tomás Straka: «El round de Maduro» en *Nueva Sociedad*, edición digital, 9/2017, disponible en <www.nuso.org>.

más críticas, María Corina Machado, y su partido Vente Venezuela anunciaron su retiro de la Unidad.

■ Consecuencias

Los meses de conflicto dejaron un saldo doloroso para el país, atravesado por los duelos por las pérdidas de personas queridas, más presos políticos, agudización de la fractura interna, pérdida de esperanza en encontrar salidas a la crisis y mayor presencia militar. Y se sumaba a todo esto la imposición de una instancia «plenipotenciaria» transformada en una suerte de gobierno de facto.

El chavismo logró sobrevivir y mantener el poder con fracturas menores. Los rumores sobre tensiones internas abundan, pero solo se han evidenciado en cruces de órdenes contradictorias en algunos actos públicos. De manera visible, la separación de la fiscal Ortega Díaz fue antecedida por órdenes de excarcelación emitidas por la Fiscalía que los cuerpos policiales se negaron a cumplir, en algunos casos durante meses. Asimismo, llamó la atención que la suspensión del referéndum revocatorio de 2016 fuera dictada por tribunales estatales en estados dirigidos por ex-militares (y no por el TSJ), luego de que el CNE hubiese fijado la fecha. Finalmente, en el operativo para arrestar al disidente Óscar Pérez y su grupo, se grabaron videos y audios que evidenciaron pugnas en la toma de decisiones, de manera notoria entre cuerpos policiales y militares. Otra muestra visible de la lucha interna surgió en noviembre de 2017, cuando el embajador de Venezuela ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Rafael Ramírez, otrora cercano a Chávez y ex-presidente de Petróleos de Venezuela (PDVSA), fue destituido y posteriormente acusado de corrupción junto con un grupo cercano de colaboradores.

Ante la fragmentación interna, unida a la pérdida de apoyo popular y a la fuerte crisis económica, la militarización y la represión han ganado cada vez más terreno. Para 2016, las Fuerzas Armadas habían más que duplicado su número de efectivos en comparación con 2012; el porcentaje del PIB dedicado a la defensa era más del doble de lo asignado en todos los demás países latinoamericanos salvo Cuba¹⁶, y la presencia de militares retirados o activos en el gabinete pasó de aproximadamente 20% en 2013 a 40% en 2018¹⁷. Quizás

16. Marcela Donadio (dir.): *Atlas comparativo de la defensa en América Latina y el Caribe. Edición 2016*, Red de Seguridad y Defensa de América Latina. Buenos Aires, 2016, disponible en <www.resdal.org/assets/atlas-2016-esp-completo.pdf>.

17. Franz von Bergen: «Desde 2013 Maduro duplicó la cantidad de militares en su gabinete» en *Runrun.es*, 1/2/2018.

la consecuencia más visible en la población es la generalizada pérdida de confianza. Las encuestas, tanto nacionales como internacionales, ya evidenciaban los niveles más bajos de confianza en las instituciones para el año 2015¹⁸. A esto se le suman niveles muy altos de desconfianza interpersonal. Se ha perdido la fe en representantes, instituciones y la propia colectividad. Una muestra relevante de la desconfianza generalizada es la lucha interna y el desmembramiento de la oposición. Sectores de la población acusan a los políticos opositores de traicionar a los manifestantes que murieron en las calles. En la medida en que se acumulan muertes en los movimientos sociales, una parte de los afectados vive como traición la posibilidad de cualquier salida negociada¹⁹. Si bien la popularidad del gobierno ha continuado en caída, el apoyo a la MUD no se ha incrementado. Para diciembre de 2017, en una encuesta nacional, 61% de la población evaluaba la gestión del gobierno nacional como mala. Esa misma encuesta²⁰ encontró que 57% de la población evaluaba negativamente la gestión de la Asamblea Nacional, y 74% expresaba lo mismo respecto de la Asamblea Nacional Constituyente. De manera que Venezuela es un país con dos asambleas, y ambas carecen de legitimidad para discutir y llevar adelante los grandes proyectos nacionales.

Una muestra relevante de la desconfianza generalizada es la lucha interna y el desmembramiento de la oposición ■

En resumen, hay poca fe en salidas negociadas o democráticas. Opciones como la mesa de diálogo instalada en República Dominicana, con mediadores internacionales, han sido recibidas con mucho escepticismo. Para que el diálogo funcione, debe haber un mínimo de certeza de que las partes cumplirán con lo prometido²¹. El gobierno ha demostrado de manera reiterada que rompe los acuerdos a pocas horas de haberse levantado de las mesas de negociación. De manera inquietante, expresiones de lucha armada van paulatinamente apareciendo en el panorama, como el asalto al Fuerte Militar

18. Yorelis Acosta: «El peso de la ley: la transgresión a la norma se percibe como una práctica generalizada» en *SC* N° 763, 2014; Juan Trak, Lissette González y María Gabriela Ponce: «Crisis y democracia en Venezuela: 10 años de cultura política de los venezolanos a través del Barómetro de las Américas», UCAB, Caracas, 2017.

19. Daniel Bar Tal, Eran Halperin, Roni Porat y Rafi Nets-Zhengut: «Why Society Members Tend to Support the Continuation of Intractable Conflicts and Resist Peaceful Resolution» en Agnieszka Golec de Zavala y Aleksandra Cichocka: *Social Psychology of Social Problems: The Intergroup Context*, Palgrave Macmillan, Londres, 2012.

20. Datanalisis: «Encuesta Nacional Ómnibus», diciembre de 2017, disponible en <<http://america.nuestra.com/wp-content/uploads/2017/12/Encuesta.pdf>>.

21. Michael Warren: *Democracy and Trust*, Cambridge University Press, Cambridge, 1999.

Paramacay en agosto de 2017 y otro asalto al Fuerte San Pedro en diciembre del mismo año, realizado por el grupo de Oscar Pérez, que en el mes siguiente fue masacrado por fuerzas de seguridad. En paralelo, la emigración se ha multiplicado a niveles nunca antes vistos, lo que refleja la pérdida de la esperanza de gran parte de la población en una salida a la crisis. No se puede obviar que la situación económica expresada en la hiperinflación y el desabastecimiento de comida y medicinas se ha agudizado gravemente.

Todo apunta a una convivencia cada vez más precaria, con una población cada vez más vulnerable. Los niveles de sufrimiento percibidos son apabullantes. Los psicólogos han buscado formas de describir el sufrimiento colectivo como el que se observa en Venezuela. Ignacio Martín-Baró acuñó la expresión «trauma psicosocial» para referirse a las incontables heridas en los individuos, pero también en la convivencia, producidos por la violencia política crónica que vivió El Salvador²². La naturalización de la violencia como la opción evaluada por la mayoría como única posibilidad, la militarización de la vida cotidiana, la institucionalización de la mentira, la imposición de la fuerza como solución a los conflictos y el desprecio por la vida humana son marcas de ese trauma que los venezolanos estamos padeciendo. La expresión «dolor país», de la argentina Silvia Bleichmar, también resulta sugerente. En un libro con ese nombre, Bleichmar puso el foco en «la relación entre la cuota diaria de sufrimiento que se les demanda a sus habitantes y la insensibilidad profunda de quienes son responsables de buscar una salida menos cruenta»²³. Hoy, en Venezuela, el panorama inmediato para recuperar la convivencia y articular salidas políticas negociadas al conflicto es más bien desolador. ☒

22. I. Martín-Baró: *Psicología social de la guerra: trauma y terapia*, UCA, San Salvador, 1990.

23. S. Bleichmar: *Dolor país*, Libros del Zorzal, Buenos Aires, 2002, p. 29.

¿Cómo explicar la catástrofe económica venezolana?

Venezuela está inmersa en la más severa crisis económica que haya encarado país latinoamericano alguno en la historia moderna, con sombrías perspectivas de recuperación económica en el corto plazo y sin que se vislumbre una voluntad política decisiva para diseñar e implementar un programa económico integral, que atienda los desequilibrios macroeconómicos, las profundas distorsiones de los precios relativos y la disfuncionalidad de instituciones que mantienen la economía en un estado de caos.

LEONARDO VERA

La economía venezolana acumula en los últimos cuatro años una caída labismal del PIB cercana a 40%, en un cuadro de escasez que no solo afecta a las empresas por la ausencia de insumos, materias primas y bienes de capital importados, sino a la población en general que hoy dedica buena parte de su tiempo de vida a la búsqueda de bienes esenciales para la subsistencia. El Banco Central de Venezuela (BCV) se ha quedado sin reservas internacionales operativas, en un contexto en el que los menguados ingresos petroleros ya no alcanzan para cubrir la pesada carga de obligaciones financieras externas heredadas de la bonanza, que en promedio se han comido 45% de las exportaciones anuales de la economía durante los últimos cuatro años. Para cubrir el desequilibrio externo, el gobierno de Maduro ha recortado las importaciones

Leonardo Vera: es doctor en Economía por la Universidad de East London. Se desempeña como profesor titular de la cátedra de Macroeconomía de la Escuela de Economía de la Universidad Central de Venezuela (UCV) desde 1987. Trabaja como consultor y asesor en el área de planificación de escenarios y se especializa en macroeconomía del desarrollo, macroeconomía financiera y políticas públicas para el desarrollo económico.

Palabras claves: crisis, economía, redistribución, renta petrolera, Nicolás Maduro, Venezuela.

(en todo su espectro de bienes y servicios) en casi 76% en el mismo periodo. Con inmensas dificultades para cubrir la demanda interna de divisas, el rígido mecanismo de control de cambios que ha regido el país desde 2003 ha colapsado y, desde septiembre del año pasado, la economía se ha quedado sin mercado cambiario legal u oficial y a merced de un mercado paralelo no legalizado, cuya tasa de cambio ha adquirido un comportamiento explosivo.

El sector externo no es el único en problemas en Venezuela. La economía atraviesa una crisis fiscal como resultado de la pesada carga de la deuda externa acumulada, de la caída de los ingresos petroleros y de la no menos importante caída de los ingresos de origen no petrolero, que han sido erosionados por la inflación. El país ha entrado en un proceso de hiperinflación que, según los datos del índice de precios que publica la Asamblea Nacional, movió los precios en el último trimestre de 2017 a una tasa promedio mensual de 62%. El proceso de aceleración inflacionaria, que retrospectivamente se remonta a finales de 2012, ha acabado por completo con los logros transitorios y cíclicos de los programas de desarrollo social de la Revolución Bolivariana. En solo dos años, entre 2015 y 2016, 10 millones de personas fueron enviadas al casillero que se ubica por debajo del umbral de pobreza, y de acuerdo con el proyecto Encuesta de Condiciones de Vida (Encovi), cerca de 80% de los hogares se encontraba en situación de pobreza para finales de 2016¹.

¿Cómo se explica esta dinámica que ha convertido a un país tradicionalmente percibido como próspero en una sociedad aplastada por una catástrofe que ya adquiere signos humanitarios? Desde luego, hay factores estructurales que condicionan el devenir de ciertas economías y preparan el terreno para el advenimiento de una crisis. En el caso venezolano, la persistente dependencia de un recurso natural exportable cuyos ingresos exhiben un comportamiento altamente volátil, la tendencia a acumular gestiones fiscales deficitarias, el peso excesivo del Estado en la economía, el escaso dinamismo del sector privado no petrolero para proyectarse internacionalmente, la alta dependencia de las importaciones, la sobrevaluación crónica de la moneda, la caída secular de la productividad, son todos factores que se conjugan para proyectar, con un elevado grado de certeza, el advenimiento de una crisis. También puede apelarse a la caída abrupta del precio del petróleo y de los ingresos de origen petrolero como la razón que explica el advenimiento de la crisis, y no ha faltado quien se aferre a ese argumento.

1. Fundación Bengoa: «Encuesta sobre condiciones de vida Venezuela 2016», 2016, disponible en <www.fundacionbengoa.org/noticias/2017/encovi-2016.asp>.



Sin despreciar la influencia que estos factores pueden haber tenido en el desarrollo de la crisis venezolana, el momento, la prolongación y la magnitud de lo que ha ocurrido en Venezuela requieren de otros elementos explicativos, la mayor parte de los cuales, si no todos, responden al enfoque con que los gobiernos de Hugo Chávez y Nicolás Maduro han encarado los desafíos económicos encontrados. Abrazados a ideales pero también a una comprensión primitiva de cómo trabaja una compleja y heterogénea economía en desarrollo, los gobiernos de la llamada Revolución Bolivariana fueron promoviendo un modelo «distribucionista» dirigido por el poder discrecional del Estado y apalancado en los recursos de origen petrolero. Pero este mismo modelo fue cultivando las condiciones para la generación y profundización de la crisis. El modesto propósito de este ensayo es demostrar cómo tres dimensiones de la crisis –el aislamiento financiero y la crisis externa, la crisis productiva, y la crisis fiscal– condujeron a la economía venezolana a un destructivo proceso de hiperinflación.

■ El manejo de la restricción externa

A pesar de los cuantiosos recursos que la economía del país registró en el pasado superciclo del precio del petróleo, la deficiente gestión macroeconómica

**Una administración
frágil de los ingresos
petroleros llevó a la
economía venezolana
a un grave problema de
escasez de divisas ■**

y una administración frágil de los ingresos petroleros llevaron a la economía venezolana a un grave problema de escasez de divisas y a una situación en la que se hacía imposible, con el régimen cambiario imperante, cumplir simultáneamente con las obligaciones externas y con las importaciones requeridas para mantener la «normalidad» económica. Venezuela ha venido cabalgando con una crisis externa que se ha

convertido en una crisis de deuda, con sus típicos ciclos de euforia y deflación en los precios de los títulos de la nación.

Animado por la bonanza petrolera, el gobierno de Chávez aprovechó la altísima disposición de los mercados financieros internacionales a prestar recursos en tiempos promisorios de elevados precios de los *commodities* y en escasamente seis años, entre 2006 y 2012, cuadruplicó la deuda pública externa del país². La deuda con los bancos de desarrollo de China creció inmensamente, así como la deuda con la estatal petrolera Petróleos de Venezuela (PDVSA). En

2. Miguel Ángel Santos: «Venezuela: Running on Empty» en *LasaForum* vol. XLVIII N° 1, 2017.

el caso de los préstamos recibidos de los bancos de desarrollo chinos, la mitad del endeudamiento se hizo a plazos cortísimos (de tres años) y con pagos en envíos de crudo petrolero. Así, a finales de 2012, la deuda pública externa ya remontaba los 113.000 millones de dólares (v. cuadro), con vencimientos concentrados en el muy corto plazo.

A fines de 2012, antes de que el precio del petróleo comenzara a caer, la economía venezolana ya se encontraba con graves dificultades externas. El país había agotado casi todo su nivel líquido de reservas internacionales y había perdido acceso a los mercados financieros externos³. Dos desarrollos institucionales importantes permiten explicar por qué Venezuela agotó sus reservas internacionales líquidas aun antes de haber recibido el choque de precios del mercado petrolero mundial. Ambos se vinculan con la reforma que Chávez promovió en julio de 2005 en la ley que gobierna el BCV⁴. Por un lado, esta reforma permitió que el gobierno se apoderara de una cuantía significativa de las reservas internacionales, que fueron gradualmente traspasadas a un fondo para las inversiones del sector público (FONDEN). Así, entre los años 2005 y 2013, el BCV traspasó al FONDEN cerca de 53.500 millones de dólares de sus reservas internacionales. Por otro lado, la reforma anuló la cláusula según la cual PDVSA tenía la obligación de vender las divisas de origen petrolero al BCV a la tasa de cambio oficial. Así, con la reforma, todo el poder sobre las divisas de origen petrolero fue desplazado a PDVSA. Con un flujo de entrada limitado de dólares y un flujo de salidas sin restricciones, el *stock* de reservas líquidas se fue agotando.

Ya desde 2011, el servicio de la deuda de la república y de PDVSA, sumado al servicio de la deuda contraída con los bancos de desarrollo de China, superaba el nivel de 15.500 millones de dólares anuales y se tragaba casi 20% de las exportaciones. Hacia 2015, el servicio había subido a 55% de las exportaciones. Este altísimo nivel de repago comenzó a empeorar la restricción de divisas y a comprometer las finanzas externas y públicas de Venezuela. En lugar de comenzar a promover en ese entonces un proceso de refinanciamiento o de reestructuración de los pasivos externos del

3. Las reservas operativas o líquidas del Banco Central de Venezuela que promediaron cerca de 15.000 millones de dólares durante el período 2005-2011 bajaron para alcanzar un promedio de solo 3.500 millones de dólares en 2012.

4. Un desarrollo más amplio de este problema puede verse en L. Vera: «Venezuela 1999-2014: Macro-Policy, Oil Governance and Economic Performance» en *Comparative Economic Studies* vol. 57 N° 3, 2015.

Cuadro

Venezuela: principales variables macroeconómicas, 2011-2017

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017*
Exportaciones de bienes FOB (en millones de US\$)	92.800	97.300	88.800	74.700	36.800	28.105	25.400
Importaciones de bienes FOB (en millones de US\$)	52.575	66.000	57.200	47.300	33.300	16.400	12.300
Balance comercial (en millones de US\$)	41.172	31.300	31.600	27.400	3.500	11.705	13.100
Balance en cuenta corriente (en millones de US\$)	16.342	2.600	4.600	4.900	(16.100)	(3.900)	7.000
Deuda pública externa (en millones de US\$)	103.100	113.100	112.100	117.200	120.200	138.800	137.500
Servicio de deuda externa (en millones de US\$)	15.500	13.300	17.250	19.975	19.650	12.500	11.032
Servicio de deuda/ exportaciones (en %)	16,7	13,7	19,4	26,7	53,4	44,5	43,4
Déficit fiscal del sector público/ PIB (en %)	-11,6	-17,0	-15,3	-9,0	-14,1	-23,7	-21,2
Tasa de crecimiento del PIB real (en %)	4,2	5,6	1,3	-3,9	-6,2	-16,5	-12,9
Tasa de inflación anual (en %)	26,1	20,1	40,6	62,2	121,7	299,4	738
Crecimiento de la base monetaria (en %)	50,6	55,3	65,8	70,4	111,2	236,0	1.638,4
Tipo de cambio en el mercado negro (Bs/US\$)	9,1	13,0	36,3	95,3	550,6	1.452,8	27.962,4
Variación del tipo de cambio paralelo (en %)	17,5	43,3	179,5	162,2	478,0	163,9	1.824,7
Reservas internacionales operativas (en millones de US\$)	9.900	9.900	6.000	7.300	6.300	4.200	2.300

* Cifras estimadas.

Fuente: BCV, Credit Suisse-Emerging Markets Quarterly, Torino Capital LLC-Venezuela Red Book, *Dolar Today*.

sector público, el gobierno de Maduro se decantó por una costosísima salida para la economía y la sociedad venezolanas: recortar las importaciones⁵.

Vale destacar que previamente, y con el desarrollo de la bonanza petrolera, Venezuela vio crecer enormemente el consumo y las importaciones por habitante. Tanto fue así, que estas últimas se triplicaron entre 2004 y 2008. Este crecimiento vertiginoso de los productos importados terminados y semiterminados fue promovido por una política cambiaria que dio preferencia al anclaje del tipo de cambio nominal oficial, lo cual parecía sencillo mientras se desarrollaba la bonanza de ingresos de origen petrolero. Al final, la inflación no pudo ser contenida por el anclaje cambiario y más bien el esquema cambiario terminó resultando en una abierta sobrevaluación del bolívar, que le fue quitando espuriamente competitividad a la producción nacional. La vorágine importadora fue, no obstante, relativamente fácil de voltear para el gobierno de Maduro, pues desde 2003 las asignaciones de divisas para transacciones comerciales y financieras han sido administradas en Venezuela mediante un rígido control de cambios.

El primer gran recorte de las importaciones se inicia a finales de 2012 y continúa en 2013. En 2013, el valor de las importaciones se redujo 13% con respecto a 2012. En 2014, 2015 y 2016, los recortes anuales en las importaciones fueron respectivamente de 17%, 30% y 51%. Otro 25% adicional de ajuste se estima podría haber ocurrido en 2017. Así que, en perspectiva, las importaciones de 66.000 millones de dólares en 2012 pasaron a escasos 12.300 millones en 2017. Los efectos macroeconómicos de este brutal ajuste en las importaciones han sido devastadores. Por una parte, sin insumos, materias primas, partes y bienes de capital, la producción nacional ha colapsado a niveles sin precedentes en la región. Ya en los dos primeros trimestres de 2014, con precios del crudo aún en la cota de los 100 dólares por barril, la economía venezolana comienza a registrar síntomas de recesión, con caídas del PIB de 5,2% y 5,4% respectivamente. Como ya se indicó, entre 2014 y 2017, la caída acumulada del PIB se estima en 39,5%, superior incluso a la vivida en Nicaragua hacia la segunda mitad de la década de 1980, cuando el país centroamericano fue azotado por una guerra. Inducida inicialmente por el lado de la oferta (debido al cuello

5. Ciertamente, el gobierno de Maduro intentó como opciones la ejecución de un *swap* de reservas en oro por 1.500 millones de dólares; giró sobre los recursos en derechos especiales de giro en el Fondo Monetario Internacional por 1.880 millones de dólares; promovió un pago adelantado con descuento con República Dominicana y Jamaica por 3.500 millones e hipotecó activos de la compañía estatal Citgo en Estados Unidos por 2.500 millones de dólares. Ninguno de estos ejercicios de ingeniería financiera, a decir verdad, terminó de aliviar la restricción externa.

de botella producido por la ausencia de insumos intermedios), la caída en la producción es ahora también el resultado de una estrepitosa caída del consumo y del salario real, variables que han sido demolidas por la aceleración inflacionaria.

Por otra parte, la compresión de las importaciones ha generado un dramático cuadro de escasez de bienes finales de primera necesidad, en especial alimentos, medicinas e insumos médicos. El índice de escasez de alimentos, según el BCV, alcanzó un valor de 29,5% en marzo de 2014. Desde entonces, las cifras oficiales sobre este indicador dejaron de publicarse⁶. Por último, y no menos

La cotización del dólar en el mercado paralelo se ha convertido en el precio más importante de la economía ■

importante, en la medida en que la liquidación de divisas por los canales oficiales se ha hecho cada vez más reducida, la demanda así como la presión en el mercado paralelo se han incrementado sustantivamente, con graves efectos sobre el ritmo inflacionario. De una variación interanual de 163% en 2016, el tipo de cambio paralelo promedio pasó a registrar un crecimiento de 1.825% en 2017. Al igual que en otras experiencias de crisis externas en un contexto de controles en el mercado cambiario, la cotización del dólar en el mercado paralelo –un mercado ilegal pero en franco crecimiento– se ha convertido en el precio más importante de la economía y en un indexador de la mayor parte de los bienes con componentes u origen importado.

■ El control de la economía productiva

Ya bastante afectada por la insuficiencia de materias primas y bienes de capital importados y por un inadecuado diseño de la política cambiaria, la capacidad para ofrecer bienes y servicios del sector productivo de la economía venezolana ha sido sensiblemente lastimada por la asfixia regulatoria y la propensión confiscatoria de medios de producción asociadas al proyecto socialista de la Revolución Bolivariana.

Ya desde su mismo primer periodo de gobierno (1999-2006), Hugo Chávez decidió establecer una relación con el sector privado basada en un discurso desafiante, en el recurso arbitrario y el «decretismo». Por otra parte, el capital

6. La Encuesta Nacional de Hospitales 2017, un estudio presentado por cuarto año consecutivo por Médicos por la Salud, revelaba en marzo de 2017 un desabastecimiento de material médico quirúrgico de 75% y una falla general de medicamentos que alcanza a 78% en el seno de los centros públicos.

nacional comenzaba a percibir al gobierno de turno no solo como insensible a las necesidades del sector productivo nacional, sino además como promotor de una agenda de reformas muy amenazantes a la propiedad, a la seguridad jurídica y a la rentabilidad esperada de la iniciativa privada. Se fraguaba entonces un ambiente de percepciones mutuas negativas donde el espacio de conflicto se ampliaba. Decidido a imponer una agenda global de reformas, con una habilitación especial concedida por el Parlamento, Chávez logró imponer en noviembre de 2001 un conjunto de 49 nuevas leyes y reformas que cruzaban transversalmente áreas que iban desde el sector de hidrocarburos hasta los impuestos, pasando por una nueva ley que regulaba la vida de las instituciones financieras y la tenencia y el uso de la tierra. Sin embargo, el gran giro ocurriría una vez reelegido Chávez en 2006, cuando expresamente y afianzado en su ideal del «socialismo del siglo XXI» decidió intervenir más decisivamente sobre la propiedad y el control del sector productivo nacional. En el llamado «Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación» para el periodo 2007-2013, Chávez y su ministro de Planificación, Jorge Giordani, plasmaron la nacionalización de todos aquellos sectores considerados estratégicos de la economía nacional.

Las acciones comenzaron a materializarse a partir de 2007, cuando el Estado tomó el control de los sectores de telecomunicaciones y electricidad, de las grandes industrias básicas del hierro, el acero y el cemento y de la minería. Ese mismo año, las empresas extranjeras que trabajaban en la Faja Petrolífera del Orinoco, la mayor reserva de crudo del mundo, fueron obligadas a aceptar nuevos términos de propiedad y control sobre los proyectos de explotación (para permanecer como socios minoritarios) y nuevos arreglos tributarios impuestos por el Estado. Exxon-Mobil y Conoco-Phillips no aceptaron y de ahí surgieron arbitrajes ante el Centro Internacional de Arreglos de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI).

Entre 2007 y 2009, cerca de 23.377 millones de dólares fueron usados para pagar expropiaciones y nacionalizaciones. La bonanza propició desde luego un avance sin límites en el control del Estado de la actividad productiva. Las nacionalizaciones y expropiaciones continuaron en los complejos hoteleros, bancos, fábricas de vidrios y fertilizantes, compañías de lubricantes para automóviles, fábricas de envases de aluminio, cartón y ferretería, cadenas alimentarias completas y hasta supermercados. De un total de 1.167 empresas expropiadas, 256 operaban en el sector de alimentos. Adicionalmente y alegando el fomento de la seguridad y la soberanía alimentarias, cerca de 3 millones de hectáreas de tierras cultivables fueron expropiadas en Venezuela desde 2007.

Una buena parte fue distribuida entre pequeñas asociaciones comunales dispuestas a someter su actividad a las necesidades de producción de rubros alimentarios determinados en los planes de seguridad agroalimentaria del gobierno.

La frenética toma de propiedades empresariales y predios privados no solo generó pasivos para el Estado venezolano, sino que además, cuando hubo desembolsos, los recursos gastados no representaron reproducción productiva alguna. La mayor parte de estas nuevas aventuras empresariales a cargo del Estado terminaron en grandes fracasos. La industria siderúrgica, cementera y minera está hoy día prácticamente paralizada. Las empresas de servicios de electricidad y telecomunicaciones están en estado ruinoso por falta de inversiones y por el enorme rezago en el ajuste de las tarifas. En el sector de alimentos, muchas de las empresas agroindustriales estatizadas están hoy día cerradas y algunas otras, como los centrales azucareros, trabajan en su mínima expresión. Comentando la crisis agroalimentaria que viene padeciendo Venezuela, Alejandro Gutiérrez señala:

Los pésimos resultados obtenidos en materia de producción agrícola se explican por la baja rentabilidad, la escasez de insumos a precios subsidiados o regulados, las menores inversiones debido a la incertidumbre, los controles, la inseguridad jurídica y personal y el poco respeto por los derechos de propiedad privada.⁷

Estas acciones concretas sobre la propiedad y el control de centenares de empresas y de tierras con vocación agrícola generaron, desde luego, impactos significativos sobre las decisiones de inversión privada. Pero la parálisis se fue entronizando, en la medida en que las acciones para incrementar los controles sobre la economía privada fueron aumentando. En enero de 2014, un decreto ejecutivo con rango de ley orgánica establece la Ley Orgánica de Precios Justos y la Superintendencia Nacional para la Defensa de los Derechos Socioeconómicos (SUNNDE). Con estos instrumentos, el gobierno de Maduro pretendía combatir la espiral inflacionaria y la escasez de productos, que se mostraba ya para ese entonces persistente. El gobierno no solo incrementó el control sobre la regulación de los precios que ya existía desde el primer periodo de gobierno de Chávez, sino que además puso un tope máximo a los márgenes de ganancia en todas las cadenas de comercialización. Además, se establecieron controles más estrictos en la producción, los inventarios y la distribución a los centros de expendio, muy especialmente en las cadenas de bienes denominados «sensibles».

7. A. Gutiérrez: «Venezuela y su crisis agroalimentaria», Documento de Trabajo N° 1, Centro de Investigaciones Agroalimentarias Edgar Abreu Olivo, Universidad de los Andes, 2016, p. 8.

Los controles, desde luego, no detuvieron la inflación, pero sí agravaron la escasez y los costos siguieron escalando, lo que afectó seriamente la rentabilidad empresarial. A decir verdad, el sistema de controles, tallado en la Ley de Precio Justo, no solo trajo mortalidad empresarial y menor producción en las unidades productivas sobrevivientes, sino que además terminó consolidando el cuadro de escasez y la promoción de mercados negros y el contrabando. Con la desaparición de unidades empresariales, las cadenas productivas han quedado rotas. Con precios altamente distorsionados y alejados de la estructura de costos, los mercados y los precios perdieron su capacidad de proveer información y asignar recursos e inversiones.

Los controles no detuvieron la inflación, pero sí agravaron la escasez ■

Así que, haciendo un balance, después de cuatro años de una profunda depresión, la pérdida del potencial productivo de Venezuela se explica no solo por el racionamiento de divisas y la pérdida de competitividad generada por una política cambiaria ciega y auspiciosa de la sobrevaluación de la moneda. Una política explícita de control de los medios de producción a través de las nacionalizaciones y expropiaciones ha generado profundos cuellos de botella y ha roto eslabones claves de numerosas cadenas productivas, mientras que las políticas de controles de precios, márgenes, producción, distribución e inventarios han propiciado la escasez y la desinversión.

■ La «nueva» institucionalidad fiscal y monetaria

En la voluminosa bibliografía que intenta desentrañar las razones que explican el pobre desempeño de las economías petroleras y mineras, hay un creciente consenso en torno de la idea de que un marco institucional de baja calidad es un elemento determinante para que la «maldición» de los recursos se vuelva una realidad. Al depender de una renta de origen externo, los gobiernos requieren menos de los impuestos internos y esto los hace menos responsables y poco eficientes en la administración de los ingresos. Por otro lado, la menor dependencia de los impuestos internos los hace depender de fuentes no convencionales de financiamiento cuando caen los ingresos petroleros por los efectos de la variabilidad de los precios.

Un aspecto singular de la nueva institucionalidad fiscal y monetaria que se va tejiendo en Venezuela al calor de la Revolución Bolivariana es la premeditada estrategia de control de PDVSA y de los ingresos de origen petrolero que les daría a Chávez y a su proyecto político apalancamiento y recursos

para ganar legitimidad. Chávez intentó concretar el control de la industria de hidrocarburos de varias maneras: nombrando un presidente en PDVSA aliado a su proyecto político e interviniendo la Junta Directiva de la Empresa. Finalmente, entendió que bregaba con una estructura y una cultura burocrática afianzadas en valores muy distintos a la lealtad a su proyecto y, en forma decidida, profundizó el conflicto entre el Ejecutivo y PDVSA. Tras su triunfo, prescindió de la estructura de gerentes y técnicos que obstaculizaban su proyecto.

El control de facto de PDVSA y de la industria de los hidrocarburos mediante un nuevo conjunto de leyes permitió a Chavez convertir la empresa en una agencia de desarrollo de naturaleza parafiscal. Con PDVSA bajo su mando, el Ejecutivo manejó durante los años de la bonanza dos grandes presupuestos

El Ejecutivo manejó durante los años de la bonanza dos grandes presupuestos públicos: el formal y el parafiscal de PDVSA ■

públicos: el formal que se presentaba anualmente ante la Asamblea Nacional y el parafiscal de PDVSA, sobre el cual el presidente de la República tenía absoluta discrecionalidad. El Ejecutivo desarrolló así un conjunto de prácticas y mecanismos para redirigir buena parte de la renta petrolera fuera de los controles presupuestarios y fiscales habituales del Estado⁸: entre otros, la subestimación sis-

temática cada año de los ingresos fiscales petroleros en el presupuesto de la nación. Otro importante mecanismo vino con la creación del Fondo Nacional de Desarrollo (Fonden), que se alimentaba en parte con los ingresos petroleros. De ese modo, estos ingresos desviados terminaron siendo utilizados discrecionalmente por el Ejecutivo a través de la empresa estatal PDVSA, ya sea para alimentar programas de inversión pública o para sufragar algunos programas sociales. En otro artículo estimamos que entre 2003 y 2011 cerca de 124.000 millones de dólares se desviaron de la renta petrolera hacia estos programas⁹. En promedio, esto representa cerca de 5,8 puntos del PIB por año.

En la medida en que la tasa de inflación comenzó a acelerarse y se concentraba la acumulación de deudas de PDVSA, un grave problema financiero comenzó a presentarse en la estatal petrolera y en las cuentas fiscales. En un cuadro de inflación interna, la política de anclar la tasa de cambio perjudica

8. Pedro L. Rodríguez, José R. Morales y Francisco J. Monaldi: «Direct Distribution of Oil Revenues in Venezuela: A Viable Alternative?», Working Paper N° 306, Center for Global Development, 2012.

9. L. Vera: «La tributación en Venezuela: desafíos con sentido de equidad», Documento de Análisis N° 2/2017, Fundación Friedrich Ebert (FES), Bogotá, 11/2017.

los ingresos en bolívares de PDVSA, que tienden a estancarse mientras el gasto se ajusta con la inflación. Así que con gastos fuera de control e ingresos estancados, fue creciendo el déficit de caja de PDVSA. Las acumulaciones de deuda comercial y financiera de la empresa y los pagos inminentes asociados a ellas complicaron aún más la situación deficitaria de la empresa.

Una reforma parcial de la Ley de Banco Central hecha en 2009 terminó por agravar peligrosamente el problema al autorizar entonces y por primera vez el financiamiento directo y sin límites a las empresas y los institutos públicos, incluida PDVSA. El financiamiento monetario, aún en pequeña escala, comenzó en 2010. Pero las presiones sobre la autoridad monetaria fueron aumentando, a punto tal que para el cierre del año 2013, el pagaré que mantenía la empresa petrolera estatal con el BCV era ya de 411.000 millones de bolívares (que a la tasa de cambio oficial del momento correspondían a 65.200 millones de dólares). Hacia el último trimestre de 2014, los precios del petróleo comienzan a bajar, con un sensible impacto en los aportes fiscales de origen petrolero sobre el presupuesto del gobierno central. Paralelamente, la inflación fue encontrando combustible, la recesión se fue profundizando y la erosión de los ingresos tributarios internos se hizo manifiesta. Con una renta de origen petrolero mermada, ingresos tributarios internos insuficientes y sin acceso al financiamiento internacional, el sector público no ha encontrado otra fuente de financiamiento que la impresión explosiva de dinero primario. Así que la pobre calidad institucional en el campo fiscal y monetario parece haber facilitado las cosas para que el chavismo/madurismo pudiera mantener, mal que bien, su política de gasto clientelar. Sin embargo, los costos que la sociedad venezolana ha tenido que pagar en términos de inflación y caída de los ingresos reales han sido más que proporcionales a los beneficios de esas políticas.

■ El quiebre y la hiperinflación

Venezuela entró en el último trimestre de 2017 en un contexto de hiperinflación, y ahora se pueden comprender mejor las razones. Ahogada por los compromisos externos, con precios e ingresos petroleros que no logran cubrir las necesidades de la economía nacional, sin reservas y aislada financieramente de los mercados internacionales, la economía venezolana se ha quedado con un régimen cambiario en caída libre y atada a la dinámica del único mercado funcional que sirve para hacer importaciones: un mercado paralelo de naturaleza ilegal. El ritmo explosivo de la cotización del dólar en el mercado paralelo ha sido una terrible desventura que ha terminado por socavar la confianza y por pulverizar el valor de la moneda nacional.

En otro plano, la economía real se ha quedado sin motor alguno que pueda sacarla del estado de postración en que se encuentra. El racionamiento de divisas es un freno claro para el sector productivo, la política cambiaria es igual una rémora, el sector público se ha quedado sin recursos para promover una recuperación y, en el sector privado, la destrucción económica y el clima de controles han sido tan hostiles, que no hay formas de estimular mayores inversiones. Así que, con semejantes incapacidades por el lado de la producción, cualquier empuje de demanda termina desatando mayores presiones inflacionarias. Finalmente, se han conjugado sobre las finanzas públicas, por un lado, un contexto macroeconómico adverso que afecta sensiblemente la capacidad de recaudación del fisco, por otro lado, una pesada carga financiera de la deuda pública y niveles de gasto dirigidos a mantener una administración pública cuyo tamaño se duplicó durante la Revolución Bolivariana. La fórmula que ha quedado para cerrar el desequilibrio se halla en las debilidades institucionales que la Revolución Bolivariana impuso en el plano fiscal y monetario, y el resultado es una política monetaria a merced de las necesidades de recursos del sector público. ☒



REVISTA DE CULTURA Y CIENCIAS SOCIALES

2017

Gijón

Nº 94

CIUDADES A LA INTEMPERIE

Convivencia, desigualdad y gestión del conflicto

SUSCRIPCIONES

Suscripción personal: 36 euros

Suscripción bibliotecas e instituciones: 45 euros

Suscripción internacional: Europa - 60 euros (incluye gastos de envío)

América y otros países - 80 euros (incluye gastos de envío)

Suscripción digital: 19 euros

Ábaco es una publicación trimestral de CICEES, C/ La Muralla Nº 3, entlo. 33202 Gijón, España.

Apartado de correos 202. Tel/Fax: (34 985) 31.9385. Correo electrónico: <revabaco@arrakis.es>.

<revabaco@telecable.es>. Página web: <www.revista-abaco.es>.

La feminización del chavismo

Las mujeres pobres como instrumentos de la política social

Desde sus comienzos, el proyecto bolivariano incorporó en sus discursos una interpelación directa a las mujeres más pobres, reconoció su situación de exclusión y explicitó el compromiso de sacarlas de la pobreza. Sin embargo, las formas de promover la participación de las mujeres están asociadas a una visión que las limita al rol de madres y cuidadoras. A partir de entonces, el Estado chavista ha venido consolidando una suerte de ideología maternalista que exalta ese papel, sin contemplar las condiciones en que se desenvuelve la maternidad ni la existencia de otras mujeres no madres, no cuidadoras, que merecen también la atención de la política de género del Estado venezolano.

ANAIS D. LÓPEZ CALDERA

El proceso constituyente venezolano de 1999 generó grandes expectativas en materia de incorporación y desarrollo de una amplia gama de derechos y garantías para las mujeres en el nuevo texto constitucional. Asuntos sobre los que ya había cierto consenso en la región, como el reconocimiento de derechos sexuales y reproductivos, igualdad en el derecho al trabajo y la educación, reconocimiento del trabajo doméstico como trabajo

Anais D. López Caldera: es socióloga. Actualmente cursa estudios de maestría en el Centro de Estudios para el Desarrollo de la Universidad Central de Venezuela (UCV) y es investigadora asociada al Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos (CELARG).

Palabras claves: chavismo, cuidados, mujeres, política social, Venezuela.

productivo¹, entre otros, fueron incorporados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela refrendada en una consulta popular en diciembre del mismo año.

Si bien es cierto que la Constitución amplió de forma excepcional la cobertura en materia de derechos para promover y garantizar la autonomía de las mujeres en todos los ámbitos de su vida², con el transcurrir de los años ha sido muy difícil concretarlos por las resistencias dentro del proyecto chavista a incorporar en su agenda política asuntos que son fundamentales pero no «populares» en la sociedad venezolana, como ocurre con muchas de las «cuestiones de género». Por el contrario, lo que se ha venido gestando y consolidando en los últimos 20 años es la radicalización de una ideología maternalista, que exalta el papel de las mujeres, especialmente de las más pobres, como madres y cuidadoras. Aunque tiene cierta racionalidad que las políticas tempranas del chavismo dirigidas a las mujeres se concentraran en las madres pobres, casi 20 años después, no haber desarrollado políticas de género para todas las mujeres y en todos los ámbitos garantizados en la Constitución tiene menos justificación. La hipótesis de este artículo es que, en el marco del proyecto bolivariano, la incorporación y movilización de las mujeres, especialmente de las más pobres, a los programas de política social impulsados por el chavismo, se fundamenta en una lógica paternalista y clientelar, que opera en la práctica como un dispositivo de control que resulta funcional a la permanencia y legitimación en el poder.

La garantía de equidad en el acceso y ejercicio del derecho al trabajo, así como el reconocimiento del trabajo doméstico de las mujeres como trabajo productivo, fueron vistos como una gran conquista para las organizaciones

1. El artículo 88 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela establece: «El Estado garantizará la igualdad y la equidad de hombres y mujeres en el ejercicio del derecho al trabajo. El Estado reconocerá el trabajo del hogar como actividad económica que crea valor agregado y produce riqueza y bienestar social. Las amas de casa tienen derecho a la seguridad social de conformidad con la ley». Sobre la base de este artículo, en 2006 se creó la Misión Madres del Barrio; sin embargo, en los hechos, esta misión solo se limitó a la transferencia dineraria de 80% de un salario mínimo legal sin beneficios laborales de ningún tipo. Por otra parte, el Estado venezolano, a efectos de sus indicadores laborales, sigue registrando los quehaceres del hogar como inactividad económica.

2. La autonomía significa contar con la capacidad y condiciones concretas para tomar libremente las decisiones que afectan sus vidas. Para el logro de una mayor autonomía se requieren muchas y diversas condiciones, entre ellas, la liberación de las mujeres de la responsabilidad exclusiva por las tareas reproductivas y de cuidado, lo que incluye el ejercicio de los derechos reproductivos, el fin de la violencia de género y la adopción de todas las medidas necesarias para que las mujeres participen en la toma de decisiones en igualdad de condiciones. Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe: «Autonomías», disponible en <<https://oig.cepal.org/es/autonomias>>.

feministas y de mujeres. Por un lado, se reconocían de forma implícita las desigualdades existentes entre hombres y mujeres en el mundo del trabajo remunerado y, por otro lado, de forma explícita, se abrió paso al reconocimiento de que las amas de casa efectúan un trabajo que también genera riqueza y bienestar social. A partir de esta admisión, se crearon las condiciones para que las amas de casa, especialmente las más pobres, pudieran acceder a un ingreso fijo y a todos los beneficios de ley derivados del reconocimiento de su labor. Este ejercicio podía resultar en la práctica emancipador, en la medida en que les otorgaba cierta autonomía financiera a las mujeres en sus hogares.

Se crearon las condiciones para que las amas de casa, especialmente las más pobres, pudieran acceder a un ingreso fijo ■

Desde sus inicios, el proyecto chavista aglutinó a su alrededor un enorme apoyo popular, concentrado territorialmente en los grupos más excluidos de la sociedad venezolana, esto es, en barrios populares y poblaciones rurales a lo largo y ancho del territorio nacional, y han sido estos sectores los principales bastiones del discurso y la política social implementada por el chavismo desde 2003. Esta última se concentra desde entonces en una serie de programas conocidos como «misiones»³, destinados a la atención en materia de alimentación, salud y educación, que con el transcurrir de los años se han ido ampliando para dirigirse a sujetos específicos: las mujeres, los jóvenes, los adultos mayores, los mineros⁴.

Sin embargo, desde un principio fueron las mujeres más pobres quienes más se vincularon de forma activa en la implementación de estos programas en los sectores populares. Desde entonces, era difícil que pasara inadvertido el peso que tenían las mujeres en la política chavista. Esto es lo que algunas

3. Las misiones bolivarianas del gobierno de Venezuela comprenden programas para luchar contra la pobreza y la pobreza extrema, programas de educación, alfabetización, consultas médicas gratuitas y acceso a créditos subvencionados para la adquisición de viviendas, además de programas culturales, científicos, políticos, dedicados a los derechos indígenas y medioambientales. Para conocer en detalle, v. <www.minci.gob.ve/wp-content/uploads/2014/09/MISIONES-SOCIALES1.pdf>.

4. Vale la pena aclarar que todos estos programas se constituyeron de forma paralela a las instituciones del Estado venezolano, como los ministerios y organismos que ya existían para atender los problemas relacionados con la salud y la educación. En su momento, el presidente Chávez argumentó que esta institucionalidad paralela se integraría de forma progresiva a la estructura del Estado y que las misiones eran una estrategia para atender la deuda social sin tener que lidiar con trabas burocráticas. Sin embargo, esto no fue lo que ocurrió, o al menos no en su totalidad. A la fecha, luego de 17 años, las misiones sociales, si bien han sido incorporadas a la estructura del Estado, siguen siendo manejadas como programas focalizados de subsidios y transferencias dinerarias directas.

autoras han identificado como la «feminización» del chavismo⁵, sustentada fundamentalmente en la incorporación de miles de mujeres pobres como sujetos de la política social, pero también como sus principales operadoras en los barrios populares donde habitan.

Desde muy temprano, el proyecto chavista incorporó en sus discursos una interpelación directa a las mujeres más pobres, reconoció su situación de exclusión y se comprometió a sacarlas de la pobreza para incorporarlas de forma plena a la reconstrucción de la nación. Sin embargo, las formas de promover la participación de las mujeres están más cerca de una visión esencialista, que da por sentada su tendencia natural al comunitarismo porque están menos motivadas por un «individualismo egoísta», dado que su papel en la familia y su responsabilidad de proveedoras las predisponen al activismo popular y al trabajo comunitario. En Venezuela, esta forma de entender la participación de las mujeres ha sido una constante durante los últimos 20 años: en tanto que «comunitarias naturales», se deposita en ellas el trabajo voluntario como parte activa en la política de base popular.

Desde una perspectiva feminista, esta forma de promover la participación de las mujeres es problemática, en tanto que, por un lado, no atiende demandas históricas en materia de derechos y garantías de equidad y, por otro lado, no es definida colectivamente por las propias mujeres. En este caso, desde el Estado se definen los intereses de las mujeres y el espectro de libertad en que pueden perseguirlos. Si bien se incentiva el empoderamiento de las militantes de base, al mismo tiempo se las encasilla como trabajadoras afectivas definidas por sus funciones en la esfera privada: abuelas, madres, tías, hijas; es decir, siempre se las clasifica en función de un vínculo filial. Así, en la esfera de «lo popular», es decir del activismo de base, predomina una lógica de la participación que no transforma necesariamente relaciones de dominación, sino que más bien se aprovecha de ellas en nombre de la autogestión y el comunitarismo.

En el caso venezolano, el papel de las mujeres pobres para el proyecto chavista es clave en tanto se apela a ellas para sostener el cuidado de los hijos, pero también de la comunidad. Poco o nada se formula en clave de política pública para garantizar los derechos de las mujeres para sí mismas o de la agenda de derechos y garantías inscripta en la Constitución. En este sentido,

5. En los términos en que lo plantea Anyely Marín Cisneros, «la feminización del chavismo es el efecto de identificación masiva de las mujeres producto de la modulación de la afectividad, del llamado directo a su rol de madres y del requerimiento de proyectar en la polis su (supuesto) don de ternura y amor». A. Marín Cisneros: «En el útero de la política» en *La cl@se.info*, 10/3/2014.

nos parece importante señalar el contraste que existe entre la autonomía y la libertad real de las mujeres y el reconocimiento discursivo que estas han tenido durante el proceso bolivariano. Es decir, aunque se reconozca discursivamente a las mujeres y se exalte su papel en la Revolución Bolivariana, aunque Hugo Chávez y ahora Nicolás Maduro se hayan declarado feministas, esto no ha contribuido de forma sustantiva a un cambio subjetivo, y mucho menos material, de las condiciones de vida de las mujeres, por ejemplo, respecto de problemas como las altas tasas de embarazo adolescente, la penalización del aborto y el crecimiento alarmante y sostenido de la mortalidad materna, además de la violencia de género.

En Venezuela, las llamadas «políticas de género» han sido fundamentalmente un conjunto de programas sociales para contener la pobreza, dirigidos a mujeres-madres. Esto en sí mismo no es cuestionable porque ante la histórica deuda social existente en el país, los programas de transferencia de ingresos para la contención de la pobreza son necesarios; el problema reside en que todas las políticas se han limitado a este objetivo, y en un contexto de crisis económica se descarga en las mujeres la responsabilidad asociada a la administración y el cuidado en condiciones precarias. Por ejemplo, la Misión Madres del Barrio⁶, cuya razón de ser estaba fundamentada en el reconocimiento de las tareas domésticas como trabajo productivo, tal y como lo establece la Constitución, y que se planteaba en su diseño como un programa de capacitación y promoción de la independencia de las mujeres, ha venido a ser sustituido por la Misión Hogares de la Patria, que solo se limita a una transferencia dineraria mensual⁷.

Este tipo de programas sociales, presentados como «política de género», ponen en escena la cuestión de la extensión social del rol maternal y liberan al

Las llamadas «políticas de género» han sido fundamentalmente un conjunto de programas sociales para contener la pobreza ■

6. La Misión Madres del Barrio se orienta al apoyo a las amas de casa que se encuentren en estado de necesidad a través de la preparación técnica y la formación para el trabajo, con el fin último de superar progresivamente el estado de pobreza en el marco del desarrollo comunitario. De igual manera, este programa contempla la incorporación de otros programas sociales y misiones, el acompañamiento comunitario y el otorgamiento de una asignación económica. Son beneficiadas mujeres que desempeñan trabajos del hogar; que tienen personas bajo su dependencia (hijos, padres u otros familiares), cuya familia no perciba ingresos de ningún tipo o que perciba ingresos inferiores al costo de la canasta alimentaria.

7. La Misión Hogares de la Patria fusiona la Gran Misión Hijos de Venezuela, la Misión Niño Simón, la Misión Niños de la Patria y todos los planes dirigidos a la protección del niño y la madre, y es coordinada por el Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género.

Estado de la responsabilidad de garantizar el cuidado y el bienestar de las mujeres; confinan así a las más pobres a la esfera del espacio doméstico ahora exaltado por el Estado, en el contexto de las comunidades que habitan. Como señala Cisneros:

Hasta ahora, se ha explotado el levantamiento de la moral de las bases en versiones de culto sexista cuyos principios se alejan de lenguajes emancipadores. Los discursos que se dirigen a fortalecer el perfil de una supuesta mujer guerrera, madre y trabajadora sin descanso, a la cual se le exige entrega, amor y dedicación en el ámbito público y privado, le ofrecen la incorporación al cuerpo de la nación en tanto paridoras.⁸

La maternalización de la mujer por parte del Estado y por otras mujeres, operadoras de las políticas públicas, es la forma más eficaz de mantener inalteradas sus condiciones de sujeción, en la medida en que se manifiesta no tanto como coerción externa, sino como impulso innato en cada mujer, lo que le da al Estado la oportunidad de operar sobre ese sentimiento, sobre ese afecto de las madres, y explotarlo en favor de su proyecto. Y esto ha sido llevado al límite en el gobierno de Maduro. En marzo de 2015, la Unión Nacional de Mujeres, organización creada por el gobierno nacional para agrupar y tutelar todas aquellas instancias creadas por el propio gobierno nacional como misiones, organizaciones políticas y organizaciones de mujeres vinculadas al chavismo, convocó a la realización de un Congreso Venezolano de Mujeres⁹ y estableció los «retos» de la mujer venezolana, en los siguientes términos:

Tenemos el compromiso con la Revolución Bolivariana y nuestro líder, a colocarnos a la vanguardia del movimiento popular organizado, en este espacio unitario que nos convoca para que con la *fuerza amorosa* de la mujer revolucionaria nos pongamos al frente de la defensa de soberanía nacional.

Rebeca Madriz, viceministra de Igualdad de Género y No Discriminación.

Las mujeres deben tener en la agenda de la plataforma unitaria garantizar la paz a todo el pueblo venezolano, y garantizar este año la victoria frente a las próximas elecciones de la Asamblea Nacional.

Héctor Rodríguez, entonces vicepresidente del Área Social.

Las mujeres patriotas y revolucionarias están comprometidas con defender, preservar y profundizar el legado del Comandante Eterno, Hugo Chávez Frías. En este sentido,

8. A. Marín Cisneros: ob. cit.

9. «Congreso Venezolano de Mujeres: Comienzo de la unión de las mujeres venezolanas» en *Prensa Min Mujer*, 6/3/2015.

apoyamos de forma irrestricta al compañero Presidente Obrero Nicolás Maduro Moros, frente a cualquier escenario y en cualquier circunstancia.

Programa de Lucha de las Mujeres Patriotas y Revolucionarias.
Documento Base para el Debate.¹⁰

Las participantes de este congreso eran mujeres vinculadas a y/o dependientes de diversas estructuras controladas por el gobierno nacional: trabajadoras del Ministerio de la Mujer y sus instituciones adscritas, militantes del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) y beneficiarias de misiones sociales como Madres del Barrio. Este documento estaba ya de hecho formulado antes de la realización del congreso y solo fue distribuido para su validación y apoyo irrestricto. Toda esta apelación al patriotismo funciona en la práctica como una forma y un medio de coacción de las mujeres pobres para que revaliden su compromiso con la defensa del «legado del presidente Chávez», lo cual tiene la clara intención de legitimar el liderazgo de Maduro en un país donde 51% de las mujeres no posee ingresos propios, con la excepción de los que puedan obtener por la vía de algún subsidio de los que oferta el Estado¹¹. Así, este tipo de estructuras y agrupamiento de las mujeres más vulnerables funciona en la práctica como un dispositivo de control y manipulación sobre la base de sus necesidades más básicas. Un ejemplo extraordinario de la forma en que se concibe a la mujer en las políticas oficiales queda en evidencia en las palabras de la coordinadora del Programa Soy Mujer en 2016: «El programa Soy Mujer me lo puso el presidente [Maduro] en las manos (...) más que para la mujer, para la familia, para la mujer criadora que puede trabajar desde su casa (...). Cuando una dice soy mujer, es como decir soy hogar, soy familia para que la mujer desde su casa con su familia pueda desarrollarse»¹².

Este tipo de estructuras y agrupamiento de las mujeres más vulnerables funciona en la práctica como un dispositivo de control ■

En su diseño, se lo concibe como un programa para la incorporación de mujeres en situación de pobreza mediante el financiamiento de emprendimientos productivos. Sin embargo, los límites de ese programa, como otros que ha ensayado el gobierno bolivariano, terminan siendo una transferencia

10. «Congreso Venezolano de las Mujeres. Documento Base para el Debate», disponible en <www.prensaindigena.org/web/pdf/Congreso%20Venezolano.pdf>.

11. Esther Pineda: «Venezuela y la maternidad obligatoria» en *ContraPunto.com*, 11/10/2017.

12. Entrevista a Zulay Aguirre en Unión Radio, disponible en <<http://unionradio.net/madre-de-robert-serra-lo-recuerda-a-tres-anos-de-su-fallecimiento/>>.

monetaria directa que permite la asociación de mujeres de sectores populares para el desarrollo de pequeñas iniciativas vinculadas a la manufactura de dulces y comida, así como la oferta de servicios como manualidades o estética para las mujeres. ¿Qué lógica emancipatoria puede reivindicarse en este contexto?

En el marco de la profunda crisis política, económica y social que atraviesa Venezuela desde 2013, esta exaltación de la centralidad de las mujeres madres contrasta duramente con los indicadores referidos a esta materia, como por ejemplo el de la mortalidad materna¹³. Según cifras de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la razón de mortalidad materna mundial se ha reducido en alrededor de 44% entre 1990 y 2015. Según las cifras del Ministerio del Poder Popular para la Salud, en Venezuela, durante el mismo periodo, la tasa de mortalidad materna aumentó 52,61%. Si se saca la misma cuenta, pero con datos del año 2016, esta tasa aumentó 90,52%.

De acuerdo con el informe «Sala situacional para la erradicación de la mortalidad materna» (2017), las cifras no solo no han descendido en la última década sino que muestran un dramático incremento, especialmente en los últimos cuatro años, agudizado por la crisis económica que, sin lugar a dudas, impacta en el sistema de salud público en el que atiende la mayoría de las mujeres sus embarazos. Hasta 2013, la razón de mortalidad materna se mantenía más o menos estable: para ese año el indicador estaba en 68,66. Es decir, por cada 100.000 nacidos vivos, ocurrían 68,66 defunciones maternas. En los tres años siguientes esta cifra no ha parado de subir. Para julio de 2016, la razón de mortalidad materna se ubicaba en 112,29. Es decir, aumentó 63,5% en apenas 36 meses. La más baja es la correspondiente a 1998, el indicador tuvo varios picos siempre altos y se mantuvo alrededor de 60%.

En julio de 2017, muchos meses después de que diversas organizaciones de mujeres, médicos y personal hospitalario encendieran las alarmas sobre esta situación, el propio presidente Maduro anunció la implementación del Plan Nacional de Parto Humanizado, cuyas prioridades serían las siguientes:

El Plan Nacional de Parto Humanizado fue activado el 11 de julio pasado y contempla entre sus objetivos atender en su primera fase a 900 mujeres en proceso de gestación a

13. Se considera mortalidad materna la muerte de la mujer a causa de su embarazo o dentro de los 42 días siguientes a la terminación de este, independientemente de la duración y el sitio del embarazo, debido a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención, pero no por causas accidentales o incidentales.

través de la formación de un total de 10.000 promotoras comunitarias, con el propósito de orientar a las 500.000 gestantes que se registran anualmente en el país.¹⁴

Es decir que, para el gobierno nacional, el problema de la mortalidad materna pasa por «humanizar el parto», impulsando «promotoras comunitarias» que acompañen a las mujeres en sus lugares de residencia, y no por garantizar condiciones materiales mínimas para que estas puedan desarrollar sus embarazos sin mayores contratiempos, como el acceso a una alimentación balanceada y a suplementos nutricionales, controles regulares, exámenes, medicamentos e insumos durante todo el embarazo.

En enero de 2018, en un contexto ya abiertamente hiperinflacionario, el Poder Ejecutivo nacional anunció el otorgamiento de un bono de protección para las mujeres embarazadas, con una asignación monetaria algo inferior a un salario mínimo legal durante la gestación y poco más de dos ingresos mínimos legales en el momento del alumbramiento. Esta política ha desatado severos cuestionamientos al gobierno nacional por parte de organizaciones de mujeres independientes y estudiosos en la materia, que han señalado abiertamente que, sin políticas de atención, prevención y cuidado de todas las mujeres, las transferencias directas no resolverán el problema estructural de las altas cifras de mortalidad materna, atravesado no solo por la ausencia de políticas y la resistencia del gobierno a reconocer estos problemas, sino además por la severa crisis económica y humanitaria en materia de alimentación y salud en la que se encuentra buena parte de la población, de la cual poco más de la mitad son mujeres.

Estos datos son por sí mismos alarmantes y dan cuenta de las dificultades del Estado venezolano para encarar un problema que supone una limitación temprana para el desarrollo de las niñas y jóvenes que, al convertirse en madres a temprana edad, se ven prácticamente inhabilitadas para emprender proyectos de vida propios más allá de la administración de la maternidad. Esto es el resultado de la ausencia absoluta de una política en materia de educación sexual y acompañamiento a las y los jóvenes en este tema desde la educación, a pesar de que esto es un derecho y un mandato constitucional.

En el análisis de la política pública, lo que no se hace también puede ser interpretado como acción, y en ese sentido bien podríamos plantear que esta

14. A. López Caldera: «La mortalidad materna en Venezuela: un crimen de Estado contra las mujeres» en *Aporrea*, 6/12/2017.

desatención del gobierno venezolano a los problemas señalados anteriormente es intencional. Aunque es una hipótesis difícil de comprobar, lo que sí parece evidente es que esta inacción del Estado venezolano en materia de derechos sexuales y reproductivos para las mujeres más pobres le resulta por lo menos funcional. La orientación de la política pública dirigida a las mujeres ha sido tratada solo desde el enfoque asistencial por la vía de subsidios, donaciones y programas de empleo a tiempo determinado, que al cabo de una década no solo han reforzado los niveles de vulnerabilidad y dependencia de las mujeres, especialmente de las más pobres, sino que han conformado al mismo tiempo una red clientelar que usa y explota sus necesidades en favor del poder que ha concentrado a lo largo de casi dos décadas el gobierno venezolano.

Fusionar «mujer» y «familia» resulta extraordinariamente conveniente y rentable en términos de beneficios y reducción de los costos que supone tratar los problemas de manera conjunta, dado el papel fundamental que las mujeres representan en materia de cuidados, especialmente de hijos y personas mayores. Así, el Estado tradicionalmente echa mano de programas destinados a la mujer, cuyo impacto calculado pasa por el beneficio directo que esto supone para las familias y le permite mejorar sus indicadores sin necesidad de preocuparse por la situación de las mujeres en sí.

En Venezuela hubo condiciones, tiempo y recursos suficientes para haber construido una institucionalidad de género sólida, capacitada para atender necesidades, pero también para promover iniciativas que les permitieran a las mujeres transitar hacia la conquista de su autonomía en diversos órdenes, pero fundamentalmente en los ámbitos económicos, físicos y de toma de decisiones. Si eso se hubiese logrado, Venezuela tendría hoy quizás una generación de mujeres jóvenes con horizontes más amplios que la maternidad como destino único de llegada. Ahora el país y sus instituciones se encuentran en una situación tan precaria que de lo que se trata es de evitar más muertes de mujeres por razones asociadas a su sexualidad, por un lado, o limitadas a la sobrevivencia. En la medida en que esta situación no se solventa, y que el Estado no pueda garantizar un piso mínimo de condiciones materiales de vida, difícilmente podrán recuperarse las posibilidades de que lo establecido en la Constitución bolivariana se materialice. ☐

La triste historia del sindicalismo venezolano en tiempos de revolución

Una aproximación sintética

CONSUELO IRANZO

El sindicalismo venezolano atravesó con dificultades el proyecto impulsado por Hugo Chávez desde 1999. La antigua Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) levantó banderas políticas en favor de la democracia que la acercaron a sectores patronales antichavistas y la alejaron de los asuntos laborales, mientras que la central aupada desde el oficialismo renunció a la independencia y la libertad sindical. Pese a los intentos actuales de articular ambos bloques, ante un Estado autoritario, el sindicalismo venezolano se muestra, hasta el momento, incapaz de superar sus propias deficiencias y de jugar un rol relevante en medio de la profunda crisis que vive el país.

El 8 de abril de 1999 tuvo lugar un congreso extraordinario de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), en el cual se llegó a una decisión impensable poco tiempo antes: la cúpula de esta entidad sindical sería escogida mediante elecciones universales, directas y secretas, hecho inédito en el mundo sindical internacional. Tan drástica decisión solo era comprensible en el marco del cambio político que acababa de ocurrir: Hugo Chávez Frías ascendía al poder después de una campaña radical contra el establishment,

Consuelo Iranzo: es socióloga y doctora en Sociología del Trabajo por la Universidad de París VII. Se desempeña como profesora-investigadora del Centro de Estudios del Desarrollo (Cendes) de la Universidad Central de Venezuela (UCV). Es directora de la revista *Cuadernos del Cendes*. Correo electrónico: <consuelo.iranzo@gmail.com>.

Palabras claves: libertad sindical, Revolución Bolivariana, sindicalismo, Hugo Chávez, Venezuela.

Nota de la autora: este texto intenta resumir, en pocas palabras, trabajos anteriores. Los comentarios de León Arismendi y de Carole Leal fueron muy importantes para su mejoría.

dentro del cual incluía a la mayor central sindical del país. Las cualidades de tales elecciones, que a la larga se convertirían en un estorbo para la propia renovación, respondían a un viejo reclamo sostenido por parte de la izquierda y dirigentes sindicales de tendencia clasista de democratizar esa central. Se consideraba a la CTV tomada por una burocracia corrupta, autoritaria e ineficiente, además de corresponsable de la difícil situación económica de la década que terminaba, ya que, a cambio de ofrecer paz laboral, había mantenido con el poder una relación privilegiada que le garantizó el monopolio de la representación de los trabajadores y la represión de las opciones sindicales que la enfrentaban; rasgos estos propios de un sistema neocorporativo como el que imperó hasta comienzos de los años 90 y que se trataría de revivir justo antes de las elecciones de finales de esa década. Sin embargo, hay que decir –nobleza obliga– que el buró sindical del viejo partido Acción Democrática (AD), que ha controlado históricamente la CTV, supo también hacerse de un gran poder y respeto dentro de su partido y que conocía todo el aparataje de la negociación colectiva como ninguna otra fuerza sindical¹.

Parte del sindicalismo crítico creyó llegada su hora con la asunción de Chávez y respaldó sus medidas de carácter interventor –mucho más drásticas que las implementadas hasta entonces–, con la ilusión de forzar la depuración del movimiento sindical desde afuera. Fue un tiempo en el que la CTV se vio atacada por todos los flancos, y algunas de esas medidas quedarían incluidas dentro de la nueva Constitución de la República (sancionada por referéndum el 15 de diciembre de 1999), mientras que otras serían abandonadas gracias al juicio condenatorio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) por ser violatorias de la libertad sindical. Sin embargo, dos de ellas, igualmente violatorias, sí llegaron a imponerse: en primer lugar, la realización de un referéndum a escala nacional para determinar si llevar a cabo o no elecciones sindicales; y, en segundo término, la designación del Consejo Nacional Electoral (CNE) como responsable de la organización de las elecciones sindicales. La primera iniciativa tuvo un efecto contrario al esperado por el gobierno, pues, entre otras cosas, propició la deserción de sindicalistas oficialistas, que estuvieron en desacuerdo con que toda la población opinara sobre un asunto que solo concernía a los trabajadores sindicalizados, y coadyuvó a la recuperación de la CTV, junto con la consolidación de una nueva figura (Carlos Ortega), surgida

1. Un análisis del sindicalismo venezolano en el periodo pre-Chávez puede encontrarse en C. Iranzo y Thanalí Patruyo: «Consecuencias de la reestructuración económica y política sobre el sindicalismo venezolano» en *Cuadernos del Cendes* N° 47, 5-8/2001.

de una exitosa huelga petrolera del año anterior. La segunda iniciativa se convertiría en una traba permanente para la renovación sindical.

Fueron tantas las acciones en contra de la CTV que, a finales de 2001, el desconocimiento gubernamental del resultado de sus elecciones internas y la imposición de un nuevo Estatuto de la Función Pública operaron como gotas que rebalsaron el vaso y dieron inicio a movilizaciones callejeras a gran escala. Pero, a fin de cuentas, la recién recuperada legitimidad de la CTV no duraría mucho, porque la mala interpretación de los intereses de sus afiliados y, sobre todo, la evaluación equivocada de sus propias fuerzas políticas la conducirían a asumir el liderazgo de las luchas contra el gobierno, lo que trascendía sus posibilidades. La articulación de sus protestas con las de la federación de empresarios fue fraguando una conjunción entre ambos actores (*contra natura*, la llamarían algunos), que perdería su cariz laboral original para terminar siendo una alianza de carácter político dirigida a forzar la salida de Chávez del poder. Ciertamente, esto no respondió a un mero capricho, pues ya se vislumbraba el peligro que corría la democracia, pero el hecho es que el actor laboral dejó de serlo para convertirse en actor político. El rotundo fracaso de la huelga general que comenzó en diciembre de 2002 y se extinguió entre febrero y marzo de 2003 sigue todavía resonando en la CTV, pues nunca más pudo recomponerse de ese golpe. Su dirigencia fue identificada como la culpable de los despidos posteriores a la huelga, frente a los cuales casi nada pudo hacer, al igual que en 2004 frente a los miles de despidos que se dieron en la administración pública como consecuencia de la publicación de los nombres de los firmantes a favor de la realización de un referéndum revocatorio contra Chávez.

En contrapartida, en ese momento surgió una nueva central sindical que agrupaba a los dirigentes sindicales afectos al presidente, la Unión Nacional de los Trabajadores (UNT), que logró captar parte importante de los sindicatos de base de la CTV y pasó a convertirse en la punta de lanza de la acción gubernamental en el mundo laboral. En los siguientes cuatro años, esa central respaldaría las numerosas iniciativas del Ministerio del Trabajo, tales como las experiencias cogestionarias, la formación de cooperativas de trabajo asociado y las expropiaciones de empresas, ensayos todos improvisados que terminarían en estrepitosos fracasos (y como una de las causas del grave desabastecimiento actual). La UNT y el mismo Ministerio

La UNT pasó a convertirse en la punta de lanza de la acción gubernamental en el mundo laboral ■

del Trabajo serían además los promotores de la creación de cientos de sindicatos paralelos, con el objetivo de eliminar aquellos que todavía pertenecían a la CTV o que simpatizaban con los partidos opositores al gobierno. En síntesis, esos primeros años (1999-2003) fueron determinantes para comprender lo que ha sido la historia del movimiento sindical venezolano desde entonces².

■ Peleas intersindicales

Como hongos después de las lluvias, brotaron «sindicatos bolivarianos» por todo el país, en especial donde ya existían otros no afectos al gobierno³. Su legalización no encontró ningún obstáculo gracias al apoyo de las inspecciones del trabajo, mientras que los de sesgo contrario difícilmente lograban ser reconocidos. En consecuencia, a partir de 2003, surgen por todo el territorio conflictos intersindicales de diferente intensidad, en especial al momento de iniciarse un proceso de negociación colectiva, cuando es indispensable definir quién es el encargado de tutelarla. Nunca antes el movimiento sindical se había visto atrapado por tal vorágine de luchas intestinas, pero la mesa estaba servida previamente, ya que los ataques a la libertad y la autonomía de los sindicatos desde los inicios de la década pusieron en cuestión toda la institucionalidad sindical e hicieron desaparecer las reglas de juego.

A partir de 2003, surgen por todo el territorio conflictos intersindicales de diferente intensidad ■

En la lucha por la hegemonía y el control del movimiento obrero, las nuevas corrientes sindicales emplearon el «paralelismo» (la construcción de organizaciones paralelas) como una de sus principales herramientas. Pero esta fue un arma de doble filo, pues no solo perjudicó la acción del sindicalismo tradicional, sino que se volvió contraproducente para el desarrollo de cualquier tipo de sindicalismo. Además, los efectos directos de los conflictos intersindicales en el desperdicio de recursos financieros y en la perturbación de la actividad productiva nacional fueron de gran relevancia a causa de las parálisis que las disputas generaban en las empresas en cuestión.

2. Para conocer con mayor profundidad este periodo, v. C. Iranzo y Jacqueline Richter: «La relación Estado-sindicatos en Venezuela (1999-2005)» en *Venezuela visión plural. Una mirada desde el Cendes*, tomo II, Cendes / Bid&Co, Caracas, 2005; y C. Iranzo: «Chávez y la política laboral en Venezuela 1999-2010» en *Revista Trabajo* N° 8, 3ª época, 2011.

3. Ver C. Iranzo y J. Richter: «La relevancia de los conflictos intersindicales para la dinámica de las relaciones laborales», ponencia presentada en el Congreso Internacional de Derecho del Trabajo, Margarita, 2013.

Uno de los peores efectos del paralelismo y del proceso de desinstitucionalización sindical fue el surgimiento de un fenómeno desconocido hasta entonces en el país: el sicariato. Este apareció con gran fuerza en el sector de la construcción, dados los recursos que suelen estar involucrados en la dotación de obras y las ganancias que ello supone para los dirigentes sindicales encargados de asignar la mano de obra. Mientras que, anteriormente, estas disputas habían sido manejadas dentro de una estructura sindical que contenía las confrontaciones, ahora las luchas tomaban un carácter violento. Después de varios años ocupando las páginas rojas de la prensa, el sicariato fue disminuyendo (sin ninguna acción oficial para frenarlo), en la misma medida en que se redujo la actividad de la construcción por la crisis económica.

■ Pelear con el enemigo

Las características de los conflictos obrero-patronales tienen mucho que ver con las circunstancias políticas nacionales y con cómo ellas impactan en la dinámica de las relaciones laborales en cada empresa en particular. Un caso emblemático nos lo ofrece la industria siderúrgica, más concretamente la firma Sidor⁴, en la cual podemos apreciar el efecto de los pleitos intersindicales, el intervencionismo y la partidización estatal y la ineficiencia de las instancias laborales. Los primeros conflictos se desarrollaron a partir de 2005 a causa de la inexistencia de un liderazgo reconocido por todos los sectores y de la interferencia de intereses políticos extrasindicales. Ello perturbaba el desenvolvimiento de las negociaciones con la empresa y con el gobierno, pues las corrientes oficialistas pugnaban por ser cada una más radical que la otra y no había acuerdo que las satisficiera. Entre 2006 y 2008, la empresa vivió en una confrontación permanente, a la que se sumaron los trabajadores tercerizados, no representados en el sindicato, que organizaron sus propias protestas. A lo largo de esas luchas, estas corrientes pugnaron por (y lograron) la nacionalización de la empresa, enarbolando, una vez más, una bandera cara al sindicalismo venezolano: esa que contempla, como buen país rentista, que bajo el Estado se vive mejor. Pero al poco tiempo de ser nacionalizada la empresa emergieron nuevamente los conflictos obrero-patronales, esta vez por la mala gerencia, lo que ha continuado hasta el día de hoy, con plantas prácticamente paralizadas y en quiebra no declarada.

El carácter, la extensión y la intensidad de las acciones sindicales cambiaron en Venezuela de manera pronunciada a raíz de la crisis internacional de 2008.

4. *Ibíd.*

Como consecuencia de ella, los sindicatos pasaron a sufrir la postergación, el entorpecimiento o el control de sus procesos de negociación colectiva, por lo que, en respuesta y sin importar su signo político, salieron a reclamar mejoras salariales y la renovación de sus convenciones de trabajo. La justificación más citada para frenar estas negociaciones ha sido lo que se ha denominado «mora electoral», que es la ausencia de renovación de las directivas sindicales (aunque ella sea producto de las trabas y dificultades que interpone el CNE). Con el desarrollo de la crisis económica, la actitud gubernamental se fue haciendo cada vez más contraria a las exigencias y protestas laborales y se llegó a reprimirlas, sin miramientos, con el ejército y la fuerza policial.

Esas acciones sindicales se unieron a los reclamos por la inseguridad, el mal funcionamiento de los programas sociales y los problemas cotidianos en los barrios populares, asuntos que emergieron por efecto de la crisis. Paradójicamente, la mayoría de esas demandas fueron lideradas por personas afectas al régimen (chavistas) que enfocaron sus acusaciones hacia los funcionarios públicos, sin personalizarlas en Chávez, a quien se consideraba inocente del fracaso gubernamental. En los últimos años, ya desaparecido el presidente, las fidelidades hacia el gobierno han ido esfumándose y fueron recrudeciendo las protestas de los trabajadores, confundidas cada vez más con las de los no asalariados debido a los estragos de la hiperinflación, que ha evaporado el salario y empobrecido a la mayoría de la población. Al día de hoy, continúa la fuerte arremetida militar y policial contra el movimiento sindical y se calculan en cientos los dirigentes sindicales presos o bajo régimen de presentación; los términos poco comunes de «criminalización» y «judicialización» de la protesta se han hecho parte del léxico popular.

■ Teoría y práctica de la autonomía y de la unidad

En un principio, pareció que Chávez estaba interesado en constituir una relación de tipo corporativo con los dirigentes sindicales que le eran afectos, pero después de que estos perdieran las elecciones dentro de la CTV, se fue haciendo evidente su desinterés por considerarlos interlocutores válidos para el diseño de la política laboral⁵. No obstante, su discurso radical y maniqueo enmarcado en el «socialismo del siglo XXI», junto con los ataques de la oposición más conservadora, contribuyó a que parte de los sindicalistas de

5. Al respecto, v. C. Iranzo y J. Richter: «Nuevas articulaciones sindicales: MSL-Fadess» en Josué Bonilla (coord.): *El movimiento sindical venezolano: distintas aproximaciones, un diagnóstico*, UCAB, Caracas, 2013.

izquierda cerraran filas en torno del gobierno. Sin embargo, esa armónica relación comenzaría a resquebrajarse por no dar cabida al más mínimo disenso, y cuando en 2007 Chávez expuso de manera prístina su desacuerdo con la autonomía sindical por considerarla contraria a los fines de la revolución, los cuestionadores fueron identificados como enemigos del gobierno y en poco tiempo se produjo la primera división dentro de la UNT.

La postura del presidente era coherente con el resto de su discurso, porque si el Estado es la encarnación del pueblo, ¿cómo van a existir entonces organizaciones obreras que no se sujeten a la voluntad estatal? El desprendimiento definitivo de esa central se produjo más tarde, en 2011, cuando su dirigencia fue completamente ignorada en el debate sobre la nueva Ley del Trabajo. Del lado del gobierno fueron poco a poco quedando tan solo los militantes del oficialista Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) que pronto tendrían su central, ya que en ese mismo año se crearía otra de carácter plenamente oficialista: la Central Bolivariana de Trabajadores (CBT). Su subordinación al Estado se puso en evidencia de manera vergonzosa en el mismo acto de su fundación, cuando el máximo dirigente dijo en respuesta al saludo de Chávez: «Presidente, usted es nuestro caporal, mande». Por ello, a pesar de la situación calamitosa que vive el país en los últimos años, la CBT nunca ha puesto en cuestión una sola política gubernamental.

Si el Estado es la encarnación del pueblo, ¿cómo van a existir entonces organizaciones obreras que no se sujeten a la voluntad estatal? ■

Por el lado del sindicalismo opositor, se produjo una fractura a raíz del desastre de la huelga general de 2003, pues la cúpula cetevista de AD se negó a autocriticarse por la forma en que dirigió ese proceso. En rechazo a esa conducta, ante el recrudecimiento de los conflictos a escala nacional y con un discurso crítico frente al gobierno y al empresariado, las corrientes de izquierda de la CTV tendieron puentes hacia los sindicalistas provenientes de las filas chavistas. Así, en abril de 2009, 14 organizaciones sindicales crearon una nueva alianza sindical que se denominó Movimiento de Solidaridad Laboral (MSL), que se propuso convertirse en un referente clasista, autónomo, democrático y plural dentro del movimiento sindical para impulsar la unidad de acción entre los dirigentes sindicales de base, independientemente de sus inclinaciones políticas. A pesar de sus resultados todavía inciertos, el esfuerzo desplegado a partir de esta experiencia representa uno de los más firmes intentos por refundar el movimiento sindical venezolano sobre nuevas bases.

El seguimiento de los conflictos y la realización de asambleas y seminarios en diferentes regiones del país permitieron la ampliación de las relaciones con dirigentes de base provenientes del oficialismo y de la CTV. Esto condujo, a principios de 2011, a constituir una plataforma más amplia, que pasó a llamarse Frente Autónomo en Defensa del Empleo, el Salario y el Sindicato (FADESS). Este frente logró organizar grandes marchas y ese año fue un punto de referencia a escala nacional; no obstante, tuvo corta vida porque, entre otras cosas, el sindicato del sector privado con mayor cantidad de afiliados (el de empresas de alimentos y bebidas Polar) lo abandonó una vez que su máximo líder regresó a las filas del chavismo. Las diferencias internas fueron vaciando este frente que, poco a poco, fue quedando restringido a unos pocos sindicatos. Poco después surgiría un nuevo esfuerzo de unificación, la Unidad de Acción Sindical y Gremial (UASG), que contó con la participación de la UNT, ya deslindada plenamente del oficialismo, junto con la directiva completa de la CTV, otras pequeñas centrales y algunas grandes organizaciones gremiales. Esta alianza tuvo su momento más sonado en 2014, cuando reunió un importante número de sindicatos para presentar un documento ante la OIT con quejas muy bien sustentadas sobre los atropellos más graves de los que ha sido víctima el movimiento sindical por parte del Estado.

El MSL, el FADESS y la UASG han sido enfáticos en la necesidad de autonomía del movimiento sindical respecto al Estado, los patronos y los partidos, así como de la unidad de acción de sus bases. Una y otra vez se han enarbolado ambas banderas, pero una y otra vez ellas fueron burladas. Las razones para ello han de ser muchas, pero podríamos señalar tres: su dependencia de los partidos, el sectarismo y la desconfianza, y la dificultad de programación y activismo. La primera razón representa una de las mayores flaquezas del movimiento sindical venezolano: la dependencia partidista ha signado su historia, y los partidos desde siempre han tratado de capitalizar las acciones de los movimientos sociales y cooptar a sus líderes, pero eso está hoy en día más exacerbado que nunca debido a la polarización que vive el país y, desde ambos sectores (oficialismo y oposición), se ve con malos ojos a quienes reclaman autonomía o se movilizan por asuntos particulares, como puede ser el caso de las organizaciones sindicales.

El resultado es que los partidos tratan de utilizar las acciones del sindicalismo como parte de su combate contra el gobierno, y los propios dirigentes sindicales, que suelen ser también dirigentes políticos, terminan anteponiendo los intereses de sus partidos. En cuanto a la segunda razón, los esfuerzos de



unidad están torpedeados por los reproches del pasado y la desconfianza política y personal entre dirigentes, aquejados a menudo por odios mellizales; es decir, la pluralidad no ha logrado erradicar viejas prácticas de sectarismo, expresión de celos entre dirigentes y búsqueda de espacios propios antes que de diferencias ideológicas. Por último, la gran virtud de aglutinar corrientes sindicales muy diversas tiene como contrapartida la dificultad para consensuar una línea programática. Estos dirigentes dedican un tiempo considerable a la acción y mantienen relaciones espasmódicas con los representantes de base; esto es, predominan el pragmatismo y el activismo, y no se observa una metódica programación encaminada hacia un norte común.

En síntesis, todos esos factores parecieran estar incidiendo para impedir la constitución de una opción consistente de unidad, con perspectiva de largo plazo, capaz de articular todos esos reclamos dispersos que día tras día están sucediendo en fábricas e instituciones del país. Por tanto, la autonomía sigue rondando como un sueño imposible para el movimiento sindical venezolano; ella y la unidad de acción parecen ser dos ilusiones inalcanzables a pesar de los numerosos esfuerzos en pos de ambas.

■ La pobre libertad sindical

A lo largo de este breve artículo se ha dejado entrever que el sindicalismo venezolano en tiempos de revolución ha tenido que enfrentar situaciones fuera de lo común en sociedades democráticas. Como eso constituye una circunstancia que constriñe toda la acción sindical, es conveniente mencionar las dos vías por las que tiene lugar. Por una parte, están las normas legales que limitan la posibilidad de ejercicio de la libertad sindical: a) la delegación en el CNE de la responsabilidad de organizar las elecciones sindicales, que ha servido para torpedearlas y, consiguientemente, para justificar la paralización de las negociaciones colectivas por «mora sindical»; b) el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica del Trabajo, Trabajadores y Trabajadoras de 2012, que, entre otros aspectos, acentúa la intromisión del Estado en la constitución y en la vida interna de los sindicatos, a la vez que obstaculiza la negociación colectiva, restringe drásticamente el derecho a huelga y les confiere a los sindicatos obligaciones de carácter estatal; c) la Ley Orgánica de Seguridad de la Nación de 2002, que imposibilita el ejercicio de huelga en 30% del territorio; d) la Ley Especial de Defensa Popular de 2007 y la Ley de Precios Justos de 2014, que han servido para imponer penas privativas de libertad a quien protagonice huelgas en el sector agroindustrial; y e) el Código Penal, cuyos delitos de instigación a delinquir, agavillamiento y de

restricciones a la libertad de trabajo son utilizados para justificar todo tipo de atropellos a sindicalistas y trabajadores⁶.

Por otra parte, están las políticas intervencionistas informales, como el fomento al paralelismo sindical, o formales, como la promoción de organismos parasindicales en todas las empresas públicas: los consejos de trabajadores, con competencias propiamente sindicales, y las milicias obreras que, como su nombre lo indica, tienen un cometido militar.

Frente a estas situaciones, son innumerables las denuncias de los sindicatos, pero la justicia, controlada por el partido de gobierno, ha hecho oídos sordos, de manera que los dirigentes sindicales le están otorgando gran relevancia a la única instancia de querrela que les queda, la OIT, que desde comienzos de siglo está denunciando la imposición de normas que cercenan la libertad sindical.

Los dirigentes sindicales le están otorgando gran relevancia a la única instancia de querrela que les queda, la OIT ■

El movimiento sindical venezolano viene atravesando la peor crisis de toda su historia. Además de las razones socioproductivas que tienen arrinconado al sindicalismo mundial (que las limitaciones de espacio no nos permiten tratar) y de las relativas a sus propias debilidades, ha venido sufriendo una política sistemática de hostigamiento desde 1999, acentuada con el paso de los años. Los sindicatos son instancias incómodas porque logran crear un sentido de pertenencia y adhesión de sus afiliados en la defensa de sus propósitos y derechos particulares, distintos de los del conglomerado amorfo llamado «pueblo»; pero, además, cultivan en su seno todas las corrientes políticas que pugnan por distintos proyectos de país, y ambas cosas solo se pueden desenvolver en un medio democrático. Y tal condición la abandonó hace tiempo el Estado venezolano.

En la esencia del sindicalismo está su aspiración a una sociedad sin clases y sin explotación «del hombre por el hombre». La experiencia de la «Revolución Bolivariana» en estos casi 20 años ha revelado la cara oscura de esa ilusión: la que supone que para lograrlo es requisito que un solo pensamiento controle el poder y la sociedad en su conjunto. Para el caso venezolano,

6. Para el tratamiento de este problema en profundidad, v. León Arismendi, C. Iranzo y J. Richter: «La libertad sindical entre rejas en el socialismo del siglo XXI» en *Derecho del Trabajo* N° 19 (extraordinaria), 2016.

cabe perfectamente aquella famosa frase de Marx: «la historia se repite dos veces. La primera como tragedia, la segunda como farsa». La Unión Soviética y Cuba vivieron la tragedia, a Venezuela le tocó la farsa; un segundo intento de implantar el comunismo, ahora de forma más heterodoxa, ha logrado llevarse por los cachos parte del ideario sindical. Al sindicalismo venezolano le va a costar, más que a los de otros lares, reconstruir su propio sueño, ese que trasciende el mero acto reivindicativo para apuntar hacia un mundo mejor. ☒

revista cidob d'
afers
internacionals

Abril de 2018

Barcelona

Nueva época Nº 118

JUVENTUD EN LOS MÁRGENES:
PERSPECTIVAS PARA LA JUVENTUD EN EL MEDITERRÁNEO ÁRABE

Coordinado por José Sánchez García y Elena Sánchez-Montijano

ARTÍCULOS: **Jose Sánchez García y Elena Sánchez-Montijano**, Jóvenes en el margen: estrategias de des-marginalización juvenil en cinco países del Norte de África. **Caroline Minialai, Lisa Bossenbroek y Driss Ksikes**, El emprendimiento como salida para la juventud marroquí. **Soukeina Bouraoui, Lilia Othman Challougui y Sihem Najar**, Mujeres jóvenes tunecinas entre la marginación y el reconocimiento. **Rima Majed**, ¿Nacida para ser exportada? Juventud en Líbano, ruptura entre educación y empleo. **Ken Roberts, Siyka Kovacheva y Stanimir Kabaivanov**, Política, religión y juventud en el Mediterráneo árabe. **Siyka Kovacheva, Stanimir Kabaivanov y Boris Popivanov**, ¿Saliendo de la cascara del miedo? Participación política y desigualdad social de la juventud en el Mediterráneo árabe. **Leonie Backeberg, Andreas Etling y Jochen Tholen**, Juventud, educación y mercado laboral en los países árabes mediterráneos. **Sofia Laine**, Cronotopos de participación política juvenil en el Mediterráneo árabe. **Ilenya Camozzi, Daniela Cherubini, Carmen Leccardi y Paola Rivetti**, Normas y valores de los jóvenes en el Mediterráneo árabe: un análisis de género. **Asuman Göksel y Özgehan Şenyuva**, Euro-Med Youth Programme y juventud en el Mediterráneo árabe. RESEÑAS DE LIBROS.

Revista CIDOB d'Afers Internacionals es una publicación académica cuatrimestral de relaciones internacionales y desarrollo de la Fundación CIDOB, c/ Elisabets, 12 - 08001 Barcelona, España, Tel. (+34) 93 302 6495. Se edita en formato impreso y digital. Página web: <[www.cidob.org/publicaciones/\(filter\)/53216](http://www.cidob.org/publicaciones/(filter)/53216)>.

Los militares en la política y la economía de Venezuela

El creciente papel de los militares en la economía y política venezolanas ha ido a contracorriente de los objetivos de un mayor control democrático sobre los sectores de seguridad y defensa. Su creciente participación política y partidista –que incluye su desempeño como represores de protestas sociales y sus labores en el sector de inteligencia– y sus actividades empresariales han potenciado el auge del militarismo. El resultado es la desinstitucionalización, la desprofesionalización y la desconfianza social respecto de las Fuerzas Armadas y la constitución de una suerte de «socialismo militar».

FRANCINE JÁCOME

■ Auge del militarismo

El creciente papel de los militares en la economía y la política de Venezuela durante los últimos 18 años ha ido a contracorriente de los objetivos de un mayor control democrático sobre los sectores de seguridad y defensa que se plantearon en varios países de América Latina y el Caribe. Como ejes centrales de ese control democrático están la garantía de supervisión de las actividades militares, así como las de policías y organismos de inteligencia por los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y también por organizaciones de

Francine Jácome: es directora ejecutiva del Instituto Venezolano de Estudios Sociales y Políticos (INVESP). Ha participado en el Observatorio de Crimen Organizado y el Programa de Cooperación en Seguridad Regional en América Latina y el Caribe de la Fundación Friedrich Ebert (FES).

Palabras claves: corrupción, democracia, militarismo, Nicolás Maduro, Venezuela.

la sociedad civil y medios de comunicación¹. Como condiciones mínimas, se plantean las siguientes: existencia de un liderazgo civil en los ministerios de Defensa y del Interior y en los organismos de inteligencia; control, supervisión y seguimiento por parte del Poder Legislativo de las políticas y los presupuestos de los sectores de defensa y seguridad; y establecimiento de mecanismos claros que permitan a los civiles ejercer autoridad sobre la definición del papel, la misión y la actuación de las Fuerzas Armadas².

En América Latina se han realizado esfuerzos por promover sistemas democráticos sostenidos en el ejercicio del poder basado en la Constitución y las leyes, en el marco del Estado de derecho. Sin embargo, durante las casi dos décadas del siglo XXI, en varios países se han desarrollado modelos de gobernabilidad autoritaria. Las evidencias muestran que estos pueden darse en un marco de una institucionalidad democrática formal, pero con gobiernos personalistas y caudillistas o basados en las Fuerzas Armadas como fuente del uso abusivo del poder. El caso venezolano es emblemático en este sentido.

Luego de dos intentos de golpe de Estado en 1992, la actual elite, bajo el liderazgo del ex-presidente Hugo Chávez, llegó al poder por la vía electoral tras vencer en los comicios de diciembre de 1998. Aunque en distintas etapas, se dio inicio a un proceso de gobernabilidad autoritaria, acompañado por la creciente militarización de la sociedad. A grandes rasgos, existe una diferencia respecto al papel de los militares en los periodos de los gobiernos de Chávez (1999-2013) y Nicolás Maduro (en la Presidencia desde 2013).

El ex-presidente Chávez provenía de las Fuerzas Armadas, fue uno de los líderes fundamentales de un fallido golpe de Estado y tuvo un liderazgo carismático que le permitió incorporar al sector militar a su proyecto político. Su perspectiva fue la de la unión cívico-militar y se desarrolló en dos etapas. La primera, entre 1999 y 2007, con el fortalecimiento de una emergente elite económica, política y militar que desarrolló cambios en la concepción de la defensa y la seguridad. En este marco, se plantearon como nuevas amenazas potenciales acciones desde Estados Unidos y una posible intervención a través de Colombia y se dio inicio al discurso sobre el «enemigo interno». Una segunda etapa, desde mediados de 2007 hasta 2013, se centró en el proyecto del «socialismo del siglo XXI», en el cual se profundizaron la politización y

1. Thomas Breneau, Steven Boraz y Cristiana Matei: «Towards a New Understanding of Civil-Military Relations» en Fredy Rivera (ed.): *Seguridad multidimensional en América Latina*, Flacso / Ministerio de Cultura, Quito, 2008.

2. *Ibíd.*

la partidización de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB). Y la tercera etapa se inició tras la muerte del presidente Chávez, cuando en abril de 2013 tomó el mando Maduro, lo que dio inicio a un periodo de «chavismo sin Chávez». Sin un ascendente sobre el sector militar, pero con una creciente dependencia de este para mantenerse en el poder, el presidente Maduro abrió espacios no solamente para una mayor militarización del poder sino también para un creciente poderío económico de las Fuerzas Armadas. Es posible sostener, entonces, que durante los gobiernos de Chávez fue predominante, aunque no exclusivamente, el desarrollo del papel político de la fuerza armada, mientras que en el gobierno de Maduro predominó su incorporación como agente hegemónico en la economía y otras áreas estratégicas del país. De esta forma, la consigna chavista de la relación cívico-militar para gobernar el país devino en una gobernabilidad abiertamente autoritaria, que le otorgó al sector militar un papel central en la economía y la política. A partir de 1999, se avanzó paulatinamente en una militarización de la sociedad. Este proceso puede ser considerado por algunos como un ejemplo de la consolidación de un nuevo tipo de régimen militar del siglo XXI, mientras que para otros es un modelo de «Estado cuartel». Independientemente de los necesarios debates teóricos, es evidente que en Venezuela los militares han estado al mando de la sociedad, de su dinámica política y económica, especialmente entre 2013 y la actualidad.

Maduro abrió espacios para un creciente poderío económico de las Fuerzas Armadas ■

En este artículo, se plantea el debate sobre esta situación en tres áreas fundamentales: los militares a cargo del gobierno, su papel como empresarios, pero también el lado más oscuro de su participación, como actores políticos en las áreas de represión e inteligencia. Todo ello ha conducido a una desinstitutionalización y a la ausencia de credibilidad de este sector. Según encuestas recientes, más de 70% de la población desconfía de la FANB y de los demás organismos de seguridad del Estado³.

■ La politización, ideologización y partidización de la FANB

Chávez se centró en una concepción tradicional de la seguridad nacional, en la necesidad de defenderse de las amenazas externas –fundamentalmente, de

3. Marco Tarre Briceño: «La corrupción militar y policial: un mal que crece en Venezuela» en *InSight Crime*, 23/9/2016.

una intervención de Estados Unidos—, así como de los «enemigos internos» acusados de estar vinculados a esos poderes externos. Bajo la premisa de un gobierno cívico-militar, se profundizó legalmente y en la práctica el apoyo de la rebautizada FANB a su proyecto político, un proyecto personalista que incluía a los militares como base de apoyo, pero que no dependía de ellos en virtud del liderazgo carismático de Chávez. Esta concepción estadocéntrica de la seguridad fue profundizada por Maduro, especialmente ante la creciente crisis económica y social del país.

El primer paso en el proceso fueron los cambios introducidos a través de la Constitución de 1999, que incluyeron la transformación de las Fuerzas Armadas en Fuerza Armada Nacional, con lo que se creó un solo mando; el planteamiento de la «corresponsabilidad» entre el Estado y la sociedad en materia de seguridad y defensa, así como la incorporación formal a las funciones de la Fuerza Armada de la cooperación en tareas de seguridad interna y su participación en el desarrollo nacional. Igualmente, se eliminó el papel supervisor del Poder Legislativo, que quedó en manos del presidente de la República, y se otorgó a los militares mayor autonomía frente al poder civil, lo que contraviene uno de los principios importantes del control democrático sobre este sector.

En esta primera etapa, el énfasis estuvo puesto en la identificación de la Fuerza Armada como «bolivariana». En 2007, después de su reelección, Chávez privilegió la revolución «socialista» y el papel militar en su defensa.

**En esta primera
etapa, el énfasis estuvo
puesto en la identificación
de la Fuerza Armada
como «bolivariana» ■**

Se introdujo el lema «Patria, socialismo o muerte. Venceremos», que vulnera el artículo 328 de la vigente Constitución de 1999, que señala que la Fuerza Armada es una institución profesional y sin militancia política. Adicionalmente, a partir de 2008, mediante leyes habilitantes otorgadas por una Asamblea Nacional donde estaba so-

lamente presente el oficialismo, el fallecido primer mandatario implementó una serie de normas legales que servían como apoyo a su proyecto de partidización de la Fuerza Armada. El 22 de julio de 2008, por decreto, promulgó la nueva Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana. Esta norma, que fue reformada varias veces por decretos presidenciales, conllevó transformaciones no solamente en la estructura e institucionalidad, sino también en la doctrina militar. Fue en este momento cuando se incorporó el término «bolivariana», por entenderse que la Fuerza Armada

pasaba a ser representante del proyecto político de una parte del país. Adicionalmente, se la definió como un cuerpo «patriótico, popular y anti-imperialista».

Esta misma ley fue la que incorporó a la Milicia Nacional Bolivariana, definida en ese momento como un complemento de la Fuerza Armada, que según la Constitución de 1999 estaba conformada por cuatro componentes (Ejército, Armada, Fuerza Aérea y Guardia Nacional). Esta milicia dependería directamente del presidente de la República y su actuación incluiría el mantenimiento del orden interno. Se creó el Comando Estratégico Operacional de la FANB, presidido por el presidente de la República, con lo cual el Ministerio para la Defensa quedaba reducido a funciones básicamente administrativas. Este cambio importante profundizaba así lo que se advertía desde hace varios años: el carácter pretoriano que se iba instaurando en el país y la cada vez más difusa separación entre las áreas de defensa y seguridad pública, en el marco de una creciente militarización de la sociedad.

Durante el gobierno del presidente Maduro, su gabinete ejecutivo ha tenido un promedio de más de 30% de carteras ocupadas por militares activos o retirados. Entre las más importantes, nuevamente contraviniendo las premisas de un control democrático, están las de Defensa, así como el despacho de Interior, Justicia y Paz, todas bajo el mando de militares activos. Pero pese al dominio que han tenido los militares sobre las instancias de seguridad ciudadana, aunque no existen cifras oficiales, el número de homicidios y la violencia se han incrementado anualmente. En este sentido, hay discrepancias entre los datos oficiales y los de diversas organizaciones no gubernamentales (ONG) que efectúan seguimiento de la violencia en el país. El ministro de Interior, Justicia y Paz, a través de un tuit, anunció que en 2017 los homicidios habían caído en 15,2% y se contabilizaban 14.389. Sin embargo, no existe un informe oficial que permita corroborar esta afirmación. En cambio, el Observatorio Venezolano de Violencia, que presenta informes anuales públicos, informó que en ese mismo periodo se produjeron 26.616 muertes violentas, que indican que con un número de 89 por cada 100.000 habitantes, el país sigue siendo uno de los más violentos del mundo⁴. Un capítulo aparte es que los servicios de inteligencia han estado en manos de militares activos y que estos organismos han irrespetado las actuaciones de tribunales judiciales, del Ministerio Público y los más

4. «OVV: 26.616 personas murieron de forma violenta en 2017» en *El Nacional*, 28/12/2017.

mínimos protocolos de actuación en la defensa de los derechos humanos. El Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin) no aceptó decisiones de órganos civiles y judiciales. Según la ONG Foro Penal, para el 28 de enero de 2018 había 231 presos políticos; en su informe de diciembre de 2017, destacó que 760 civiles fueron presentados y procesados inconstitucionalmente ante la jurisdicción penal militar⁵.

Las acusaciones contra opositores muchas veces los señalan como «terroristas». En el ciclo de protestas de 2017, desde finales de 2017 e inicios de 2018, se produjeron manifestaciones en sectores populares en todo el país por escasez de alimentos, medicinas, agua y electricidad y como respuesta, el presidente Maduro declaró: «Mano dura, y el que haga armas contra la República, que la FANB se encargue de él con todo su poder de fuego, así lo ordeno»⁶. Indirectamente, a los militares también se les otorgó un mayor poder en los ámbitos

En las elecciones para gobernadores de octubre de 2017, de 19 funcionarios elegidos por el oficialismo, 8 eran militares retirados ■

regional y local. En las elecciones para gobernadores de octubre de 2017, que líderes políticos y analistas consideraron como fraudulentas, de 19 funcionarios elegidos por el oficialismo, 8 eran militares retirados. En este sentido, el gobierno del presidente Maduro ha combinado el control militar con una colonización de

los poderes locales por parte del partido de gobierno. Adicionalmente, con la finalidad de restar poder a las autoridades civiles, el presidente Chávez creó las Zonas de Defensa Integral (ZODI), así como las Regiones Estratégicas de Defensa Integral (REDI), bajo el mando de militares activos. Profundizando el control militar sobre los poderes descentralizados, el 22 de enero de 2018 el Comando de Abastecimiento Soberano emitió un decreto que prohibía a autoridades regionales y municipales llevar a cabo acciones relacionadas con el control y la distribución de alimentos.

Con el presidente Maduro, en la medida en que los militares adquirieron un mayor protagonismo, se fueron profundizando las declaraciones públicas de lealtad al proyecto socialista. Pero también, a medida que avanzó la crisis económica, a esta politización y partidización, especialmente del Alto Mando Militar, se añadió su mayor poder sobre la economía del país. En conclusión, Venezuela se ha convertido en un claro ejemplo de los riesgos que se

5. Foro Penal Venezolano: «Reporte sobre represión en Venezuela. Diciembre 2017», 20/1/2018.

6. «Maduro ordena a la FANB impedir el resurgimiento de los 'grupos violentos'» en *El Nacional*, 28/12/2017.

enfrentan cuando la institucionalidad militar es sometida a la ideologización y convertida en un factor de apoyo para determinado proyecto político⁷. En primer término, las lealtades políticas e ideológicas pueden generar indisciplina y quiebre de la jerarquía; asimismo, generan un esquema interno en la institución de «amigo/enemigo», que lleva a fricciones y divisiones; y, por último, la inteligencia pasa a tener un papel preponderante de control.

■ El papel económico de los militares

Después del fallecimiento de Chávez y la elección de Maduro en abril de 2013, en medio de denuncias de la oposición sobre el conteo de los votos, se hizo necesario un mayor apoyo militar para el gobierno del heredero. El nuevo mandatario tuvo que enfrentar desde el inicio una crisis económica que era inevitable debido al modelo rentista, estatista y extremadamente centralizado que había heredado. En lugar de iniciar reformas, más bien profundizó el modelo de controles, lo que llevó a que la crisis se agudizara. Por su debilidad, tuvo que ceder espacios de poder económico cada vez más importantes. Lo evidencian las declaraciones de la ministra para la Defensa, en 2013, que posteriormente ocupó varios cargos una vez que pasó a retiro y actualmente es gobernadora del estado Lara: «Para el presidente Maduro la FANB es muy importante, es la columna vertebral de lo que está sucediendo en el gobierno»⁸.

Un análisis de la participación de los militares en la economía del país entre 2013 y 2017 confirma esta afirmación. El sostén del gobierno del presidente Maduro han sido los militares, convertidos no solo en actores políticos sino también en empresarios que controlan los sectores más importantes de la economía. Bajo el mandato del presidente Chávez, los militares habían desempeñado actividades en el sector económico, como por ejemplo el Plan Bolívar 2000 para la distribución de alimentos e inclusive la presidencia de la estatal petrolera Petróleos de Venezuela (PDVSA). No obstante, con el presidente Maduro su papel pasó a ser predominante, ya que se les otorgó a militares activos y retirados el control del sector eléctrico, el metro de Caracas, las empresas de aluminio, hierro y acero en el sur del país, así como los puertos y las aduanas. A partir de 2013, se conformaron cuatro empresas militares: el Banco de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (BANFANB), un

7. Diego Pérez, Galo Cruz y Lorena Paredes: *Agenda para la reflexión política del sector seguridad y defensa: Elementos para la discusión sobre relaciones civiles-militares en Ecuador*, Friedrich-Ebert-Stiftung-ILDIS, Quito, 4/2017.

8. «Meléndez: La FANB es la columna vertebral de nuestro gobierno», video en *YouTube*, 15/3/2014.

canal de televisión (TVFANB), EMILTRA para transporte de carga por aire, mar y tierra y la empresa agrícola AGROFANB. En 2016, ante la creciente crisis económica, el proceso de control del sector castrense se expandió a áreas estratégicas, como la alimentación y los recursos extractivos.

Frente a los graves problemas de escasez de alimentos y medicinas, así como de otros servicios básicos de salud y educación, el régimen decidió establecer en agosto de 2016 la Gran Misión Abastecimiento Soberano y Seguro,

**18 generales se
encargarían de la
compra/importación y
distribución de
alimentos y medicinas
prioritarios ■**

bajo el mando del ministro para la Defensa, un militar activo. En este marco, se designaron 18 generales que se encargarían de la compra/importación y distribución de los rubros de alimentos y medicinas considerados prioritarios. Cabe notar que ya desde 2004, de los 11 ministros de Alimentación, 10 habían sido militares. Sin embargo, pese al control militar, la situación de desabastecimiento de alimentos y medicinas se

profundizó continuamente. No hay acceso a datos oficiales, pero a inicios de 2018 los expertos calculan que el desabastecimiento de alimentos está en alrededor de 80%. La escasez de alimentos, medicinas y prestación de servicios de salud llevó a que desde 2017 diferentes ONG catalogaran la situación como una «emergencia humanitaria».

A pesar de que no mostró capacidad alguna para afrontar estos problemas básicos, el gobierno del presidente Maduro le otorgó al sector militar mayor presencia en las áreas estratégicas del país. El 10 de febrero de 2016 se estableció la Compañía Anónima Militar de Industrias Minera, Petrolífera y de Gas (CAMIMPEG), la cual firmó varios memorandos de entendimiento con PDVSA. También se le otorgó un papel importante en el Arco Minero del Orinoco, que según el gobierno busca superar el «rentismo petrolero» y diversificar su actividad hacia la minería, entre otros, de oro, diamantes y coltán.

El 26 de noviembre de 2017, el poder militar sobre la economía venezolana se consolidó con el nombramiento de un general de la Guardia Nacional Bolivariana, sin ninguna experiencia en el área, como presidente de la estatal PDVSA y, simultáneamente, como ministro de Energía. De esta forma, la elite castrense pasó a dominar el sector más importante de la economía, que aporta más de 95% de los ingresos del presupuesto nacional. Una investigación del portal *Armando.info* divulgó que las actividades económicas del

sector militar no se restringen solamente a su participación institucional. Se comprobó que al menos 785 oficiales activos y retirados han dirigido empresas que contaron con contrataciones con el gobierno en áreas de construcción, importación de medicina y alimentos, así como insumos para el sector salud, entre otros⁹.

■ Debilitamiento y desprofesionalización de la institución militar

El avance del papel político y económico de los militares durante los últimos 18 años ha conducido a la erosión del control democrático sobre el sector de seguridad y defensa. Como se señaló anteriormente, existen debates sobre si este proceso podría considerarse un ejemplo de un nuevo tipo de régimen militar. Sin embargo, tanto nacional como internacionalmente, hay un consenso sobre la desprofesionalización de las Fuerzas Armadas, así como denuncias sobre la participación de algunos de sus funcionarios –de alto, mediano y bajo rango– en actividades de narcotráfico y crimen organizado transnacional y en contrabando de gasolina, alimentos y tráfico de personas, especialmente en la frontera colombo-venezolana¹⁰. Este debilitamiento de la institucionalidad también se observa en la creciente preocupación dentro de la FANB respecto a robos y extorsión por parte de miembros de la tropa, así como abusos de poder y recientes denuncias sobre la falta de alimentos que inclusive se han dado a conocer a través de las redes sociales. Se estima que hay una ausencia de ética, valores y principios dentro del sector y que se han incrementado los casos de impunidad.

Según el historiador Tomás Straka, el presidente Maduro enfrenta tres grandes retos: la falta de apoyo popular, el desastre de la economía y el descrédito internacional¹¹. En este escenario, dado el papel que ocupan los militares en la cúpula del poder, su papel parecería ser importante para sostener lo que ya muchos líderes políticos y académicos consideran como una dictadura. En el caso de una reelección de Maduro en 2018, un interrogante importante es el papel que tendrían los militares para sostener su régimen. Ante los pronósticos de una inflación de cinco dígitos (alrededor de 30.000%) y una caída de la economía de alrededor de 15%, serían un factor determinante en la represión del descontento popular, que se considera que podría escalar en violencia. Además

9. «El gobierno bolivariano subcontrata a los caudillos de la Fuerza Armada» en *ArmandoInfo*, 11/2017.

10. F. Jácome: «Crisis, seguridad y fuerza armada en Venezuela. Retos en la relación colombo-venezolana», Documentos de Política Venezolana N° 11, Universidad del Rosario, Bogotá, 13/11/2017.

11. T. Straka: «Los retos del 'chavo-madurismo'» en *Nueva Sociedad* edición digital, 12/2017.

de mantener su control (corrupto) sobre alimentos, medicinas y otros servicios, ¿se podría esperar una profundización de su participación en el narcotráfico y el crimen organizado transnacional?

Otro escenario sería la posibilidad de una transición política, que allane el camino hacia la construcción de una gobernabilidad democrática que logre implementar estrategias y mecanismos para el control democrático sobre el sector militar por parte de las autoridades civiles, tanto en el área de defensa como en lo referente a la seguridad ciudadana. Debido al poder político y económico que han acumulado los militares, el futuro es ciertamente incierto. ☒

ÍCONOS

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

Enero de 2018

Quito

Nº 60

DOSSIER: Las dimensiones del trabajo político: destrezas, escalas, recursos y trayectorias. Presentación del dossier, **Edison Hurtado Arroba**, **Martín Paladino** y **Gabriel Vommaro**. Trabajo político territorial y (auto)clasificaciones del quehacer político. Perspectiva desde la trayectoria de un líder barrial en la Ciudad de México, **Hélène Combes**. El trabajo de los armadores políticos en Argentina: desafíos, instrumentos y competencias para el detrás de escena, **Mariana Gené**. Obras, fotos y trabajo político: aportes antropológicos sobre su producción social, **Julieta Gaztañaga**. Dinámica sociopolítica de la revolución ciudadana. El arte de servir como trabajo político que une y separa sociedad y Estado, **José Antonio Villarreal Velásquez**. Del intercambio al interconocimiento: la etnografía ante los hechos invisibles del trabajo político, **Julieta Quirós**. La Democracia Cristiana en el área chica de la posdictadura. Prácticas políticas y relaciones clientelares en una comuna chilena, **David Luján Verón** y **Aníbal Pérez Contreras**. DIÁLOGO: Los sistemas de protesta, el Estado y la pasión por la sociología política. Un diálogo con Marco Estrada Saavedra, **Edison Hurtado Arroba**. ENSAYO VISUAL: Politicidad siempre, **Hugo Chávez Carvajal**. TEMAS: De salidas y derivas. *Anthropological Groove* y “la noche” como espacio etnográfico, **Gustavo Blázquez** y **Agustín Liarte Tiloca**. Construir la interculturalidad. Políticas educativas, diversidad cultural y desigualdad en Ecuador, **Marta Rodríguez Cruz**. RESEÑAS.

Íconos es una publicación cuatrimestral de Flacso-Ecuador, La Pradera E7-174 y Av. Almagro, Quito, Ecuador. Tel.: (593 2) 3238888. Correo electrónico: <revistaiconos@flacso.org.ec>. Página web: <www.revistaiconos.ec>.

El Arco Minero del Orinoco

Diversificación del extractivismo y nuevos regímenes biopolíticos

FRANCISCO JAVIER RUIZ

La constitución del Arco Minero del Orinoco busca una suerte de «diversificación del extractivismo», ante la imposibilidad de diversificación de la matriz productiva venezolana. Pero, al mismo tiempo, el aparato legal para constituir esta megaárea de explotación minera es violatorio de diversas partes de la Constitución y se corre el riesgo de que se genere una peligrosa vinculación entre intereses asociados a la minería ilegal y actores estatales, en un contexto de porosidad del Estado respecto de los intereses delictivos y de constitución de una suerte de «rentismo lumpenizado».

■ Ampliación de las fronteras extractivas

Venezuela presenta complejos escenarios como resultado de las debilidades para emprender una efectiva diversificación productiva. Lo que está ocurriendo es, entonces, la diversificación del extractivismo, sostenido por el Estado, mientras se reconfiguran nuevos regímenes biopolíticos sobre los territorios. Las derivas del modelo rentista sostenido en la industria petrolera venezolana se agudizan y se expresan en territorios donde se ha expandido la minería ilegal. En el marco de una profunda crisis económica nacional, del modelo rentista y de la configuración del Estado que lo sostiene, surgen proyectos intensivos y extensivos de explotación de minerales. Venezuela no

Francisco Javier Ruiz: es sociólogo por la Universidad Central de Venezuela (ucv); especialista en Desarrollo Sustentable (Universidad Nacional de Lanús); magíster en Investigación en Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires); doctorando en Estudios del Desarrollo (Centro de Estudios del Desarrollo, ucv). Ejerce la investigación en áreas vinculadas a la ecología política.
Palabras claves: corrupción, extractivismo, minería, *pranato*, Venezuela.

ha abandonado su papel en el concierto económico mundial como proveedor de materias primas. Es más, el peso de los rubros con escaso o nulo procesamiento se ha profundizado en las últimas décadas¹.

En estos últimos diez años, al no consolidar su autonomía ni bases sólidas para el desarrollo de un nuevo modelo económico, el proyecto bolivariano quedó a merced de los impactos de la crisis mundial del capital, la escandalosa fuga de capitales, el endeudamiento creciente, la corrupción, las presiones y los bloqueos internacionales de muy reciente data, la dinámica clientelismo/cooptación y la caída de los precios del petróleo, principal fuente de ingreso de divisas. Un ejemplo claro es la incapacidad real y efectiva de las experiencias de producción para cubrir las necesidades básicas de la población en materia agroalimentaria.

En este contexto, el gobierno ha creado el Arco Minero del Orinoco (AMO)², que constituye la mayor avanzada extractivista por parte del Estado y sectores privados, mediante la configuración y el uso de los territorios sobre la base de una supuesta *vocación* minera. Se trata de una superficie de 113.598 km², que corresponde a 12,4% del territorio nacional, con una extensión mayor a la de países como Cuba, Bélgica, Panamá, Irlanda, Suiza o Costa Rica. En este territorio de extraordinaria diversidad³ y riqueza socionatural ubicado en el estado Bolívar y al que se vincularán próximamente Amazonas y Delta Amacuro, se encuentran seis áreas bajo régimen de administración especial (ABRAE), distribuidas en cuatro zonas delimitadas y el Bloque Especial Icabarú según la *vocación* minera diferenciada. Se prevé la extracción de oro, diamante, coltán, cobre, hierro y bauxita, con la participación de 150 empresas provenientes de 35 países.

La población que reside en el AMO representa 4,69% de la población nacional: 1.660.000 habitantes distribuidos en 465 poblados. En Guayana, las cifras actuales

1. Se recomienda revisar las visualizaciones del Observatorio de Complejidad Económica del Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT, por sus siglas en inglés), disponibles en <<https://atlas.media.mit.edu/en/>>.

2. Se trata del decreto N° 2248, mediante el cual se crea la Zona de Desarrollo Estratégico Nacional Arco Minero del Orinoco, disponible en <www.mp.gov.ve/c/document_library/get_file?uuid=2f65f31f-78ff-4881-979e-6fe17fdfe9f0&groupId=10136>.

3. Venezuela es el sexto país con mayor biodiversidad de América Latina y el décimo a escala mundial. El estado Bolívar y Amazonas son las regiones con más biodiversidad del país. La cuenca del Orinoco tiene una extensión de 1.100.000 km². El del Orinoco es uno de los tres grandes deltas de América. La descarga que genera este río, junto con la del Amazonas, representa aproximadamente 16% del aporte anual de agua dulce a los mares de todo el planeta. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) y Patrimonio Natural: *Amazonia posible y sostenible*, Naciones Unidas, Bogotá, 2013.

de la población minera en general («tradicional» y «emergente») varían según la fuente, pero alcanzarían entre 70.000 y 150.000 personas. La extracción minera existe desde hace aproximadamente 200 años y transitó desde prácticas asociadas a la minería artesanal hacia técnicas de mayor complejidad y volumen de extracción, como la aluvional y la de galería. Previo a la Revolución Bolivariana, el ordenamiento jurídico que regulaba la práctica minera en Venezuela se sostenía en la criminalización e invisibilización de la realidad minera artesanal y de pequeña escala, lo que no implicó el abandono de esa práctica sino más bien su extensión, con la incorporación de mineros de países vecinos como Brasil y Colombia. En 2000, el presidente Hugo Chávez modificó la Ley de Minas promulgada en 1952 mediante un decreto-ley que reconoce la existencia del minero artesanal, de la pequeña minería y de la mancomunidad minera. A partir de ese momento se iniciaron gestiones institucionales que tenían como objetivo el reconocimiento y la regularización de la actividad minera y la protección socioeconómica de la población dedicada a esta actividad, con el fin de garantizarle condiciones de vida más dignas, así como el impulso de la transición hacia otras actividades productivas. El Plan Piar (2003), la Misión Piar (2004), el Plan de Reconversión Minera (2006), el Plan Caura (2007) y la Comisión Presidencial para la Protección del Desarrollo y Promoción Integral de la Actividad Minera en la Región Guayana (2014) se dirigieron hacia estos fines. Empero, estos planes no lograron los objetivos buscados.

■ El Arco Minero contra la Constitución

El AMO transgrede un esencial y vasto articulado presente en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, así como en leyes orgánicas y convenciones internacionales. Entre las violaciones de la legislación, se pueden mencionar:

- *Participación y consulta*: el decreto 2248, mediante el cual se crea el AMO, vulnera el principio de participación garantizado por la Constitución como elemento neurálgico de la «democracia participativa», en la medida en que, pese a su envergadura y alcances, ha sido impulsado y establecido por el Poder Ejecutivo nacional de forma inconulta y excluyente.

El AMO transgrede un esencial y vasto articulado presente en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela ■

- *Soberanía y modelo económico*: la legislación del AMO es violatoria del Régimen Socio Económico y de la Función del Estado en la Economía, que establece la

prioridad de la inversión nacional en manos del Estado, asume la «defensa» de las actividades de las empresas nacionales, públicas o privadas, y garantiza a su vez un tratamiento igualitario para la inversión extranjera y nacional, con énfasis en el agregado de valor de las materias primas extraídas, especialmente para la manufactura y el desarrollo de tecnología.

- *Derechos sociales y laborales*: a fin de conceder la mejor de las condiciones para las transnacionales mineras, el artículo 25 del decreto 2248 establece que «ningún interés particular, gremial, sindical, de asociaciones o grupos, o sus normativas, prevalecerá sobre el interés general en el cumplimiento del objetivo contenido en el presente decreto». Y deja en claro que «los organismos de seguridad del Estado llevarán a cabo las acciones inmediatas necesarias para salvaguardar el normal desenvolvimiento de las actividades». Esto implicaría que cualquier organización indígena, ambientalista, obrera, comunitaria, estudiantil o de derechos humanos que organice asambleas, movilizaciones, protestas o huelgas consideradas beligerantes, puede ser objeto de represión, penalización o enjuiciamiento. Se añade así una limitación más a los derechos a la protesta social y laboral y a la defensa legítima de los derechos de los trabajadores asegurados en la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y Trabajadoras, impulsada por el presidente Chávez en abril de 2012.

- *Pueblos indígenas*: los nuevos instrumentos legales son violatorios del derecho a «consulta previa, libre e informada» establecido en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Pueblos Indígenas y Tribales (1991), suscripto por Venezuela para cualquier proyecto que el Estado pretenda desarrollar en estos territorios⁴.

- *Destrucción de la vida*: el AMO viola lo establecido en la Constitución, que ordena resguardar las zonas protegidas y vulnerables y además exige la elaboración de estudios de impacto ambiental rigurosos y previos al comienzo de las explotaciones. También se violan las leyes y normativas que rigen las ABRAE⁵. Además, se reduce a letra muerta el Convenio sobre la Diversidad Biológica (1993), mediante el cual Venezuela se ha comprometido a preservar diversas figuras y categorías de áreas naturales protegidas.

4. En Guayana habitan los warao, akawayo, e'ñepa, pumé, mapoyo, kariña, arawak, piaroa, pemón, ye'kwana y sanemá.

5. En esta región se encuentran además ABRAE, como el Parque Nacional Jaua-Sarisariñama, la reserva forestal de Imataca, los monumentos naturales Ichún-Guanacoco, Cerro Guiquinima, la Zona Protectora Sur del Estado Bolívar y el Parque Nacional Indígena y Popular Caura.

- *Régimen tributario*: el aspecto tributario del AMO viola principios constitucionales porque desregula con exenciones impositivas 12% del territorio nacional. Por ejemplo, el artículo 21 del decreto del AMO plantea «exoneraciones totales o parciales del impuesto sobre la renta y del impuesto al valor agregado, aplicables exclusivamente a las actividades conexas a la actividad minera».

■ Un sistema que descansa en el *pranato* minero

El Estado venezolano ha sido incapaz de resolver la gravísima problemática relacionada con el *pranato* minero en Guayana, el cual, según los testimonios obtenidos en entrevistas a habitantes de la región y diversas fuentes documentales y hemerográficas, se intensificó de forma exponencial desde 2006⁶. A partir de estos esquemas de control de territorios en Guayana, casi la totalidad de los mineros están sometidos, obligados a pagar a organizaciones delictivas «vacunas» que no bajan de 50% de la ganancia total por el material extraído. Estas bandas armadas, por sus orígenes, fines y vínculos, se hacen llamar «sindicatos». Pero la realidad es que se trata de un modo de organización nutrido de las tramas que se han impuesto en las instituciones carcelarias bajo la figura del «pran»⁷, un recluso con el máximo poder en los centros penitenciarios y jefe de una estructura vertical de dominio y patrones de operaciones, normas de organización y acciones con incidencia más allá de las cárceles. El control territorial de estas bandas armadas excede el espacio de la mina; despliegan su poder de coacción y lógicas organizativas en todo el entramado socioeconómico de la región, incluso en las grandes urbes del estado como Ciudad Bolívar, Puerto Ordaz y San Félix, así como poblados indígenas presentes en todo el territorio.

El Estado venezolano ha sido incapaz de resolver la gravísima problemática relacionada con el *pranato* minero en Guayana ■

Este entramado socioeconómico alrededor de la minería se evidencia en la proliferación de bares, prostíbulos y casas de juego, así como en el incremento del tráfico de minerales y de maquinaria para la extracción y en los altos

6. Este artículo se sustenta en dos investigaciones del autor en extenso realizadas sobre los temas aquí abordados: «Horizontes comunes y movimientos socioambientales en la Venezuela extractivo-rentista. ¿El Arco Minero del Orinoco como inflexión? Investigación desde una ecología política latinoamericana» (con el apoyo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales –Clacso–, el Transnational Institute –TNI– y el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe –IEALC–); y, en coautoría con Cesar Romero, «Dinámica de la minería a pequeña escala como sistema emergente. Dislocaciones y ramificaciones entre lo local y lo nacional» (con el apoyo de la Fundación Rosa Luxemburgo).

7. Abreviatura, en el lenguaje carcelario, de «preso reincidente asesino nato».

índices de violencia, y mantiene una íntima relación con el tráfico de drogas, de combustible y de alimentos producidos y regulados por el Estado (muy escasos en el resto del país, pero abundantes en los pueblos mineros del sur del estado Bolívar). Incluso la economía minera supedita oficios y servicios ajenos a la minería (comunicaciones, construcción, comercio), e influye de forma determinante en la gestión público-institucional local y regional.

Hasta el momento, el Estado no ha emprendido una política consistente para el abordaje de esta grave situación. Empresas básicas estatales como la Corporación Venezolana de Guayana Minerven, dedicada a la extracción aurífera, han disminuido su operatividad a su mínima expresión desde 2013. Sin embargo, la obtención de oro por parte de Guyana, Brasil, Colombia y Curazao ha reflejado un curioso aumento⁸. Ante esta realidad, identificar la ruta de minerales como oro, diamantes y, recientemente, coltán es esencial para esclarecer la cadena de comercialización del contrabando

¿Hay connivencia con la matriz del *pranato* minero por parte de sectores que administran el Estado? ■

de extracción y sus actores involucrados. Mientras el Estado no aborde integralmente la realidad que impera en esta región, todo mineral extraído en estas condiciones provendrá de relaciones de poder criminales hacia la población y de una violación flagrante de los derechos sociales y los ordenamientos socioambientales vigentes. ¿Se trata solo de una muestra de incapacidad gubernamental?⁹ ¿Se trata de la influencia de sectores poderosos que inciden para que ello no suceda o fracase? ¿Hay connivencia con la matriz del *pranato* minero por parte de sectores que administran el Estado? ¿Se justifica un megaproyecto como el AMO? El AMO ¿es el reconocimiento del Estado de su incapacidad de gestionar ese territorio, entregándolo a la suerte de las bandas armadas y transnacionales mientras garantiza la obtención de la renta minera?

8. Ya en 2006 la revista colombiana *Semana* señalaba que «cuando los lavadores compran el oro en Venezuela y Panamá, el beneficio es aún mayor, pues en estos países es más barato. Constantemente intentan meterlo al país por las fronteras, aunque no siempre lo logran». Por su parte, el parlamentario socialista holandés Ronald van Raak solicitó aclaraciones a su gobierno sobre informes de que grandes cantidades de oro de Venezuela están siendo contrabandeadas a Aruba y Curazao, territorios que forman parte de los Países Bajos. Curazao, por ejemplo, exportó oro por más de 440 millones de euros en 2015, lo que representa 33% de su exportación total de bienes y servicios. El oro es el segundo mayor producto de exportación de Curazao después del petróleo refinado, también proveniente de Venezuela. «No todo lo que brilla es oro» en *Semana*, 2/11/2006 y «Dutch Asks about Large-Scale Gold Smuggling to Islands» en *Curacao Chronicle*, 17/1/2018.

9. En el estado Bolívar operan seis cuerpos de seguridad: la Guardia Nacional, el Ejército, la policía regional, la policía local, el Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN) y el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC).

Es que con el AMO se están empezando a legitimar alianzas no formales entre actores diversos, a las que no son ajenas las Brigadas Mineras Socialistas, creadas por el novísimo Ministerio del Poder Popular para el Desarrollo Minero Ecológico. Estas brigadas estarían empleando técnicas de extracción prohibidas por el mismo Estado (por ejemplo, el uso de mercurio), además de estar constituidas, presionadas o controladas por bandas armadas, que se han establecido como la fuerza que ha impuesto los esquemas socioorganizativos y, por lo tanto, ha logrado penetrar en los tejidos socioeconómicos mediante la figura del «poder popular» y así asociarse en la actividad minera a partir de nuevas denominaciones creadas y reguladas desde el Estado, como las mencionadas «brigadas». Este panorama vuelve difusos los hilos finos de una trama muy compleja de relaciones y de manejos del poder entre distintos actores presentes en un territorio cuya construcción institucional, muy debilitada, gestiona ineficazmente las necesidades de la población. Así, instituciones, transnacionales, medianos y grandes empresarios, receptores comerciales de minerales, dueños de máquinas, comerciantes legales e ilegales, mineros tradicionales y el «orden» del *pranato* minero, entre otros actores y procesos, inciden con mucha fuerza para que la inercia instituida continúe.

■ Nuevo entramado legal y actores del despojo

La creación del AMO tiene como soporte otros acontecimientos con fuerza de ley que merecen ser resaltados. Por un lado, la creación en 2014 de la Ley de Regionalización Integral para el Desarrollo Socioproductivo de la Patria, que reproduce modelos difundidos por el neoliberalismo multilateral de organizaciones como el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio (OMC). Ese modelo no es otro que el de las zonas económicas especiales, que operan gracias al ejercicio estatal de sustraer conquistas fundamentales en materia de derechos humanos, políticos y sociales, y otorgar absolutas libertades económicas, tributarias y territoriales, principalmente a capitales transnacionales. El otro mecanismo de reciente creación es la constitución de una corporación militar-empresarial mediante la Compañía Anónima Militar de Industrias Mineras, Petrolíferas y de Gas (CAMIMPEG, 2016). El tercer mecanismo, de similar importancia, es la Ley de Inversiones Extranjeras (2017), sancionada recientemente por la Asamblea Nacional Constituyente.

El AMO refleja escenarios de crecientes complejidades y amenazas. Sobre las espacialidades y dinámicas reticulares en un mismo territorio operan y se

vinculan diferentes actores. Nos atrevemos a categorizar cuatro tipos: a) el primero de ellos es el eslabón más territorializado, sujeto a un capitalismo lumpenizado y mafioso, vinculado a la minería ilegal de pequeña y mediana escala, inserto en el tejido social, que se extiende territorialmente a partir del aprovechamiento de sus múltiples operadores de alcance regional y nacional y es controlado por cabecillas de bandas armadas. b) El segundo actor es impulsado por sectores económicos emergentes y tradicionales, vinculados a la burocracia gubernamental y amparados por las nuevas disposiciones que crean el AMO. Se trata de empresas nacionales recién creadas, con ninguna o muy precaria trayectoria en explotación minera, con inconsistencias en su proceder con el Estado y con vínculos en paraísos fiscales cercanos como Barbados; se las llega a considerar incluso empresas «de maletín» o fantasmas. c) El tercer actor está constituido por agentes foráneos con limitada proyección internacional, con sedes e intereses relacionados con capitales especulativos fuera de Venezuela, y a su vez con trayectoria y experiencia minera exclusivamente en el país o muy localizada. d) Por último, la cuarta figura de este mapa de actores son las poderosas empresas transna-

La minería ilegal se verá acompañada de empresas como la Gold Reserve, que ya ha establecido asociaciones estratégicas mediante contratos leoninos con el Estado ■

cionales, no con trayectorias, sino más bien con prontuarios por la violación de derechos humanos y negociaciones fraudulentas con los Estados, además de largos repertorios en su haber de graves devastaciones y contaminaciones en los territorios donde operan.

Con la creación del AMO, la minería ilegal se verá acompañada de empresas como la Gold Reserve, que ya ha establecido asociaciones estratégicas mediante contratos leoninos con el Estado venezolano. A esta empresa el presidente Chávez le había suspendido la concesión de la mina Las Brisas en 2009. Posteriormente, Venezuela perdió una demanda ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI) y aceptó la resolución de este organismo de indemnizar a la empresa por 769 millones de dólares¹⁰. También se han suscrito acuerdos con la mayor empresa minera del mundo: la Barrick Gold. Esta empresa posee un historial de denuncias en los lugares donde

10. Para conocer las características de este tipo de acuerdos, v. «Los datos clave del acuerdo con Gold Reserve» en *La Tabla*, 10/8/2016, <www.latabla.com/los-datos-clave-del-acuerdo-con-gold-reserve/>.

tiene presencia, relacionados con asesinatos y abusos en países como Papúa Nueva Guinea y Tanzania¹¹, así como un largo registro de devastación y contaminación sin precedentes, entre los que podemos mencionar el derrame de al menos un millón de litros de solución cianurada en cinco ríos de la provincia argentina de San Juan¹²; la contaminación por cianuro por la explotación de las minas de Pueblo Viejo, en República Dominicana¹³ y graves afectaciones a glaciares de Argentina y Chile por la explotación de las minas Veladero y Pascua Lama¹⁴, entre otros casos.

■ Un Estado desbordado: la epidemia de malaria

Se puede dudar razonablemente de la capacidad de organismos e instituciones que resultan corresponsables de las consecuencias del ejercicio de la minería ilegal en virtud de la connivencia, desarticulación e ineficacia de las acciones y políticas públicas. Por ello, intentar resolver esta situación implicaría un profundo proceso de reinstitucionalización, pero no como mimesis de la misma lógica con otros relatos, sino desde una nueva institucionalidad, transformada y transformadora, que accione concretamente en favor de la defensa de la vida digna desde una perspectiva integral.

Hoy, por el contrario, además de la presencia del *pranato* minero y su paz criminosa, Venezuela asiste al rebrote de la malaria, enfermedad íntimamente relacionada con la minería y que ha desbordado la voluntad o capacidad del Estado venezolano para resolverla. Luego de haber sido erradicada en 2000, esta enfermedad está actualmente catalogada como una epidemia de proporciones cada vez más preocupantes. A fines de 2014, todos los países endémicos de la región, excepto Haití y Venezuela, habían reducido la morbilidad por malaria en comparación con 2006. Para 2017, la situación es aún más grave. El Boletín Epidemiológico de Venezuela 2016, luego de dos años sin ser emitido y bajo la responsabilidad del Ministerio del Poder Popular para la Salud¹⁵, arrojó resultados más que alarmantes: se registraron 240.613 casos, que representan un incremento de 76,4% con

11. «Papúa Nueva Guinea: Graves violaciones en una mina de Barrick Gold» en *Human Rights Watch*, 1/2/2011.

12. «El mayor desastre ambiental de la historia argentina: la Barrick Gold admitió que derramó más de un millón de litros de solución cianurada» en *El Diario de Buenos Aires*, 24/9/2015.

13. «Contaminación amenaza vidas Cotuí» en *El Nacional*, 24/9/2014.

14. «Informe de Greenpeace revela que la minera Barrick Gold afectó glaciares» en *Greenpeace Argentina*, 20/7/2011.

15. Este boletín fue publicado el 9 de mayo de 2017. Dos días después, la ministra fue destituida y el documento desapareció inmediatamente del portal web oficial.

respecto a 2015. Así, la totalidad del país se encuentra en estado de epidemia de malaria, con casos verificados en 14 de los 24 estados y otros cuatro en situación de alarma.

Solo en el estado Bolívar se registró 74% del total nacional. Los cuatro municipios de mayor actividad minera de este estado (Sifontes, Roscio, Gran Sabana y El Callao) representan 53% de la totalidad de casos de malaria para este año. Si sumamos Amazonas y Delta Amacuro, estados de mayor explotación de minerales en el país después de Bolívar, estamos ante la alarmante cifra de 88% del total nacional. Según el Informe Mundial de la Malaria 2016, con estas cifras Venezuela aporta 48% del total de casos de malaria en todo el continente americano.

■ Expansión de la problemática, agudización del despojo

Estas realidades brevemente esbozadas se relacionan con un proceso regional que Rafael Grasa ha denominado «captura del Estado» y que consiste en

un fenómeno de corrupción sistémica en el cual suele ser muy activa la delincuencia transnacional, a menudo con la complicidad de organismos legales vinculados a ella [con] la intervención de personas, grupos o empresas legales –con lazos no siempre legales– en la redacción de leyes, decretos, regulaciones y políticas públicas, para obtener beneficios diversos, de tipo privado y a veces ligados a actividades delictivas, a costa de fondos públicos y de la independencia de las autoridades. [Se trata de] una relación constante entre lo ilegal y lo legal en la génesis de las actividades delictivas y, sobre todo, en la puesta en circulación, multiplicación y blanqueo de los resultados económicos obtenidos de esas actividades mediante redes ilícitas y nexos con actores diversos totalmente legales que están reconfigurando los Estados en todo el mundo.¹⁶

Existen otros investigadores que debaten esta afirmación centrada en la *cantidad* y fortaleza del Estado. Más bien enfocan esa reconfiguración de un Estado a partir del despliegue y señales de consolidación de la *crimilegalidad*¹⁷, desde la asunción de nuevos órdenes sociales y regímenes políticos paralelos al ordenamiento formal establecido o existiendo contradicciones entre él,

16. R. Grasa: «Nuevas miradas sobre la seguridad y la delincuencia transnacional» en *Nueva Sociedad* N° 263, 5-6/2016, p. 54, disponible en <www.nuso.org>.

17. Wolf Grabendorff define este concepto como «la estrecha vinculación de intereses corporativos y/o criminales con las políticas públicas y sus representantes». W. Grabendorff: «Cómo los actores transnacionales desmantelan el Estado (latinoamericano)» en *Nueva Sociedad* N° 272, 9-10/2017, disponible en <www.nuso.org>.



© Nueva Sociedad / Kelvin Osorio 2018

Kelvin Osorio (Caracas, 1975) es artista visual. Estudió ilustración y filosofía, además de animación y diversas técnicas plásticas. Su trabajo, que abarca pintura, ilustración, grabado, animación, escultura y videoarte, ha sido exhibido en Francia, Argentina, Estados Unidos, Costa Rica y Venezuela. Ha realizado dirección de arte para cadenas de tv como Nickelodeon, HBO y Clase. Actualmente vive y trabaja de forma independiente en Buenos Aires. Página web: <<http://cargocollective.com/KAOO>> y <www.behance.net/kelvinosorio>.

dados los nuevos patrones y las necesidades de adaptación que el nuevo orden exige. Esto se asocia a lo que Lilian Bobea ha denominado el «estadotropismo», entendido como «las lógicas de articulación entre actores desregulados, criminales y estatales, así como el nivel de institucionalización de sus prácticas y los contextos (histórico-sociales y políticos) dentro de los cuales se producen esas articulaciones»¹⁸.

Con un nuevo dispositivo de control biopolítico sobre el territorio, como lo es el AMO, se proyectan contextos de agudización de estas modalidades de conflictos y acrecentamiento del caos, de despojo, de violencia, de más complejas tramas de corrupción, de interpenetración entre lo paraestatal y estatal para la explotación de un territorio biodiverso y multicultural. Y es que las escalas de beneficios económicos que supondría el AMO son inconmensurablemente írritas si se relacionan con su repercusión en la generalidad de la población, en las generaciones futuras y en el planeta, dada la importancia de la región para los ciclos de vida allí presentes. La expansión del poder y la penetración e interconexión de actores relacionados con las actividades de extracción minera han ido en aumento en los últimos diez años. En estas vinculaciones y expansión de control de zonas de extracción están involucrados sectores de poder institucional, que actúan con una total impunidad patrimonialista. También son trágicamente numerosas las denuncias de desapariciones, masacres y enfrentamientos que no llegan a resolverse judicialmente¹⁹.

Considerando la dinámica y las condiciones en que se han operado y administrado las empresas básicas del Estado y la desatención hacia los importantes problemas y conflictos ambientales que han generado sus operaciones, quedan serias dudas acerca de cómo va a gestionarse el AMO en una zona donde el accionar formal estatal es escaso, débil o nulo, al igual que la capacidad de ejercer contraloría popular organizada. Es decir, se trataría de una profundización y extensión de la realidad ya presente en la región. Por lo tanto, se asume que, en este contexto, el AMO, dados los principios sobre los cuales se funda y desde la institucionalidad que lo involucra, no se vislumbra capaz de revertir esta situación, sino que la mantendrá, como ha

18. L. Bobea: «El Estado como demiurgo de la criminalidad» en *Nueva Sociedad* N° 263, 5-6/2016, disponible en <www.nuso.org>.

19. Pableysa Ostos: «Vecinos de Tumeremo se mantienen asediados por control de bandas criminales y militarización» en *Correo del Caroní*, 22/3/2017; Germán Dam V.: «Incursión del Ejército deja 18 muertos en mina Cicpra del municipio Roscio» en *Correo del Caroní*, 10/2/2018.

venido ocurriendo desde su creación en 2016, en el contexto de la corrupción generalizada que vive el país²⁰.

El AMO promovería y consolidaría nuevas formas y manifestaciones de paraestados muy peligrosos para afianzar las estructuras de dominio, como en el caso del *pranato*, donde se configuran relaciones de poder que tenderían a normalizar y legalizar este régimen impuesto, sin señales de transformar el régimen biopolítico imperante. El solapamiento de las funciones del Estado petroexportador venezolano, desde las complejas combinaciones duales de explotación irregular de las minas y la desestructuración de su precaria estructura formal extractiva, sienta las bases de lo que podríamos denominar «rentismo lumpenizado».

Estas nuevas reconfiguraciones que incorporan nuevos regímenes biopolíticos se han solapado en los mantos de alcance del Estado, desde una heterogeneidad importante en sus expresiones, formas organizativas, alianzas, alcances y fines para el logro de su principal objetivo, que no es otro que lo que Charles Tilly ha llamado el *rent-seeking* (búsqueda de renta); con tramas de dominio que paulatinamente y dependiendo de otras variables nacionales y locales intentan diversificarse localmente y expandirse globalmente. El AMO viene a insertarse desde esta dinámica. ☒

20. Asimismo, no avizoramos un giro sobre los temas planteados por los actores de la oposición política tradicional. De hecho, consideramos que el AMO es un proyecto compatible con las proposiciones de la oposición. Como ejemplo, invitamos a leer la carta enviada por el ex-presidente de la Asamblea Nacional durante el periodo 2017, Julio Borges, dirigida a los organizadores de la conferencia Latin America Down Under (conglomerado de inversionistas en materia de minería), donde expone su intención de continuar el camino de profundización del modelo expoliatorio, al señalar que «también quisiera informarles que esta situación debe cambiar pronto y que una vez que la democracia haya sido restaurada en nuestro país, nuestras puertas estarán abiertas para recibir las inversiones, con la seguridad jurídica adecuada porque el país tendrá que reorientarse a lo largo del camino del progreso y el desarrollo». «Anuncian acciones legales contra Julio Borges por traición a la Patria (+carta)» en *Correo del Orinoco*, 17/5/2017.

La ruina de Venezuela no se debe al «socialismo» ni a la «revolución»

Más que una transformación socialista (o desarrollista), la economía venezolana vivió una masiva transferencia de renta hacia el capital importador y hacia una casta burocrático-militar que vive a costa de las arcas públicas mediante la sobrevaluación del bolívar y las importaciones fraudulentas para captar divisas a precios preferenciales. El proceso bolivariano ha sido más bien una variante del rentismo petrolero que ya se había registrado durante el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez (1974-1979). Antes que a las revoluciones socialistas clásicas, el proyecto bolivariano se parece a un nacional-populismo militarista.

MANUEL SUTHERLAND

Para pocas personas es un secreto que Venezuela sufre la crisis más profunda de su historia. Por cuarto año consecutivo, el país presentará la inflación más alta del mundo (estimada en cerca de 2.616% para 2017¹). En enero de 2018, la inflación alcanzó el 95% y la inflación anualizada fue de 4.520% (5.605% en alimentos, según la firma Econométrica)². De este modo, el país ha entrado de lleno en la hiperinflación y ve con estupor cómo los precios suben a diario.

Venezuela posee además un déficit fiscal de dos dígitos (al menos por sexto año consecutivo), el riesgo país más alto del mundo, las reservas internacionales más bajas de los últimos 20 años (menos de 9.300 millones de dólares) y una tremebunda escasez de bienes y servicios esenciales (alimentos

Manuel Sutherland: es economista, *magister scientiarum* en Ingeniería Industrial y director del Centro de Investigación y Formación Obrera (CIFO).

Palabras claves: acumulación de capital, corrupción, rentismo, socialismo, Venezuela.

1. «AN: Inflación acumulada de 2017 cerró en 2.616%» en *El Nacional*, 8/1/2018.

2. Andreína Vargas: «Econométrica: la inflación de enero alcanzó el 95,3%» en *El Tiempo*, 1/2/2018.

y medicinas). El valor del dólar paralelo (que sirve para fijar casi todos los precios de la economía) se ha incrementado en más de 2.500% en 2017, lo cual ha desintegrado por completo el poder adquisitivo de la población³. En ese infausto panorama, Venezuela constituye el mejor «argumento» para las derechas más retrógradas. En cualquier ámbito mediático, aprovechan la situación para asustar a sus compatriotas con preguntas como: «¿Quieren socialismo? ¡Vayan a Venezuela y miren la miseria!». «¿Anhelan un cambio? ¡Miren cómo otra revolución destruye un país próspero!». Sesudos analistas aseveran que las políticas socialistas arruinaron el país y que la solución es una reversión ultraliberal de la revolución.

En estas líneas, quisiéramos mostrar que la política económica bolivariana dista mucho de ser «socialista», e incluso «desarrollista». Lo que a las claras se observa es un proceso de desindustrialización severo en favor de una casta importadora-financiera que, con un discurso enardecido y un clientelismo popular vigoroso, ha acelerado de manera drástica la fase depresiva del ciclo económico capitalista de un proceso nacional de acumulación de capital basado en la apropiación de la renta hidrocarburífera.

■ El ciclo económico y el auge de las materias primas

El ciclo económico en Venezuela se puede observar en su manifestación más inmediata: las variaciones interanuales del PIB. En el gráfico 1 se observan fuertes alteraciones en el ritmo de crecimiento de la economía, con enérgicos ciclos de auge y caída que determinan la volatilidad extrema de la producción, que a su vez refleja la fuerte variabilidad de los precios del petróleo. El «oro negro» constituye alrededor de 95% de las exportaciones en los años de auge de los precios (2012) y cerca de 65% en los años en que el precio del petróleo es «bajo» (1998)⁴, es decir, cuando la renta es exigua y los hidrocarburos ofrecen una ganancia similar a la de una producción industrial «normal».

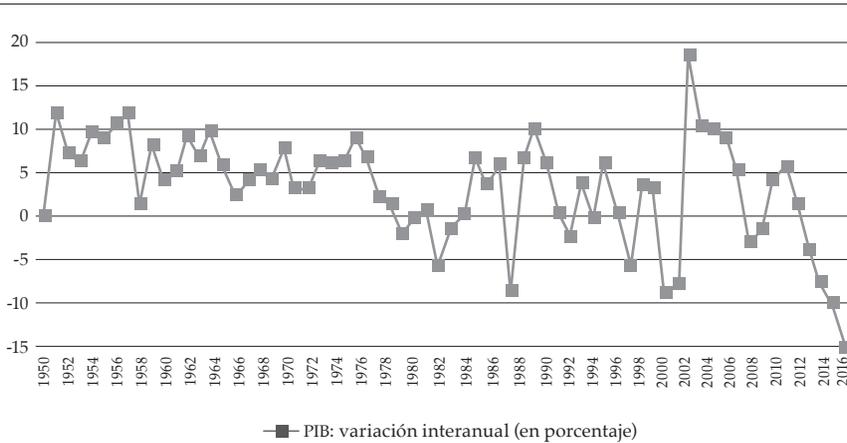
En el gráfico 1 también puede verse que los ciclos recesivos en la economía empiezan a sucederse a partir de la década de 1980. Los primeros años de ese periodo mostraron la vigorosa influencia de la llamada «crisis de la deuda», que ahogó a muchos países y se manifestó con una intensa caída en los índices de precios de los *commodities*.

3. M. Sutherland: «El desastre monetario en Venezuela, billetes de Bs. 100, inflación y una alternativa» en *Alemcifo*, 22/2/2017.

4. Información estadística, Banco Central de Venezuela (BCV), disponible en <www.bcv.org.ve/c2/indicadores.asp>.

Gráfico 1

Venezuela: evolución del PIB, 1950-2017



Nota: el 4^{to} trimestre de 2015 fue estimado de manera lineal. Se usó como PIB de 2016 la estimación del Banco Mundial de 10,1%, bastante menor a la que ofreció la venezolana Ecoanalítica, que estimó la caída en 16% (ver www.diarioeltiempo.com.ve/sitio/pib-de-venezuela-se-contrajera-101-en-2016). Se utilizó como PIB de 2017 la estimación de la Asamblea Nacional disponible en www.elnuevoherald.com/noticias/mundo/america-latina/venezuela-es/articulo/193622414.html.

Fuente: elaboración del autor sobre la base de datos oficiales del BCV: «PIB a precios constantes del año 1997», fecha de consulta: 1/10/2016.

En el primer año del periodo bolivariano, el PIB exhibió una fuerte caída atribuida al bajo precio del petróleo (alrededor de 9 dólares por barril) y, quizás, la incertidumbre explicada por el advenimiento de un gobierno nuevo que prometía grandes cambios. Posteriormente, los moderados precios del petróleo se entretienen con un golpe de Estado que derroca por casi dos días al entonces presidente Hugo Chávez el 11 de abril de 2002. El *coup d'État* fue acompañado por un macizo paro patronal al que adhirió casi todo el empresariado local. Lo excepcionalmente bajo del PIB del año 2003 obedece más a factores extraeconómicos (diríase políticos) que a razones de índole económica. Lo anterior condujo a un enorme salto en el crecimiento del año 2004 (18%), que pareció más bien un rebote de la economía.

El gráfico 1 revela también que la economía en 2005-2008 creció a tasas elevadísimas (alrededor de 8% interanual), impulsada por un fabuloso auge de la renta petrolera que multiplicó el ingreso por exportaciones más de tres veces. La «edad de oro» económica coincide con los momentos en que el movimiento político bolivariano se muestra más agresivo, empieza a hablar del

«socialismo del siglo XXI» (2005), lanza planes de integración comercial (la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, ALBA) y emprende un proceso de estatizaciones de algunas grandes empresas industriales y de servicios, en rubros como cemento, acero, telecomunicaciones, banca y minería. Pero la abrupta caída de los precios del petróleo a finales de 2008 y a lo largo de 2009, que reflejó los embates de la crisis mundial de 2007-2008, frenó en seco ambiciones políticas más elevadas. En 2011 se observa una recuperación de la senda de crecimiento económico derivada de un nuevo incremento en los precios del petróleo, que pasan de 35 dólares por barril (2009) a 120 dólares entre 2011-2013. Pero en 2014-2015 el precio del petróleo empieza a caer. Solo el ritmo anualmente incrementado de gastos del gobierno y la hipertrofia en las importaciones hace que precios del petróleo cinco o seis veces más altos que los observados a inicios de la década de 2000 luzcan ahora como «bajos». En esos últimos años empieza la contracción de las importaciones y la caída en la oferta de bienes y servicios, y se hacen visibles los resultados de un proceso de desindustrialización que, en favor de un fervor importador, llegó a subsidiar (con la sobrevaluación del tipo de cambio) 99,9% de las importaciones de productos como leche líquida, cemento o gasolina, además de obreros (chinos) para construir viviendas.

La expansión rentística duró un tiempo excepcionalmente largo y en ella se profundizaron los males que traen aparejados los estallidos repentinos en el ingreso petrolero. La industria y el agro se redujeron con la hoz de un tipo de cambio groseramente sobrevaluado⁵. Lo importado resultó extremadamente barato y se desincentivó cualquier esfuerzo productivo industrial o agrícola. Esta política nada tiene que ver con el «socialismo real» ni tampoco con el desarrollo de fuerzas productivas pregonado por Karl Marx. Estado y empresarios se volcaron a la faena de exportar la renta petrolera sobre la base de importaciones recrecidas y fuertemente subsidiadas, la fuga de capitales se disparó y se expandió un endeudamiento externo a onerosas tasas de interés (para exportar la renta futura).

■ Cómo se licuó la renta petrolera en importaciones

La carestía de bienes básicos también fue consecuencia de una vigorosa exportación de capitales que restó capacidad de inversión productiva, gracias a

5. Juan Kornblihtt: «El creciente peso del Estado en el comercio exterior venezolano como expresión de la contracción de la renta petrolera y la agudización de la disputa por la misma», CEICS, 2015, inédito; M. Sutherland: «Venezuela sin fondo... y sin alternativas» en *Nueva Sociedad* edición digital, 2/2017, disponible en <www.nuso.org>.

una enorme sobrevaluación de la moneda. Esta política monetaria no es más que una inconcebible transferencia de renta petrolera desde el Estado «socialista» hacia los importadores, quienes reciben muchos más dólares de los que deberían absorber por los bolívares que desembolsan. Eso significa que cada vez que el gobierno vendía 10 dólares les estaba regalando (al menos) 9,5 dólares. Esta lucrativa transferencia de renta al sector privado es el negocio más oneroso y lesivo a la nación que se pueda imaginar. Pero peor aún ha sido que las supuestas mercancías compradas con ese dólar de «regalo» han sido en gran parte fraudes masivos, ya que la mayoría de ellas nunca entró en el país.

En el gráfico 2, se ve con más detalle que el enorme auge exportador de Venezuela, facilitado por la multiplicación del precio del petróleo por más de diez, se ha visto acompañado por un voraz auge importador. Las importaciones, que en 2003 apenas rozaban los 14.000 millones de dólares (valor CIF), alcanzaron en 2012 los 80.000 millones⁶, y aunque 70% de estas importaciones

Gráfico 2

Exportaciones (FOB) e importaciones (CIF) anuales, 1998-2015



Nota: para el año 2015 se promedió el último trimestre con los tres anteriores, ya que aún no había sido publicado.

Fuente: elaboración del autor sobre la base de datos oficiales del BCV, en su cuenta «Valor FOB de las exportaciones y valores CIF de las importaciones».

6. Comercio exterior, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), 2014.

está supuestamente orientado a la inversión productiva, esto no se vio reflejado en un aumento correlativo de la producción. El aumento de 457% en las importaciones (valor CIF) para el periodo 2003-2012 refleja que el ritmo en la importación fue a todas luces exagerado y sin ninguna perspectiva de ahorro ante una posible declinación del ciclo económico derivado de una esperada caída en los precios del petróleo. De hecho, el aumento de las exportaciones para ese mismo periodo fue de 257%, mucho menor al aumento de las importaciones.

Si se observan los términos de intercambio aplicados a las exportaciones no petroleras venezolanas, se puede apreciar que el precio pagado por cada kilogramo exportado de mercancías ha subido en apenas 11% (1998-2014), lo cual no justifica un aumento tan fuerte en los precios de las importaciones⁷. Lejos de favorecer a la industria nacional –estatal o privada–, el gobierno se ha volcado a resolver necesidades diversas a fuerza de importaciones masivas. Por ejemplo, el sector público ha aumentado en 1.033% las importaciones entre 2003 y 2013, con incrementos interanuales que llegaron a alcanzar el 51% (2007), en lugar de invertir en la creación de empresas propias.

■ El fraude en la importación

Las importaciones fraudulentas son una parte importante de la exportación de la renta petrolera. En otro trabajo hemos explicado ese mecanismo⁸, aquí solo haremos una sinopsis enfocada en un rubro esencial: la carne. El aumento de la importación (valor FOB) de carnes para el periodo que va entre 2003 (inicio del control de cambio) y 2013 fue de 17.810%. Sí, más de 17.000%. Lo «asombroso» es que el consumo nacional promedio de carne disminuyó 22% para ese mismo periodo, como ya lo explicamos en un trabajo que dedicamos exclusivamente a la importación de productos cárnicos⁹. De solo importar 10 millones de dólares anuales, se pasó a importar más de 1.700 millones de dólares. Ni hablar de que hace meses que no se halla carne de manera regular en los supermercados¹⁰. Como complemento de ello, se puede ver que entre 1998 y 2013 el incremento en la importación (valor FOB) de animales vivos fue de 2.280%. Para ese mismo año, el valor FOB de la exportación de animales vivos descendió 99,78% (solo 4.300 dólares)¹¹.

7. *Ibíd.*

8. M. Sutherland: «La enorme escasez de medicinas y la gran estafa en su importación: Farma-fraude» en *Aporrea*, 11/3/2015.

9. M. Sutherland: «Aumento del 21.693,21% en la importación de carne, caída del consumo y escasez de la misma» en *Aporrea*, 28/8/2014.

10. Martha Mejías: «Advierten escasez de carne consecuencia de los bajos precios que fijó la Sundde» en *El Venezolano News*, 22/2/2015.

11. M. Sutherland: «Aumento del 21.693,21% en la importación de carne, caída del consumo y escasez de la misma», cit.

Son famosas las denuncias de importaciones de «fabulosas» máquinas de cortar césped de 12.000 dólares y de armatostes para procesar pollos de 2 millones de dólares: cuando la gendarmería aduanal revisó el contenedor, solo encontró herramientas oxidadas¹². La reconocida empresa de consultoría Ecoanalítica calculó que de 2003 a 2012 se robaron 69.500 millones de dólares mediante importaciones fraudulentas. Exportadores de la zona de libre comercio de Panamá «facturaron» 1.400 millones de dólares en envíos a Venezuela; sin embargo, funcionarios panameños aseguran que, de esa cantidad, 937 millones fueron fraudulentos: las compañías facturaban productos inexistentes. En otro de los casos documentados, una compañía que importaba equipos agrícolas declaró el costo de una máquina para desgranar mazorcas en 477.750 dólares, cuando su verdadero precio es 2.900 dólares¹³.

■ Para sintetizar (aún más) las políticas económicas lejanas al socialismo

De forma muy breve, se podría aseverar que:

1. Las estatizaciones han sido, por lo general, provechosos negocios para la burguesía local. En la gran mayoría de ellas se ha pagado mucho por empresas técnicamente obsoletas. Un ejemplo significativo es la nacionalización del Banco de Venezuela: por el 51% de las acciones que compró, el Estado pagó 1.050 millones de dólares, a pesar de que el banco había sido adquirido por el Grupo Santander (93% del paquete accionario) en menos de 300 millones de dólares.
2. La muy necesaria «reforma tributaria» sigue pendiente. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), los países que mostraron los mayores incrementos desde 1990 en sus promedios de ingresos fiscales sobre el PIB fueron Bolivia (20,6 puntos porcentuales) y Argentina (18,8), mientras que Venezuela registró un descenso de 4,5 puntos porcentuales¹⁴.
3. Menos «socialista» ha sido la fragmentación del capital en decenas de instituciones financieras de escaso capital y notable ineficiencia. El fraccionamiento de la banca estatal ha sido acompañado por una política de créditos

12. William Newman y Patricia Torres: «Importadores malversan millones en Venezuela y hundien la economía» en *The New York Times*, 6/5/2015.

13. *Ibíd.*

14. Rocío Montes: «La presión fiscal en América Latina sigue lejos de la media de la OCDE» en *El País*, 10/3/2015.

baratos, que choca con la delirante idea de la «guerra económica». Decimos esto porque si el gobierno asevera que los empresarios sabotean la economía produciendo menos, vendiendo caro y escondiendo sus productos, es absurdo y contradictorio que el gobierno financie a esos empresarios con millonarios créditos a tasa de interés negativa. ¿Cómo justificar la dádiva munificente a quienes supuestamente llevan adelante la «guerra económica»?

¿Cómo justificar la dádiva munificente a quienes supuestamente llevan adelante la «guerra económica»? ■

Ejemplos de esos «obsequios» (además del tipo de cambio preferencial) hay muchos. Recientemente, el vicepresidente Tareck El Aissami detalló: «La meta es inyectarle en el primer semestre de 2018 al sector privado 10 billones de bolívares en créditos, lo que representará casi un tercio del presupuesto nacional»¹⁵. También le prestan dólares a la burguesía: por ejemplo, la empresa Nestlé recibió un crédito de 9 millones de dólares y Ron Santa Teresa, 4 millones de dólares¹⁶. Hace poco, Maduro aprobó en el cierre de la Expo Venezuela Potencia otro crédito por 25 millones de dólares a distintas empresas venezolanas.

4. El PIB industrial registró un notable incremento (2004-2008), para luego decrecer a niveles por debajo del de 1997, situación preocupante y que se podría considerar paradójica a simple vista, ya que en los años de crecimiento elevado (2004-2008) la importación de maquinaria y equipos industriales (formación bruta de capital fijo) se quintuplicó. Un proceso de industrialización estatal masivo y a gran escala es la base de todo gobierno que se precie como desarrollista o socialista, pero en Venezuela se hizo lo contrario.

Muchas de las series de datos oficiales de producción industrial física disponibles (a febrero de 2018) terminan en 2011. Si se analiza con cifras recientes la producción de automóviles, se ve que el retroceso ha sido extraordinario. Entre 2007 y 2015, esta producción se ha desplomado en un impresionante 89%; el guarismo de 2015 es casi tan bajo como el registro de 1962, cuando nació formalmente la industria automotriz y se ensamblaron 10.000 vehículos. Desde 2007, año en que se ensamblaron 172.418 unidades, la industria automotriz ha caído en picada: en 2015 se contrajo a su peor nivel en 53 años y ensambló

15. «(Video) Empresarios reciben hoy de manos del gobierno 3,7 billones de bolívares en crédito» en *Punto de Corte*, <<http://puntodecorte.com/empresarios-reciben-37-billones-en-credito/>>.

16. «Estas son las nuevas empresas que recibieron millonarios créditos del Gobierno» en *Notitotal*, 23/3/2017.

apenas 18.300 unidades¹⁷. Según datos de la Cámara Automotriz de Venezuela y de la Federación Venezolana de Autopartes, el ensamblaje de vehículos cayó hasta 2.694 unidades, 83% menos que en los mismos 11 meses de 2015¹⁸.

■ Salarios, depauperación y perspectivas

En apretado sumario, se ha visto que no se trata del fracaso de medidas económicas que emanan de los textos de Marx o de la Revolución Rusa. En algunos elementos puntuales, se ha observado que la política económica bolivariana no tiene nada que ver con un cambio revolucionario anticapitalista ni con una metamorfosis de las relaciones sociales de producción. El proceso bolivariano ha sido más bien una variante de las políticas económicas que derivan del llamado «rentismo petrolero», que ya se habían experimentado en el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez (1974-1979). El componente ideológico y algunos discursos de talante antiimperialista y antiempresarial confunden a la mayoría de los analistas que estudian las alocuciones de los presidentes y no sus políticas concretas.

Aunque el gobierno bolivariano expandió el gasto social, estatizó empresas, desarrolló políticas de transferencias directas a los más pobres y otorgó subsidios enormes en los servicios públicos, la centralidad de su política económica no fue más que la continuación de la apropiación radicícola de la renta petrolera y de su derroche, con el agravamiento de la consolidación de políticas de «control» que solo aceleraron los procesos de destrucción del agro, la industria y el comercio en favor del enriquecimiento del capital importador-financiero y el engorde de una casta militar-burocrática hipercorrupta que saquea a manos llenas a la nación, hasta empobrecerla a niveles nunca antes vistos en estas latitudes.

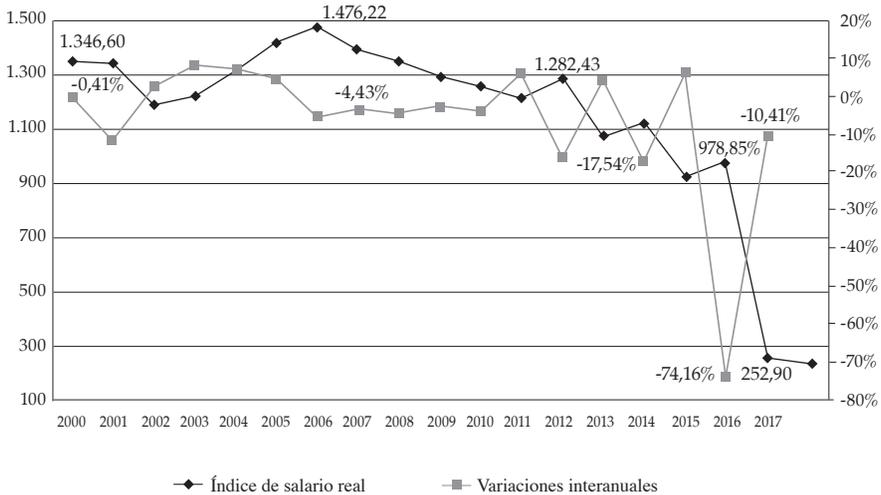
El último gráfico que se presenta revela el resultado directo de la política de expolio de la renta a través de la sobrevaluación de la moneda, la emisión de dinero inorgánico (el gobierno incrementó la base monetaria en más de 2.500.000% entre 1999 y 2018) como política útil para sostener un gasto público utilizado de manera clientelar y anarquizada. El gráfico 3 refleja la caída en 83%, entre 2006-2017, de la remuneración mínima mensual (salario más bono de alimentación) que recibe la clase trabajadora.

17. Kon Zapata y Roberto Deniz: «La industria automotriz de Venezuela retrocede a cotas de 1962» en *América Económica*, 26/1/2016.

18. Favenpa: «Boletín Estadístico N° 57/2016. Resumen de ventas de vehículos. Octubre 2016», 8/11/2016.

Gráfico 3

**Caída en remuneración obrera (salario real más bono de alimentación CT),
2006-2017**



Fuente: bcv: Índice de remuneraciones; histórico de salarios mínimos en *Notilogía*. Se tomó en cuenta el salario más el bono de alimentación, a pesar de que solo se entrega a quienes trabajan en situación de formalidad, alrededor de 50 % de la población obrera. Año base 2000. INPC (2008-2015) e IPC (2000-2007). Para la inflación de 2016, se utilizó el guarismo conocido de 274% que el bcv adjuntó en un informe al Fondo Monetario Internacional (FMI): <www.finanzasdigital.com/2017/04/bcv-reposito-al-fmi-una-inflacion-274-2016/>. Para 2017 se utilizó la cifra de inflación que arroja la Asamblea Nacional (Comisión de Finanzas): <www.eluniversal.com/noticias/economia/inflacion-venezuela-durante-2017-cerro-2616_683471>.

La izquierda mundial no tiene por qué acallar sus críticas ni forzar defensas estrafalarias y atávicas en aras de «no mimetizarse con la derecha» en un análisis riguroso del proceso nacional de acumulación de capital en Venezuela. La izquierda debe criticar a los «progresismos» con la misma sagacidad y agudeza que aplica a regímenes abiertamente antiobreros y derechistas. No tiene por qué ignorar la centralidad de los problemas que acaecen en esos países, sino que debe colaborar con ágiles propuestas sin hesitar, y ello pasa por analizarlos objetivamente y criticarlos con conocimiento dialéctico, no con catilinarias. Si se hundió el Titanic, no hay que negar el hecho concreto del naufragio en aras de ser solidarios y antiimperialistas. ☒

Escenarios en la encrucijada venezolana

Venezuela experimenta hoy la crisis más importante de su historia contemporánea, que se observa en una economía contraída y disfuncional, un esfuerzo estratégicamente deliberado del gobierno para consolidar el autoritarismo y una sociedad empobrecida, con oportunidades y condiciones de vida cada vez más precarias y psicosocialmente afectada por 19 años de intensa polarización. La pregunta que se plantea a partir de esta situación es si Venezuela está a punto de iniciar una transición hacia la democracia y una progresiva apertura de su economía o si, por el contrario, está por enfrentar una profundización del autoritarismo (o el arribo de un neototalitarismo) y una mayor estatización económica.

JOHN MAGDALENO

¿Venezuela está a punto de iniciar una transición hacia la democracia y una progresiva apertura de su economía o, por el contrario, está por experimentar una profundización del autoritarismo (o, peor aún, el arribo de un neototalitarismo) y una mayor estatización económica? ¿Cuán factible será presenciar un escenario «intermedio» caracterizado por una reforma económica liberalizadora, mientras la restitución de libertades civiles y

John Magdaleno: es politólogo egresado de la Universidad Central de Venezuela (UCV), magíster en Ciencia Política por la Universidad Simón Bolívar (USB) y especialista en Análisis de Datos en Ciencias Sociales por la UCV. Es profesor del Instituto de Estudios Superiores de Administración y del Programa de Estudios Avanzados en Análisis Político de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB).

Palabras claves: autoritarismo, crisis, democracia, transición, Nicolás Maduro, Venezuela.

derechos políticos violados tarda en llegar? O viceversa, ¿cuán factible es un escenario «intermedio» caracterizado por unas tímidas reformas económicas, incapaces de enfrentar la magnitud de la actual crisis, al tiempo que se intenta más decididamente el inicio de una transición hacia la democracia? ¿Están dadas las condiciones para que entre 2018 y 2019 se inicien algunos de estos dos procesos de transformación o, incluso, ambos?

Estos interrogantes permiten enmarcar algunos de los desafíos más importantes que Venezuela encara en la actualidad. Hasta la fecha, existe mucha incertidumbre acerca de si alguno de los dos procesos aludidos (o ambos) pueden tener lugar en el corto plazo, a saber: a) la implementación de una reforma económica integral que corrija las principales distorsiones macro y microeconómicas, el creciente empobrecimiento y la indetenible precarización de la vida cotidiana que tiene lugar desde 2013, y b) el inicio de una transición hacia la democracia, que tendría lugar mediante la restitución de algunas garantías constitucionales, hoy sistemáticamente violadas por la mayoría de las instituciones públicas y los actores con mayor capacidad de influencia.

Pese a tales incertidumbres, ya es posible advertir una situación en la que se han venido acumulando «problemas insolubles»¹ que parecen conducir a un desenlace, cualquiera sea su signo. Pues todo parece indicar que Venezuela se aproximará aceleradamente durante los próximos meses a una situación límite, caracterizada por una agudización de las dificultades sistémicas² que ya encaran, por un lado, el modelo económico y la estrategia política central de la coalición dominante, y por otro, la misma sociedad.

Este artículo examina el contexto que enfrentan el actual régimen político venezolano y la sociedad en general, incluyendo los sectores que desean la implementación de una reforma económica y el inicio de una transición a la democracia en el menor tiempo posible. En virtud de las limitaciones de espacio, se plantea un mapa preliminar de la cuestión que ofrece solo algunas

1. Cf. Juan Linz: *La quiebra de las democracias*, Alianza, Madrid, 1987. Sobre la expresión «problemas insolubles», Linz señaló: «Es solo una pequeña exageración catalogar estos problemas como insolubles, porque no puede encontrarse una solución que sea aceptable a la mayoría de los partidos que apoyan al régimen y mientras tanto una parte cada vez mayor de la población y socialmente movilizadas se siente menos dispuesta a esperar una actuación efectiva. Esto significa que cada vez va aumentando más el número de los que niegan legitimidad al sistema y apoyan a la oposición desleal, o por lo menos defienden la colaboración con ella, tratando de encontrar una solución».

2. Ver David Easton: *Esquema para el análisis político*, Amorrortu, Buenos Aires, 1976.

respuestas tentativas, con el objeto de estimular una reflexión colectiva acerca de las dificultades contemporáneas de las transiciones hacia la democracia desde regímenes autoritarios en el siglo XXI.

■ La compleja situación de Venezuela

Venezuela transita hoy por la crisis más grave de toda su contemporaneidad. Su carácter multifactorial y el nivel de deterioro alcanzado en diversas dimensiones de la vida social permiten afirmarlo. Una economía contraída y disfuncional, crecientemente alejada de los procesos de integración y globalización; un esfuerzo estratégicamente deliberado, de parte de la coalición dominante, por consolidar el autoritarismo³; y una sociedad empobrecida, con oportunidades y condiciones de vida cada vez más precarias, y psicosocialmente afectada por 19 años de intensa polarización, hablan elocuentemente sobre las dificultades y los retos existentes.

No obstante, algunos de los indicadores que a continuación se mencionan sugieren que los problemas acumulados, que constituyen expresiones de una severa y acelerada pérdida de eficacia y efectividad del sistema –y que no están solo ni fundamentalmente asociados a la caída de los precios del petróleo en el mercado internacional–, podrían ocasionar una erosión adicional de la legitimidad del régimen autoritario, probablemente capaz de alterar en lo sucesivo los niveles de cohesión y articulación estratégica de la coalición dominante. Se trata de una hipótesis de trabajo que pronto será puesta a prueba, pero alrededor de la cual interesa, sobre todo, contribuir a una mejor comprensión de la situación venezolana. Veamos.

3. No se puede abordar aquí con la debida profundidad el debate acerca de la caracterización del régimen político venezolano, pero es inevitable hacer algunas precisiones conceptuales. La opinión de quien escribe es que en Venezuela se instaló, quizás más decididamente desde 2007, un régimen autoritario, en el sentido que le otorgó Linz: «sistemas que cuentan solamente con un pluralismo limitado, no poseen una ideología ampliamente formulada, y –excepto en sus fases de surgimiento– no recurren a una movilización ni extensiva ni intensiva». Aunque se comparte el criterio de que, desde 2004, el régimen político venezolano se asemejó cada vez más a un *autoritarismo competitivo*, tal y como lo definieron Steven Levitsky y Lucan Way, tras las elecciones parlamentarias de 2015 este ha mutado al adquirir una combinación de rasgos del *autoritarismo cuasicompetitivo* y del *autoritarismo hegemónico restrictivo*, con un creciente énfasis en este último tipo, a juzgar por la dirección estratégica de la coalición dominante. También son notables, para cerrar nuestra caracterización, algunos rasgos totalitarios cada vez más visibles en los últimos tiempos, aunque ello no implica, en estricto sentido, que estemos frente a un totalitarismo que ha cristalizado. Juan J. Linz: «El régimen autoritario» en Herminio Sánchez de la Barquera y Arroyo (ed.): *Antologías para el estudio y la enseñanza de la ciencia política II. Régimen político, sociedad civil y política internacional*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, Ciudad de México, 2017; Inmaculada Szmolka Vida: «Los regímenes políticos híbridos. Democracia y autoritarismos con adjetivos. Su conceptualización, categorización y operacionalización dentro de la tipología de regímenes políticos» en *Revista de Estudios Políticos* (nueva época) N° 147, 1-3/2010.

En materia económica, para el cierre de 2018 ya se habrán acumulado cinco años consecutivos de recesión⁴; el volumen de producción petrolera difícilmente experimente una recuperación⁵, con la consecuente reducción que ello implica para los ingresos en divisas del país⁶; una caída adicional de la producción nacional de bienes y servicios, en virtud de los desincentivos que imponen diversas leyes y decisiones del Poder Ejecutivo Nacional; una caída severa de las importaciones en los últimos años, que contribuye a la reducción de la oferta agregada; un incremento de la escasez, con ciclos variables que impactan en diversos rubros (entre los cuales se encuentran productos de primera necesidad); un déficit fiscal que se estima entre 20% y 25%, dependiendo de la fuente consultada; un inusitado incremento de la liquidez monetaria, que entre 2016 y 2017 fue de 1.121%, lo cual está asociado en gran medida al financiamiento del déficit fiscal por parte del Banco Central de Venezuela (BCV); elevadas tasas de inflación desde 2013, a punto tal que desde noviembre de 2017 Venezuela entró formalmente en un proceso de hiperinflación –apoyándonos en la definición de Phillip Cagan y de acuerdo con los datos que provee la Comisión de Finanzas y Desarrollo Económico de la Asamblea Nacional (COFIDE-AN)– y una acelerada caída del ingreso real de los venezolanos.

**En materia económica,
para el cierre de 2018
ya se habrán acumulado
cinco años consecutivos
de recesión ■**

En materia social, son suficientemente elocuentes los hallazgos de la última Encuesta de Condiciones de Vida (Encovi), que llevan a cabo reputados investigadores de la Universidad Central de Venezuela (UCV), la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) y la Universidad Simón Bolívar (USB): durante los últimos años, se ha venido registrando un incremento de la tasa de pobreza que, conforme a la Encovi, ascendió a 87% en 2017; entre 2015 y 2017, el acceso

4. Incluso la información oficial –sobre la que existe una creciente desconfianza entre los economistas, particularmente desde 2013– confirma la contracción del PIB en Venezuela: 2014 = -4.3%; 2015 = -5.7%, y; 2016 = -15%. V. <<http://www.bcv.org.ve/c2/indicadores.asp>>. El Fondo Monetario Internacional (FMI) estimó una contracción adicional del PIB en 2017 de -12%, mientras que hasta la fecha la estimación de caída del PIB venezolano que el organismo sostiene para 2018 es de -13%. El Banco Central de Venezuela aún no ha publicado la cifra que da cuenta de la variación del PIB real en 2017 en contraste con el año 2016.

5. El reporte de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) de febrero de 2018 estimó la producción petrolera venezolana, con base en la «comunicación directa», en 1.769.000 barriles diarios, mientras que según las «fuentes secundarias» esta se habría ubicado en 1.600.000 barriles diarios.

6. Los ingresos por exportaciones petroleras representan, desde 2012, no menos de 96% de los ingresos por exportaciones totales de bienes. Al analizar los datos oficiales también se concluye que Venezuela se ha vuelto una economía cada vez más rentista desde 1999 hasta la fecha. V. BCV: «Información estadística. Indicadores», <www.bcv.org.ve/c2/indicadores.asp>.

a la educación en la población de 3 a 24 años descendió, en promedio, de 78% a 71%, lo que equivale a poco más de un millón de niños, niñas y adolescentes (con edades comprendidas entre 3 y 17 años) desescolarizados; alrededor de 2.828.000 estudiantes asisten a clases en forma irregular debido a dificultades cotidianas de diversa índole (desde no contar con acceso regular a agua potable, comida y transporte público, hasta apagones eléctricos, protestas y huelgas); se estima que 475.000 adolescentes escolarizados tienen rezago escolar severo, con el consecuente riesgo de exclusión educativa, en la medida en que el entorno sociofamiliar siga siendo adverso y no se diseñen e implementen políticas públicas destinadas a aumentar la retención escolar⁷; el peor desempeño en América desde 1998 en materia de mortalidad materna, solo superado por Cuba; más de 68% de la población venezolana no tiene seguro de atención médica, lo que equivale a decir que 7 de cada 10 venezolanos están desprotegidos frente a cualquier eventualidad, en un contexto en el que la atención pública de salud, tanto ambulatoria como hospitalaria, es precaria (por falta de dotación de insumos, equipos médicos, implementos quirúrgicos, medicinas, etc.); una disminución del consumo de harina, leche, carne de res y de aves, hortalizas y frutas por hogar, entre los tipos de alimentos que más destacan, mientras aumenta el consumo de arroz, pan, pastas, grasas, leguminosas y tubérculos; 79,8% de entrevistados declara haber reducido sus comidas porque no había suficientes provisiones en su hogar (como efecto de la hiperinflación), mientras 78,6% declara haber reducido sus comidas porque no consiguió alimentos para comprar (efectos de la escasez); una población estimada en alrededor de 8.130.000 venezolanos que declaró comer dos o menos veces al día; una pérdida de peso promedio de 11,4 kg por persona; un creciente número de muertes violentas, observado primero entre 1999 y 2003, y luego entre los años 2006 y 2017, a punto tal que en 2015 se registraron 27.875 homicidios, en 2016 un total de 28.479 y, en 2017, 26.616, con una tasa de homicidios de 89 por cada 100.000 habitantes al cierre de 2017; una significativa caída de la penetración de los programas sociales del gobierno nacional (las misiones), así como una creciente concentración de los esfuerzos gubernamentales en la distribución de bolsas/cajas de comida, vinculadas al Carnet de la Patria, un instrumento creado para intentar retener la adhesiones y los respaldos políticos del oficialismo.

A este complejo cuadro socioeconómico habría que añadir el aumento de las protestas registradas anualmente desde 2014. En efecto, el número de protestas

7. El rezago escolar severo (RES) indica el número de años de diferencia entre el grado/año que debería estudiar el escolarizado, conforme a su edad, y el que efectivamente cursa.

contabilizadas por el Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (ovcs) en 2014 fue 9.286; en 2015, se registraron 5.851 protestas; en 2016, 6.917; mientras que en 2017 se produjeron 9.787 eventos, con la particularidad de que la mayor parte de las protestas registradas el año pasado tuvieron lugar entre los meses de abril y julio, periodo en el que se produjeron 6.729 eventos, muchos de ellos estimulados por demandas políticas y en los que participaron dirigentes de partidos de oposición y líderes de sectores sociales. Más recientemente, el ovcs registró en enero de 2018 al menos 714 protestas, lo que equivale a 24 protestas diarias en todo el país. En comparación con enero de 2017, esta cifra representa un incremento de 86%⁸. Es necesario señalar que, salvo las protestas de algunos meses de 2014 y 2017, relacionadas con iniciativas y esfuerzos de articulación de partidos y líderes opositores, el resto de los eventos ha estado guiado por reivindicaciones socioeconómicas.

Salvo las protestas de algunos meses de 2014 y 2017, el resto de los eventos ha estado guiado por reivindicaciones socioeconómicas ■

Al mismo tiempo, es necesario llamar la atención sobre el incremento de los saqueos y conatos de saqueo en establecimientos comerciales durante los últimos años. Sobre este particular, cabe destacar que el ovcs registró, en 2015, un total de 122 saqueos y 165 conatos de saqueo, lo que en suma equivale a 287 eventos (un promedio de 24 por mes y 6 por semana). Pero en 2016, la cifra de este tipo de eventos se incrementó dramáticamente: la sumatoria de los saqueos y conatos de saqueo arrojó 856 eventos (tres veces más que en 2015), un promedio de 71 al mes y cerca de 18 por semana. En enero de 2018 se contabilizaron 141 saqueos o intentos de saqueo, es decir, 642% más que el mismo mes de 2017, en el que tuvieron lugar 19 episodios. En contraste, para dar una idea de la cuantía de este tipo de eventos, en enero de 2016 se registraron 23 episodios, mientras que en enero de 2015 se registraron 31. La cifra de 141 saqueos y conatos de saqueo correspondiente a enero de 2018 representa 4,5 veces el número precedente más elevado que se había registrado⁹.

8. Datos disponibles en *Observatorio Venezolano de Conflictividad Social*, <www.observatorio.deconflictos.org.ve/>. El ovcs aún no ha publicado los datos correspondientes a todo 2017. Solo está disponible la cifra de 428 saqueos y conatos de saqueo registrados entre el 1 de abril y el 31 de julio de ese año, lo que equivale a la mitad del total de eventos de este tipo (en apenas cuatro meses de 2017) que tuvieron lugar en 2016.

9. *Ibíd.*

En materia de opinión pública, las últimas encuestas de cobertura nacional o urbana que llevan a cabo las empresas de mayor prestigio¹⁰ dan cuenta del clima de creciente malestar y de la consolidación de una demanda de cambio político, originalmente hallada en los estudios de 2014: 9 de cada 10 entrevistados evalúa negativamente la situación general del país; 9 de cada 10 entrevistados evalúa negativamente la situación económica; entre 68% y 79% de los entrevistados, según la encuesta de que se trate, desapruueba la gestión del presidente Nicolás Maduro; entre 7 y 8 de cada 10 entrevistados, dependiendo de la encuesta que se examine, desean que se produzca un

Entre 47% y 57% de los entrevistados declara que al menos un familiar ha emigrado al exterior en los últimos cinco años ■

un familiar ha emigrado al exterior en los últimos cinco años; además de un clima psicosocial en el que predominan emociones tales como la tristeza, la rabia, la decepción y la frustración.

cambio político en el menor tiempo posible; existe un clima de creciente desconfianza alrededor de los principales líderes políticos del oficialismo y de la oposición (en algunas encuestas, superior a 60%, en el caso específico de al menos 10 líderes políticos de ambos bloques¹¹); entre 47% y 57% de los entrevistados declara que al menos

En materia política, sin pretensión alguna de exhaustividad, el cuadro está caracterizado por el menoscabo de las libertades de pensamiento y opinión; la presión sobre medios de comunicación independientes por parte del gobierno; la creciente persecución y el hostigamiento selectivo de líderes de sectores sociales y políticos, incluidos comunicadores, defensores de derechos humanos, líderes comunitarios, líderes de partidos políticos y hasta algunos empresarios; la afectación de las libertades económicas, particularmente de los derechos de propiedad y la libre iniciativa empresarial; una creciente cooptación y sujeción de la mayoría de las instituciones públicas a las orientaciones estratégicas y decisiones del Poder Ejecutivo, incluyendo el Poder Judicial, el Poder Ciudadano y el Poder Electoral; crecientes asimetrías en las condiciones de la competencia electoral, que dificultan satisfacer el principio de *mayorías cambiantes* que Giovanni Sartori propuso para distinguir

10. Nos referimos a las encuestas por muestreo de las empresas Datanalisis, Datos, IVAD, Consultores 21 y Datincorp, cuyas metodologías varían entre sí.

11. Conforme a dos encuestas recientes, se trata de los siguientes líderes: Nicolás Maduro, Diosdado Cabello, Tareck El Aissami, Elías Jaua, Ramón Guillermo Avelado, Henri Falcón, Claudio Fermín, María Corina Machado, Andrés Velásquez y Henry Ramos Allup.

las democracias de los regímenes antidemocráticos¹²; la vulneración de los requisitos de periodicidad, imparcialidad y transparencia de la competencia electoral; la invalidación, conforme a reglamentaciones sobrevenidas, de fuerzas políticas opositoras en la víspera de consultas electorales; la inhabilitación administrativa y/o judicial de líderes opositores, algunos de los cuales poseen altos niveles de intención de voto de cara a elecciones presidenciales (como los casos de Leopoldo López y Henrique Capriles Radonski); dificultades de acceso a financiamiento nacional e internacional por parte de los partidos políticos opositores, en virtud de las presiones ejercidas por diversas instituciones públicas; dificultades de acceso a financiamiento nacional e internacional por parte de organizaciones no gubernamentales (ONG); prácticas de exclusión y discriminación por razones político-partidistas ejercidas desde órganos del Estado; una creciente partidización e ideologización de la Fuerza Armada Nacional; la creciente influencia de instituciones militares (como las Guarniciones, las Regiones de Defensa Integral [REDI] y Zonas Operativas de Defensa Integral [ZODI]) en la toma de decisiones sobre asuntos públicos nacionales, estadales y locales, otrora reservados a la esfera civil; la utilización de mayores «dosis» de represión en manifestaciones públicas, así como la creciente actuación de grupos armados parapoliciales y paramilitares para disuadirlos; la gradual introducción de contenidos político-ideológicos en algunos programas educativos y textos escolares; la intervención de los tribunales en los procesos de elección de los representantes sindicales, gremiales y hasta de las autoridades de instituciones de educación superior, así como de las representaciones estudiantiles de esas instituciones; la sujeción de las asignaciones de recursos a los Consejos Comunales por parte del Ejecutivo Nacional, y los intentos de control político mediante el uso de programas sociales para retener los apoyos hacia el proyecto chavista, entre otros rasgos que constituyen la estructura, la lógica y las dinámicas del autoritarismo venezolano.

Agreguemos a las dimensiones económica, social, política y psicosocial algunas variables propiamente internacionales, que también parecen presionar cada vez más decididamente al régimen venezolano y aproximarlos a una situación límite. Las acusaciones formuladas contra funcionarios públicos venezolanos por parte de otros gobiernos y organismos multilaterales, ya sea en virtud de presuntas violaciones de los derechos humanos, presuntos hechos de corrupción o vínculos con el narcotráfico; las sanciones de las que están siendo objeto en este momento tanto tales funcionarios como sus familiares en el exterior; la amenaza de extensión de las sanciones a otros funcionarios, así

12. G. Sartori: *Teoría de la democracia*, REI, Buenos Aires, 1990.

como de una posible escalada de estas en el marco de lo que se conoce como diplomacia coercitiva¹³; las crecientes restricciones que el Estado venezolano enfrenta para obtener financiamiento externo y hacer operaciones en la banca internacional (a punto tal que muchos bancos venezolanos ya no cuentan con correspondencia en el extranjero para hacer transacciones relacionadas con el sector público); la presunta existencia en Venezuela, según la acusación que formulan organizaciones de la sociedad civil y gobiernos de otros países, de grupos irregulares y organizaciones terroristas; y los efectos negativos que la emigración está teniendo sobre diversos países del hemisferio.

Como puede verse, el cuadro que encara el régimen político venezolano es de crecientes dificultades sistémicas, y estas han sido estimuladas tanto por los errores y omisiones cometidos en materia de política económica, como por la creciente supresión de garantías constitucionales, como en todos los regímenes autoritarios. Aunque esa dirección estratégica puede seguir generando crecientes costos al régimen político y contribuir a la erosión de los principales soportes o «centros de gravedad» de la coalición dominante, ello no necesariamente despeja los caminos hacia la reforma económica y la transición a la democracia, en la medida en que también debilita las fuerzas opositoras y restringe sus opciones estratégicas. Pues el avance del autoritarismo le impone serios desafíos a la dirección política opositora a la hora de intentar articular una estrategia asertiva y eficaz, como el dilema de resolver lo más consensualmente posible participar o no en elecciones presidenciales que no cuentan con garantías satisfactorias¹⁴.

El análisis del contexto, de la naturaleza del régimen autoritario –particularmente su estructura de incentivos, sus lógicas y dinámicas internas– y de las opciones estratégicas disponibles para los actores nos permite formular preliminarmente tres escenarios posibles para la Venezuela de los próximos meses, sin importar por lo pronto la prelación o la probabilidad de ocurrencia.

13. En la bibliografía especializada, se entiende por diplomacia coercitiva «una estrategia político-diplomática que pretende incidir sobre la voluntad o la estructura de incentivos de un adversario. Es una estrategia que combina la amenaza del uso de la fuerza y, de ser necesario, el uso limitado y selectivo de la fuerza en formas discretas y controlados incrementos, dentro de una estrategia de regateo que incluye incentivos positivos. El objetivo es inducir a un adversario a cumplir con sus demandas, o negociar el compromiso más favorable posible, mientras tiene lugar simultáneamente una gestión de la crisis para evitar una escalada militar no deseada». Ver Jack S. Levy: «Deterrence and Coercive Diplomacy: The Contributions of Alexander George» en *Political Psychology* vol. 29 N° 4, 2008.

14. Un dilema que, por cierto, encara la gran mayoría de las oposiciones que intentan estimular el inicio de una transición a la democracia desde regímenes autoritarios –como ocurrió en Chile y Brasil, entre muchos otros casos– y desde regímenes totalitarios –como el emblemático caso de Polonia en los años 1989 y 1990–.

Primer escenario: el presidente Maduro es reelecto en el marco de elecciones no competitivas en las que no participa la mayoría de los factores opositores en virtud de las precarias garantías existentes, tras lo cual tiene lugar, sin demora alguna, una radicalización de la «revolución», que incrementa el control estatal sobre sectores económicos, deprime aún más el aparato productivo y agrava el cuadro socioeconómico y psicosocial de Venezuela, todo ello en medio de un decidido esfuerzo por intentar la consolidación del autoritarismo hegemónico restrictivo, con el reforzamiento de sus rasgos totalitarios. Este escenario, paradójicamente, puede conducir a una mayor inestabilidad del régimen y estaría caracterizado por la amenaza de una escalada de la presión internacional, junto con una posible fractura de la coalición dominante. Saltan a la vista, no obstante, serios interrogantes acerca de la estrategia que implementaría la oposición, más allá de la no participación en las elecciones y el inicio de un eventual proceso de movilización social.

Segundo escenario: el presidente Maduro es reelecto en el marco de elecciones no competitivas en las que no participa la mayoría de los factores opositores dadas las precarias garantías existentes, pero se produce una «apertura y liberalización» controlada de la economía como respuesta a la crisis, bien sea: a) directamente capitaneada por el mismo Maduro, presionado por la gravedad de la crisis e inspirado en la experiencia de algún líder reformista (¿Deng Xiaoping?) o b) dirigida por un líder alternativo surgido de las mismas filas de la coalición dominante, de tendencia más moderada y pragmática, lo cual tendría lugar mediante el desplazamiento del poder de Maduro, estimulado por sus propios pares –dada las amenazas que podría representar para sus intereses y/o para el futuro del proyecto político–. En este escenario, el principal desafío del régimen será sortear exitosamente los impactos sociales de los ajustes macroeconómicos, que en virtud de las distorsiones acumuladas podrían amenazar su perdurabilidad.

**El principal desafío
del régimen será sortear
exitosamente los impactos
sociales de los ajustes
macroeconómicos ■**

Tercer escenario: el presidente Maduro es derrotado en las elecciones, bien sea porque: a) se produce, gracias a la presión internacional y a la actuación de los *soft liners* de la coalición dominante, una mejora de las garantías electorales que induce a factores de la oposición a participar, lo que estimula a los electores a votar masivamente por una candidatura única que logra construir una ventaja político-electoral difícil de ocultar y revertir, incluso pese

a eventuales intentos de fraude o porque b) no habiendo mejoras sustantivas adicionales en las condiciones de la competencia, se configura una alianza (tácita o explícita) entre sectores de la oposición y del chavismo, incluyendo a factores del denominado «chavismo descontento» –que ya rompieron con el oficialismo– y, eventualmente, a algunos de la coalición dominante, que deciden facilitar una transición a la democracia y una reforma económica. En esta última variante, son los factores del «chavismo descontento» y algunos de la coalición dominante los que deciden el curso de los acontecimientos –incluyendo la selección del candidato al que respaldarían– a cambio de determinados «incentivos selectivos». Este escenario, integralmente considerado, plantea los desafíos propios de una coalición emergente que estaría presionada por satisfacer múltiples –y en muchos casos, contradictorios– intereses y en la que el peso de los factores que provienen del chavismo es decisivo.

El peso de los factores que provienen del chavismo es decisivo ■

■ **Los «caminos de redemocratización»**

En el marco del ya clásico trabajo de investigación de la década de 1980 sobre las transiciones a la democracia desde regímenes autoritarios, dirigido por Guillermo O'Donnell, Philippe Schmitter y Laurence Whitehead, Alfred Stepan propuso considerar una tipología contentiva de ocho patrones o caminos de redemocratización, que reproducimos a continuación:

1. Restauración interna después de una reconquista externa. Ejemplos: Holanda, Bélgica, Noruega y Dinamarca, con motivo de la Segunda Guerra Mundial.
2. Reformulación interna después de la liberación externa. Ejemplos: Francia, Grecia (1949) e Italia (este último país combina los caminos 2 y 3 en el periodo 1943-1946).
3. Instalación externamente monitoreada o dirigida. Ejemplos: Alemania occidental al culminar la Segunda Guerra Mundial, Japón, Austria e Italia (1943-1946).
4. Redemocratización iniciada desde dentro del régimen autoritario:
 - a) Transición iniciada desde el liderazgo civil. Ejemplo: España.
 - b) Transición iniciada por los militares como gobierno. Ejemplos: Portugal y Brasil.
 - c) Transición iniciada por los militares como institución que actúa contra los militares como gobierno y el liderazgo civil. Ejemplos: Grecia (1973) y Portugal (1974).

5. La sociedad como un todo elimina al régimen autoritario. Ejemplos: Grecia (1973), Argentina (1969) y Perú (1977).

6. A través del pacto entre partidos políticos de oposición, se elimina el régimen autoritario. Ejemplos: Venezuela (1958), Colombia (1958) y la España posfranquista.

7. Revuelta violenta organizada. Ejemplo: Costa Rica (1948).

8. Guerra revolucionaria dirigida por marxistas (camino respecto del cual Stepan señala las oportunidades que hubo en Nicaragua para una democratización, pero que muchos analistas ven con escepticismo)¹⁵.

Como señala Stepan en su artículo, tal tipología es «un esfuerzo deliberado» de análisis abstracto para resaltar las «implicaciones políticas y decisionales de cada camino, ‘tomado por sí mismo’», pero que, sin embargo, ofrece «nuevas interpretaciones de la redemocratización como un proceso integrado», evitando la «subteorización» de la cuestión de los diversos caminos disponibles para la redemocratización y resaltando el hecho de que «cada uno implica un conjunto predecible de posibilidades, problemas y limitaciones»¹⁶.

Para comprender bien la significación y las implicaciones de los ocho caminos propuestos por Stepan, es necesario considerar las tres advertencias que formuló:

Primero, resulta que algunas categorías establecidas sobre bases abstractas no tienen referentes empíricos; sin embargo, al indicar un camino aparentemente plausible hacia la redemocratización, podemos expandir nuestra concepción de lo empíricamente posible o podemos dirigir nuestra atención a obstáculos ocultos que de otro modo no serían visibles. Una segunda advertencia es que cualquier caso empírico de redemocratización puede muy bien –y casi seguro lo hace– contener características de más de una categoría. De hecho, la redemocratización exitosa, dadas las limitaciones implícitas de ciertos caminos considerados individualmente, bien puede requerir la búsqueda simultánea de varios caminos. Finalmente, analizo solo lo que parecen ser las rutas más importantes. La lógica podría derivar y la historia proporcionar ejemplos de muchos otros caminos que no se analizan aquí. La parsimonia y

15. A. Stepan: «Paths toward Redemocratization: Theoretical and Comparative Considerations» en G. O'Donnell, P. Schmitter y L. Whitehead (eds.): *Transitions from Authoritarian Rule: Comparative Perspectives*, Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1986.

16. *Ibid.*, p. 64.

la complejidad histórica descartan la construcción de categorías «mutuamente excluyentes y colectivamente exhaustivas». En cambio, mi objetivo es ser sugestivo y al mismo tiempo fiel a las realidades del autoritarismo y la redemocratización en el período moderno.¹⁷

Si seguimos a Stepan, concluiremos rápidamente que para que la transición hacia la democracia se inicie en Venezuela, deberían combinarse los elementos de varios patrones o caminos de redemocratización. No solo porque es lo que luce teóricamente plausible, sino también porque, conforme al análisis del contexto y las estrategias de los actores, tal combinación es probablemente lo único que vuelva la transición empíricamente factible. Quizás una mayor presión internacional –cuyas implicaciones no están acotadas únicamente a una eventual intervención militar–, la creciente movilización de diversos sectores sociales, una fractura de la coalición dominante estimulada por algunos *soft liners* –cuyos intereses pueden estar siendo amenazados por el mal desempeño económico y político del régimen político– y, eventualmente un acuerdo entre partidos y líderes claves –que deberían estar en capacidad de vencer el clima de desconfianza existente en la opinión pública, si desean ejercer más eficazmente su función de representación– podrían volver teórica y empíricamente factible la transición hacia la democracia en Venezuela.

Las presiones por una reforma económica son visibles incluso en el interior de la coalición dominante. El principal interrogante sobre este particular apunta hacia su naturaleza, orientación y alcance. Lo curioso es que ambos procesos –la transición hacia la democracia y la reforma económica–, que no necesariamente están causalmente relacionados, podrían resultar más interdependientes de lo que se piensa. Veremos. ☒

17. *Ibíd.*, pp. 64-65.

La historicidad del pueblo y los límites del populismo

MARÍA VICTORIA MURILLO

Una definición historicista permite comprender el carácter inclusivo del populismo latinoamericano en clave comparada y los límites que le genera la necesidad de sostener una legitimidad electoral mayoritaria para reclamarse como representante del pueblo. Esta definición pone el acento en el impacto de la construcción del concepto de soberanía popular, en la histórica debilidad de los Estados latinoamericanos y en el efecto de los ciclos político-económicos que producen reacciones frente a procesos de exclusión, para explicar el carácter inclusivo tanto de las experiencias populistas clásicas de las décadas de 1930 y 1940 como de las del nuevo milenio.

Este trabajo argumenta que una definición historicista del populismo permite comprender mejor las características de esa experiencia en América Latina en clave comparada. Una definición tal ilumina tanto las condiciones que construyen su carácter inclusivo como las demandas de la ciudadanía latinoamericana a los gobiernos de este signo político y los límites que esas demandas generan para sus líderes. Al hacerlo, sugiere también que una definición historicista permite comprender el

María Victoria Murillo: obtuvo su licenciatura en Ciencia Política en la Universidad de Buenos Aires (UBA) y su maestría y doctorado en esa misma disciplina en la Universidad de Harvard. Actualmente es profesora titular de Ciencia Política y Estudios Internacionales en la Universidad de Columbia, Nueva York. Entre sus libros están *Labor Union, Partisan Coalitions and Market Reforms in Latin America* (Cambridge University Press, Nueva York, 2001; hay edición en español: *Sindicatos, coaliciones partidarias y reformas de mercado en América Latina, Siglo XXI*, Buenos Aires, 2005) y *Political Competition, Partisanship and Policymaking in Latin American Public Utilities* (Cambridge University Press, Nueva York, 2009).

Palabras claves: Estado, populismo, pueblo, soberanía popular, América Latina.

Nota: la autora agradece los comentarios de Mario Pecheny, Enrique Peruzzotti y los participantes en el panel «Populismos comparados» del XIII Congreso Nacional de Ciencia Política organizado por la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP) en Buenos Aires, del 2 al 5 de agosto de 2017.

populismo latinoamericano mejor que las definiciones discursivas que buscan construir amplios denominadores comunes para definir subtipos de populismo. La experiencia histórica es clave en la construcción de los diferentes subtipos de la categoría populismo porque contribuye a iluminar las condiciones que les dan origen.

En el caso latinoamericano, la construcción del concepto de soberanía popular, la histórica debilidad de los Estados y el impacto de los ciclos político-económicos son cruciales para comprender no solamente la especificidad de la experiencia populista en el gobierno y su carácter incluyente, sino también los desafíos que los populismos en el gobierno deben afrontar. La primacía de un pueblo acostumbrado a la ratificación electoral y construido sobre demandas diversas que se unifican estratégicamente tras el o la líder significa también el riesgo de que los sujetos que lo componen puedan abandonar a esa dirigencia en condiciones adversas. En particular, la necesidad de responder a las variadas y cambiantes demandas de ese pueblo construido como unidad binaria en el discurso populista (pero heterogéneo en sus identidades, intereses y categorías de asociatividad) genera tensiones debido a los requisitos impuestos por la legitimidad electoral que sostiene a los populismos latinoamericanos en el gobierno, tras el proceso de democratización que se inició en las últimas décadas del siglo xx.

■ El regreso del populismo: la experiencia latinoamericana

Si bien América Latina ha provisto una extensa bibliografía sobre el populismo, su resurgimiento en el nuevo milenio, tanto en la región como en muchas otras áreas del mundo, ha puesto el concepto nuevamente en el foco de atención académica. Azuzados por ese renovado interés, los esfuerzos más recientes por encontrar una definición que permita la comparación empírica a través de diversos casos han enfatizado el carácter discursivo de aquella. Contribuyendo a una amplia bibliografía sobre el tema, el trabajo más explícito en su pretensión comparativa (y no normativa) es, tal vez, el de Cas Mudde y Cristóbal Rovira¹. Ellos ofrecen una definición mínima del populismo basada en categorías discursivas y sin contenido de políticas públicas².

1. C. Mudde y C. Rovira: «Exclusionary versus Inclusionary Populism: Comparing Contemporary Europe and Latin America» en *Government and Opposition* vol. 48 N° 2, 2013; C. Mudde y C. Rovira: *A Very Short Introduction to Populism*, Oxford University Press, Oxford, 2017. Entre las múltiples definiciones discursivas con carácter normativo se destacan Ernesto Laclau: *La razón populista*, FCE, Buenos Aires, 2005; Nadia Urbina: «Populism: A Challenge from Within», inédito, 2017; *Disfigured Democracy*, Harvard University Press, Cambridge, 2014 y «Democracy and Populism» en *Constellations* vol. 5 N° 1, 1998; Jan-Werner Müller: *What Is Populism?*, University of Pennsylvania Press, Filadelfia, 2016.

2. Kurt Weyland propone tempranamente una conceptualización comparativa de base empírica también basada en aspectos discursivos y de estilo político. Sin embargo, busca aplicar su clasificación a América Latina, mientras que Mudde y Rovira lo hacen a todo el mundo. K. Weyland: «Clarifying a Contested Concept: Populism in the Study of Latin American Politics» en *Comparative Politics* vol. 34 N° 1, 10/2001.

Definen el populismo como «una ideología superficial que considera a la sociedad separada entre dos campos homogéneos y antagónicos, ‘el pueblo puro’ *versus* ‘la elite corrupta’, y que organiza la política como expresión de la voluntad general del pueblo»³, a la que ellos contraponen el elitismo y el pluralismo⁴. Es decir, el populismo se reconocería a partir de un discurso moral que establece un antagonismo entre el pueblo oprimido y la oligarquía opresora. En esta visión, el pueblo construye su homogeneidad a través de un líder que le permite la realización de la voluntad general al encarnar la pretensión emancipadora del populismo.

La definición discursiva de Mudde y Rovira les permite obtener una categoría sumamente amplia, que puede incluir desde Podemos en España a Justicia y Desarrollo en Turquía y el Partido de la Libertad en Holanda, pasando por el chavismo en Venezuela y el fujimorismo en Perú. En su amplitud, esta conceptualización habilita subtipos, pero no permite comprender la historicidad del populismo más allá del desencanto con el establishment político (que ha precedido a la emergencia de los más variados movimientos políticos). Asimismo, la promesa populista de un discurso puede acabarse el día de la asunción del gobierno, como ocurrió con Carlos Menem en Argentina en 1989 y con otros presidentes latinoamericanos durante la década de 1990. Es

por ello que para comprender a los gobiernos populistas en América Latina es conveniente enfocarse, más que en el pragmatismo de la campaña electoral, en aquellas experiencias que han tenido la capacidad de confirmar su populismo en el poder. Una definición de carácter histórico que ponga el acento en la economía política del fenómeno permite comprender tanto estos procesos como otras experiencias populistas fuera de América Latina. Y de este modo es posible entender que las experiencias no latinoamericanas pueden ser de carácter incluyente al mismo tiempo que sostienen rasgos excluyentes en el plano económico, y especialmente en lo que hace a definiciones de ciudadanía nativistas, en algunos casos pueden incluso justificar políticas de corte xenófobo.

El debate sobre la definición del populismo en América Latina estuvo vinculado desde sus inicios –marcados tal vez por el trabajo de Gino Germani⁵– a las experiencias históricas del populismo realmente existente en sus distintas expresiones. Quienes participaron en estos debates construyeron las diferentes conceptualizaciones del populismo sobre la base de la experiencia regional de las décadas de 1930 y 1940. Estas asumen la

3. C. Mudde y C. Rovira: *A Very Short Introduction to Populism*, cit., p. 699.

4. Traducción del inglés de M.V. Murillo.

5. G. Germani: *Política y sociedad en una época en transición*, Paidós, Buenos Aires, 1965.

inclusión política y/o económica de sectores subalternos, sean estos trabajadores, campesinos o pobres urbanos, al mismo tiempo que ponen el énfasis en la dimensión cultural del populismo como una irrupción plebeya contra el establishment político existente⁶.

En ese contexto se encuadran los debates sobre los distintos momentos del populismo en América Latina incluyendo al clásico de los años 30 y 40, los llamados «neopopulismos» de los años 90 y el populismo radical del nuevo milenio⁷. En particular, la clasificación de las experiencias de fines de siglo xx ha sido muy debatida, ya que su contenido político ha sido menos antielitista que en décadas previas y han implementado políticas de corte neoliberal en lugar de redistribución hacia abajo. Es por ello que Maristella Svampa clasifica estos casos como populismos de «baja intensidad», para contraponerlos a los de «alta intensidad», que tendrían una característica redistributiva en lo material y en lo simbólico de la que carecen los primeros⁸. Sin embargo, dado que en la experiencia histórica del populismo clásico que origina el concepto son esos procesos de redistribución simbólica y material los que producen antagonismo social y generan la *polarización política* que caracteriza a este fenómeno, nos parece que estos casos requieren su clasificación bajo otra categoría. Es por ello que coincidimos con quienes clasifican este estilo de

gobierno y liderazgo prevaleciente en la década de 1990 como «cesarismo plebiscitario»⁹ o «democracia delegativa»¹⁰, más que como populismo.

Esta toma de posición en el debate sobre qué es el populismo en América Latina se adecua a una definición historicista, que desde su origen reconocía como causales de la polarización populista no solo su discurso sino también las reacciones contra las dimensiones de redistribución político-económica y cultural. En los populismos latinoamericanos, tanto clásicos como radicales, la inclusión de nuevos grupos en el sistema político, la expansión de sus oportunidades económicas y su reconocimiento como agentes políticos dan origen a la polarización que reconocen Mudde y Rovira como fundamental a la experiencia populista. La reacción antipopulista reconoce ese elemento, aunque también hay otros sectores que critican no necesariamente esos procesos sino los medios con los que se

6. Pueden encontrarse resúmenes de la bibliografía sobre el populismo latinoamericano en Maristella Svampa: *Debates latinoamericanos. Indianismo, desarrollo, dependencia y populismo*, Edhasa, Buenos Aires, 2016; y en Carlos de la Torre: *Populist Seduction in Latin America*, Ohio State University Press, Athens, 2010.

7. C. de la Torre y E. Peruzzotti (eds.): *El retorno del pueblo. Populismo y nuevas democracias en América Latina*, Flacso-Ecuador, Quito, 2008.

8. M. Svampa: ob. cit.

9. E. Peruzzotti: «Populismo y representación democrática» en C. de la Torre y E. Peruzzotti (eds.): *El retorno del pueblo*, cit.

10. Guillermo O'Donnell: «Delegative Democracy» en *Journal of Democracy* vol. 5 N° 1, 1/1994.

logran o su sostenibilidad, sectores que suelen ser subsumidos, a su pesar, en ese antagonismo polarizador.

■ La historicidad del carácter inclusivo del populismo latinoamericano

La definición historicista del populismo latinoamericano siempre ha reconocido, como se ha mencionado antes, su carácter incluyente. Y es por ello que esa definición contribuye a iluminar las condiciones que ayudan a construir ese rasgo específico del populismo en esta región del mundo. En particular, hay tres elementos que tienen un peso importante en definir esta característica: la construcción histórica de la soberanía popular, la debilidad de los Estados latinoamericanos y los ciclos político-económicos que provocan una reacción frente a procesos de exclusión.

La soberanía popular. América Latina es, después de Estados Unidos y Haití, la primera área de descolonización. El proceso independentista fue liderado por hijos de inmigrantes europeos (criollos). Las elites blancas carecían de soberanía política por un accidente de nacimiento –por haber nacido en las colonias en lugar de la metrópolis– y no por diferencias étnicas o religiosas. Aceptaban esa diferencia a cambio de la protección de la Corona, pero cuando esta se desvaneció, cayó también la justificación colonial y se desataron los movimientos independentistas. Estos

terminaron –con excepción de Brasil– en el establecimiento de repúblicas que se reclamaban representativas de la soberanía popular. Como señala Peruzzotti, las constituciones del siglo XIX establecieron entonces repúblicas en las que la representación popular era declarada pero no aplicada, merced a artilugios como el fraude o limitaciones en el derecho al sufragio¹¹.

La construcción de comunidades nacionales a partir del establecimiento de repúblicas donde antes había colonias fue asimismo liderada por las elites blancas. La idea de nación surgió entonces contrapuesta al nativismo, ya que los indígenas fueron aniquilados, excluidos, ignorados o fundidos en un mito mestizo (cuando se buscaba borrar de él a la población de origen africano) para la constitución de esa «comunidad imaginaria»¹². El populismo latinoamericano fue construido sobre esa idea original de soberanía

11. E. Peruzzotti: «Populismo y representación democrática», cit.

12. El legado colonial de mestizaje y venta de castas, así como la liberación de los esclavos que participaron en los ejércitos independentistas de Simón Bolívar y José de San Martín, puede también haber contribuido a una idea más laxa de la ciudadanía en términos étnicos que la que prevalecía en las colonias norteamericanas. Las restricciones al sufragio tendieron a definirse en las constituciones latinoamericanas en términos de propiedad y educación más que raciales y étnicos. La legislación de segregación racial explícita fue poco frecuente, si bien el Canal de Panamá y la zona de Limón en Costa Rica proveen excepciones. Sin embargo, la práctica de la discriminación racial en el ejercicio de la ciudadanía ha sido extendida y continúa siéndolo en muchos casos.

popular. Es por ello que al expandir la ciudadanía a nuevos grupos no lo hace con un carácter de exclusión étnica sino de inclusión de grupos nativos –esto ocurre de manera indirecta en el populismo clásico de concepción economicista, que los reconoce solo en tanto campesinos, y más explícitamente en las experiencias andinas del siglo XXI (aun reconociendo las tensiones inherentes al proceso)–. Ni siquiera la experiencia boliviana reciente –donde la población de ascendencia indígena es mayoritaria–, y que Raúl Madrid¹³ clasifica como «etnopopulista», se presenta con un carácter nativista excluyente como el que prevalece en otras regiones del mundo. Por el contrario, la construcción del pueblo en las experiencias del populismo clásico y radical ha expandido la ciudadanía a grupos antes marginados, sin establecer exclusiones legales basadas en criterios étnicos.

La debilidad estatal. La debilidad de los Estados latinoamericanos ha sido ampliamente reconocida y sus orígenes históricos fueron muy estudiados¹⁴. Esta histórica debilidad hizo más difícil el cumplimiento de las promesas populistas materializadas como derechos, que por ello no siempre fueron implementados. Carlos de la Torre sostiene que esa debilidad estatal es crucial para explicar el incumplimiento de las promesas democráticas que da lugar a la reacción populista en el nuevo milenio¹⁵. Es la debilidad estatal, según él, la que obliga a incumplir la ley

para sobrevivir con estrategias como la ocupación de tierras y viviendas y el trabajo informal. La debilidad estatal es también una precondition para el cumplimiento selectivo de las leyes como alternativa barata de clientelismo político¹⁶.

La institucionalidad estatal es entonces crucial para comprender la reiteración de los ciclos populistas en un mismo país y la importancia de las anteriores experiencias históricas para dar cuenta de la emergencia y reemergencia del populismo. Las expectativas que el populismo genera y la debilidad estatal para satisfacerlas –en el marco de su agudización durante el proceso de expansión de derechos permitido por la democratización de las últimas décadas– resultan claves. Los ciclos populistas se montan sobre las promesas de derechos incumplidos. Tales promesas, que empezaron con la creación de repúblicas independientes, avanzaron intermitentemente frente a reacciones conservadoras y a Estados que nunca lograron construir suficiente capacidad fiscal para permitirse universalizar esos derechos de forma efectiva.

13. R. Madrid: *The Rise of Ethnic Politics in Latin America*, Cambridge University Press, Nueva York, 2012.

14. Miguel Ángel Centeno: *Blood and Debt: War and Nation-State in Latin America*, Penn State University Press, University Park, 2002.

15. C. de la Torre: «Populismo, ciudadanía y Estado de derecho» en C. de la Torre y E. Peruzzoti (eds.): ob. cit.

16. Alisha Holland: *Forbearance as Redistribution: The Politics of Informal Welfare in Latin America*, Cambridge University Press, Nueva York, 2017.

Las experiencias populistas han sido momentos de expansión de derechos colectivos (e incluso individuales) que estimularon las demandas, aunque no necesariamente esa expansión fue acompañada por un aumento de la capacidad estatal que los hiciera efectivos. Es decir, se montaron sobre expectativas preexistentes y las legitimaron, pero no establecieron reformas impositivas y administrativas que garantizaran su sostenibilidad en el largo plazo. Tal vez el sentido de la oportunidad explica el carácter disruptivo del populismo incluyente, pero sus limitaciones administrativas lo condenan, muchas veces, a no poder satisfacer una universalización de derechos que lo sobreviva de forma efectiva.

La reacción populista. Los populismos latinoamericanos –en su versión clásica o radical– emergen como reacción a las limitaciones de los sistemas político-económicos que los preceden, en un contexto de profundas desigualdades y de gran volatilidad económica (y, en muchos casos, también de inestabilidad política). La promesa redentora del populismo latinoamericano tiene una base material y simbólica. El voluntarismo político del populismo promete dar voz y voto a los desposeídos por formas institucionales que los excluían y/o procesos de concentración económica y aumento de la desigualdad que erosionaron su bienestar. Recordemos que, en Argentina, Perón «combatía al

capital» después de una década en la que el crecimiento industrial no se había compartido con los trabajadores¹⁷. Del mismo modo, el populismo radical latinoamericano sucede a una década neoliberal que resultó en un aumento de la desigualdad y erosionó la capacidad de representación de los partidos políticos¹⁸.

La reacción populista se caracteriza por la emotividad de su promesa redentora y por un voluntarismo que recobra la acción política por sobre los límites impuestos por la racionalidad de los mercados y de saberes expertos. Los actos simbólicos son claves en demostrar la capacidad del populismo para subyugar a estos poderes fácticos haciendo de la nacionalización, por ejemplo, no solamente una estrategia económica de intervención estatal, sino también un símbolo de

17. Miguel Murmis y Juan Carlos Portantiero: *Estudios sobre los orígenes del peronismo, Siglo XXI*, Buenos Aires, 1971. La «ruptura populista» a la que refiere Laclau (ob. cit.) enfatiza la equivalencia de las demandas insatisfechas y su conjunción alrededor de símbolos comunes y un líder que representa su voluntad emancipatoria. Esta idea también está presente en la concepción de De la Torre del populismo como regeneración de los ideales participativos incumplidos por la democracia.

18. Kenneth Roberts: *Changing Course in Latin America: Party Systems in the Neoliberal Era*, Cambridge University Press, Nueva York, 2014. La expansión reciente del «populismo» fuera de la región también emerge tras un aumento de la desigualdad y en un contexto de desafección con los partidos políticos, pero al estar basada en concepciones diferentes de la soberanía popular que apelan a distintas bases electorales puede, en algunos casos, resultar en posiciones nativistas.

soberanía popular sobre actores externos que tratan de someterla. En este sentido, los rituales populistas que describe De la Torre iluminan la importancia de la emoción que causa la agencia política, no solamente en el líder, sino también en las masas que participan en el proceso –y que en el periodo anterior no habían sentido que se les otorgara esa capacidad de agencia–¹⁹. La reacción populista responde a una realidad material, pero incluye una dimensión no solo de reparación de la injusticia anterior, sino de protagonismo en el proceso. (Esta característica limita la capacidad de negociación característica del pluralismo democrático y reduce la influencia de saberes expertos en la toma de decisiones.)

■ El pueblo como actor estratégico

En función de los tres elementos antes mencionados, que son parte constitutiva de una definición historicista del populismo latinoamericano, planteo aquí una conceptualización del pueblo como actor estratégico en el movimiento populista, que por ello mismo puede imponer límites a la sostenibilidad del populismo en el poder. Es decir, si bien gran parte de la bibliografía se focaliza en el líder y en cómo se crea su carisma a partir de la relación con las masas que se conforman como pueblo, yo pretendo centrarme en estas últimas, que son quienes eligen al líder como su punto focal.

No estoy con esto descartando la importancia de los liderazgos ni cómo impactan en el carácter de la experiencia populista, sino que pretendo poner el foco en el pueblo que esos dirigentes contribuyen a «homogeneizar» o transformar en una «unidad», como argumenta Nadia Urbinati²⁰. En los populismos clásicos, como el peronismo o el cardenismo, la heterogeneidad del pueblo es organizada en categorías funcionales, como trabajadores o campesinos. La diversidad organizativa que albergan los populismos radicales del nuevo milenio es aún mayor e incluye categorías tanto económicas como no económicas. Esas identidades generan conflictos dentro del movimiento populista, pese a la homogeneidad asumida en la definición discursiva y a los intentos de la dirigencia por establecer una contradicción principal que subsuma las otras demandas, como señala Svampa²¹.

Por ejemplo, en el caso del Movimiento al Socialismo (MAS), su origen como instrumento de un movimiento social amplio y heterogéneo ha sido

19. C. de la Torre: *Populist Seduction in Latin America*, cit.

20. N. Urbinati: *Disfigured Democracy*, cit., y «Populism: A Challenge from Within», cit. La importancia de los liderazgos es clara en la clasificación de Svampa de los populismos radicales de Argentina y Ecuador como de «clase media» y los de Bolivia y Venezuela como «plebeyos». Esta clasificación coincide con el origen social de sus líderes, que parece ligado a las políticas que adoptan. M. Svampa: ob. cit., p. 474.

21. M. Svampa: ob. cit.

reconocido por la bibliografía²². Incluso análisis discursivos como el de Francisco Panizza²³ sugieren que el liderazgo de Evo Morales se basa en su posición de arbitraje entre las diferentes enunciaciones de discursos político-ideológicos y que, en caso de hacer adjudicaciones, se arriesga a generar rupturas. Sin embargo, observamos que se producen conflictos incluso con actores constitutivos del movimiento populista; así, por ejemplo, en el conflicto por el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécuré (TIPNIS) a raíz de la construcción de una carretera, que enfrenta al gobierno populista con organizaciones indígenas²⁴. Por el contrario, el pragmatismo de la gobernabilidad lo lleva a otra intervención que, contra las predicciones de la definición discursiva, reduce su antagonismo con la oligarquía económica en lugar de agudizar la polarización. Esto ocurre cuando Morales negocia con la elite agrícola del Oriente boliviano para separarla de la oposición política y sumarla a sus bases de apoyo²⁵, o al menos neutralizarla.

Estos ejemplos sugieren que la experiencia histórica del populismo latinoamericano en su complejidad no es necesariamente capturada en una definición mínima que ponga el acento en los aspectos discursivos. Tampoco nos provee una definición tal de herramientas para comprender las tensiones en el interior del movimiento populista. ¿Cómo definir la tensión con otro actor fundamental

del populismo boliviano del siglo XXI, como los mineros cooperativistas que apoyaron la llegada de Evo Morales al poder y a quienes se otorgan importantes espacios políticos, que se rebelaron cuando no se les permitió asociarse a las mineras internacionales y se aprobó la sindicalización de sus trabajadores? Recordemos también que esta tensión llevó a un conflicto que terminó en el asesinato de un viceministro del régimen populista y a la muerte de tres mineros cooperativistas en 2016²⁶.

Asimismo, el antagonismo y la bipolaridad asumida por la definición discursiva no exploran el impacto del «antipopulismo» en la conformación de una identidad populista más allá de los esfuerzos del líder y la importancia de la redistribución material. La identidad populista es construida también

22. Santiago Anria: «Social Movements, Party Organization, and Populism: Insights from the Bolivian MAS» en *Latin American Politics and Society* vol. 55 N° 3, 2013; M. Svampa: ob. cit.; K. Roberts: ob. cit.; R. Madrid: ob. cit.

23. F. Panizza: «Fisuras entre populismo y democracia en América Latina» en C. de la Torre y E. Peruzzotti (eds.): ob. cit.

24. M. Svampa: ob. cit., p. 462.

25. Kent Eaton: «Challenges of Party Building in the Bolivian East» en Steven Levitsky, James Loxton, Brandon Van Dyck y Jorge I. Domínguez (eds.): *The Challenges of Party Building in Latin America*, Cambridge University Press, Nueva York, 2016.

26. Los mineros cooperativistas también pedían que se los excluyera de las regulaciones ambientales y se les otorgara electricidad subsidiada. Para mayor información, v. «Bolivia: por qué los mineros 'consentidos' de Evo Morales llegaron al extremo de matar a uno de sus viceministros» en *BBC Mundo*, 26/8/2016.

por las imágenes unificadoras de sus adversarios, que la definen como «chusma». Como toda otra identidad, la populista se construye y el antagonismo de sus adversarios es crucial en este proceso. Si el populismo define a toda oposición como «oligarquía corrupta» o como actores que juegan a su favor (cuando estos no forman parte de la elite), su oposición reacciona con igual virulencia y, al hacerlo, define los contornos del pueblo «populista».

La definición historicista, a diferencia de la discursiva, se enfoca en estas dos tensiones –la diversidad del sujeto populista y la necesidad del antagonismo para constituirse como tal– para comprender los límites de la experiencia histórica del populismo y su compleja relación con la democracia en América Latina. La legitimidad de los populismos contemporáneos en la región –tras los procesos de democratización– ha sido electoral. Los líderes populistas se reconocen en el apoyo mayoritario del electorado –un electorado que ellos, en general, han buscado expandir–. Sin embargo, la pérdida de apoyo electoral erosiona su legitimidad, incluso cuando esta se origina en ciclos económicos que están fuera del control de los gobernantes, como argumentan Daniela Campello y César Zucco²⁷. En realidad, estos ciclos desnudan la fragilidad del voluntarismo político implícito en el populismo y su incapacidad para domesticar los mercados internacionales pese a acciones «heroicas», como

lo fue la renegociación de la deuda externa en el caso argentino.

Es por ello que el populismo no solo entra en tensión con la democracia por su reticencia a aceptar el pluralismo y las opiniones diferentes, como señala Jan-Werner Muller²⁸, o por la tentación de concentrar el poder en el Ejecutivo y de deslegitimar a los partidos del establishment, como argumentan Steven Levitsky y James Loxton²⁹, sino por el costo de seguir sus propias reglas y la necesidad de contentar a una opinión pública volátil. La heterogeneidad del pueblo realmente existente y las diferencias intertemporales en la opinión de los sujetos que lo componen generan límites propios a la experiencia populista. Si es necesario suspender las elecciones, como ocurrió en Venezuela, la experiencia deja de ser populista. Cuando la reacción contra la injusticia pasada es desplazada por el malestar con el presente, los populismos en el poder llegan a sus límites y deben prestar atención a sus votantes, del mismo modo que los otros partidos políticos, o ignorarlos en nombre de una voluntad general que ellos no comprenden, con lo que se transforman en dictaduras. Los mismos ciudadanos que construyeron el movimiento populista

27. D. Campello y C. Zucco: «Presidential Success and the World Economy» en *Journal of Politics* vol. 78 N° 2, 4/2016.

28. J.-W. Muller: ob. cit.

29. S. Levitsky y J. Loxton: «Populism and Competitive Authoritarianism in the Andes» en *Democratization* vol. 20 N° 1, 2013.

generan límites para su experiencia en el poder por la necesidad de los dirigentes de responder a sus demandas para sostener mayorías electorales que confirmen su carácter de representantes del pueblo. Es decir, su discurso debe acompañarse de resultados que los ayuden a mantener la legitimidad electoral para evitar que se erosione su pretensión de representar al pueblo.

■ Conclusión

El argumento presentado por este artículo sostiene el valor de una definición historicista para comprender el populismo latinoamericano en clave comparada, así como las condiciones que le dan origen y los límites que él mismo se genera en el contexto de las democracias de la región. Primero, una definición discursiva del populismo no nos permite entender la lógica de la emergencia y las tensiones inherentes al populismo latinoamericano del mismo modo en que puede hacerlo una conceptualización de base histórica que explore su economía política. La amplitud de estas definiciones no permite comprender la complejidad del fenómeno populista en América Latina y sus distinciones respecto a las experiencias de otros lugares del mundo, donde es mayor la diversidad de categorías en cuanto a la conceptualización de la soberanía popular.

Segundo, una definición historicista no solo nos permite comprender la recurrencia de los ciclos populistas y el hecho de que estos sean más predominantes en ciertos países de la región –donde el imaginario populista se mantiene latente–, sino que también ilumina tres elementos claves para comprender tal experiencia en América Latina. Estos son la construcción histórica de la soberanía popular desde la independencia, la debilidad que ha caracterizado a los Estados de la región desde el siglo xix y los periodos de exclusión político-económica agudizados por múltiples desigualdades y por la gran volatilidad a la que está expuesta la región. Finalmente, esta conceptualización historicista ilumina la importancia de la legitimación electoral para el populismo latinoamericano del siglo xxi. Es la necesidad de responder a las demandas de un electorado heterogéneo y cambiante en sus preocupaciones básicas lo que establece límites a cualquier idea de pueblo como unidad y genera la necesidad de producir resultados que sostengan mayorías electorales para justificar la representación de ese pueblo que se arrogan los líderes populistas. Si las mayorías se desgastan, los líderes se arriesgan a que sus ropajes populistas sean expuestos como inexistentes no por la inocencia de un niño, sino por los procesos electorales. ☐

Summaries ■ *Resúmenes en inglés*

Carlos Ominami: Chile: The Center-Left's Second Suicide [4399]

The defeat of Chile's Center-Left and Sebastián Piñera's return to power revives the need for a profound debate about the coalition that marked the democratic transition in the country. Michelle Bachelet's reformist program—constitutional change, tax reform, and education reform—lost momentum in its implementation, and the Nueva Mayoría, heir of Concertación, ran a weak and improvised candidate, whilst a new Left emerged which challenged them. The Chilean experience shows, above all, the problems facing progressives around the world, in an uncertain Latin American context, which is marked by conservative revivals. *Keywords: Democracy, Progressivism, Transition, Concertación, Michelle Bachelet, Chile.*

Fernanda Beigel: Power Relations in World Science: An Anti-Ranking for Understanding Science Produced in the Periphery [4400]

The university rankings were created principally to intervene in the

international flows of students, but progressively turned into a direct source for reinforcing the prestige of a small group of universities and their main oligopolistic journals and editorials. Their application tends to turn ever more peripheral the science developed in spaces far away from the mainstream circuit. This is why it is necessary to create new tools for measuring scientific production from the periphery, which contemplate the interactions of their universities in their different directions, not just with the dominant circuits. *Keywords: Anti-Ranking, Circulation, Indexes, Internationalization, Publications, Science in the Periphery.*

Edgardo Lander: The Magical State is Still There: Continuities and Ruptures in the History of the Venezuelan Oil State [4401]

The Magical State: Nature, Money and Modernity in Venezuela by Fernando Coronil (published by Nueva Sociedad in 2002) is one of the fundamental books for understanding Venezuela. It was republished in 2013 by Alfa publishers, in Caracas, and the

prologue by Edgardo Lander, which we reprint almost in its entirety, allows us to advance in an analysis of current problems in Venezuela under the light of a rentist model which began in the 1930s and endured under the Bolivarian Revolution, which today faces its most critical moment. *Keywords: 21st-Century Socialism, Oil State, Rentism, The Magical State, Venezuela.*

Fabrice Andreani: The Tangled Ways of Bolivarian Authoritarianism [4402]

Many of the foundations of the Venezuelan crisis, as well as the evolution of the Bolivarian Revolution under the government of Nicolás Maduro, were already inscribed in some way in the Chávez era. Under this perspective, it is possible to read the political drifts in recent years –protests, government counteroffensives, economic regression– from an intra- as well as para-institutional perspective, leaving aside simplistic analyses from both certain continental Lefts as well as Rights. *Keywords: Authoritarianism, Crisis, Revolution, Hugo Chávez, Nicolás Maduro, Venezuela.*

Margarita López Maya: Socialism and Communes in Venezuela [4403]

The «commune system» was not inscribed from the beginning in the Bolivarian project of participatory and protagonist democracy. Its beginnings can be found in Hugo Chávez's second government, and, as it is clear from his reproaches to ministers and officials, the communes and communal councils failed to materialize as a new institutionality. Entangled in the jungle of institutions created by Chavism and without political autonomy, these forms

overlapped already existing traditions of popular associativity and failed to create institutional capacities for the responsibilities assigned to them. *Keywords: Communal Councils, Communes, Socialism, Hugo Chávez, Venezuela.*

Manuel Llorens: Dolor país, Venezuelan Version: The 2017 Protests and Their Aftermath [4404]

Venezuela was shaken in 2017 by a new cycle of citizen protests that lasted four months and left a high toll of deaths, injuries, and political prisoners. In the end, this movement ended without a clear resolution to the political and economic crisis that the country is suffering. Today an increase in authoritarianism, militarization and crisis can be observed, but at the same time a growing discredit in the opposition can be perceived. Both the National Assembly and the Constituent National Assembly are discredited institutions. And everything points to an ever-more precarious coexistence, with a population that is ever more vulnerable and has no exit in sight. *Keywords: Crisis, Protests, Violence, Vulnerability, Venezuela.*

Leonardo Vera: How to Explain the Venezuelan Economic Catastrophe? [4405]

Venezuela is immersed in the most severe economic crisis any Latin American country has faced in modern history, with somber perspectives for economic recovery in the short term and little decisive political will to design and implement an integral economic program which is able to address the macroeconomic imbalances, the profound distortions of relative prices, as well as a set of dysfunctional

institutions that keep the economy in a state of chaos. *Keywords: Crisis, Economy, Redistribution, Oil Income, Nicolás Maduro, Venezuela.*

Anais D. López Caldera: The Feminization of Chavism: Poor Women as Instruments of Social Policy [4406]

From its beginnings, the Bolivarian Project incorporated into its speeches a direct interpellation to the poorest women, recognizing their situation of exclusion and expressing the commitment to bring them out of poverty. However, the ways of promoting the participation of women are associated to a vision that limits them in the role of mothers and carers. The Chavist State has consolidated a sort of maternalist ideology that exalts this role without contemplating the conditions in which maternity is unfolding nor the existence of other women who are neither mothers nor carers, and who also deserve the attention of gender policies in the Venezuelan State. *Keywords: Care, Chavism, Social Policy, Women, Venezuela.*

Consuelo Iranzo: The Sad History of Venezuelan Unionism in Times of Revolution: A Synthetic Approach [4407]

Venezuelan unionism experienced the project propelled by Hugo Chávez since 1999 with difficulty. The old Venezuelan Workers' Confederation (CTV) raised political flags in favor of democracy that brought them close to anti-Chavist employer sectors and distanced them from labor issues, whilst the central supported by officialism renounced independence and syndical freedom. Despite the attempts to articulate both blocs, in the face of an authoritarian

State, Venezuelan unionism has proven, until now, to be incapable of overcoming its own deficiencies and playing a relevant role in the midst of the profound crisis that the country is living. *Keywords: Bolivarian Revolution, Syndical Freedom, Unionism, Hugo Chávez, Venezuela.*

Francine Jácome: The Military in Venezuela's Politics and Economics [4408]

The growing role of the military in the Venezuelan economy and politics has gone against the objectives of greater democratic control over the sectors of security and defense. Their growing political and party involvement – which includes their performance as repressor in the social protests and their work in the intelligence sector– and their business activities have boosted the rise of militarism. The result is deinstitutionalization, deprofessionalization, and social mistrust regarding the Armed Forces and the constitution of a sort of «military socialism». *Keywords: Corruption, Democracy, Militarism, Nicolás Maduro, Venezuela.*

Francisco Javier Ruiz: The Orinoco Mining Arch: Diversification of Extractivism and New Bio-Political Regimes [4409]

The constitution of the Orinoco Mining Arch seeks a sort of «diversification of extractivism», in the face of the impossibility to diversify the Venezuelan production matrix. But, at the same time, the legal apparatus to constitute this massive area of mining exploitation violates diverse parts of the Constitution and runs the risk of generating dangerous ties between illegal mining interests and State actors, in a context

of State porosity regarding criminal interests and the constitution of a sort of «lumpenized rentism». *Keywords:* *Corruption, Extractivism, Mining, Pranato, Venezuela.*

Manuel Sutherland: Venezuela's Ruin Is Not Due to «Socialism» or the «Revolution» [4410]

More than a socialist (or developmentalist) transformation, the Venezuelan economy underwent a massive transfer of income towards the importing capital and a bureaucratic-military caste that lives at the expense of the public coffers by means of the overvaluation of the Bolívar and the fraudulent imports to attract foreign currency at preferential prices. The Bolivarian process has moreover been a kind of oil rentism, which has already been seen during the first government of Carlos Andrés Pérez (1974-1979). In the face of classic socialist revolutions, the Bolivarian project seems to be militaristic national-populism. *Keywords:* *Capital Accumulation, Corruption, Rentism, Socialism, Venezuela.*

John Magdaleno: Scenarios at the Venezuelan Crossroads [4411]

Venezuela is today experiencing the biggest crisis in its contemporary history: a dysfunction and contracted economy, an strategically deliberate effort from the government to consolidate

authoritarianism, and an impoverished society, with ever more precarious living conditions and opportunities, and psychologically affected by 19 years of intense polarization. Such a situation leads to question if Venezuela is about to initiate a transition towards democracy and a progressive opening of the economy, or, on the contrary, if it is about to face a deepening of authoritarianism (or the arrival of neo-totalitarianism) and a greater economic nationalization.

Keywords: *Authoritarianism, Crisis, Democracy, Transition, Nicolás Maduro, Venezuela.*

María Victoria Murillo: The historicity of the people and the limits of populism [4412]

A historicistic definition allows for understanding the key inclusive character of Latin American populism and the limits generated by the need to sustain an electoral majority legitimacy in order to represent the people as it claims. This definition puts emphasis on the impact of the construction of the concept of popular sovereignty, on the historic weakness of Latin American States and on the effect of the political-economic cycles that produce reactions in the face of processes of exclusion, to explain the inclusive character as much of the classic populist experiences of the 1930s and 40s, as those of the new millennium. *Keywords:* *People, Popular Sovereignty, Populism, State, Latin America.*

Especial



NUEVA SOCIEDAD

Sindicatos en transformación Estrategias para crecer

COYUNTURA

Víctor Báez Mosqueira / Rafael Freire Neto

TEMA CENTRAL

Stefan Schmalz

Álvaro Padrón / Achim Wachendorfer

Didice Godinho Delgado

Dina Feller / Teresa Conrow

Alpkan Birelma

Maurício Rombaldi

Felipe Labra

Gilberto García Dueñas / Karla Molina Montalvo

Jacob Omolo / Emily Odhong

Arbind Singh / Sachin Kumar

ADLAF CONGRESO 2016

Violencia y desigualdad



Svenja Blanke
Sabine Kurtenbach
(coords.)

**FRIEDRICH
EBERT
STIFTUNG**



**NUEVA
SOCIEDAD**

Especial
em português 2017



NUEVA SOCIEDAD

Desafios e perspectivas da democracia

CONJUNTURA

Thomas Palley

TRIBUNA REGIONAL E GLOBAL

Jocelio H. Drummond /

Gabriel Casnati

Hubert René Schillinger

TEMA CENTRAL

José Fernández Vega

Yves Sintomer

Aníbal Pérez-Liñán

Carlos de la Torre

Henrique Carlos Parra Filho /

Ricardo Augusto Poppi Martins

Verónica Schild

Rubén Lo Vuolo

Wolfgang Merkel

Ya-Han Chuang

**Empresas
transnacionales:
beneficiarias y
promotoras
de la globalización**

Debates y aportes centrales
de la conferencia
por Claudia Detsch

*¿Captura corporativa
o captura de las
corporaciones?*



Berlin, 24 y 25 de abril de 2017

Alemania: F. Delbanco, Tel.: (49 4131) 2428-8, e-mail: <post@delbanco.de>.

Argentina: Distribuidor: Jorge Waldhuter, Pavón 2636, Buenos Aires, Tel./Fax: 6091.4786, e-mail: <jwalibros@ciudad.com.ar>. Librerías, Buenos Aires: Librería De la Mancha, Av. Corrientes 1888, Tel.: 4372.0189.

Bolivia: en La Paz: Yachaywasi, Tel.: 2441.042, e-mail: <yachaywa@acelerate.com>, Fax: 244.2437. Plural Editores, Tel./Fax: 2411.018, e-mail: <plural@plural.bo>.

Colombia: Librería Fondo de Cultura Económica, Calle 11 No. 5-60, Barrio La Candelaria, Bogotá, Colombia. Tel.: (571) 2832200, e-mail: <libreria@fce.com.co>.

Costa Rica: Librería Nueva Década, Tel.: (506) 2225.8540, e-mail: <ndecada@ice.co.cr>.

Ecuador: LibriMundi, Tel.: (5932) 252.1606, 223.4791, e-mail: <librimu1@librimundi.com.ec>.

España: Marcial Pons-Librero, Tel.: (34 914) 304.3303, e-mail: <revistas@marcialpons.es>; Mundi-Prensa Libros, (34 914) 363.702.

Guatemala: F&G Libros de Guatemala, 31 avenida "C" 5-54, zona 7, Colonia Centro América, 01007 Guatemala, Tel.: (502) 2433 2361 (502) 5406 0909, e-mail: <informacion@fygeditores.com>.

Japón: Italia Shobo, Fax: 3234.6469; Spain Shobo Co., Ltd., Tel.: 84.1280, Fax: 84.1283, e-mail: <info@spainshobo.co.jp>.

Nicaragua: Instituto para el Desarrollo y la Democracia (Ipade), Km 9 1/2 carretera a Masaya, Tel.: 276.1774 (Ext. 8), Apartado Postal 2438, e-mail: <comunicacion@ipade.org.ni>.

Perú: El Virrey, Bolognesi 510, Miraflores, Lima, Tel.: 444.4141, e-mail: <info@elvirrey.com>.

Puerto Rico: en Río Piedras: Compañía Caribeña de Libros, Tel.: (1-787) 297.8670, e-mail: <cclibros@yahoo.com>.

Ventas y consultas por Internet:

<www.nuso.org>

Distribución internacional a librerías:

<distribucion@nuso.org>

PARA SUSCRIBIRSE A NUEVA SOCIEDAD

SUSCRIPCIÓN	ANUAL	BIENAL
Incluye flete aéreo	6 números	12 números
América Latina	US\$ 70	US\$ 121
Resto del mundo	US\$ 107	US\$ 196
Argentina	\$ 700	\$ 1.400

> Formas de pago

1. **Pago online:** Ingrese en <<http://www.nuso.org/suscribe.php>>, donde encontrará un formulario para registrar su pedido y efectuar el pago.

2. **Pago con tarjeta de crédito vía postal:** Complete el cupón incluido en la revista y envíelo por correo a: Nueva Sociedad, Defensa 1111, 1° A, C1065AAU Buenos Aires, R. Argentina.

3. **Pago con cheque:** Envíe un cheque por el importe correspondiente a la orden de **Fundación Foro Nueva Sociedad** a la siguiente dirección: Nueva Sociedad, Defensa 1111, 1° A, C1065AAU Buenos Aires, R. Argentina, acompañado de los datos del suscriptor (nombre, domicilio postal completo, teléfono, correo electrónico).

> Para otros medios de pago y cualquier otra consulta, escriba a <distribucion@nuso.org>.

¡SON LOS IMPUESTOS, ESTÚPIDO!
Justicia tributaria e igualdad

COYUNTURA

José Natanson. La «ola amarilla» en Argentina. Reconfiguraciones tras el triunfo de Cambiemos

Gerardo Caetano. ¿Milagro en Uruguay? Apuntes sobre los gobiernos del Frente Amplio

Sunniva Labarthe / Marc Saint-Upéry.

Leninismo *versus* correísmo: la «tercera vuelta» en Ecuador

TRIBUNA GLOBAL

Armelle Choplin / Olivier Pliez.

Globalizaciones discretas. Hacia una nueva geografía de los intercambios mundiales

TEMA CENTRAL

Juan Pablo Jiménez. Equidad y sistema tributario en América Latina

Claudio Lozano. Sin impuestos no hay igualdad. (Aunque a veces el progresismo lo olvide)

María Fernanda Valdés. ¿Dónde estamos? Desigualdad y reformas tributarias en América Latina

José Antonio Ocampo. La reforma de la tributación corporativa internacional. La perspectiva de la ICRICT

Krishen Mehta. El camino hacia la justicia fiscal: ¿dónde podemos avanzar?

Ricardo Martner. Someter la evasión fiscal para reducir la desigualdad. Agendas globales y locales

Dereje Alemayehu. Los flujos financieros ilícitos en África: ¿qué hacer?

Francisco Saffie. Contra la elusión. Una revisión crítica del proyecto BEPS

ENSAYO

Carlos Walter Porto-Gonçalves. Amazonia, Amazonias. Tensiones territoriales actuales

SUMMARIES

AMÉRICA LATINA: RESPUESTAS
POPULARES A LAS CRISIS

COYUNTURA

Fernando Molina. Tendencias socioelectorales en la Bolivia del caudillismo

Leticia Salomón. Indignación y crisis política en Honduras

TRIBUNA GLOBAL

Macià Serra / Gemma Ubasart González / Salvador Martí i Puig. Cataluña y la triple crisis española

TEMA CENTRAL

Julia Roth / Albert Manke. ¿Qué crisis y qué respuestas? Pensar las crisis en su contexto sociohistórico

Alejandro Grimson. Argentina y sus crisis

Claudia Tomadoni / Carlos Romero Grezzi / Sebastián Chirino. Impensar las crisis socioambientales: Producción cooperativa de un hábitat inclusivo

Valeria Coronel / Luciana Cadahia. Populismo republicano: más allá de «Estado *versus* pueblo»

Ronny J. Viales Hurtado / David

Díaz Arias. Costa Rica y los pactos sociales multiclasistas. La Reforma al Código Procesal Laboral (2015-2017)

Nicole Schwabe. «No somos hijos de la democracia, sino nietos de la dictadura». El movimiento estudiantil chileno en 2011 y después

Bea Wittger. La crisis urbana brasileña y sus soluciones «desde abajo»

Blanca Estela Ruiz. Los memes: una respuesta popular y humorística ante la crisis mexicana

Hans-Jürgen Burchardt. Bienestar del tiempo: respuesta latinoamericana frente a la crisis socioecológica

ENSAYO

José Fernández Vega. Nueva civilización política, barbarie económica

SUMMARIES



www.nuso.org

Marzo-Abril 2018

COYUNTURA

Carlos Ominami Chile: el segundo suicidio de la centroizquierda

TRIBUNA GLOBAL

Fernanda Beigel Las relaciones de poder en la ciencia mundial

TEMA CENTRAL

Edgardo Lander Las continuidades y rupturas en la historia del petroestado venezolano

Fabrice Andreani Las vías enmarañadas del autoritarismo bolivariano

Margarita López Maya Socialismo y comunas en Venezuela

Manuel Llorens Dolor país, versión Venezuela. Las protestas de 2017 y sus secuelas

Leonardo Vera ¿Cómo explicar la catástrofe económica venezolana?

Anaís D. López Caldera La feminización del chavismo

Consuelo Iranzo La triste historia del sindicalismo venezolano en tiempos de revolución

Francine Jácome Los militares en la política y la economía de Venezuela

Francisco Javier Ruiz El Arco Minero del Orinoco: extractivismo y nuevos regímenes biopolíticos

Manuel Sutherland La ruina de Venezuela no se debe al «socialismo» ni a la «revolución»

John Magdaleno Escenarios en la encrucijada venezolana

ENSAYO

María Victoria Murillo La historicidad del pueblo y los límites del populismo

